



INFLUENCIA DE LAS PRÁCTICAS SOCIALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE  
ESCENARIOS DE RIESGOS DE DESASTRES EN ZONAS URBANAS DEL  
MUNICIPIO DE CALARCÁ-QUINDÍO

1999-2015

Autor: SANDRA MILENA VARÓN VELÁSQUEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES  
FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y EMPRESARIALES  
MAESTRÍA EN DESARROLLO REGIONAL Y PLANIFICACIÓN DEL  
TERRITORIO  
MANIZALES, CALDAS

2018

INFLUENCIA DE LAS PRÁCTICAS SOCIALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE  
ESCENARIOS DE RIESGOS DE DESASTRES EN ZONAS URBANAS DEL  
MUNICIPIO DE CALARCÁ-QUINDÍO

1999-2015

Trabajo presentado para optar por el título de Magister en Desarrollo Regional y  
Planificación del Territorio

SANDRA MILENA VARÓN VELÁSQUEZ

Director

ROGELIO PINEDA MURILLO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES  
FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y EMPRESARIALES  
MAESTRÍA EN DESARROLLO REGIONAL Y PLANIFICACIÓN DEL  
TERRITORIO

2018

## Agradecimientos

Esta tesis va dirigida en primera instancia a Dios, bajo la advocación del Señor de los Milagros de Buga; ¡gracias! porque este logro es un regalo que solo proviene de él. Pues él lo hizo posible y en medio del camino académico y personal siempre estuvo presente. Del mismo modo a la memoria de mi madre **Alcira Velásquez Rojas** quien fue mi guía, mi apoyo, mi fuerza, a quien le debo todo; su amor, humildad y fe me inspiraron para realizar este proceso; gracias Madre por enseñarme que sin importar los obstáculos de la mano de Dios todo es posible.

Infinitas gracias al maestro **Rogelio Pineda Murillo**, por confiar en mis capacidades, quien con su experiencia, solidaridad, aportes y paciencia, me motivó cuando decaí, fortaleciendo mis conocimientos en un tema tan apasionante; su contribución ha sido invaluable en este proceso investigativo. También a **María Eugenia Arango**; coordinadora de la maestría y docente, por su gran calidad humana y profesional quién siempre estuvo allí para apoyar y aportar tanto a nivel académico como humano; reconociendo en mí no solo un estudiante más, sino un ser con fortalezas y debilidades.

**A mi Familia; Hermanos y Sobrinos** por su apoyo, motivación y reconocimiento frente al proceso vivido; su afecto y solidaridad hicieron que en el momento en familia más difícil de nuestras vidas, no decayera ni abandonara esta meta.

**A ti, Hugo Hernán Londoño M;** gran compañero en el camino de mi vida; símbolo de amor, complicidad y entrega, con quién siempre he contado; gracias por tu amor, paciencia, apoyo y reconocimiento.

Quisiera hacer extensiva mi gratitud a la **Universidad del Quindío, por todo el apoyo y en ella a mis Compañeros y Estudiantes del Programa Trabajo Social** quienes con sus conocimientos, palabras de motivación y espíritu colaborativo durante mi formación me permitieron avanzar, aprender y no desistir.

Finalmente, gracias a todo el equipo humano de la **Universidad Autónoma de Manizales. Administrativos, Docentes y Compañeros de la corte VII**, por los conocimientos, aprendizajes, excelencia humana y profesional de quienes me llevo lo mejor.

## Resumen

El presente trabajo refleja la influencia de las prácticas de los actores sociales en la construcción de escenarios de riesgo de desastres en dos zonas urbanas del municipio de Calarcá- Quindío; específicamente los barrios Valencia y Gonzales durante el periodo comprendido entre 1999 al 2015.

Para esto, se analizaron desde las diferentes categorías teóricas los instrumentos de planificación territorial tales como los planes básicos de ordenamiento, planes de desarrollo, planes municipales para la gestión del riesgo de desastres; en efecto, esto en sintonía con los 16 años correspondientes a la línea de tiempo delimitada para el proyecto de investigación, recaudando así la información desde fuentes secundarias y complementando con las narrativas obtenidas de los actores sociales producto de la cartografía social y las entrevistas semiestructuradas.

Al mismo tiempo, los actores sociales en general, en razón a sus roles, funciones, jerarquías y relaciones fueron fundamentales para la realización de la investigación, ya que sin ellos, sería imposible llegar a la comprensión sobre el sentido de las prácticas sociales en términos de campos, intereses-illusio, capitales y habitus. De ahí, que los hallazgos encontrados, reflejan como en los contextos; los acontecimientos, las condiciones territoriales y sociales, influyen y matizan estas, en un discurrir de constructos históricos, reproducidos desde la legitimidad y legalidad hacia la consolidación en perspectiva de nuevos escenarios de riesgo de desastres.

Por lo tanto, los resultados obtenidos son significativos para la gestión social del riesgo de desastres; no solo en los barrios Valencia y Gonzales, sino también a nivel municipal; conllevando así al conocimiento efectivo para la toma de decisiones a este nivel en el marco de la planificación y ordenamiento territorial; en donde los actores

sociales y sus prácticas, deben ser apreciados a la par con los fenómenos naturales amenazantes.

Finalmente, se proyecta realizar la socialización de los hallazgos y resultados dados en la investigación ante el Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres y la Secretaría de Planeación Municipal y desde allí, incorporarlos a los instrumentos de planificación territorial.

**Palabras Clave:** Prácticas sociales, actor, escenario de riesgo, desastres

## **Abstract**

The present work reflects the influence of social actors' practices in the construction of disaster risk scenarios in two urban areas of the municipality of Calarcá-Quindío; specifically the Valencia and Gonzales neighborhoods during the period from 1999 to 2015.

For this, were analyzed from the different theoretical categories the instruments of territorial planning like the basic planning plans, development plans, municipal plans for disaster risk management; in effect, this in line with the 16 years corresponding to the delimited timeline for the research project, raising like this from secondary sources and complementing the narratives obtained from social actor product of social cartography and semi-structured interviews.

At the same time, social actors in general, according to their roles, functions, hierarchies and relationships were fundamental to the conduct of the investigation, since without them, it would be impossible to reach an understand the meaning of social practices in terms of fields, interests-illusio, capitals and habitus. Hence, that the findings found, reflect as in the contexts; events, territorial and social conditions, influence and qualify social practices in a course of historical constructs, reproduced from the legitimacy and legality towards the prospective consolidation of new disaster risk scenarios.

Therefore, the results obtained are significant for the social management of disaster risk; not only in the Valencia and Gonzales neighborhoods, but also at the municipal level; thus leading to effective knowledge for decision making at this level in the framework of territorial planning and planning; where the social actors and their practices must be appreciated with the threatening natural phenomena.

Finally, it is planned to carry out the socialization of the findings and results given in the research before the disaster risk management committee and the municipal planning secretary and from there, incorporate them into the territorial planning instruments.

**Keywords:** Social practices, actors', scenarios of risk, disaster

## Tabla de Contenido

<b>Introducción</b> .....	<b>21</b>
<b>1. Capítulo Uno – Contextualización</b> .....	<b>24</b>
<b>1.1 Espacio Geográfico Municipal</b> .....	<b>24</b>
1.1.1 Tabla 1. Consolidado Municipal .....	27
<b>1.2 Contexto Geomorfológico y de Riesgo del Municipio</b> .....	<b>30</b>
1.2.1. Tabla 2. Referencia histórica y magnitud conocida de las amenazas municipales .....	32
<b>1.3 Contexto de las Unidades de Trabajo</b> .....	<b>35</b>
<b>1.3.1 Barrio Valencia.</b> .....	<b>36</b>
1.3.1.1. Tabla 3. Componente demográfico del barrio Valencia en relación a población invasora a diciembre del 2015.....	38
1.3.1.2. Tabla 4. Razones para residir en el barrio. ....	38
1.3.1.3 Tabla 5. Niveles de escolaridad. ....	40
1.3.1.4 Tabla 6. Acceso a servicios públicos domiciliarios y legalidad en el uso. ....	40
<b>1.3.2 Barrio Gonzales.</b> .....	<b>42</b>
1.3.2.1 Tabla 7. Ocupación y demografía barrió Gonzáles al 30 de Abril del 2015.....	45
1.3.2.2 Tabla 8. Escolaridad de la población en porcentajes. ....	46
1.3.2.3 Tabla 9. Razones para residir en el barrio Gonzales.....	46
1.3.2.4 Tabla 10. Percepción de la población invasora sobre tenencia de inmueble barrio Gonzales. ....	47
<b>1.4 Temporalidad</b> .....	<b>48</b>
1.4.1 Relación detallada de Hitos Históricos y Acontecimientos a Nivel Municipal. ....	50



<b>2. Capítulo Dos - Delimitación del proyecto de Investigación .....</b>	<b>52</b>
<b>2.1 Problema de Investigación y Planteamiento de la Pregunta .....</b>	<b>52</b>
<b>2.2 Justificación en Términos de Necesidades y Pertinencia .....</b>	<b>62</b>
<b>2.3 Objetivo General. ....</b>	<b>64</b>
<b>2.4 Objetivos Específicos. ....</b>	<b>64</b>
<b>3. Capítulo Tres - Antecedentes .....</b>	<b>65</b>
<b>3.1 Antecedentes Investigativos .....</b>	<b>65</b>
3.1.1 Antecedentes en Europa.....	66
3.1.2 Antecedentes en Norte América.....	69
3.1.3 Antecedentes en Centro América. ....	70
3.1.4 Antecedentes en Sur América.....	73
<b>3.2 Antecedentes Empíricos Municipales y de los Barrios Valencia y Gonzales .....</b>	<b>82</b>
3.2.1 <i>Tabla 11. Relación de proyectos y convenios desarrollados a nivel municipal.....</i>	<i>82</i>
3.2.2 <i>Tabla 12. Convenio interadministrativo suscrito entre el Fondo Para la Reconstrucción del Eje Cafetero FOREC e Ingeominas. ....</i>	<i>87</i>
3.2.3 <i>Tabla 13. Estudios realizados por la Universidad del Quindío, Facultad de Ingeniería, programa Ingeniería Civil en convenio con otras instituciones o a título directo como Universidad.....</i>	<i>88</i>
<b>3.3 Marcos de Referencia Normativos .....</b>	<b>90</b>
<b>3.3.1 Acuerdos Internacionales.....</b>	<b>90</b>
3.3.1.1 <i>Tabla 14. Acuerdos internacionales. ....</i>	<i>90</i>
<b>3.3.2 Marco de Referencia Normativo a Nivel Nacional. ....</b>	<b>92</b>
3.3.2.1 <i>Tabla 15. Normatividad nacional. ....</i>	<i>92</i>

<b>3.3.3 Marco de Referencia Normativo a Nivel Municipal.</b> .....	<b>99</b>
3.3.3.1 <i>Tabla 16. Normatividad municipal.</i> .....	99
<b>4. Capítulo Cuatro - Referente Teórico Conceptual</b> .....	<b>103</b>
<b>4.1 Campo</b> .....	<b>104</b>
<b>4.2 Capitales</b> .....	<b>106</b>
<b>4.3 Interés (Illusio)</b> .....	<b>107</b>
<b>4.4. Habitus</b> .....	<b>108</b>
<b>4.5 Prácticas Sociales</b> .....	<b>108</b>
<b>4.6 Actor Social</b> .....	<b>109</b>
<b>4.6.1 Tabla 17. Tipología de actores sociales.</b> .....	<b>113</b>
<b>4.7 Sociedad</b> .....	<b>114</b>
<b>4.8 Riesgo</b> .....	<b>115</b>
<b>4.8.1 Amenazas</b> .....	<b>122</b>
<b>4.8.2 Vulnerabilidad</b> .....	<b>123</b>
4.8.2.1 Vulnerabilidad Natural. ....	125
4.8.2.2 Vulnerabilidad Física. ....	125
4.8.2.3 Vulnerabilidad Económica.....	125
4.8.2.4 Vulnerabilidad Social. ....	126
4.8.2.5 Vulnerabilidad Política. ....	126
4.8.2.6 Vulnerabilidad Técnica. ....	126
4.8.2.7 Vulnerabilidad Ideológica.....	126

4.8.2.8 Vulnerabilidad Cultural. ....	127
4.8.2.9 Vulnerabilidad Educativa.....	127
4.8.2.10 Vulnerabilidad Ecológica. ....	127
4.8.2.11 Vulnerabilidad Institucional. ....	127
<b>4.8.3 Elementos Expuestos. ....</b>	<b>128</b>
<b>4.8.4 Desastres .....</b>	<b>129</b>
<b>4.8.5 Escenario de Riesgo .....</b>	<b>130</b>
<b>4.8.6 Territorio.....</b>	<b>134</b>
<b>4.8.7 Desarrollo Humano Sostenible .....</b>	<b>135</b>
<b>4.8.8 Planificación para el Desarrollo .....</b>	<b>137</b>
<b>4.8.9 Ordenamiento Territorial.....</b>	<b>138</b>
<b>4.8.10 Gestión del Riesgo de Desastres .....</b>	<b>139</b>
<b>5. Capítulo Cinco – Metodología .....</b>	<b>142</b>
<b>5.1 Unidad de Trabajo de la Investigación .....</b>	<b>143</b>
<b>5.2 Unidad de Análisis de la Investigación .....</b>	<b>143</b>
<b>5.3 Tipo de Investigación: Histórico Hermenéutica .....</b>	<b>143</b>
<b>5.4 Enfoque de la Investigación: Cualitativa- Interpretativa .....</b>	<b>145</b>
<b>5.5 Método de la Investigación: Estudio de Caso .....</b>	<b>145</b>
5.5.1 Selección y Definición del Caso. ....	146
5.5.1.1 Muestra. ....	147

5.5.1.2 Tabla 18. Relación de actores partícipes en el proceso de investigación. ....	148
5.5.2 Elaboración Lista de Preguntas. ....	150
5.5.3 Localización de Fuentes de Datos. ....	151
5.5.4 Análisis e Interpretación. ....	152
5.5.5 Elaboración del Informe. ....	156
5.5.6 Técnicas e Instrumentos. ....	157
5.5.6.1 Tabla 19. Relación de técnicas de investigación por objetivo específico. ....	157
5.5.6.1.1 Cartografía Social. ....	157
5.5.6.1.1.1 Tabla 20. Descripción de actores partícipes en la cartografía social. ....	158
5.5.6.1.2 Entrevista Semi Estructurada. ....	158
5.5.6.1.2 Tabla 21. Descripción de actores partícipes en las entrevistas semiestructuradas. ....	159
5.5.6.1.3 Revisión Documental. ....	161
5.5.6.1.3.1 Tabla 22. Descripción revisión documental. ....	162

## **6. Capítulo Seis: Presentación de Resultados ..... 163**

### **6.1 Subcapítulo Uno. Los actores sociales en el marco de la institucionalización y su relación con la construcción de escenarios de riesgo en los barrios Valencia y Gonzales del municipio de Calarcá 164**

6.1.1 Identificación de actores sociales. ....	165
6.1.1.1 Tabla 23. Identificación de actores sociales en relación a los barrios Valencia y González. ....	165
6.1.2 Rol y funciones. ....	168
6.1.2.1 Tabla 24. Actores sociales rol y funciones. ....	169
6.1.2.2 Tipología actores sociales .....	175
6.1.3 Sistemas de relaciones y niveles de poder. ....	177
6.1.3.1. Tabla 25 Actores sociales, relaciones predominantes y jerarquización de poder, en los barrios Valencia y Gonzales de Calarcá. ....	177
6.1.3.2 Sistema de relaciones a favor, confianza y colaboración mutua con jerarquías de poder bajas. ....	181

6.1.3.3 Sistema de relaciones conflictivas o contradictorias con jerarquías de poder Altas. ....	183
6.1.3.4 Sistema de relaciones conflictivas o contradictorias con jerarquías de poder bajas.....	188
6.1.4 Mapa de actores sociales con presencia en los barrios Valencia y Gonzales.....	190
<b>6.2 Subcapítulo Dos: Las prácticas sociales y su espacialización en escenarios de riesgo en planteo relacional.....</b>	<b>192</b>
<b>6.2.1 Campos y capitales .....</b>	<b>193</b>
<b>6.2.2 Illusio-interés .....</b>	<b>215</b>
<b>6.2.3 Habitus.....</b>	<b>219</b>
<b>6.3 Subcapítulo tres. Los barrios Valencia y Gonzales como escenario de riesgo de desastres desde una perspectiva holística.....</b>	<b>222</b>
6.3.1 Riesgo .....	223
6.3.2 Procesos Naturales.....	226
6.3.3 Procesos Sociales .....	229
6.3.4 Amenazas .....	231
6.3.5 Vulnerabilidades .....	235
6.3.6 Gestión del riesgo de desastres .....	239
6.3.6.1 Componente de conocimiento del riesgo. ....	239
6.3.6.1 Tabla 26. Relación de proyectos componente de conocimiento barrios Valencia y Gonzales. ....	239
6.3.6.2 Componente de reducción del riesgo. ....	240
Mitigación .....	241
6.3.6.3 Componente del manejo del desastre. ....	242
<b>6.3.7 Paralelo de los escenario de riesgo de desastres barrios Valencia y Gonzales.....</b>	<b>243</b>
<b>6.3.7.1 Barrio Valencia .....</b>	<b>244</b>

6.3.7.2	Tabla 27. Escenario histórico de riesgo de desastres barrio Valencia. ....	245
<b>6.3.7.2</b>	<b>Barrio Gonzales .....</b>	<b>247</b>
6.3.7.2.1	Tabla 28. Escenario histórico de riesgo de desastres barrio Gonzales. ....	248
<b>6.3.7.3</b>	<b>Desastres.....</b>	<b>249</b>
<b>7.</b>	<b>Capítulo Siete: Conclusiones .....</b>	<b>251</b>
<b>8.</b>	<b>Capítulo Ocho: Recomendaciones.....</b>	<b>254</b>
<b>9.</b>	<b>Capítulo Nueve: Referencias Bibliográficas .....</b>	<b>256</b>
<b>10.</b>	<b>Capítulo Diez: Anexos.....</b>	<b>267</b>
10.1	Guía de preguntas para la cartografía social .....	267
10.2	Modelo entrevista semiestructurada .....	268
103	Formato registro analítico especializado RAE.....	270

## **Listado de Abreviaturas y Acrónimos**

1. COMGERD Concejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres
2. CPS Contrato de Prestación de Servicios
3. CRQ Corporación Autónoma Regional del Quindío
4. DANE Departamento Nacional de Estadística
5. DPS Departamento para la Prosperidad Social
6. EDEQ Empresa de energía del Quindío
7. ESPD Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios
8. EBSCO Elton B. Sthepens Company
9. FENAVIP Federación Nacional de Viviendas de Interés Popular
10. FOREC Fondo Para la Reconstrucción del Eje Cafetero
11. IGAC Instituto Geográfico Agustín Codazzi
12. LA RED Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina
13. NNA Niños Niñas y Adolescentes
14. OMGERD Oficina Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
15. ONG Organización no Gubernamental
16. PBOT Plan Básico de Ordenamiento Territorial
17. PLEC Plan de Emergencia y Modelo Operativo de Intervención Local
18. PMGRD Plan Municipal Para La Gestión del Riesgo de Desastres
19. POMCH Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica
20. RAE Registro analítico especializado

21. REDALYC Red de revistas científicas de América Latina y el caribe, España y Portugal
22. SCI Sociedad Calarqueña de ingenieros
23. SISBEN Sistema de Selección de Beneficiarios
24. SINA Sistema Nacional Ambiental
25. SNPAD Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres
26. UAM Universidad Autónoma de Manizales
27. VIS Vivienda de Interés Social
28. ZAR Zona de Alto Riesgo



## Índice de Figuras

Figura 1: Mapa de la ubicación del municipio de Calarcá, en la geografía departamental y nacional .....	25
Figura 2: Mapa de la División territorial – Cabecera Municipal Calarcá .....	29
Figura 3. Mapa de la ubicación geográfica- barrios Valencia y Gonzales.....	35
Figura 4: Plano Urbano Actualizado de Riesgo Barrio Valencia.....	37
Figura 5: Mapa Suelos de Protección Barrio Valencia .....	41
Figura 6: Mapa Urbano Actualizado de Riesgo Barrio Gonzales [sic].....	43
Figura 7: Mapa Suelos de Protección Barrio Gonzales.....	44
Figura 8: Línea de Tiempo-elaborada por el investigador .....	48
Figura 9. Esquema Descriptivo de Escenarios de Riesgo .....	131
Figura 10.Fases del Estudio de Caso.....	146
Figura 11. Momentos en el análisis e interpretación de la información .....	153
Figura 12: Origen Pregunta sobre Reconstrucción .....	160
Figura 13. Tipología de actores sociales barrios Valencia y Gonzales .....	175
Figura 14. Matriz de relaciones predominantes y niveles de poder .....	180
Figura 15.Mapa de actores sociales.....	190
Figura 16.Elementos que inciden en el campo de riesgo .....	193
Figura 17. Fotografía de viviendas ubicadas en zonas urbanas de alto riesgo no mitigable	195

Figura 18. Fotografía factores de delincuencia .....	199
Figura 19. Fotografía Mapa del pasado-participación .....	213
Figura 20. Clasificaciones de Illusio-Interés.....	215
Figura 21. Tipos de Capitales.....	218
Figura 22.Sistemas de disposiciones del Habitus.....	219
Figura 23: Fotografías barrios Gonzales y Valencia.....	222
Figura 24.Concepciones sobre el riesgo.....	224
Figura 25.Procesos Naturales barrios Valencia y Gonzales.....	227
Figura 26.Procesos Sociales barrios Valencia y Gonzales.....	229
Figura 27. Concepciones sobre Amenazas.....	231
Figura 28. Oportunidades/ Ganancias .....	232
Figura 29. Vulnerabilidades / Capacidades.....	235
Figura 30.Pérdida .....	238
Figura 31. Mitigación.....	241
Figura 32. Barrio Valencia en perspectiva pasado y presente.....	244
Figura 33. Barrio Gonzales en perspectiva pasado y presente.....	247
Figura 34. Desastres .....	250

## Índice de Tablas

1.1.1 Tabla 1. Consolidado Municipal .....	27
1.2.1. Tabla 2. Referencia histórica y magnitud conocida de las amenazas municipales ....	32
1.3.1.1. Tabla 3. Componente demográfico del barrio Valencia en relación a población invasora a diciembre del 2015. ....	38
1.3.1.2. Tabla 4. Razones para residir en el barrio. ....	38
1.3.1.3 Tabla 5. Niveles de escolaridad.....	40
1.3.1.4 Tabla 6. Acceso a servicios públicos domiciliarios y legalidad en el uso. ....	40
1.3.2.1 Tabla 7. Ocupación y demografía barrió Gonzáles al 30 de Abril del 2015.....	45
1.3.2.2 Tabla 8. Escolaridad de la población en porcentajes. ....	46
1.3.2.3 Tabla 9. Razones para residir en el barrio Gonzales. ....	46
1.3.2.4 Tabla 10. Percepción de la población invasora sobre tenencia de inmueble barrio Gonzales. ....	47
3.2.1 Tabla 11. Relación de proyectos y convenios desarrollados a nivel municipal.....	82
3.2.2 Tabla 12. Convenio interadministrativo suscrito entre el Fondo Para la Reconstrucción del Eje Cafetero FOREC e Ingeominas. ....	87
3.2.3 Tabla 13. Estudios realizados por la Universidad del Quindío, Facultad de Ingeniería, programa Ingeniería Civil en convenio con otras instituciones o a título directo como Universidad. ....	88

3.3.1.1 Tabla 14. Acuerdos internacionales. ....	90
3.3.2.1 Tabla 15. Normatividad nacional. ....	92
3.3.3.1 Tabla 16. Normatividad municipal.....	99
4.6.1 Tabla 17. Tipología de actores sociales. ....	113
5.5.1.2 Tabla 18. Relación de actores partícipes en el proceso de investigación.....	148
5.5.6.1 Tabla 19. Relación de técnicas de investigación por objetivo específico. ....	157
5.5.6.1.1.1 Tabla 20.Descripción de actores partícipes en la cartografía social. ....	158
5.5.6.1.2 Tabla 21.Descripción de actores partícipes en las entrevistas semiestructuradas.	159
5.5.6.1.3.1 Tabla 22. Descripción revisión documental. ....	162
6.1.1.1 Tabla 23. Identificación de actores sociales en relación a los barrios Valencia y González. .....	165
6.1.2.1 Tabla 24. Actores sociales rol y funciones.....	169
6.1.3.1. Tabla 25 Actores sociales, relaciones predominantes y jerarquización de poder, en los barrios Valencia y Gonzales de Calarcá.....	177
6.3.6.1 Tabla 26. Relación de proyectos componente de conocimiento barrios Valencia y Gonzales. ....	239
6.3.7.2 Tabla 27. Escenario histórico de riesgo de desastres barrio Valencia. ....	245
6.3.7.2.1 Tabla 28. Escenario histórico de riesgo de desastres barrio Gonzales. ....	248

## **Introducción**

La gestión del riesgo de desastres se considera actualmente como uno de los mayores retos para la planificación, el ordenamiento y el desarrollo territorial; porque requiere en su comprensión e implementación la movilización de los diversos aportes disciplinares como son los realizados por las ciencias naturales, duras y aplicadas en el reconocimiento de los fenómenos naturales por medio de la predicción y el monitoreo. Igualmente, incluye la identificación de las diversas amenazas, el análisis de las pérdidas, los desarrollos técnicos y tecnológicos.

Por otro lado, desde los aportes de las ciencias sociales se viene incorporando la gestión social del riesgo de desastres a partir de la identificación de amenazas antropogénicas, el análisis de vulnerabilidades, la percepción, la aceptabilidad, la contingencia y la construcción social del riesgo; resaltando con ello el papel activo de la población en diversos escenarios de riesgo.

En este orden de ideas, a nivel nomotético, Colombia ha estado avanzando en la gestión del riesgo de desastres; ello debido a que en las dos últimas décadas se han conformado una serie de desarrollos normativos; como la ley 152 de 1994 sobre planes de desarrollo, la ley de desarrollo territorial 388 de 1997 que da las pautas de incorporación de la gestión del riesgo en los planes de ordenamiento territorial; la ley 1454 del 2011 orgánica de ordenamiento territorial, la ley 1523 del 2012, que se establece a la vez como política para la gestión del riesgo de desastres en Colombia, el decreto 1807 del 2014, el decreto compilatorio 1077 del 2015; además de la promulgación de los objetivos de desarrollo sostenible ODS en el 2015; y con ello la responsabilidad gubernamental de armonizarlas entre sí hacia la consolidación de ejercicios de planificación y ordenamiento territorial.

Pese a estos significativos aportes disciplinares y normativos, en los escenarios locales continúa materializándose diversos tipos de emergencias y desastres debido a la falta de identificación e intervención oportuna de amenazas y vulnerabilidades resultado de las prácticas sociales. Este es el caso del municipio de Calarcá en el departamento del Quindío, el cual con base en sus antecedentes ha experimentado diversos acontecimientos entre ellos desastres como el Terremoto del Eje Cafetero, el incendio estructural en el total de viviendas del barrio Gonzales, las inundaciones, el colapso de viviendas, y en relación a estos, se han realizado procesos de reconstrucción e implementación de estrategias para atender los efectos colaterales de dichos eventos.

Adicionalmente, en este escenario municipal en el periodo comprendido entre los años 1999 al 2015 se han dado desde el punto de vista social el aumento de procesos invasivos poblacionales en zonas urbanas de riesgo no mitigable en suelos de protección; (Tomado del Informe de gestión convenio 029 del 2015) .Estas zonas urbanas de riesgo alto en suelos de protección es donde actualmente están ubicados los barrios Valencia y Gonzales, intervenidos post-terremoto por el proceso de reconstrucción y consolidados territorialmente al 2015 en una mixtura entre barrios formales y asentamientos humanos informales con vulnerabilidades múltiples tales como físicas, ecológicas, económicas, sociales y educativas.

Paralelamente a estos procesos, se implementaron desde el escenario jurídico la ampliación de tiempos para las vigencias constitucionales para los procesos administrativos y legislativos de periodos de 3 a 4 años. Así mismo, nivel instrumental se formularon El Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT, Los Planes de Desarrollo Municipal PMD y El Plan de Emergencia y Modelo Operativo de Intervención local PLEC en diversas versiones.

Por otra parte, en el contexto municipal la gobernabilidad y gobernanza se vieron afectadas por la sanción y destitución del alcalde electo en el periodo del 2012-2015. Esto

trajo consigo consecuencias en relación con los temas de planeación y ordenamiento del territorio que afectaron directamente a la ciudadanía.

En consecuencia, surge este proyecto de investigación que tiene como objetivo: Analizar la influencia de las prácticas de los actores sociales en la construcción de escenarios de riesgo de desastres en los barrios Valencia y Gonzáles del municipio de Calarcá-Quindío en el periodo 1999-2015.

Así que, en el desarrollo del mismo; se realizó una investigación de tipo cualitativo, bajo el enfoque histórico-hermenéutico ejecutada por medio del estudio de caso; profundizando en el análisis las prácticas de los actores sociales y su influencia en la construcción de escenarios de riesgo desde las perspectivas teóricas de Pierre Bourdieu, Ulrich Beck, Pedro Pérez, el análisis holístico de los escenarios de riesgo de Andrew Maskrey, y otros autores articulados a la red de estudios sociales para la prevención de desastres en América Latina LA RED.

Finalmente, los resultados de este proyecto de investigación contribuyen en tres líneas: la primera, analizar cómo las prácticas sociales han influido en la construcción de escenarios de riesgo, por medio de la reflexión teórico-práctica en relación a dos unidades de trabajo como son los barrios Valencia y Gonzales.

La segunda, constituirse en un aporte académico de corte social para el municipio de Calarcá a través del suministro del ejercicio investigativo y sus resultados, en la fase de elaboración del plan municipal para la gestión del riesgo de desastres en su etapa de validación e incidencia de este al plan básico de ordenamiento territorial segunda generación en la fase de formulación.

Y la tercera, se encuentra relacionada con la visibilización de las prácticas de los actores sociales en relación a los escenarios de riesgo barrios Valencia y Gonzales, desde sus narrativas; información fundamental a ser conocida e incorporada por los tomadores de decisiones y actores institucionales en el desarrollo de sus roles.

## **1. Capítulo Uno – Contextualización**

El presente capítulo contiene la ubicación geoespacial y de riesgo del municipio de Calarcá y las unidades de trabajo barrios Valencia y Gonzales ampliando en ellos la descripción de las dimensiones del desarrollo demográficas, económicas, escolaridad y tenencia de predios; adicionalmente se relaciona la temporalidad del proceso investigativo y en relación a esta los principales hitos históricos en correspondencia a la unidad de estudio.

### **1.1 Espacio Geográfico Municipal**

Según el Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT, el municipio de Calarcá o como también se ha denominado La Villa del Cacique se encuentra ubicado entre los 4° 04'56,57" de latitud norte y entre los 74° 04'51,03" longitud oeste, con una altura sobre el nivel del mar de 1.573 msnm, temperatura media de 20.3 °C, a una distancia de 7 km de Armenia capital del departamento del Quindío. Se sitúa en la Zona Andina, flanco de la cordillera central de los Andes, centro-occidente del país y al oriente del departamento del Quindío. (Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Alcaldía Municipal de Calarcá, 2009).



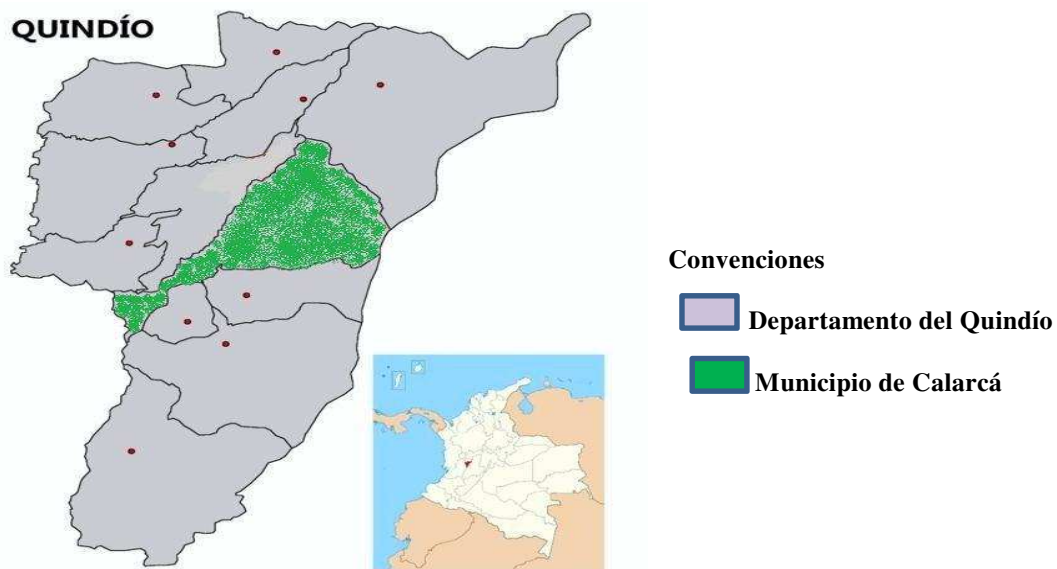


Figura 1: Mapa de la ubicación del municipio de Calarcá, en la geografía departamental y nacional

Fuente: Tomado de [www.googlemaps/quindio/calarca](http://www.googlemaps/quindio/calarca)

Así mismo, el municipio tiene una extensión territorial de 21.923 hectáreas, de las cuales 244 ha. Son urbanas y 21.679 ha. Rurales. Cuenta con altitudes que varían desde los 1.000 metros sobre el nivel del mar en la confluencia de los ríos Quindío y Barragán, hasta los 3.667 metros en el alto del Campanario.

Calarcá, Limita al norte con el municipio de Salento, al oriente con el municipio de Cajamarca Tolima, al sur con los municipios de Córdoba, Buenavista, Pijao en el Quindío y Caicedonia en el Valle del Cauca, al occidente con los municipios de La Tebaida y Armenia.

“Su territorio es quebrado y su relieve corresponde al sistema cordillerano; Por su topografía presenta tres pisos térmicos: cálido, frío y páramo, gracias a ello en su suelo contrastan tres paisajes: el páramo de la cordillera, la prolongación de los densos valles del

Cauca y la accidentada geografía cafetera caracterizada por su intenso y variado colorido (Calarcá M.d, 2009 pág. 25).

Debido a su diversidad de climas las tierras son aprovechadas para la ganadería, el cultivo de frutales, plátano, café y en general diversos productos agrícolas; actualmente tiene un completo sistema de acueducto, electrificación, telefonía urbana y rural; así como una moderna red vial; elementos que le han permitido configurarse en las últimas décadas como uno de los destinos turísticos del departamento y del país.

Desde la dimensión económica, el municipio de Calarcá con base en el plan básico de ordenamiento territorial PBOT (Calarcá M. d., 2009); establece que la vocación del municipio ha estado ligada tradicionalmente a la producción agrícola y ella ligada al cultivo del café, el cual en asocio con plátano y banano se constituyen en una de las principales fuentes directas de la economía municipal.

Se expone, en el plan básico de ordenamiento territorial, que para el año 2.000 se empezaría a generar un tránsito hacia la mixtura entre vocación agrícola y turística; teniendo como soporte y apoyo las ventajas comparativas y competitivas del territorio Calarqueño. Esto debido a la adecuación de las fincas, como alojamientos rurales con todas las comodidades. Además, con fácil acceso de transporte terrestre hacía la zona rural.

Asociado a ello emergieron en la región con fuerza turística y económica los diversos parques temáticos como el Parque Nacional del Café, ya para el año 2015 se consolida en el municipio el Jardín Botánico del Quindío, El recorrido por la cultura cafetera RECUCA y el parque temático Peñas Blancas; todo ello en sintonía con la declaratoria Unesco de paisaje cultural cafetero a la cual se encuentra articulado el Municipio de Calarcá.

Como se afirma, las actividades económicas entraron en una serie de transformaciones orientándose hacia la actividades agroturísticas, lo cual se refleja en el aumento del sector de la construcción ligado al turismo; para el año 2014 en el municipio se contabilizan 14 condominios campestres y en estos un total de 383 viviendas ( Alcaldía Municipal de Calarcá, 2015). En el plan básico de ordenamiento territorial versión 2009 se relacionan 25 fincas agroturísticas con una capacidad de albergue de 500 personas.

Como atributos territoriales posibilitadores en prospectiva del desarrollo, el municipio cuenta con redes viales de tercera y cuarta generación como el túnel de la línea que posibilita la comunicación y transporte terrestre de personas y mercancías hacia las regiones centro y pacífico del país.

### 1.1.1 Tabla 1. Consolidado Municipal

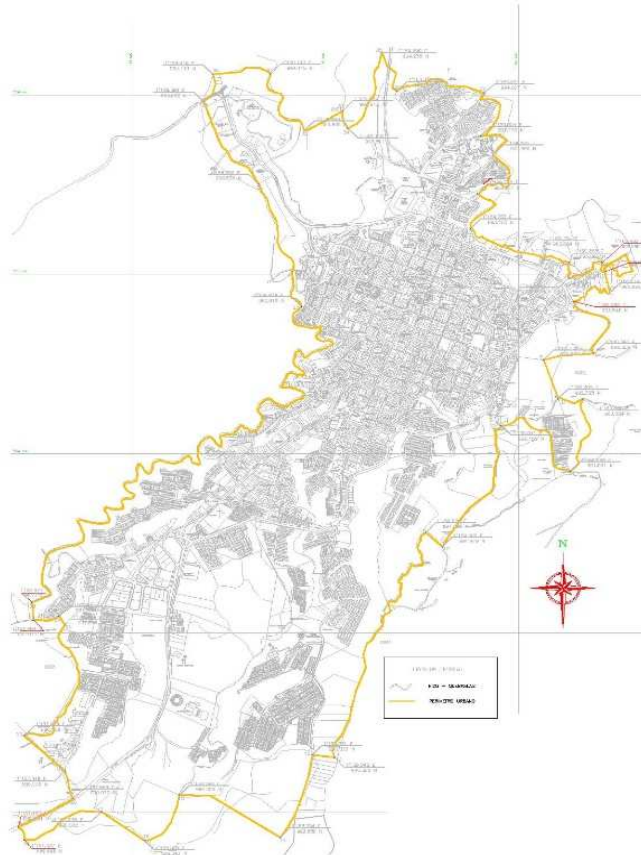
*Consolidado municipal de acceso a educación, SISBEN y servicios públicos 2014*

Total población	Población focalizada sisben	servicios públicos	No. de suscriptores	Educación media y básica
77.201 Hab.	57.894	Acueducto	15.382	Instituciones educativas públicas I.E. 14-29 sedes
		Alcantarillado	17.975	Instituciones educativas privadas 6
		Energía	19.102	Cobertura Primaria 98.23%

Gas domiciliario	15.588	Cobertura Secundaria	80.27%	<i>Fuente:</i>
Consolidación del investigador tomando información de ( Alcaldía Municipal de Calarcá, 2015)				

Desde la dimensión social, la población del municipio en un 75% se encuentra focalizada por sus condiciones socioeconómicas al sistema de selección de beneficiarios de programas sociales SISBEN; esto en relación con la población total del municipio 77.201 habitantes para el año 2014 ( Alcaldía Municipal de Calarcá, 2015) la cobertura en servicios públicos domiciliarios y en sistemas educativos de media y básica permiten inferir que el municipio se encuentra en adecuadas condiciones de acceso y prestación de bienes y servicios.

Desde el punto de vista de la división política administrativa a diciembre del 2015, el municipio de Calarcá estaba compuesto por su cabecera municipal conformada por 106 barrios, la zona centro y dos corregimientos Barcelona y la Virginia; así mismo, el sector rural se consolida con 27 veredas y 4 centros poblados: La Bella, Quebrada negra, Milciades Segura y el centro poblado industrial la María (Alcaldía Municipal de Calarcá, 2013). Para el 2015 la población municipal proyectada es de 77.603 habitantes de los cuales 58.933 corresponden a la cabecera y 17.886 al resto (Dane, 1985-2005, 2005-2020).



#### Convenciones

- Línea perímetro Urbano Cabecera Municipal

*Figura 2: Mapa de la División territorial – Cabecera Municipal Calarcá*

*Fuente: Tomado de (Alcaldía de Calarcá, 2011)*

Sobre la base político administrativa y poblacional referida, y en relación a los censos poblacionales realizados por la oficina municipal de gestión del riesgo de desastres OMGERD, se puede comprobar en el municipio la existencia de población ubicada en zona de alto riesgo no mitigable (Alcaldía de Calarcá, Secretaria de Planeación Municipal), con mixturas en la tenencia de predios entre propietarios, invasores y arrendatarios; donde se hace referencia a diciembre del 2015 de la ocupación de 649 familias.

Estas se localizan en los asentamientos informales: Invasión Colombia, Giraldo, Guaduales, el Pescador, Charcos- Milancito, Indígena, Gonzales, San Luis, Fundadores, La Playita y en barrios como Valencia, Santander, La Primavera, San José, Veracruz, Tanques, Las Quintas, Milciades Segura y Popular (Alcaldía de Calarcá, Fundación Geosocial, 2015); como también algunas unidades prediales dispersas en barrios de los corregimientos de Barcelona, la Virginia y el centro poblado de Quebrada Negra.

## **1.2 Contexto Geomorfológico y de Riesgo del Municipio**

Desde una perspectiva holística, en relación al contexto territorial y a la unidad de trabajo, se requiere del reconocimiento de procesos naturales y sociales en el análisis de escenarios de riesgo; así que, se relacionan características geológicas, ambientales y de amenazas naturales, socio-naturales, antrópicas y políticas del municipio de Calarcá.

En primer lugar, se articula el municipio al contexto nacional en donde las condiciones tectónicas determinan que:

Colombia está localizada en la esquina noroeste de Sur América, se encuentra en la interacción de tres placas tectónicas, la placa Suramericana, la placa Nazca y la placa Caribe, estas han generado la redistribución a nivel local, y han producido fallas de tipo regional como las Silvia-Pijao, Romeral, Cauca Almaguer, Armenia, Salento, Córdoba, Navarco. (FOREC, Estudio de la amenaza sísmica del eje cafetero, 1999)

Adicionalmente, el departamento del Quindío, esta cruzado predominantemente por la falla Romeral, considerándose otras fallas en la región como la falla Quebrada Nueva, falla la Vieja

o Potrerillo, falla Sevilla, falla San Jerónimo (Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ, 2005) hecho que permite inferir que al constituirse como falla activas, se consolida como zona de amenaza sísmica.

Así mismo, El municipio de Calarcá y las dos unidades de trabajo barrios Valencia y Gonzales, están inmersos en condiciones que lo dejan expuesto a amenazas de diverso tipo, con base en lo referido el PBOT 2009, refiere amenazas hidrometeorológicas como inundaciones, avenidas torrenciales, vendavales, amenazas geológicas sísmicas, fenómenos de remoción en masa, volcánicas y amenazas por incendios forestales.

También, en el plan básico de ordenamiento territorial se establece la estimación del riesgo en relación a las amenazas a que está expuesto el municipio. (Alcaldía Municipal de Calarcá, 2009). Para lo cual se enuncian según las unidades de trabajo las directamente relacionadas tales como:

- a. Amenaza del municipio de Calarcá: Cerro volcán el Machín, fallas geológicas fenómenos de remoción en masa.
- b. Amenaza perímetro urbano del municipio: Incendios forestales, amenazas antrópicas y fenómenos de remoción en masa. [sic]

Complementariamente, la evaluación y estimación de amenazas se consolidan en relación con los antecedentes del municipio:

**1.2.1. Tabla 2. Referencia histórica y magnitud conocida de las amenazas municipales**

Amenazas	Magnitud		
	Alta	Media	Baja
Sismos	x		
Inundación		x	
Deslizamientos		x	
Incendios Estructurales		x	
Incendios Forestales		x	
Explosiones			X
Derrame sustancias peligrosas		x	
Erupción Volcán Machín		x	
Vendavales		x	
Accidentes de tránsito	x		

*Fuente: (Alcaldía Municipal de Calarcá, 2011)*

Igualmente, en el municipio se han consolidado amenazas que han generado efectos de consideración, dejando al municipio física y socialmente en alto nivel de exposición. Es el claro ejemplo de la potencial contaminación que se presenta en las quebradas la gata y el salado, debido en gran parte a la construcción del túnel de la línea. Por consiguiente, se presenta una afectación del ecosistema que se articula con el trayecto fluvial de estas dos quebradas y que ocasionó desabastecimiento de agua potable para los ciudadanos.

Por ello, debido al alto nivel de contaminación ocasionado por los residuos de la mega obra túnel de la línea, la empresa Multipropósito E.S.P prestadora del servicio público del



acueducto efectuó el cierre de la captación del agua cruda de la quebrada la Gata que abastecía el sistema de acueducto del municipio de Calarcá; como consecuencia, fue emitida la sanción correspondiente por parte de la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ al Consorcio Segundo Centenario responsable de la obra según resolución 756 del 11 de mayo del 2015. (CAR del Quindío impuso nueva sanción por obras de túnel de la línea, 2015, El Tiempo)

Además, se dio a conocer públicamente otra problemática ambiental en el municipio en ocasión de las acciones populares adelantadas por los habitantes de la vereda Chagualá y el Crucero afectados por los efectos de contaminación hídrica subterránea y proliferación de vectores provenientes del relleno sanitario Villa Karina (La Crónica, 2014).

También, el departamento del Quindío y el municipio de Calarcá, están situados en el marco de la denominada cuenca hidrográfica del río La Vieja formada por la confluencia de los ríos Quindío y Barragán; esta cuenca tiene como área de influencia tres departamentos Quindío, Valle del Cauca y Risaralda.

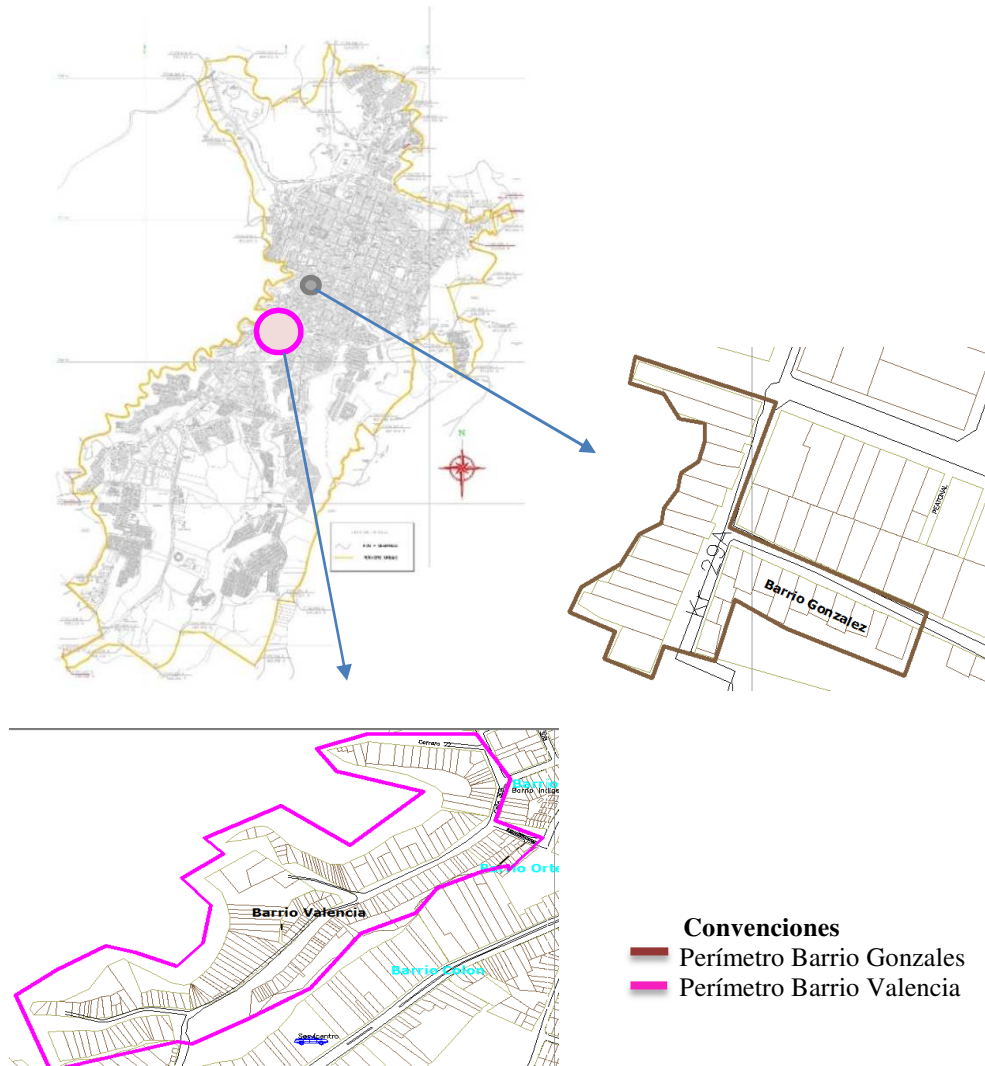
En relación con los riesgos de la cuenca y con las experiencias vividas años atrás se puede llegar a un análisis claro, el cual nos evidencia que el municipio presenta un riesgo latente de desastre, así como lo afirma la CRQ:

La amenaza geológica es la que se presenta con mayor relevancia en la cuenca, puesto que el territorio se encuentra atravesado por el sistema de fallas “Romeral”. Además, la mayor parte de la cuenca se encuentra dentro de la zona de alta amenaza sísmica, e indica una alta probabilidad que se presenten sismos con intensidades mayores de VIII en la escala Mercalli; lo cual coloca en alta vulnerabilidad a las poblaciones y obras de infraestructura ubicadas directamente o en las zonas de

influencia del sistema de fallas mencionado. Además, el aumento de las poblaciones humanas en zonas de amenaza, incrementa la vulnerabilidad de las mismas.” (Corporación Autónoma Regional del Quindío et al., 2008)

Por consiguiente, la unidad de trabajo se articuló al contexto municipal pero con delimitación del proceso investigativo a una escala menor como lo son el barrio Valencia y Gonzales; condición que permitió el análisis a mayor detalle; para este caso de las quince poblaciones ubicadas en zonas urbanas de alto riesgo no mitigable se eligieron las dos enunciadas; porque en la relación contextual y de riesgo comparten las mismas características del municipio de Calarcá; pero además se seleccionaron debido a su representatividad en cuanto a población expuesta 789 personas, en comparación con la totalidad proyectada al 2015 de 77.603 hb a nivel municipal; encontrándose además ubicadas alrededor de ejes estructurantes como vías; su historicidad es relevante, y en ellas se han dado la configuración de procesos socioambientales significativos en coherencia con la unidad de estudio.

### 1.3 Contexto de las Unidades de Trabajo



*Figura 3. Mapa de la ubicación geográfica- barrios Valencia y Gonzales*

*Fuente:* Adaptado de (Alcaldía de Calarcá, Secretaria de Planeación Municipal)

La contextualización de las unidades de trabajo barrios Valencia y Gonzales en el municipio de Calarcá; se elaboró a partir de información cuantitativa recuperada de documentos denominados estadísticos municipales y los censos realizados por la Oficina Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres OMGERD; encontrándose que en la línea de tiempo proyectada 1999-2015; estos dos barrios se reconfiguran con base en diversos procesos de tipo natural, social, político y económico, siendo el más relevante el terremoto del año de 1999; que impactó de manera directa a los dos barrios (DANE, 1999); de igual forma, estos fueron intervenidos por la Federación Nacional de Vivienda Popular FENAVIP, en el marco de la reconstrucción y desde esta se derivaron los procesos de reubicación de familias y mejoramiento de vivienda en sitio.

Para mayor descripción de cada unidad de trabajo, se relacionan de la siguiente manera:

### **1.3.1 Barrio Valencia.**

Su nombre proviene de uno de los fundadores del Municipio de Calarcá, el señor Román María Valencia, considerándose por tanto uno de los barrios tradicionales de este; se encuentra ubicado en el occidente del municipio bordeando el perímetro urbano. Con base en el plano 31/68 de la secretaria de planeación municipal, el barrio se encuentra situado en zona de riesgo alto y medio no mitigable; a la vez en zonas de protección ambiental y de geoformas de cerros y cañadas.

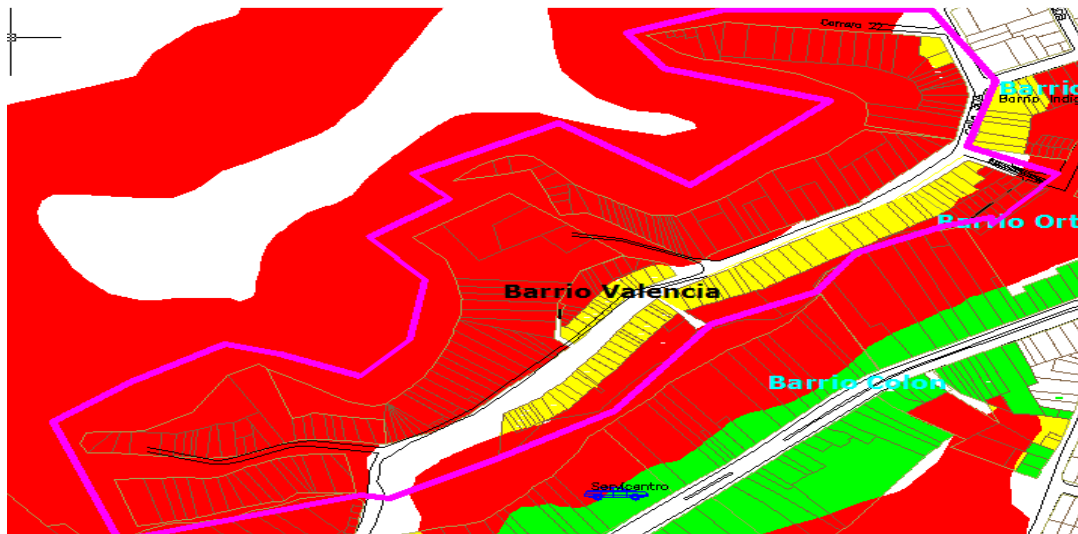
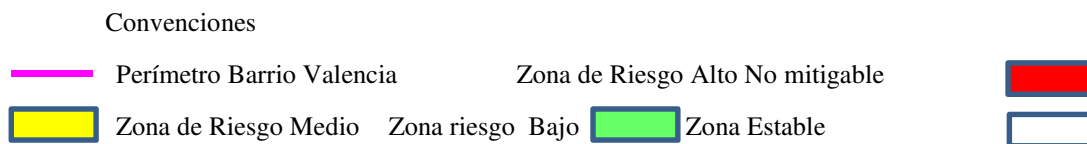


Figura 4: Plano Urbano Actualizado de Riesgo Barrio Valencia

Fuente: Tomado de (Alcaldía de Calarcá, Secretaria de Planeación Municipal)



Adicional a estas características relacionadas, el PBOT define que la destinación del área que ocupa el barrio con base en el uso de suelo está direccionada hacia suelos de protección; hecho que se da en los instrumentos de planificación territorial, más en la práctica no es verificable ya que se encuentra con una ocupación según el documento estadístico municipal 2015 de 98 unidades prediales, y con 142 familias según el censo 2015. (Universidad del Quindío -Alcaldía de Calarcá, 2013)

Complementariamente, las dimensiones territoriales específicas para las unidades de trabajo; se retomaron del informe de gestión y productos del convenio interinstitucional 0193

del 2013, allí se relacionan aspectos demográficos, escolaridad, ingresos, tenencia sobre los predios, servicios públicos, recursos ambientales y transformaciones en las zonas urbanas de riesgo no mitigable; que evidencian la ocupación poblacional en suelos de protección.

**1.3.1.1. Tabla 3. Componente demográfico del barrio Valencia en relación a población invasora a diciembre del 2015.**

Población por género	Cantidad	Porcentaje
Hombres	262	47 %
Mujeres	297	53 %
Total Población	559	100 %

*Fuente:* (Informe de Gestión 0193,2015, p.20) OMGERD

De total de la población invasora por género, 257 corresponden a población vulnerable clasificadas bajo las categorías de niños, niñas, adolescentes NNA y adultos mayores; esto referencia los altos niveles de exposición que tiene esta población ante múltiples riesgos.

**1.3.1.2. Tabla 4. Razones para residir en el barrio.**

Argumento	Cantidad	Tipología
Ser propietarios	90	Jefe de Hogar
Situación económica Precaria	18	
Desplazamiento	12	
Ubicación estratégica	10	
No Sabe- no responde	3	

*Fuente:* (Informe de Gestión 0193,2015, p.23) OMGERD

La tendencia en argumentos para residir en el lugar por parte de los habitantes es diversa; evidenciándose que en un sector no apto desde los presupuestos técnicos y normativos para ser utilizados como lugar de residencia de personas; el principal argumento de los habitantes del sector para justificar su ocupación, es constituirse como propietarios; evidenciándose que las zonas urbanas de riesgo se consolidan en respuesta a la obtención un bien material como la vivienda para la población de bajos recursos económicos.

Así mismo, Los habitantes del sector, reconocieron una serie de transformaciones físicas en el barrio en los últimos 3 años, es decir del periodo comprendido entre el 2012 al 2015; tales como desviaciones de fuentes de agua, construcciones de vías y de nuevas viviendas, excavaciones, basuras, rellenos sanitarios, o ninguna transformación.

Por otro lado, en cuanto a los recursos ambientales reconocidos por los habitantes del sector con base en la caracterización producto del convenio (Universidad del Quindío -Alcaldía de Calarcá, 2013) identificaron como tales a las zonas verdes, los guaduales, la quebrada el pescador y los bosques.

A nivel económico, los habitantes del sector censados reportaron que en sus ingresos mensuales suman como máximo un valor de cuatrocientos mil pesos \$ 400.000 pesos moneda corriente; ello implica que no alcanzan a generar un salario mínimo como base de ingreso para el sostenimiento familiar. (Informe de gestión, convenio 0193, p.39)

**1.3.1.3 Tabla 5. Niveles de escolaridad.**

Nivel de escolaridad	Número de personas
Analfabeta	38
Primaria Incompleta	174
Primaria Completa	61
Secundaria Incompleta	145
Secundaria Completa	83
Educación Superior	19

*Fuente:* (Informe de gestión, convenio 0193, p.39) OMGERD

En correspondencia a los niveles de escolaridad de las personas que habitan el sector; se evidencian los bajos niveles educativos y ciclos sin terminar. Es decir, primaria y secundaria incompleta en más del 50 % de los habitantes.

**1.3.1.4 Tabla 6. Acceso a servicios públicos domiciliarios y legalidad en el uso.**

Servicio	Cobertura de Residentes	Porcentaje de legalidad
Acueducto	92 %	32 %
Alcantarillado	91 %	49 %
Energía eléctrica	97 %	32 %
Recolección de Basuras	79 %	88 %

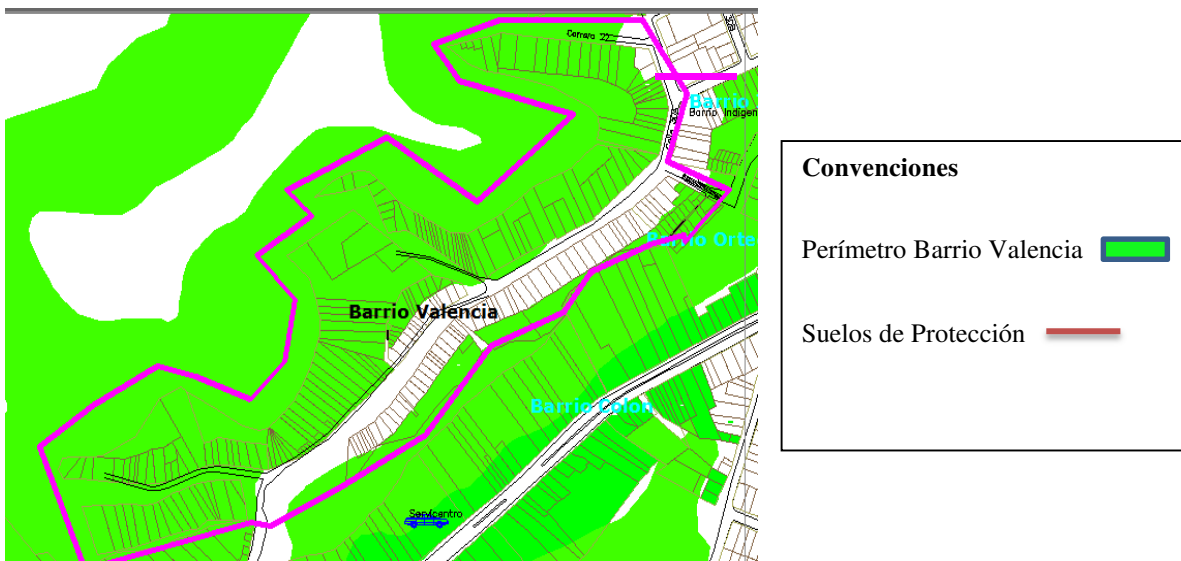
*Fuente:* (Informe de gestión, convenio 0193, p.30) OMGERD

En el suministro de servicios públicos, se reportó alta cobertura como resultado de la actividad de la empresa de energía del Quindío EDEQ, que ha prestado de manera regular el servicio por medio de la instalación de medidores, los demás servicios cuentan con disponibilidad de redes en funcionamiento y los niveles de ilegalidad se dan por conexiones realizadas por los mismos habitantes. (Universidad del Quindío convenio 0193, 2015, p.31)



El barrio Valencia se encuentra ubicado en suelos denominados de protección; según la ley de desarrollo territorial en el Artículo 35° hacen referencia a

Suelo de protección. Constituido por las zonas y áreas de terreno que por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales, o por formar parte de las zonas de utilidad pública para la ubicación de infraestructuras para la provisión de servicios públicos domiciliarios o de las áreas de amenazas y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos, tiene restringida la posibilidad de urbanizarse. (Ley 388, 1997, párrafo 94)



*Figura 5: Mapa Suelos de Protección Barrio Valencia*

Fuente: Tomado de (Alcaldía Municipal de Calarcá, 2014)

Como se refiere en el párrafo anterior, y por disposición del decreto ley correspondiente al Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección del Medio Ambiente número 2811 de 1974, se determina que en estas zonas no debe permitirse el uso residencial u

otros; máxime que al estar bordeado por la quebrada El Pescador, debe conservarse la ronda hídrica de 30 metros en relación a la línea de borde del cauce, como sistema de protección ambiental y por conservación de los otros elementos expuestos.

### **1.3.2 Barrio Gonzales.**

Recibe su nombre del fundador del Municipio de Calarcá Baltazar Gonzales y al igual que el barrio Valencia se encuentra ubicado al occidente del municipio en suelos denominados de protección, la cartografía municipal lo ubica en zonas de geoformas de cerros y cañadas y con amenazas por fenómenos de remoción en masa.

Ahora bien, el barrio González para el año de 1999 contaba con un total de 73 unidades prediales según el plano municipal perímetro urbano cabecera municipal 1/68; en otra fuente la cartilla estadístico municipal 2015 se reportan 3 unidades prediales [sic] y para el 2015 según el convenio 0193 del 2013 se reportaron 65 viviendas ocupadas por 54 familias.

Por otro lado, de manera coyuntural, en el barrio Gonzales el 24 de Septiembre del 2015 se generó un incendio estructural que afectó a 44 familias residentes por igual número de viviendas; para el 24 de Octubre del 2015 se reportó que 13 familias de las afectadas por el incendio, reconstruyeron y ocuparon sus viviendas en el mismo sitio de la conflagración. (Universidad del Quindío -Alcaldía de Calarcá, 2013)

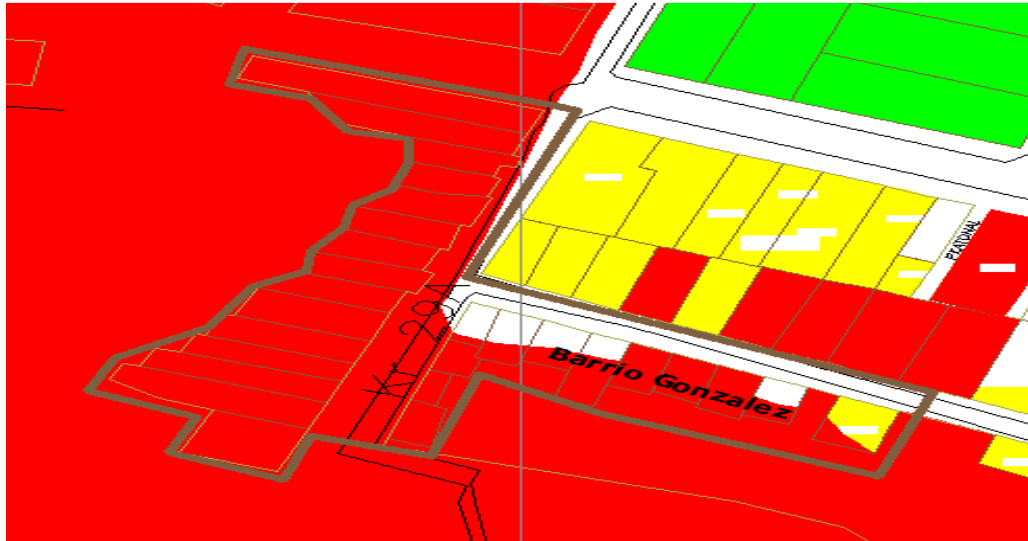


Figura 6: Mapa Urbano Actualizado de Riesgo Barrio Gonzales [sic]

Fuente: Tomado de (Alcaldía de Calarcá, Secretaria de Planeación Municipal)

Convenciones



De igual forma, con base en la cartografía relacionada plano 31/68, el barrio Gonzales se ubica en un 95% en zonas de riesgo alto no mitigable [sic]; y ha sido afectado en gran magnitud por dos eventos del orden natural como son el terremoto del año 1999 y remoción en masa; adicionalmente por causas antrópicas se presentó un incendio estructural durante el segundo semestre del año 2015 que impactó a la totalidad del barrio.

También, en la cartografía relacionada; se logra visualizar la delimitación de las diversas unidades prediales; lo cual al 2015 corresponden a lotes invadidos por grupos familiares en diversas tipologías como son nuclear, extensas, homoparental y monoparentales.



Figura 7: Mapa Suelos de Protección Barrio Gonzales

Fuente: (Alcaldía Municipal de Calarcá, 2014)

Convenciones

- 
Perímetro Barrio González- 
Suelo de Protección

Así mismo, con base en las convenciones del mapa urbano actualizado de amenazas asociadas a fenómenos de remoción en masa 01 de diciembre del 2014; suministrado por la oficina municipal para la gestión del riesgo de desastres OMGERD, los barrios Valencia y Gonzales se ubican en zonas de amenaza por remoción en masa de muy alta a media; a continuación se relaciona la clasificación de la siguiente manera:

Muy Alta: Vertientes naturales y taludes artificiales con pendientes mayores a 30° que incluyen movimientos en masa activos y antiguos. Son terrenos donde frecuentemente se pueden originar movimientos en masa o reactivación de movimientos. En ocasiones están asociados a zonas cizalladas por fallas geológicas. Los ensayos geotécnicos de laboratorio permiten ratificar estas áreas como terrenos inestables.

Alta: Incluyen laderas de pendiente media alta, con evidencias de antiguos movimientos en masa que pueden presentar reactivación de precipitaciones máximas de recurrencia mayor a 100 años. Se presentan aquí ocasionalmente fenómenos erosivos laminares, surcos, cárcavas, hondonadas y movimientos en masa lentos (terracetas o pisadas de vaca y reptación). Los ensayos geotécnicos de laboratorio codifican estos terrenos como zonas de calidad baja a muy baja de inestabilidad latente.

Media: Sectores sin evidencia de movimientos en masa actuales o antiguos que pueden, por cambios de uso del suelo o dinámicas de la corteza terrestre, alterar su estabilidad especialmente en laderas con inclinaciones mayores de 5 grados. La geotécnica califica estos sectores como de calidad media. (Alcaldía de Calarcá, 2014)

Así pues, Para complementar la información a escala barrial, se retoman las caracterizaciones poblacionales realizadas bajo el convenio 0193 del 2013; en donde se refieren aspectos específicos del barrio Gonzales en relación a demografía, escolaridad, procedencia y tenencia de predios, disponibilidad y legalidad en relación a servicios públicos domiciliarios

**1.3.2.1 Tabla 7. Ocupación y demografía barrió Gonzáles al 30 de Abril del 2015.**

Número de viviendas	Número de familias	Cantidad de habitantes	Número de NNA	Número de Adultos
65	45	230	102	128

Fuente: (Informe de gestión, convenio 0193 del 2013) OMGIRD

En relación a aspectos demográficos, los datos relacionados resaltan la homogeneidad en los reportes de estratificación poblacional configurándose por tanto los NNA como una población significativa en condiciones de exposición.

**1.3.2.2 Tabla 8. Escolaridad de la población en porcentajes.**

Nivel de Escolaridad	Porcentaje Poblacional
Analfabetas	4 %
Primaria Incompleta	21 %
Primaria Completa	8 %
Secundaria Incompleta	17 %
Secundaria Completa	11 %
Estudios en curso	39 %

*Fuente:* (Informe de gestión, convenio 0193 del 2013) OMGERD

Estos datos ratifican a la población infantil y adolescente 102 personas como una muestra poblacional representativa que habita el barrio y la cual se encuentra en edad escolar; sin embargo el 50 % de la población posee unos niveles de escolaridad bajos, reflejándose por tanto vulnerabilidad educativa.

**1.3.2.3 Tabla 9. Razones para residir en el barrio Gonzales.**

Argumento	Porcentaje Poblacional
Siguiendo a familiares	24 %
Ubicación estratégica del barrio	11 %
Condiciones económicas precarias	12 %
Para acceso a vivienda propia	49 %
Desplazamiento	12 %
Evasión del pago de arrendamiento	12 %

*Fuente:* (Informe de gestión, convenio 0193 del 2013) OMGERD

En cuanto a las razones expuestas por los habitantes del sector para residir en este sitio; predomina la adquisición de vivienda, la búsqueda de la familia, a estos aspectos se puede articular el porcentaje de personas que evade el pago de arrendamiento.

Adicionalmente, en relación al acceso y disponibilidad de servicios públicos domiciliarios, el barrio cuenta con acueducto, alcantarillado, energía eléctrica y recolección de basuras; sin embargo, el servicio de mayor legalidad es el de energía eléctrica ya que la empresa de energía del Quindío EDEQ ha realizado la instalación de los respectivos medidores; esta situación se ha generado en respuesta a derechos de petición realizados por los habitantes del sector a la empresa, invocando derechos fundamentales y normas de superior jerarquía a las leyes de ordenamiento territorial.

**1.3.2.4 Tabla 10. Percepción de la población invasora sobre tenencia de inmueble barrio Gonzales.**

Tipología sobre tenencia	Porcentaje
Poseedores	30 %
Arrendatarios	54%
Propietarios	8%
Vivienda Familiar	4 %
No saben-No responden	4 %

*Fuente:* (Informe de gestión, convenio 0193 del 2013) OMGERD

Otro aspecto relevante a relacionar es la percepción sobre tenencia de los inmuebles por parte de los invasores; en esta se reporta en tendencia que un 30% de los habitantes son poseedores, 54% arrendatarios; según la oficina de planeación municipal estos lotes se consolidan como propiedad del municipio después del proceso de reconstrucción, como producto de la relocalización de familias y cesión de lotes.

De tal forma, el elemento a resaltar es el referido a la población arrendataria que indica que es más del 50% de la población, hecho que evidencia que el invasor no es el mismo residente y que esta zona es utilizada por terceros como zonas de arrendamiento y diversas actividades para generadoras de rentabilidad económica.

### 1.4 Temporalidad

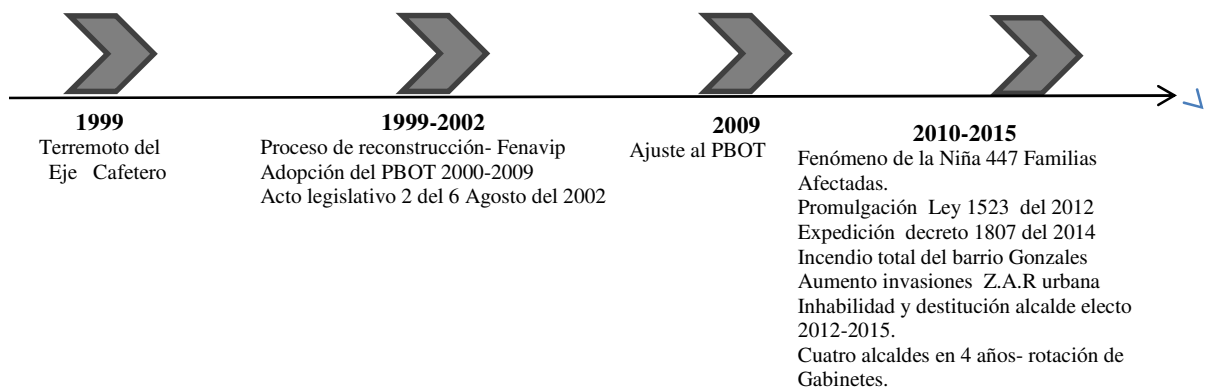


Figura 8: Línea de Tiempo-elaborada por el investigador

La línea de tiempo se enmarca en los años 1999 al 2015; en este periodo el municipio de Calarcá en el Departamento del Quindío, fue un escenario impactado por diversos acontecimientos; el primero de ellos consolidado como un hito histórico el Terremoto del Eje Cafetero que generó una serie de transformaciones territoriales a nivel social, político, económico, geográfico y cultural, así como el posterior proceso de reconstrucción.

De igual manera, adicional a la declaratoria de calamidad pública posterior al desastre del eje cafetero; entraron en auge la difusión e implementación de la ley de desarrollo territorial 388 de 1997 y la promulgación del acto legislativo 2 de agosto 6 del 2002 del Congreso de la



República, por medio del cual se modificaron de tres a cuatro años el periodo constitucional para gobernadores, diputados, alcaldes, concejales y ediles.

En relación a los lineamientos normativos; se dio la incorporación a nivel municipal de los diversos instrumentos de planificación territorial como son el plan básico de ordenamiento territorial PBOT en su versión 2000-2009; a la vez la articulación con los planes de emergencia y modelo operativo de intervención local PLEC desde la perspectiva sectorial de la prevención y atención de desastres; en donde desde el lenguaje se genera el tránsito a la gestión del riesgo de desastres más no en su alcance y transversalización.

Todo ello matizado por el cambio del paradigma de la prevención y atención de desastres decreto 919 de 1989 a la gestión del riesgo de desastres por medio de la ley 1523 del 2012; en el mismo sentido, se expide el decreto 1807 del 2014 que obliga a la caracterización poblacional en zonas de riesgo alto y a la actualización y disminución de las escalas cartográficas para su incorporación a los POT. A la par con los desarrollos normativos se dio la materialización en el municipio de amenazas de diverso tipo, como la conflagración estructural total del barrio Gonzales, el aumento de procesos invasivos en zonas urbanas de riesgo alto y relocalizaciones de familias a causa se fenómenos de remoción en masa como efectos del fenómeno de la niña.

En el ámbito político se produjo la destitución e inhabilidad del alcalde electo en el periodo constitucional 2012-2015, hecho que generó en este lapso de tiempo el ejercicio ejecutivo por parte de cuatro alcaldes; estas situaciones, generaron incertidumbre y conflictividades frente a los procesos políticos, administrativos y sociales en el municipio.

#### ***1.4.1 Relación detallada de Hitos Históricos y Acontecimientos a Nivel Municipal.***

Con base en la línea de tiempo 1999 al 2015 se enuncian de manera detallada los principales eventos presentados en el municipio de Calarcá, en relación a dimensiones ambientales, sociales, político- institucionales y de riesgo de desastres.

Año 1999

- Enero. Terremoto del Eje Cafetero
- Diciembre. Desbordamiento del río Santo Domingo en el corregimiento de la Virginia

Año 1999-2002

- Proceso de reconstrucción del municipio de Calarcá adelantado por la organización no gubernamental ONG, Federación Nacional de Vivienda Popular FENAVIP.
- Adopción del PBOT 2000-2009 Municipio de Calarcá, Acuerdo 015/31/10/2000
- Adopción del Plan de Desarrollo Municipal 2001-2003, Eduardo Orozco Jaramillo.
- Acto legislativo 2 de agosto 6 del 2002, Cambio de duración de 3 a 4 años en los periodos constitucionales en órganos legislativos y ejecutivos en el país.

Año 2004

- Adopción del Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007, Luz Marllie Alonso G.
- Remoción en masa en el asentamiento Peláez, con el resultado de tres víctimas mortales y pérdida total de viviendas y mobiliario.
- Relocalización de familias- Sector Tanques Bajo por inundación.

Año 2008

- Adopción del Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011, Carlos Enrique López M.

Año 2009.

- Ajuste al PBOT del municipio de Calarcá, Acuerdo 014 del 2009

Año 2010-2011.

- Fenómeno de la Niña, afectación por remoción en masa y vendavales como resultado del censo el CLOPAD reportó a 447 familias afectadas.

Año 2012-2015.

- Adopción del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, Juan Carlos Giraldo R.
- Aprobación de la ley 1523 del 2012
- Aprobación del decreto 1804 del 2014
- Relocalización de siete familias ubicadas en zonas de riesgo alto (ZAR) urbana- afectados por fenómeno de la niña al Proyecto Terra-Quimbaya – Comfandi –operador en el año 2014.
- Inhabilidad del alcalde municipal electo de la vigencia constitucional 2012-2015; Resolución 015 del 26 julio del 2013 Procuraduría Provincial de Armenia; sanción de suspensión 12 meses.
- Año 2014.Radicado IUC-D 2012-600, 497435 Procuraduría Provincial de Armenia destitución del cargo de alcalde e inhabilidad de 12 años para ejercer cargos públicos.

Año 2015

- Incendio del barrio Gonzales, cuarenta y dos (42) familias afectadas
- Procesos invasivos poblacionales en los barrios Llanitos, Giraldo y corregimiento de Barcelona, repoblamiento de zonas de riesgo alto urbana
- Vendavales y remociones en masa en diversas zonas del municipio
- Colapso de viviendas e incendios de unidades prediales en los barrios San José y Simón Bolívar
- Retiro del alcalde asignado por haber alcanzado edad de retiro forzoso decreto 735 del 2013
- Finalización del periodo constitucional de la Alcaldía de Calarcá bajo la figura de encargo por parte de la gobernación del Quindío.

Fuente: Elaboración del investigador - Información Alcaldía Municipal de Calarcá

## **2. Capítulo Dos - Delimitación del proyecto de Investigación**

El segundo capítulo hace mención a elementos centrales de la propuesta de investigación como son los objetivos generales y específicos, la problematización y justificación, componentes que permiten la delimitación de las unidades de estudio y de trabajo sobre las cuales giró todo el proceso investigativo.

### **2.1 Problema de Investigación y Planteamiento de la Pregunta**

Introducción conceptual al fenómeno y su trascendencia teórico-empírica

El ser humano en sus prácticas sociales está condicionado por la doxa o la episteme que lo halla estructurado en su mundo individual y social; actuando en sociedad según sus intereses,

motivaciones, convicciones y necesidades; y de acuerdo con ello en su interacción hombre-naturaleza genera una amplia variedad de situaciones y efectos a corto, mediano o largo plazo; uno de estos efectos es el denominado riesgo de desastres. Es por ello, que vale resaltar la siguiente frase como real y objetiva al momento de denominar las prácticas del hombre en determinado territorio: “El ser humano administra, intercambia, explota y habita el territorio”. (Brunet, 1997, n/a)

Así que, estas prácticas se dan en un contexto territorial determinado; para este caso los barrios González y Valencia en el municipio de Calarcá, los cuales se encuentran ubicados al occidente del municipio de Calarcá, y según el plano 6/68 suelo de protección cabecera municipal, en su orilla derecha son bordeados por la quebrada El Pescador; es así como estos barrios se encuentran localizados en zonas de geoformas de cerros y cañadas compartiendo con el municipio características de amenazas naturales entendidas como “probabilidad de ocurrencia de un evento físico que puede causar algún tipo de daño a la sociedad o subconjunto de la misma” (Lavell, s.f); pues a estos corresponden amenaza alta sísmica, remoción en masa y antropogénicas como incendios estructurales.

Situación contraria al ejercicio administrativo, ya que según lo retoma el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio (Alcaldía, 2009) “Zona de amenaza y/o riesgo alto no mitigable: siendo aquella en el que el único uso permitido en estas zonas, es el de protección ambiental y, por tanto, se restringe por completo cualquier tipo de construcción, excepto obras de infraestructura y de servicios públicos”(p.11), específicamente porque se presenta inestabilidad del suelo por fenómenos de remoción en masa, adicionalmente en el municipio se presentan según las tres versiones del PLEC, amenazas sísmicas y volcánicas; haciendo que el lugar en mención se constituya en un escenario de amenaza para los elementos allí expuestos, como los habitantes, bienes materiales o la infraestructura; siendo por tanto la

ocupación residencial en estas zonas una condición contraria a la norma y al lineamiento técnico.

Pese a ello, en términos de lugares de habitación, el barrio González para inicio del año de 1999 contaba con un total de 73 unidades prediales y el barrio Valencia con un promedio de 98, datos obtenidos del plano municipal perímetro urbano cabecera municipal 1/68, la Secretaria de Planeación Municipal, así como también, de las tres versiones de los PLEC y de los dos PBOT. Considerándose en estos últimos el Valencia y Gonzales como barrios ubicados en zonas de riesgo alto y medio no mitigable en razón a fenómenos de remoción en masa.

Más aún, en el plan de acción zonal para Calarcá PAZ, FENAVIP (1999) “indica que para el año 1998 ya se presentaba en el municipio un déficit cuantitativo de vivienda de 2.419 unidades de las cuales 1.032 corresponden al casco urbano y de estos para zonas de alto riesgo urbana un promedio de 19.47% correspondiente a 471 viviendas”. (p.21)

De ahí que, las condiciones de legalidad en la ocupación poblacional son antagónicas a las establecidas por las normas; en efecto el riesgo se puede entender desde una perspectiva probabilística como:

La existencia de una condición objetiva latente que presagia o anuncia probables daños y pérdidas futuras; anuncia la posibilidad de la ocurrencia de un evento considerado de alguna forma negativa; y/o un contexto que puede acarrear una reducción en las opciones de desarrollo pleno de algún elemento o componente de la estructura social y económica”. (Lavell, 2003, Párrafo 17)

Así que, las zonas de trabajo contienen antecedentes de desastres en razón a amenazas y vulnerabilidades no identificadas ni intervenidas adecuadamente, un caso claro fueron los efectos del terremoto del 25 de enero de 1999, según el cual "... como parte del proceso diagnóstico post-sismo en el barrio Valencia se reportaron 48 viviendas para demolición; y 1087 mejoramientos de vivienda en donde el Valencia y Gonzales con otro barrio representaron el 60% del inventario municipal para un total de 649 familias". (FENAVIP, 1999)

Estos impactos se dieron, pese a que el terremoto fue considerado según las investigaciones subsiguientes a ello como un fenómeno natural de mediana consideración; pero con una gran capacidad destructiva debido contextos de altísima de vulnerabilidades tanto sociales como físicas.

Un evento catalogado como superficial y magnitud moderada en donde los efectos no obedecieron exclusivamente al poder destructivo de la energía liberada, sino a las condiciones geológicas y geotécnicas (estructuras geológicas de gran actividad y suelos de origen volcánico de considerable espesor) y por los escenarios urbanos de altísima vulnerabilidad (construcciones vulnerables estructuralmente y construidas sobre llenos antrópicos heterogéneos y mal compactados). (FOREC, 2001, pág.21)

En consecuencia, las viviendas de estos sectores resultaron afectadas parcial o totalmente producto de su vulnerabilidad técnica (Chaux, citado en Lavell, 1993) "Referente a las inadecuadas técnicas de construcción de edificios e infraestructura básica utilizada en zonas de riesgo". (p.121). Por lo cual, durante el proceso de reconstrucción se realizaron las relocalizaciones de familias, demolición de estructuras de las viviendas colapsadas o fisuradas.

El organismo encargado para este proceso, fue la organización no gubernamental Federación Nacional Popular de Vivienda FENAVIP que alternó durante tres años en el ejercicio de las funciones de lo público con las administraciones municipales durante el periodo post-terremoto 1999-2002 esto en términos del proceso de reconstrucción, materializados en la oferta de vivienda, obras para la restitución de equipamientos públicos, el fortalecimiento del tejido social, la reactivación económica, recuperación ambiental, y consolidación de políticas públicas (Gómez, s.f) gestiones que llevaron al Fondo para la Reconstrucción Económica y Social del Eje Cafetero FOREC a obtener el premio Sazakawa<sup>1</sup>.

Posteriormente, desde el punto de vista social para los años 2011-2012 surgió un proceso invasivo masivo sobre los lotes o ruinas del proceso de reconstrucción y relocalización, ocupándose con nuevas familias y utilizando variadas formas constructivas en material liviano y acceso a servicios públicos domiciliarios en condiciones de ilegalidad; en el barrio González surge de una acción humana masiva y espontánea. Para el caso del barrio Valencia, los procesos invasivos se han dado de manera gradual a través de los años; Es así, como los barrios se van configurando con mixturas de asentamiento humano informal, el cual según Lombard (2012) afirma. *“una manifestación física y espacial de pobreza urbana y desigualdad en la ciudad”*. (p.16)

Ya, para el año 2015, las estadísticas sobre unidades prediales en los barrios Valencia y Gonzales son ambivalentes, debido a la discordancia notable en los diferentes reportes de

---

<sup>1</sup> El premio Sasakawa, es un reconocimiento otorgado por la Organización de las Naciones Unidas ONU a las organizaciones o personas que aportan al bienestar económico y social para la población más desfavorecida, en este caso a la prevención de desastres. Para el caso del FOREC, el premio se dio en el año 2000, por la labor adelantada en la zona cafetera; recibiendo el director ejecutivo de la institución un cheque por \$ 50.000 dólares.



datos de la Alcaldía sobre ocupación; ya que para la fecha en mención y según las cartillas denominadas Estadísticos Municipales 2013 y 2014 referencian que el barrio Valencia cuenta con 98 unidades prediales y el barrio Gonzales con 3 unidades prediales para los mismos periodos de tiempo; datos iguales encontrados en los planes de emergencia y modelo operativo de intervención local PLEC versiones 4.0 y 7.0 respectivamente.

En contraste con la ocupación reportada, el artículo 9 de la ley 388 (Congreso de la república, 1997) “señala como una de las acciones urbanísticas que deben incorporarse en los planes de ordenamiento territorial la determinación de las zonas no urbanizables que presenten riesgos para la localización de asentamientos humanos, por amenazas naturales”.

Por otro lado, con base en reportes de la Oficina Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres OMGERD según los censos poblacionales realizados en el marco de los convenios 0193 del 2013 y 029 del 2015, relacionan que en el barrio Valencia el número de viviendas corresponde a 142 y en el barrio Gonzales a 65 ocupadas este último por 54 familias; contando los dos barrios con un promedio de 789 habitantes.

La única modificación que sufre el reporte a diciembre del 2015 para las unidades de trabajo, se da en relación al barrio Gonzales el cual el 24 de Septiembre del 2015 tuvo como evento la materialización de un incendio que afectó a 44 de sus familias residentes por igual número de viviendas; durante esta emergencia las familias y el lugar afectado recibieron la intervención de los organismos de socorro, oficina municipal de desastres y de benefactores en términos de los protocolos establecidos como la ayuda humanitaria y solidaridad representada en bienes materiales como dinero, materiales de construcción y otros insumos

respectivamente. A la vez, 24 familias reconstruyeron y ocuparon inmediatamente sus viviendas en el mismo sitio de la conflagración.

De aquí que, en los escenarios de riesgo convergen las prácticas sociales en respuesta a múltiples intereses y necesidades por parte de los actores sociales

Escenarios de riesgos enfatiza que la población no es sólo una víctima pasiva de amenazas naturales y vulnerabilidades estructurales sino que activamente desarrolla estrategias de gestión de riesgos, que en el peor de los casos son estrategias de sobrevivencia, para mitigar las pérdidas y daños. Como tal, el riesgo se configura en el encuentro de procesos, tanto naturales como sociales, con las unidades sociales y sus estrategias de gestión. En el modelo, por lo tanto, el riesgo deja de existir en términos objetivos; que necesariamente tiene que tener un sujeto quien lo experimenta. (Maskrey, 1998, p.19)

Con base en lo dicho, se podría decir que los barrios Valencia y Gonzales han mutado desde 1999 de la concepción tradicional de barrio a la de asentamiento informal y a diciembre del 2015 nuevamente a barrio; esto debido a que surgen a partir de 1886 como parte de los procesos de poblamiento y fundación del municipio, contando en términos de existencia legal y articulación al municipio con documentación pública de propiedad, equipamiento y servicios públicos como también acatamiento a los sistemas constructivos de cada época.

Situaciones estas, agudizadas para el año de 1999 y siguientes debido a que el terremoto y proceso de reconstrucción ocasionaron la liberación total o parcial de lugares, y en ellos se asentaron familias que invadieron; hecho que generó la ilegalidad en las formas de tenencia de los predios, mixturas en el uso de los suelos; así como también la transformación física

que se genera en el sistema constructivo de las viviendas en materiales livianos y mampostería; paulatinamente han ido accediendo legalmente al suministro de servicios públicos domiciliarios legitimando así la ocupación. O como lo diría Henry Lefebvre el barrio se construye de manera autónoma y se articula a la ciudad.

Para el caso del barrio Gonzales, se hace más fuerte la mutación debido a que ha tenido tres condiciones; al año 1999 existía como un barrio tradicional; que fue relocalizado totalmente posterremoto e invadido totalmente en el año 2011; para el año 2015 se presentó un incendio estructural de origen antrópico en 44 viviendas y meses después se reconstruyó la misma proporción de viviendas en mampostería, concreto, dray wall-(paneles de yeso), diversos tipos de madera; acción realizada por los mismos damnificados con recursos provenientes de benefactores, empleadores y subsidios de arrendamiento obtenidos a razón del incendio ocurrido.

Paralelamente a estos acontecimientos y en respuesta a contrarrestar condiciones de riesgo de desastres a nivel nacional, emerge la ley 1523 posibilitadora de la gestión del riesgo en el marco del ordenamiento y la planificación territorial (Congreso de la república, 2012) en el artículo 39 de la ley en mención se establece que “los planes de ordenamiento territorial deberán integrar el análisis del riesgo en el diagnóstico biofísico, económico y socio ambiental y considerar el riesgo de desastres, como un condicionante para el uso y la ocupación del territorio”.

Por lo tanto, el desarrollo de la norma; llevó a generar mayores precisiones sobre el conocimiento del riesgo en los contextos sociales, haciendo exigible para las autoridades

locales generar mayor precisión sobre aspectos relevantes a los elementos expuestos, hecho que permitiría mejorar las intervenciones en términos de gestión del riesgo de desastres.

Bajo estos parámetros; se promulga el decreto 1807 (Congreso de la república, 2014) establece que “el Gobierno Nacional reglamentaría las condiciones y escalas de detalle para la delimitación y zonificación de las áreas de amenaza y de las áreas con condiciones de riesgo, además de la determinación de las medidas específicas para su mitigación teniendo en cuenta la denominación de los planes de ordenamiento territorial”. (p.1)

Dentro de estas prácticas institucionales, se estableció la necesidad de identificar a la población asentada en las zonas urbanas de riesgo alto no mitigable por medio de censos y disminuir la escala cartográfica; por ende, estas normas y actuaciones legitiman la ocupación de población en áreas no aptas para ellos; ya que las reconoce y visibiliza.

De aquí, que se ha dado un avance en las bases normativas e instrumentales al 2015; reguladoras de las formas de uso y apropiación del territorio; también de alternativas que posibilitan el desarrollo adecuado de los planes de desarrollo y políticas de gobierno por medio de la ampliación de tres a cuatro años el periodo administrativo para los funcionarios articulados a las ramas ejecutivas y legislativas del poder público; hechos que posibilitarían un mejor ejercicio de la gobernabilidad y la gobernanza.

Sin embargo, en el municipio de Calarcá y específicamente en los barrios Valencia y Gonzales según lo ya referido fluctuaron diversas prácticas sociales “... estrategias implementadas por los agentes sociales como resultado del sentido práctico, es decir, que ponen en acción la inventiva para adaptarse a situaciones cambiantes y variadas, para defender intereses específicos asociados a las posiciones que ocupan, [...] que atienden a la lógica del juego social. (Bourdieu, 2007, p.342)

Entre se encuentran, a nivel jurídico la promulgación de normas reguladoras del uso del suelo y de gestión del riesgo de desastres; a nivel administrativo, el desarrollo de procesos y proyectos de mitigación, reconstrucción e inversión económica y la formulación de los diversos instrumentos de planificación territorial para sustentar la toma de decisiones del actor institucional. Y a nivel barrial, la ocupación poblacional por medio de invasiones en zonas con usos residenciales restringidos desde la norma; que a la vez dieron apertura a prácticas sociales colaterales como la contaminación, el comercio de sustancias psicoactivas y del suelo urbano e inadecuadas técnicas y formas de construcción de viviendas.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, tanto conceptuales, jurídicas , técnicas y teóricas en relación al riesgo, su construcción y gestión como productos de construcciones humanas; ligadas a dimensiones espaciales y temporales, procesos sociales y naturales amenazas / oportunidades, vulnerabilidades/capacidades y estrategias de mitigación que se construyen y reconstruyen; surge la pregunta de investigación:

¿Cómo influyen las prácticas de los actores sociales en la construcción de escenarios de riesgo de desastres en los barrios Valencia y Gonzales del municipio de Calarcá-Quindío en el periodo 1999-2015?

## **2.2 Justificación en Términos de Necesidades y Pertinencia**

Desde la perspectiva de la planificación y ordenamiento territorial, La gestión social del riesgo es un concepto que data de la década de los años noventa; y se ha venido incorporando en los discursos académicos desde las contribuciones de las ciencias sociales que hacen referencia a la teorización y conceptualización del riesgo partiendo de perspectivas socio-antropológicas, incorporación del concepto de vulnerabilidad global, y el abordaje de la categoría de percepción, contingencia, aceptabilidad del riesgo y construcción social del riesgo desde presupuestos psicológicos, económicos y políticos.

Pese a ello, en el contexto institucional y social la adopción de los aportes desde las ciencias sociales es insuficiente; y aunque la ley 1523 sobre gestión del riesgo de desastres se defina como un procesos social; esta, desde la complejidad que ello implica; limita su alcance a los conceptos y a parámetros técnicos desde la norma y desde estos hacia la ejecución de obras, a la identificación de poblaciones expuestas, a actividades concretas relacionadas con la administración del desastre y emergencia siendo por ello la construcción asistencial y técnico- instrumental en el tema lo que ha tenido mayor desarrollo.

En consecuencia, es incipiente el análisis y articulación integral y transversal a preceptos nomotéticos e instrumentales de concepciones sociológicas como: campos, capitales, interés, habitus, prácticas y actores sociales; así como también la perspectiva holística del concepto de escenario de riesgo no solo como sinónimo de amenaza; sino entendido este como un contexto complejo y dinámico donde interactúan diversos factores.

Por lo cual, se hace necesario el reconocimiento de la influencia de las prácticas sociales de los actores sociales históricamente situadas en escenarios de riesgo complejos como son el caso del barrio Valencia y Gonzales en Calarcá; porque amplían el conocimiento de cómo los actores identifican su territorio, lo ocupan, administran, intercambian y explotan; construyendo así escenarios de riesgo. Y a partir de este; desarrollar lineamientos singulares, coherentes y eficientes en los contextos locales, que contribuyan a la toma de decisiones efectiva de los actores sociales hacia un desarrollo eficaz de la gestión social del riesgo como elemento transversal a los procesos de planificación y ordenamiento territorial.

Desde el punto de vista de los aportes a la comunidad científica de la presente investigación, se afirma que, los resultados del proyecto de investigación amplían la comprensión del riesgo y su construcción en micro escenarios territoriales desde la perspectiva de la práctica de los actores sociales. Contribuyendo adicionalmente al análisis holístico de los escenarios del riesgo más allá de la mirada técnica y normativa.

Así mismo, desde el aspecto de la apropiación social del conocimiento, los resultados del proyecto de investigación una vez evaluados académicamente, serán dados a conocer ante el Concejo Municipal de Gestión del riesgo de desastres de Calarcá COMGERD; como un producto académico que aporta al antecedente social en la etapa de socialización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de desastres PMGRD del municipio; y desde este como componente a articular dentro de la armonización con el Plan Básico de Ordenamiento territorial segunda generación en su etapa de Formulación.

Por otro lado, el proyecto de investigación es de corte cualitativo y se realizó por medio del estudio de caso a partir de la configuración del enfoque histórico-hermenéutico hecho que posibilitó el análisis a profundidad de las unidades de estudio y trabajo.

### **2.3 Objetivo General.**

Analizar la influencia de las prácticas de los actores sociales en la construcción de escenarios de riesgo de desastres en los barrios Valencia y Gonzáles del municipio de Calarcá-Quindío en el periodo 1999-2015.

### **2.4 Objetivos Específicos.**

1. Caracterizar a los actores sociales involucrados en la construcción de escenarios de riesgos para las dos zonas de estudio.
2. Describir las prácticas de los actores sociales y su especialización en escenarios de riesgo para las dos zonas de estudio
3. Interpretar los factores endógenos y exógenos que intervienen en la construcción de escenarios de riesgo desde la amenaza, la vulnerabilidad, la oportunidad, la capacidad y las estrategias de mitigación en los barrios Valencia y Gonzales.



### **3. Capítulo Tres - Antecedentes**

El capítulo tres hace relación a los antecedentes del proyecto investigativo en términos de investigaciones realizadas a escalas nacional, internacional y local en relación con el tema y la unidad de estudio; de igual forma incluye los antecedentes empíricos sobre estudios e intervenciones relacionados directamente en el municipio y las unidades de trabajo barrios Valencia y Gonzales y finaliza el capítulo con los marcos de referencia normativos en la misma escala.

#### **3.1 Antecedentes Investigativos**

La revisión de las bases de datos sobre los artículos científicos e investigaciones realizadas, se configuró a partir de categorías como escenarios de riesgo o escenarios de amenaza y su relación antropogénica, construcción social del riesgo, gestión social del riesgo así mismo establece vínculos con actores sociales y acciones gubernamentales, sociales e institucionales; esta información es extraída en su mayor parte de artículos científicos provenientes de las bases de datos consultadas como: Google Explorer, Scielo, Repositorio Universidad Autónoma de Manizales, Red de unidades de información Colombiana, Red de revistas científicas de América Latina y el caribe, España y Portugal- Redalyc, Elton B. Stephens Company EBSCO.

Otros aportes se retomaron de la bibliografía referenciada desde la Red de estudios sociales en prevención de desastres en América Latina - LA RED, teniendo en cuenta un periodo de tiempo entre 2001 al 2015 con énfasis en el rango de tiempo 2010-2015.

Por consiguiente, la información es proveniente de investigaciones realizadas en diferentes países tales como: España, Estados Unidos, México, Costa Rica, Venezuela, Ecuador, Uruguay, Chile, Perú y Colombia.

### **3.1.1 Antecedentes en Europa.**

En España, algunas investigaciones giran en torno a temas como Imaginarios, percepción y construcción del riesgo desde los sujetos sociales e institucionales en referencia a la amenaza de inundación:

En el artículo: “La construcción social del riesgo” (Eizagirre, 2013) se logra evidenciar como se ha ido explorando la relación entre Control, evolución, riesgo, percepción y seguridad, estos son elementos importantes que refleja la participación de los sujetos individuales y colectivos en la construcción del riesgo.

Las sociedades tecnológicas generan nuevos riesgos e inquietudes crecientes entre los ciudadanos, de modo que la noción de riesgo se haya convertido en una cuestión social, política, económica, jurídica e incluso ética. De esta constatación nace, durante los años ochenta, una sociología del riesgo que explora las zonas de fractura entre confianza y vulnerabilidad. Otra perspectiva ha enriquecido esta visión interesándose por las conductas de riesgo individuales y sus significados.

Basándose en el análisis de numerosos ejemplos concretos y referencias teóricas, este artículo se pregunta sobre la construcción social del riesgo, lo que supone analizar su evolución, percepción y control; sin olvidar su relación con la noción de sensación de seguridad. Tras reconstituir la historia del riesgo, defendemos la pertinencia analítica de la perspectiva contextual y la necesidad

de desplazar el centro de atención a las dinámicas sociales ante el riesgo y sus conflictos, ya que es lo que descuidan las tradiciones racionalista, culturalista y pragmática. Sin ignorar los debates epistemológicos y ontológicos relativos al riesgo, creemos que un análisis detenido en sociología del riesgo debe anticipar un choque entre conocimientos, percepciones y actitudes en nuestra convivencia con el riesgo. (Urteaga y Eizagirre, 2013, p.147)

Este artículo resulta interesante porque analiza la construcción del riesgo, a partir de la interacción entre las dinámicas sociales, la seguridad, percepción humana; y como intervienen en el múltiples factores sociales, éticos y políticos desde una perspectiva sociológica.

En el artículo denominado “La construcción social y los imaginarios sociopolíticos del desastre: una reflexión sobre las inundaciones en Zona Diamante” (Castillo, 2014) en este se resalta el papel de las percepciones e imaginarios de los actores sociales y políticos en la construcción y aumento de las vulnerabilidades conducentes a la inundación sucedida en la zona del Diamante en Acapulco año 2013.

Problematiza a las inundaciones como la consecuencia de las acciones humanas en la transformación del ambiente, y a su vez se discute cómo este tipo de eventos generan determinadas percepciones y formas de respuesta tanto del estado como de las personas afectadas; es decir: a) cómo las acciones del Estado y las inmobiliarias posibilitan un escenario de vulnerabilidad socio-ambiental que, aunado a las amenazas naturales, producen el riesgo y el desastre; y, b) cómo las percepciones, acciones e interacciones de los actores involucrados constituyen determinados imaginarios sociopolíticos del desastre. (Castillo, 2014, p. 249)

Como uno de los aportes se constituye la mirada antropogénica del riesgo y desastres; aunque de manera reactiva ante un hecho materializado como la inundación; en este énfasis ha

transitado el manejo de los desastres con baja incidencia en una gestión holística territorial del riesgo.

La tesis doctoral denominada “Percepción social en la gestión del riesgo de inundación en un área mediterránea (Costa Brava España)” (Lara Sanmartín, 2013) da a conocer la percepción de la sociedad civil organizada y no organizada respecto a la problemática de las inundaciones y su gestión, a partir de un caso de estudio configurado por los municipios de Calonge, Torroella de Mongrit y Tossa de Mar.

Esta investigación es un análisis de la amenaza de inundación y su relación con vulnerabilidades, percepciones y capacidad de resiliencia; por medio de un proceso metodológico

Desarrolla una metodología mixta que combina aspectos cualitativos y cuantitativos y se aplica en tres técnicas complementarias de recolección de datos: a) encuestas de los residentes de las zonas expuestas a las inundaciones; b) entrevistas a los alcaldes y técnicos de medio ambiente de cada uno de los respectivos municipios de estudio; y c) sesiones de *focos groups* o grupos de discusión con representantes de la sociedad civil previamente definidos. Los principales resultados establecen que la experiencia vivencial es una variable determinante para medir la percepción social en torno al riesgo de inundación y que las medidas estructurales presentan un gran soporte tanto por parte de las autoridades locales como de los residentes de zonas expuestas a las inundaciones. Sin embargo, la sociedad civil organizada prefiere potenciar las medidas no estructurales destinadas a la protección y convivencia con el riesgo de inundación. (Lara, 2013, p.1)

El aporte a recuperar del trabajo enunciado, es la relación de los actores sociales e institucionales frente a una amenaza reconocida contextualmente y a la propuesta metodológica desarrollada con enfoque participativo.

### **3.1.2 Antecedentes en Norte América.**

En la revista desastres y sociedad, se ubica el artículo “Construyendo el Riesgo: Teoría Sociológica sobre la amenaza sísmica” (Stallings, 1995), este hace relación a como se construye la amenaza y condiciona la interpretación a las teorías del sujeto y del estado fundamentales para el análisis de la amenaza sísmica.

El autor se pregunta cómo una sociedad construye el significado que le asigna a la amenaza sísmica. Considera que, en los Estados Unidos, la amenaza sísmica es "un problema social sólo parcialmente construido". Su construcción, que no es sólo conceptual sino política es decir, tiene agentes interviniendo- es vista a la luz de las teorías actuales sobre la decisión y sobre las relaciones entre la "percepción" de un problema y el lugar de la estructura social y política desde donde se define su incorporación como tema a la agenda de un país". (Stallings, 1995, p.3)

Significa entonces, que las amenazas se deben entender desde diferentes perspectivas sociales, ambientales y políticas.

### **3.1.3 Antecedentes en Centro América.**

En México, la información proveniente de investigaciones enfatiza sobre la construcción de escenarios de riesgo en articulación a los habitantes del territorio, las vulnerabilidades y amenazas hidrometeorológicas en consecuencia a los desastres presentados.

El artículo denominado “Construyendo la vulnerabilidad: un riesgo para todos” (Artiles López, 2012), se refiere a la construcción de contextos no seguros de riesgo, a las vulnerabilidades construidas en la dupla hombre-naturaleza; específicamente en algunas áreas del estado de Puebla- México. “...La construcción social del riesgo de desastre o construcción de contextos de vulnerabilidad, se produce cuando las relaciones entre seres vivos y medio físico, rompen la estabilidad que garantiza la capacidad de resistir, adaptarse o evolucionar con los fenómenos naturales”. (Artiles y San Gabriel, 2012, p.5)

Así pues, el artículo reitera la afirmación conceptual del riesgo como construcción social; lo cual directamente involucra al hombre que en sus acciones cotidianas, rutinarias y repetitivas no permiten la regeneración ambiental.

El documento denominado “Los Escenarios de riesgo a desastres” (García Lemus, 2002) se centra en el análisis del desastre en relación a las amenazas y vulnerabilidades y el deber ser de la acción humana, sus interacciones, los roles; pero resalta el papel del actor gubernamental de la siguiente manera: “...La Gestión de Riesgo en el Contexto Municipal implica incorporar este concepto a la Planificación del Desarrollo del Municipio con objeto de revertir en el corto, mediano y largo plazo el proceso de construcción de riesgos que han llevado nuestros municipios”. (García, 2002, p. 45)

Es evidente entonces que la reducción de los desastres, tiene como premisa la planificación del territorio; la cual en esencia se constituye en un ejercicio de mitigación prospectiva; la cual reduce la posibilidad de construcción de escenarios de riesgo futuro en los territorios.

La tesis de maestría denominada “Espacio urbano y vulnerabilidad: construcción social del riesgo hidrometeorológico. El caso de Valle de las Garzas, Manzanillo” (Villa Jaime, 2014) explica cómo se construyen escenarios de riesgo hidrometeorológico teniendo como elementos de análisis, la resistencia de la población, las estructuras de poder y los modelos de desarrollo.

El resultado son políticas orientadas a responsabilizar a los ciudadanos de su actuación frente al riesgo y la eventual reparación de daños; una política de individuación que confía las soluciones a la autonomía individual, lo que genera mayor inequidad en sociedades profundamente desiguales, como es la mexicana. Adicionalmente, se respalda un discurso oficial interesado en justificar la permanencia y la progresión del riesgo. Se argumenta la creciente importancia que adquiere en este contexto la participación social, no sólo en la gestión de riesgo, sino en la construcción de modelos de comunicación pública de la ciencia y la cultura capaces de incidir favorablemente en la estructura de vulnerabilidad de las poblaciones. (Villa, 2014, p.4)

Vale la pena resaltar como en el abordaje de una amenaza; específicamente hidrometeorológica se debe reconocer la incidencia social y gubernamental; ya que en conjunto estos dos factores son sustantivos para posibilitar el desarrollo de estrategias públicas hacia territorios seguros; en esta instancia podría aplicarse el concepto de riesgo aceptable.

El documento “Estrategias sociales de prevención y adaptación” (García Acosta, 2012) recoge las propuestas de tres investigadores del riesgo de desastres en México los cuales

proponen que se debe aprender de la historia recuperando de ella las lecciones aprendidas, en aras de realizar una gestión integral del riesgo de desastres.

Con estas hipótesis como eje, consideramos que resulta urgente identificar, recuperar, reforzar y actualizar esas estrategias, esas construcciones culturales identificadas como “mejores prácticas” o “prácticas efectivas”, que refuercen las posibilidades de desplegar acciones para aprovechar las posibilidades de resiliencia del grupo social. Dicho rescate debe hacerse privilegiando la escala local y regional, y de manera comparativa en distintas latitudes y culturas. (García, Francis y Briones, 2012, p.12)

El artículo está basado en estrategias de recuperación como resultado de experiencias vividas, resalta el valor de la práctica humana no reactiva; sino aquella que en un acto de racionalidad sea posibilitadora del reconocimiento de las singularidades sociales, culturales y políticas; movilizadas hacia prácticas humanas viables territorialmente.

En Costa Rica, la “guía para la gestión del riesgo en proyectos de desarrollo rural” (Kiesel, 2001) establece los objetivos de desarrollo sostenible y los involucran de manera directa con la pobreza, el ambiente sano entre otros temas relevantes; pero articulada a los instrumentos y momentos de la planificación territorial.

Sirve tanto a los gobiernos, como a la sociedad civil, las comunidades y las agencias donantes para introducir la gestión de la reducción del riesgo en proyectos de desarrollo rural. Permite a las instituciones vinculadas con ambos temas (desarrollo sostenible y reducción de riesgos) hacer más eficientes sus acciones e inversiones, así como definir qué intervenciones contribuirán a mejorar el bienestar y reducir la vulnerabilidad de la población. Para armonizar el manejo adecuado de los recursos naturales con la reducción de la pobreza, se deben vincular los objetivos del desarrollo



sostenible con la prevención de los desastres naturales y la reducción de la vulnerabilidad de la población centroamericana. (Kiesel, 2001, p.11)

En el artículo citado, se demuestra que la construcción del riesgo es la resultante de la vinculación teoría-práctica, es decir la gestión del riesgo de desastres debe estar ligada a la planificación para el desarrollo en la cual es fundamental el diseño de instrumentos operativos para la intervención social-territorial.

#### **3.1.4 Antecedentes en Sur América.**

En Venezuela, se resalta el artículo científico centrado en la construcción de desastres denominado “La legitimidad del riesgo y la construcción social del desastre”, (Klein, 2005) este hace referencia a la incidencia del modelo de desarrollo en los riesgos y desastres como productos de una elaboración histórica y cultural.

Así pues, cultura y sociedad separadas por una frágil frontera, hablan entonces de una co-autoría en la producción de riesgos y desastres; en otras palabras, de una responsabilidad social; la cual paradójicamente y como veremos en el desarrollo de este análisis, se manifiesta en la actualidad como la no-responsabilidad o la irresponsabilidad organizada a la cual hace referencia Robles (2000: 133), frente a la legitimidad que cobran los riesgos en tiempos modernos. (Klein. 2005, p. 13)

De los anteriores planteamientos se deduce que el riesgo y los desastres se configuran como parte de constructos humanos en enclave histórico social y político; que se materializan en la actualidad y en la cual subyacen responsabilidades de quienes lo han construido.

En Ecuador, se han construido elaboraciones instrumentales de la gestión social del riesgo; ligados a la planificación territorial desde la perspectiva de la participación de las comunidades como lo determina el texto “Plan Comunitario de Gestión del Riesgo Comunidad Ceballos” (Comunidad Ceballos) El cual involucra directamente a la población para el fortalecimiento de las capacidades locales. Con base en este propósito el Plan comunitario:

es una herramienta que nos permite convertir amenazas y vulnerabilidades en oportunidades de cambio positivo es una propuesta alternativa que parte de la capacidad de los actores sociales de interpretar un proceso físico-social-ambiental, comprender la función que cumple el riesgo en la configuración de ese proceso y reconocer e identificar responsabilidades y propuestas de intervención. La Gestión del Riesgo más que un tema que tenga que ver con los desastres, es un tema que tiene que ver con el desarrollo”. (Parroquia Francisco Pacheco, s.f)

La relevancia del instrumento comunitario para la gestión del riesgo de desastres es la visibilización, articulación y acción directa del actor social comunitario en la mitigación y minimización de los riesgos en su propio contexto, es decir que la planificación del territorio y gestión del riesgo no son asuntos netamente institucionales.

En Perú, se expone sobre la instrumentalización de la gestión del riesgo de desastres como un compromiso comunitario y de los gobiernos locales incorporado a la visión de territorios seguros.

El libro “Manual de Gestión del Riesgo en los Gobiernos Locales” (Díaz Palacio, 2005) propone el desarrollo de la gestión integral del riesgo desde la perspectiva de la prevención y

atención de desastres; esto como producto del terremoto de 1970 articulando gobierno y comunidad.

Coincidentemente con ello en muchos países de América Latina se vienen produciendo en los últimos años cambios institucionales de importancia, orientados a la transferencia de funciones y recursos desde los gobiernos centrales hacia las municipalidades, y también a la incorporación de la denominada Gestión del Riesgo surgida de la experiencia latinoamericana y hoy asumida en muchos países del mundo. (Díaz, Chuquisengo y Ferradas, 2005, p.5)

En Chile, se elaboró un artículo enfocado a la construcción y percepción social de riesgos socio ambientales desde la teoría de sistemas sociales y la sociedad del riesgo en relación a los actores del territorio.

“La construcción social del riesgo: lineamientos para la observación de la conflictividad socio-ambiental” Vallejos y Garrido (2015) relacionan como en la modernidad la sociedad es cada vez más fragmentada y conflictiva; por ello analiza el papel de los actores sociales y su relación con los peligros socio ambientales.

Delineado de modo general el problema, el estudio de los riesgos y peligros socio-ambientales, sean estos observados como problemas o conflictos latentes o manifiestos, establecen un ámbito privilegiado para analizar la construcción que hace la sociedad del medio ambiente (sus organizaciones y actores), la percepción que éstos tienen de ella y la relación que se da entre los encargados de gestionarla y quienes pueden evidenciar algún riesgo o daño al respecto. Por lo tanto, los riesgos evidencian y ponen en tensión las aproximaciones, construcciones y percepciones de los distintos actores hacia los problemas socio-ambientales. (Vallejos y Garrido, 2015, p.34)

El artículo enfatiza en el papel de los actores sociales como constructores del riesgo socio-ambiental; los cuales en relación a lo planteado por Lavell., (sf) se podrían configurar en relación a la tipología de amenaza socio-natural.

En el 12º Encuentro de Geógrafos de América Latina llevado a cabo en la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay, se configuran aportes temáticos en relación a la geografía de los riesgos, actores sociales y gestión costera en la Patagonia. Por ello se relaciona el artículo “Gestión De Riesgos Con Perspectiva Temporal En Pequeñas Comunidades Costeras Patagónicas: El Caso Caleta Córdova (Chubut, Argentina)” (Monti J.A, 2009) En relación a la amenaza de deslizamiento; se realizó la investigación, intentando reconocer la percepción, del riesgo y las acciones de actores sociales, reconociendo sus roles y la influencia en la construcción del riesgo; partiendo de la atención a la respuesta, su incidencia fundamental se da en relación a la gestión correctiva y prospectiva.

Los resultados obtenidos son particularmente reveladores sobre la posición activa de la comunidad de Caleta Córdova frente a la problemática del riesgo por erosión costera. Demuestran que fueron los actores (menos organizados), representados por los habitantes del barrio y la Unión vecinal, los que no sólo promovieron, sino que además se apropiaron y sostuvieron en el tiempo, la mayoría de las respuestas concretadas en su espacio de interés. En contraste con el liderazgo de la comunidad local, el modo de acción de los niveles de gobierno los presenta con una actitud pasiva, focalizada en la recepción del reclamo o propuesta y viabilización posterior de la misma”. (Monti y Álvarez, 2009, p.9)

Dentro de este contexto, es válido resaltar la singularidad del análisis geográfico, ya que las poblaciones y la institucionalidad cuentan desde el punto de vista geomorfológico con el

reconocimiento del territorio, así como de la incidencia de estos en la gestión local del riesgo. De aquí que se afianza la relevancia del riesgo como parte de una construcción social; con enfoque diferencial geofísico, social y cultural desde el lugar que se ocupa.

En Colombia, los artículos producto de investigaciones y teorizaciones, ubican la construcción del riesgo de desastres desde perspectivas sociológicas, paradigmas sobre el modelo de desarrollo, análisis de vulnerabilidades post-desastre y acciones de control urbano y mitigación.

En el artículo “Desarrollo y gestión social del riesgo: ¿una contradicción histórica?” (Thomas Bohorquez, 2011) Establece como el modelo de desarrollo dominante se constituye en el factor causal del riesgo de desastres; y como las sociedades construyen sus vulnerabilidades. “...Son las relaciones sociales de producción, entonces, las que hacen que sectores específicos de la sociedad presente condiciones particulares de vulnerabilidad y creen, a su vez, espacios riesgosos para ellos y sus actividades”. (Bohórquez, 2011)

Entonces, resulta que el mecanismo expedito para la disminución de las vulnerabilidades radica en la mirada prospectiva holística de los territorios; siendo para ello la planificación territorial el mecanismo articulador de condiciones y actores en la consolidación de escenarios seguros.

El artículo denominado “Hacia la construcción de conocimiento emergente para la gestión local del riesgo” (Hernandez Peña, 2015) relaciona la percepción e imaginarios de los actores sociales sobre fenómenos naturales diversos y como ello puede contribuir a una adecuada gestión del riesgo local.

En la construcción de escenarios de riesgo es imprescindible considerar el papel de las comunidades y, particularmente, la manera como las poblaciones perciben el riesgo, elemento de interés para el diseño de políticas y estrategias encaminadas a prevenirlo y mitigarlo. Esta percepción de lo que se considera como riesgo aceptable ha sido enunciada por Giddens (1998) como un aspecto de vital importancia en la decisión de política pública; sin embargo, no es solamente un tema de funcionarios, de políticos o de técnicos; también, como es de suponerse, concierne a los actores sociales directamente implicados. (Hernández y Vargas, 2015, p.20)

El tema que más interesa aquí es la comprensión del riesgo con base a la particularidad de los fenómenos naturales y la relación con los actores del territorio, situando a la participación social como alternativa emergente para la gestión del riesgo de desastres.

La tesis de maestría denominada “El Control Urbano En Zonas De Alto Riesgo, Casos De Estudio La Playita, Camino Viejo, Villa María y Bajo Andes en Manizales” (Arias Cespedes, 2014), establece bajo las categorías de desarrollo sostenible, control urbano, relocalización y gestión del riesgo de desastres la lectura crítica sobre procesos de re-ocupación de los denominados barrios subnormales en Manizales

En el área urbana del municipio de Manizales, se han activado varias re-ocupaciones del suelo específicamente, en el barrio “Bajo Andes” donde se están explorando soluciones a partir de una acción de vigilancia de estas zonas donde cada uno de los actores involucrados, tiene su versión sobre el problema quizá, para evadir responsabilidades; si bien se cuenta con la voluntad política para la solución de esta problemática, se aspira que a partir de la formulación de nuevos lineamientos en materia de regulación, se visualicen alternativas más coherentes al problema; de otra parte, no podemos pasar por alto los procesos que se vienen aplicando en la ciudad en materia de reordenamiento y renovación urbana, como es el caso del “Macro-proyecto San José”, un

sector donde se plantea la reubicación de dos mil familias en parte, procedentes de sectores vulnerables y de alto riesgo.(Arias, 2014, p.15)

Vale la pena resaltar que la gestión del riesgo de desastres involucra los procesos de regulación y control sobre el uso y ocupación del suelo por parte del actor gubernamental, la cual al ser débil o inexistente en los municipios, se constituye en una oportunidad para la re-ocupación humana de las zonas de riesgo de protección ambiental, Haciendo que los denominados asentamientos informales se consoliden como un reto para la planificación y ordenamiento del territorio.

El trabajo de grado “Evaluación de las condiciones de vulnerabilidad de la población del barrio el Progreso en situación de post desastre, desde la perspectiva de la gestión del riesgo Caso de estudio: Albergue Temporal Villa Pavas” (Bedoya Obando, 2014) está centrado en el análisis de las inundaciones en la Virginia-Risaralda, afectando específicamente a la Población Villa Pavas y las intervenciones que se debieron realizar en torno a procesos de relocalización de familias afectadas a viviendas ofertadas por el estado.

Configurándose en un análisis sobre la intervención de la naturaleza por parte del hombre y a los inadecuados proyectos de vivienda producto de la reconstrucción física y social hacia los afectados y la inadecuada gestión del riesgo de desastres a nivel municipal que abre la posibilidad de construcción de escenarios de riesgo futuros.

Si el estado está al servicio de las clases dominantes, se refleja en las experiencias recientes de atención de emergencias. Por una parte, implementa acciones que profundizan las condiciones de vulnerabilidad de las poblaciones y por otra parte, evita implementar acciones que pongan en

peligro los intereses de los hacendados, de los empresarios y de los sectores ricos de la ciudad. Es por esto que corresponde a las comunidades víctimas de los desastres, empoderarse, organizarse y exigir la sociedad segura que se necesita. (Bedoya, 2014, p.124)

El referente esencial es el análisis de la vulnerabilidad social como elemento que antecede precede a la materialización del fenómeno natural y por ende la fragilidad de las poblaciones ante la intervención institucional.

En la Universidad Autónoma de Manizales (UAM), producto de una investigación se encuentra el artículo “Territorio y gestión integral del riesgo en la región del eje cafetero 2010-2011” (Gomez Rendón, 2011) conducente al análisis de la eficacia y eficiencia en la planificación de políticas de gestión del riesgo y su articulación a los instrumentos de planificación territorial en el Eje Cafetero.

Indican que es necesario optimizar la articulación de los diferentes instrumentos de planificación territorial para la gestión integral del riesgo y fortalecer la estructura del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres –SNPAD-; a partir de la adopción de estrategias técnicas, financieras y político institucionales en todos los niveles territoriales para desencadenar efectos e impactos que fortalezcan la resiliencia y la sinergias de todos los actores que integran el sistema, invitando a repensar en la sostenibilidad del actual modelo de desarrollo y su responsabilidad en la generación de riesgos y desastres en el territorio. (Gómez, 2011, p.2)

Es fundamental en este proceso, la gestión prospectiva del riesgo en los territorios teniendo como mecanismo idóneo los instrumentos de planificación territorial; cobra así relevancia el actor gubernamental el cual desde su rol de planificador- gestor puede aportar desde este



componente instrumental a la toma racional y efectiva de decisiones en pro del desarrollo sostenible, territorios seguros y comunidades resilientes.

Con base en todo el rastreo de antecedentes, la información encontrada según las diversas consultas en bases de datos, repositorios y bibliografía se refieren al riesgo como una construcción social, argumentan sobre la percepción del riesgo, analizan y evalúan el impacto y tratamiento de las emergencias y desastres ocasionados por amenazas específicas en cada territorio, resaltan la importancia de la gestión del riesgo en articulación con la planificación territorial y a la relevancia de las materializaciones de ello en los diversos instrumentos de ordenamiento, planificación y gestión territorial.

Con respecto a la normatividad del riesgo, esta sigue dada en referencia a la respuesta ante los desastres y emergencias según los contextos de estos estudios; continuando así la tendencia instrumental hacia el abordaje de los componentes de la gestión del riesgo de desastres; esto confirma el planteamiento realizado por. (Mansilla, Riesgo y ciudad, 2000)

Las ciencias sociales han tratado de resarcir las limitaciones del conocimiento “duro”, incursionando en estudios que buscan una reinterpretación de los desastres en forma global. Si bien el cuerpo teórico desarrollado por la ciencia social para el estudio de los desastres está aún en ciernes, comparado con aquél que se ha logrado desarrollar en las ciencias básicas e ingenieriles. (pag.11)

Entonces resulta que, en los estudios e investigaciones quedan aún pendientes para el abordaje de la temática el aporte teórico y metodológico de las ciencias sociales desde la

lectura teórica referida al análisis de las prácticas y actores sociales y estos en escenarios de riesgo desde una perspectiva holística.

### **3.2 Antecedentes Empíricos Municipales y de los Barrios Valencia y Gonzales**

El marco referencial técnico se consolidó a partir de información suministrada a nivel departamental y municipal en el marco de la gestión del riesgo de desastres incluye por tanto los convenios, contratos y estudios producto de la gestión pública e institucional en relación al ente territorial y con las unidades de estudio barrios Valencia y Gonzales.

La información que se obtuvo como lo son estudios y cartografía corresponden a los requerimientos de tipo normativo específicamente la ley 388 de 1997 y la ley 1523 del 2012 y ellas articuladas a los planes de desarrollo, así como también a la razón jurídica de algunos actores institucionales como la Universidad del Quindío, el FOREC E INGEOMINAS.

Vale la pena aclarar, que en el ítem de los cuadros descriptivos denominado especificaciones se relacionan los estudios desarrollada a nivel municipal y que se articula directamente con las unidades de trabajo barrios Valencia y Gonzales

#### ***3.2.1 Tabla 11. Relación de proyectos y convenios desarrollados a nivel municipal.***

---

Tipo de Documento

1. Acuerdo 014 del 31 de Diciembre del 2009

Objeto	Por El Cual Se Adopta El Plan Básico De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Calarcá Para El Periodo Comprendido Entre Los Años 2000 Y 2009, Se Definen Los Usos Del Suelo Para Las Diferentes Zonas De Las Áreas Rural Y Urbana, Se Establecen Las Reglamentaciones Urbanísticas Correspondientes Y Se Formulan Los Planes Parciales Y Complementarios Para El Desarrollo Territorial Del Municipio
Especificaciones	Incorporación del componente de la gestión del riesgo de desastres. En el marco de la revisión y ajuste del PBOT donde se identificaron amenazas y clasificación del riesgo alto medio y bajo para todos los barrios de la cabecera municipal a partir de la cartografía temática; así como las definiciones y reglamentación sobre la ocupación del suelo en los denominados suelos de protección.

*Fuente:* Compilación del investigador con base en información de (Alcaldía, 2009)

*Comentario:*

El ajuste al PBOT en el municipio de Calarcá, posibilita el ordenamiento y uso del suelo estableciendo con claridad los usos de conservación y protección; ante todo de protección ambiental, patrimonio cultural y zonas urbanas de riesgo alto.

Tipo de Contrato-Documento	2. Contrato de Prestación de Servicios C.P.S 145 del 2012
Objeto	Caracterización, planificación, análisis de la dimensión Social, Familiar, económica de las familias residentes en el municipio de Calarcá, área urbana, impactadas por los procesos técnicos, en el marco del plan de ordenamiento territorial, en la fase diagnóstico en el componente social, en el municipio de Calarcá 2012.
Especificaciones relacionadas	Caracterización social poblacional en las zonas de riesgo alto Z.A.R del municipio de Calarcá, durante la vigencia 2012.

tema de investigación	Establecer el estado actual Social, legal, económico de las familias residentes en áreas de influencia de la obra de infraestructura vial pasos urbanos norte y sur del municipio, durante la vigencia 2012
Población	Barrios Valencia, Indígena, Gonzales, Giraldo, Santander, Pescador, Invasión Colombia, La Playita, Guadales, San Luis, Santa Luisa de Marillac. Barrios ubicados en las áreas aledañas a la variante norte y sur del municipio Habitantes del municipio de Calarcá

*Fuente:* Compilación del investigador con base en información de (Alcaldía de Calarcá, 2012)

#### *Comentario*

En relación con la ley 9 de 1989; se determina la importancia de la identificación de las familias ubicadas en zonas de riesgo alto por medio de censos poblacionales; la información recopilada entra en coherencia con la etapa diagnóstica en la fase diagnóstica -formulación del PBOT segunda generación durante el año 2012. En esta se encuentran identificados e incluidos los barrios Valencia y Gonzales.

Tipo de Contrato-Documento	3. Convenio Interadministrativo 033 del 2012 Municipio de Calarcá – Universidad del Quindío
Objeto	Realizar apoyo social en la ejecución del proyecto de prevención de desastres
Especificaciones	Planos de amenaza antrópicas del casco urbano de Calarcá y centro poblado de Barcelona  Inventario de los recursos de la red institucional acuerdo 088 del 2012 Censo de familias ubicadas en el área rural centro poblado de Quebrada Negra y corregimientos de la Virginia y Barcelona.

*Fuente:* Compilación del investigador con base en información de

(Alcaldía de Calarcá /Universidad del Quindío, 2012)

*Comentario:*

Con base en el plan de desarrollo 2012-2015; se establece para el municipio de Calarcá la actualización cartográfica e identificación poblacional expuesta del área rural; y en ella las unidades de trabajo barrios Valencia y Gonzales se logran identificar en la cartografía.

Tipo de Contrato-Documento	4. Convenio Interinstitucional 027 del 2013 Municipio de Calarcá – Fundación Geosocial
Objeto	Realizar el convenio social entre el municipio de Calarcá y la fundación Geosocial, para contribuir técnicamente y socialmente en la realización del proyecto de prevención de desastres en el municipio de Calarcá 2013.
Especificaciones	Actualización del censo poblacional Zonas urbanas de alto riesgo ZAR Actualización de mapa operativo de la cabecera municipal.

*Fuente:* Compilación del investigador con base en información de

(Alcaldía de Calarcá/Fundación Geosocial, 2013).

*Comentario:*

Los censos poblacionales realizados de manera regular en las zonas denominadas de riesgo alto y la actualización cartográfica temática corresponden a metas del plan de desarrollo 2012-2015; ello derivado del requerimiento normativo de la ley 1523 del 2012 al igual que el decreto 1807 del 2014 por lo tanto se consolidan en referentes de obligatorio cumplimiento.

Tipo de Contrato-Documento	6. Convenio de asociación 029 del 2015 Municipio de Calarcá – Fundación Geosocial
Objeto	Aunar esfuerzos, administrativos, económicos, técnicos, sociales y humanos para la contribución y desarrollo conjunto de las actividades del proyecto de prevención de desastres en el municipio de Calarcá 2015.
Especificaciones	Actualización del censo poblacional Zonas de riesgo alto urbana ZAR Plano de geoformas de cerros y cañadas de la cabecera municipal

*Fuente:* Compilación del investigador con base en información de (Alcaldía de Calarcá/Fundación Geosocial, 2015)

*Comentario:*

Las actualizaciones cartográficas dadas en el periodo 2012-2015, permitieron la identificación por tipo de amenazas naturales, socionaturales y antropogénicas a nivel municipal.

Tipo de Contrato-Documento	7. Convenio interinstitucional 0163 del 2013 Municipio de Calarcá – Universidad del Quindío
Objeto	El apoyo y la colaboración académica entre la Universidad y la Alcaldía de Calarcá para que los estudiantes de la Universidad, realicen sus prácticas académicas en las dependencias de Alcaldía de Calarcá durante los respectivos semestres académicos que dure este Convenio, como requisito de cumplimiento de su plan de estudios; adelantando funciones concretas relacionadas con sus áreas de formación y

	que demanden el ejercicio de su capacidad teórica y práctica adquirida en el programa de estudios
Especificaciones	<p>Apoyo en la actualización de censo poblacional Zonas de alto riesgo urbana ZAR barrios Valencia, Gonzales e Indígena</p> <p>Diagnóstico de planes escolares para la gestión del riesgo de desastres a nivel municipal</p> <p>Construcción de línea base de planes hospitalarios a nivel municipal.</p>

*Fuente:* Compilación del investigador con base en información de (Universidad del Quindío -Alcaldía de Calarcá, 2013)

*Comentario:*

Con base en el cumplimiento del eje misional de extensión y proyección social, la Universidad del Quindío oferta prácticas y pasantías académicas para la realización de acciones y proyectos en la subsecretaría de gestión del riesgo de desastres municipal.

**3.2.2 Tabla 12. Convenio interadministrativo suscrito entre el Fondo Para la Reconstrucción del Eje Cafetero FOREC e Ingeominas.**

Institución	No. de Convenio	Objeto del Convenio	Especificaciones del convenio
Ingeominas y Forec convenio interadministrativo	004 de 1999	Zonificación de amenazas geológicas para los municipios	Amenazas geológicas: identificación y caracterización geo mecánica general de los materiales geológicos superficiales y llenos antrópicos

del Eje Cafetero afectados por el sismo del 25 de enero de 1999.- cabecera municipal de Calarcá-Quindío	con base en la cual se elaboran mapas de zonas homogéneas indicativas de un comportamiento geo mecánico típico, es decir, zonas donde se estima que el terreno podría exhibir un comportamiento similar en cuanto a resistencia a la falla y deformidad ante una misma intensidad de carga y tipo de construcción. Zonificación de la amenaza por fenómenos de remoción en masa escala 1:5000 Zonificación de amenaza por inundación escala 1:5000
---	--

*Fuente:* Elaboración del investigador (Forec-Ingeominas, 1999)

**3.2.3 Tabla 13. Estudios realizados por la Universidad del Quindío, Facultad de Ingeniería, programa Ingeniería Civil en convenio con otras instituciones o a título directo como Universidad.**

Institución	Año	Objeto	Especificaciones
Universidad del Quindío, facultad de Ingeniería y la Corporación Autónoma regional del Quindío CRQ	2010	Levantamiento topográfico	Se llevó a cabo la cartografía del área, Para ello se realiza el levantamiento inicial de la topografía de la cuenca, delimitando las zonas ocupadas por los depósitos de materiales, corrientes de agua, viviendas rurales y urbanas, mediante procedimientos topográficos, Elaborando un plano topográfico y un modelo digital de la zona de estudio.



Estudio de caso quebrada El Cofre Fase II, Volumen 1	2009	Análisis geológico	Descripción de: Unidades geológicas regionales Unidades geológicas locales Fallas regionales y locales Unidades geológicas de la cuenca de El Cofre Fallas en la cuenca de El Cofre Datos para el modelo hidrológico Datos para el modelo de amenaza	
Universidad del Quindío, Facultad de ingeniería y la Alcaldía Municipal de Calarcá Facultad de ingeniería, centro de estudios e investigaciones de la Facultad de Ingeniería, grupo Cidera, estudio de caso	2010	Estudio de caso quebrada el cofre fase II volumen II	Reconocimiento geotécnico Exploración y muestreo Caracterización geomecánica Análisis geotécnico	
	2009	Estudio de hidrología e hidráulica	Análisis precipitación, sedimentos, estructuras	topografía, infiltración, escombros,

*Fuente:* Compilación del investigador con base en información de (Universidad del Quindío, 2009 -2010)

### *Comentario.*

Los estudios realizados por la Universidad del Quindío directamente o a través de convenios, evidencian que según la línea de tiempo de la presente investigación la mayor cantidad de análisis se realizaron a través del estudio de diversas amenazas específicamente en el corregimiento de La Virginia en el municipio de Calarcá el cual presenta como las más reconocidas la avalancha e inundación generados por la quebrada el Cofre; y la microzonificación de amenazas en relación a procesos post terremoto y los estudios que de este se derivaron; sin embargo las unidades de trabajo barrio Valencia y Santander no se

encuentran relacionados directamente en el estudio de microzonificación aunque este se direccionó a la cabecera municipal.

### **3.3 Marcos de Referencia Normativos**

Desde los postulados de un sistema de gobierno democrático como el colombiano, es posible acercarse a la comprensión de las prácticas sociales; puesto que hay normas ya establecidas las cuales regulan las interacciones entre los ciudadanos y con el ambiente posibilitándose por un lado la conservación de la vida y por el otro se propende por la sostenibilidad ambiental.

En consecuencia, se han promulgado una amplia y variada gama de directrices normativas las cuales parten desde la constitución política, leyes, decretos y resoluciones. Para este proceso investigativo se retomaron aquellas ligadas directamente a gestión del riesgo de desastres, y a las de ordenamiento y planificación territorial; así como las ligadas a la temática ambiental y otras que emergieron en la línea de tiempo 1999- 2015.

#### **3.3.1 Acuerdos Internacionales.**

##### ***3.3.1.1 Tabla 14. Acuerdos internacionales.***

*Descripción*

*Año*

*Resumen*

---

Marco Hyogo	2005-2015	<p>Refiere a nivel general al aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres.</p> <p>Resalta la posibilidad de movilización de la población en las acciones de disminución de los factores generadores de riesgo de desastres, incorporar las acciones de reducción de este y respuesta a los instrumentos de planificación territorial; aumentar la resiliencia a nivel local, la gestión del riesgo de desastres; y la cooperación internacional.</p>
Marco Senday	2015-2030	<p>Para la reducción del riesgo de desastres; da continuidad al marco Hyogo, resaltando acciones de gestión del riesgo de desastres, la reducción del riesgo de desastres, la participación de la población así como la resalta la responsabilidad del estado.</p> <p>Promueve la resiliencia sanitaria ya que se enfoca en los diversos tipos de amenazas naturales, socio-naturales, antropogénicas, tecnológicas y biológicas.</p>
Agenda 2030 para el desarrollo sostenible	2015	<p>“es una agenda transformadora, que pone la igualdad y dignidad de las personas en el centro y llama a cambiar nuestro estilo de desarrollo, respetando el medio ambiente. Toma en cuenta los medios de implementación para realizar el cambio y la prevención de desastres por eventos naturales extremos, así como la mitigación y adaptación al cambio climático”.</p>
Objetivos de desarrollo sostenible O.D.S	2015-2030	<p>Objetivo 7. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” haciendo relación a garantizar la sostenibilidad-sustentabilidad ya que se minimizan los riesgos de desastres por medio de</p>

		acciones de mitigación prospectiva; ello involucra: viviendas con servicios básicos, mejoramiento de barrios marginales, protección al patrimonio cultural y natural, y la adaptación al cambio climático.
Acuerdo de París	2015	“Establece una meta cualitativa global de adaptación, fortalecer la resiliencia y reducir la vulnerabilidad al cambio climático. Establece como fin proteger a las personas, medios de vida y los ecosistemas, teniendo en cuenta las necesidades urgentes e inmediatas de los países más vulnerables”.

*Fuente:* Compilación del investigador (2017)

*Comentario:*

La tendencia actual de los gobiernos desde los lineamientos normativos se articula a la perspectiva global en términos de la gestión del riesgo de desastres, ella se encuentra orientada a la consolidación de territorios y poblaciones resilientes; siendo esto posible por medio de la planificación territorial, la participación de la población, la responsabilidad del estado. Posibilitándose con ello el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y la adaptación al cambio climático. Se resalta la responsabilidad humana ante la gestión del riesgo, pero reconoce a las poblaciones como sujetos de esta protección.

### 3.3.2 Marco de Referencia Normativo a Nivel Nacional.

#### 3.3.2.1 Tabla 15. Normatividad nacional.

<i>Descripción</i>	<i>Año</i>	<i>Resumen</i>
--------------------	------------	----------------

		“la atención en salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del estado”. Art. 49
Constitución política de Colombia	1991	“Todos los colombianos tienen derecho a una vivienda digna” Art. 51  “Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano” Art. 79 “ los alcaldes levantarán y mantendrán actualizado el inventario de las zonas que presentan altos riesgos para la localización de asentamientos humanos”
Ley 9 reforma urbana	1989	“..... adelantarán programas de reubicación de los habitantes o procederán a desarrollar las operaciones necesarias para eliminar el riesgo en los asentamientos localizados en dichas zonas”.
		Estrategia institucional para la articulación de políticas y acciones en materia de cambio climático en Colombia.
Conpes 3700	2011	Se plantean estrategias para la adaptación al cambio climático producto de los gases efecto invernadero GEI desde la comprensión del fenómeno con niveles de afectación al desarrollo económico y social. Lo cual solo es posible si se articula a la planificación territorial y se diseñan los esquemas y estrategias de aplicación.
Ley 99 de medio ambiente	1993	Por medio del cual se crea la política ambiental Colombiana, el sistema nacional ambiental y el ministerio del medio ambiente.  “Determina como principios rectores ambientales el desarrollo sostenible, a la biodiversidad, la protección de zonas de importancia ecosistémicas, la prelación del recurso hídrico para consumo humano, el principio de precaución e interiorización de los costos ambientales, la prevención de desastres y la participación social”.

---

Objetivos de la ley:

---

Ley de desarrollo territorial 1997  
388

“establecimiento de los mecanismos que permitan al municipio, en ejercicio de su armonía entre otros, la prevención de zonas de alto riesgo”.

“Garantiza que la utilización del suelo por parte de sus propietarios se ajuste a la función pública de la propiedad y permita hacer efectivos los derechos constitucionales a la vivienda, así como a la protección del medio ambiente y la prevención de desastres.”

“La función pública del urbanismo: mejorar la seguridad de los asentamientos humanos ante riesgos naturales”.

“Acción urbanística. Determinar las zonas no urbanizables que presenten riesgos para la localización de asentamientos humanos, por amenazas naturales, que de otras formas presenten condiciones insalubres para la vivienda”.

“Localizar las áreas críticas de recuperación y control para la prevención de desastres...”

“En la elaboración y adopción de los planes de ordenamiento territorial de los municipios se deberá tener en cuenta, entre otros determinantes las relacionadas con la conservación y protección del medio ambiente, los recursos naturales, y la prevención de amenazas y riesgos naturales, el señalamiento y localización de las áreas de riesgo para asentamientos humanos, así como las estrategias de manejo de zonas expuestas a amenazas y riesgos naturales”.

“El componente general del plan de ordenamiento territorial deberá contener entre otros, la determinación y ubicación en planos de zonas que presenten alto riesgo para la localización de

---

---

asentamientos humanos por amenazas naturales o por condiciones de insalubridad”.

El componente urbano del plan de ordenamiento

“La delimitación de las áreas expuestas a amenazas y riesgos naturales”.

“...mecanismos para la reubicación de los asentamientos humanos localizados en zonas de alto riesgo para la salud e integridad de sus habitantes, incluyendo la estrategia para su transformación para evitar su nueva ocupación...”

Contenido básico de los planes de ordenamiento:

“El inventario de las zonas que presenten alto riesgo para la localización de asentamientos humanos por amenazas naturales o condiciones de insalubridad. La delimitación de las áreas expuestas a amenazas y riesgos naturales...”

“Motivos de utilidad pública o interés social para la adquisición de inmuebles: desarrollo de viviendas de interés social y la reubicación de asentamientos humanos ubicados en sectores de alto riesgo, el traslado de poblaciones por riesgo inminente...”

Código colombiano de construcciones sismo-resistentes, nsr-98	1998	Determina los criterios básicos para el diseño de estructuras de las edificaciones en el país.
Decretos presidenciales de emergencia 182,195,197,223	1999	Decretan la emergencia en la zona afectada con el sismo del 25 de Enero 1999, determinan los 28 municipios que deben atenderse prioritariamente por los daños que ocasionó el sismo en ellos, destinan fondos para la reconstrucción de la región y crea el fondo para la reconstrucción y desarrollo del eje cafetero, FOREC.

---

*Descripción*

*Año*

*Resumen*

---

Ley orgánica de planes de desarrollo. Ley 152	1994	Establece los mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento evaluación y control de los planes de desarrollo y su armonización en los niveles municipal, departamental y nacional
Ley 1523 Política Nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y se dictan otras disposiciones	2012	<p>“Parágrafo 1. La gestión del riesgo se constituye en una política de desarrollo indispensable para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo y, por lo tanto, está intrínsecamente asociada con la planificación del desarrollo seguro, con la gestión ambiental territorial sostenible, en todos los niveles de gobierno y la efectiva participación de la población”.</p> <p>Determina la gestión del riesgo a partir de tres componentes conocimiento y reducción del riesgo y manejo del desastre.</p>
Decreto 1807	2014	<p>Relativo a la incorporación de la gestión del riesgo en los planes de ordenamiento territorial , incluye: Estudios básicos detallados, análisis de escenarios de riesgo e incorporarlos al POT</p>
	2013	<p>Objetivo general : “Orientar las acciones del Estado y de la sociedad civil en cuanto al conocimiento del riesgo, la</p>



---

Decreto 1974 expedición y actualización del Plan Nacional de Gestión del Riesgo

reducción del riesgo y el manejo de desastres en cumplimiento de la Política Nacional de Gestión del Riesgo, que contribuyan a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible en el territorio nacional”.p.9

Objetivos de desarrollo sostenible para Colombia

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente.

Objetivo Propuesto 11. Ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros y sostenibles

Busca garantizar

Decreto 1729

2002

“El ordenamiento y reglamentación del recurso hídrico, los lineamientos para orientar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales expedidos por las autoridades ambientales, los planes de ahorro y uso eficiente del agua, los planes de gestión integral de residuos sólidos entre otros”.

Un decreto compilatorio hace referencia a la simplificación y compilación orgánica del sistema nacional regulatorio; en donde las normas reglamentarias no requieren de consulta previas.

Decreto 1076

2015

---

El presente decreto hace referencia como decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible.

En este además de reglamentar, organizar e informar sobre funciones y estructuras del ministerio de medio ambiente, vivienda y desarrollo territorial, vincula a todas las unidades administrativas y regula su accionar.

En relación a la unidad de estudio; el decreto permite reconocer el establecimiento de áreas protegidas, de preservación; así como el establecimiento de componente sancionatorio por medio de las tasas retributivas; también establece organismos y mecanismos para la expedición de las licencias de construcción en el país.

Decreto 1077

2015

Decreto reglamentario del sector vivienda, ciudad y territorio; en este se determinan los mecanismos a partir de los cuales tanto los entes territoriales como los ciudadanos pueden acceder a subsidios de vivienda de interés social VIS; además regula el acceso y derechos al subsidio y proyectos de vivienda para población desplazada.

En el capítulo ocho establece los subsidios de vivienda en ocasiones de desastres naturales, calamidad pública o emergencia específicamente en el parágrafo uno, señala la obligatoriedad en la

---

reubicación de familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable y evitar los nuevos asentamientos u ocupaciones de estas zonas.

---

*Fuente:* Elaboración del investigador (2017)

*Comentario:*

En relación con la normatividad promulgada a nivel nacional; para la línea de tiempo 1999-2015 y a partir de los años ochenta; se encuentra que ella, está en sintonía con los acuerdos del orden internacional; en términos del reconocimiento de las poblaciones asentadas en zonas de riesgo alto no mitigable, la participación social, la prevención de desastres, el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad, la participación social y con la responsabilidad de ser articulado a la planificación territorial; específicamente los planes de desarrollo, de ordenamiento territorial y de gestión del riesgo de desastres. Apuntando ello a la consolidación de territorios resilientes

Con ello se busca lograr en sus parámetros, delimitar la acción institucional como garante y responsable de la seguridad humana y territorial; y en esta el concepto de corresponsabilidad de la población emerge ante todo en la política nacional para la gestión del riesgo de desastres.

### **3.3.3 Marco de Referencia Normativo a Nivel Municipal.**

#### ***3.3.3.1 Tabla 16. Normatividad municipal.***

<i>Descripción</i>	<i>Año</i>	<i>Resumen</i>
		“Se Definen Los Usos Del Suelo Para Las Diferentes Zonas De Las Áreas Rural Y Urbana,

---

Adopción del plan básico de ordenamiento territorial Acuerdo 015	2000	Se Establecen Las Reglamentaciones Urbanísticas Correspondientes Y Se Formulan Los Planes Parciales Y Complementarios Para El Desarrollo Territorial Del Municipio” p.1. “como un instrumento legal y técnico indispensable para ordenar el desarrollo del territorio municipal y orientar los procesos de planificación” p2. “mejorar la seguridad de los asentamientos humanos ante los riesgos naturales y los riesgos inducidos por la intervención en el territorio de las personas naturales y jurídicas” (p.3)
Ajuste al plan básico de Ordenamiento territorial Acuerdo 014	2009	<p>“El planeamiento físico es una competencia del gobierno municipal orientada hacia la identificación y valoración de los elementos constitutivos de la estructura urbana y rural, y en cuanto a este acuerdo, tiene la finalidad de actualizar el ordenamiento en lo que corresponde a la creación, conservación, transformación, habilitación y utilización de dichos elementos.</p> <p>En virtud de esta competencia, se definen y adoptan las revisiones que deben atender el municipio y los particulares para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización de sus suelos”. (p.3)</p>
Planes de desarrollo Acuerdo 014	1998	Refieren en orden cronológico según alcalde electo Jhon Bayro Cohecha, Eduardo Orozco Jaramillo, Luz Marllie Alonso, Carlos Enrique Murillo y Juan Carlos Giraldo Romero
Acuerdo 011	2001	
Acuerdo 008	2004	
Acuerdo 004	2008	
Plan Local de Emergencia Para 6 municipios	2003	"Fortalecimiento de la Capacidad Local de Prevención y Reducción de los Desastres Naturales en Seis Municipios del Departamento del Quindío", ha abordado algunos aspectos de la gestión del riesgo, con el propósito de consolidar las

---

<p>Plan Local de Emergencias 3.0 Decreto No. 179</p>	<p>2007</p>	<p>estrategias necesarias para el fortalecimiento y desarrollo de los Comités Locales para la Prevención y Atención de Desastres (CLOPADs), de los municipios objeto del proyecto.</p>
<p>Plan Local de Emergencias 4.0</p>	<p>2011</p>	<p>El PLEC como una herramienta de prevención y atención de desastres, es un conjunto de políticas, organizaciones y métodos que indican la manera de enfrentar una situación de emergencia o desastre, en lo general y en lo particular, contiene el plan de emergencias y el modelo operativo local. Dirección y coordinación unificada de todas las intervenciones de emergencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Organización de la primera intervención (Búsqueda, Rescate y EDAN)</li> <li>* Definir áreas seguras al interior del perímetro urbano y mecanismos de evacuación de la población.</li> <li>* Información constante a la comunidad en el área de influencia del evento.</li> <li>* Asistencia a la población (atención de heridos y personas que requieran atención médica especializada).</li> <li>* Rehabilitación de los servicios e infraestructuras básicas.</li> <li>* Asistencia a la población afectada por el evento (alojamiento y suministro alimentario) p10.B12</li> </ul>
<p>Plan municipal para la gestión del riesgo de desastres Decreto 96</p>	<p>2012</p>	<p>Idem al Plan Local de emergencia versión 3.0</p> <p>“Contribuir al desarrollo social, económico y ambiental sostenible del municipio por medio de la reducción del riesgo asociado a fenómenos de origen natural, socio-natural, tecnológico y humano así como a la prestación efectiva de los servicios de respuesta y recuperación en caso de emergencia o desastre, en el marco de la gestión integral del riesgo” p7.</p>

---

Acuerdo 088 conformación del comité municipal para la gestión del riesgo de desastres de 2012	Encargado del proceso de acompañamiento del desarrollo de los tres componentes en la gestión del riesgo conocimiento y reducción del riesgo y manejo del desastre.
---	--

*Fuente:* Compilación del investigador con base en documentos Alcaldía Calarcá

*Comentario:*

La normativa municipal se encontró en armonía con las normas del orden nacional e internacional en relación al conocimiento y reducción del riesgo, como también al manejo del desastre. Para las zonas de trabajo barrios Valencia y Gonzales, la normatividad los cubre de manera genérica por estar ubicados en zona urbana de riesgo, pero no los singulariza por sus particularidades sociales.

Sin embargo, en los planes de desarrollo la gestión del riesgo está centrada en el componente de conocimiento y en esta la identificación de elementos expuestos principalmente por medio de censos poblacionales, y desde los otros componentes en el fortalecimiento de la capacidad de respuesta; aquí, la relación está dada bajo los parámetros de planificación territorial, ligado a los instrumentos como son el plan básico de ordenamiento territorial y los planes de desarrollo.

Por lo tanto, en las normatividades para la gestión del riesgo de desastres, a nivel internacional, nacional y local; se puede encontrar que ellas han respondido a las concepciones positivistas aportadas de manera válida por las ciencias duras, aplicadas y naturales; y en coherencia la traspolación de estos lineamientos se han incorporado gradualmente a los instrumentos de planificación territorial desde las posibilidades que cada contexto posibilite tanto económica como políticamente.

Sin embargo, la materialización de emergencias y desastres en el municipio de Calarcá, ha estado ligada al desconocimiento y no incorporación en las normas e instrumentos de planificación territorial; de la comprensión diferenciada de las génesis misma de las prácticas de los actores sociales ligadas a la interacción dinámica de intereses, capitales y hábitos en el marco de campos de juego específicos como son los escenarios de riesgo; que por lo tanto requerirían una comprensión de los fenómenos.

#### **4. Capítulo Cuatro - Referente Teórico Conceptual**

Los ejes teóricos y conceptuales que estructuraron la reflexión investigativa parten de la comprensión teórica de categorías como prácticas sociales, actores sociales, riesgo de desastres, escenarios de riesgo; todo ello en el marco de la gestión social del riesgo, la planificación y ordenamiento territorial hacia un desarrollo humano sostenible.

Las prácticas sociales como apuesta teórica recogen los aportes esencialmente de Pierre Bourdieu. Y de Alicia Gutiérrez. Universidad Nacional de Córdoba-Universidad Nacional de Misiones. Argentina, 1997.

Los planteamientos genéricos de Bourdieu posibilitan la lectura de la realidad social en clave relacional posibilitando la integración de varios componentes; la superación de la dicotomía entre individuo y sociedad, entendiéndose estas como unidades en relación sistémica; adicionalmente el entendimiento y articulación de los dos modos de existencia de lo social: la estructuras sociales internalizadas y las estructuras sociales externas.

Para Bordieu [sic] tanto objetivismo como subjetivismo son modos de conocimiento teórico, los dos opuestos al conocimiento práctico y a la vez son maneras parciales de abordar la realidad; por tanto deben ser entendidas en modo dialéctico “dado que las estructuras sociales existen dos veces, que lo social está conformado por relaciones objetivas, pero que también los individuos tienen conocimiento práctico de esas relaciones –una manera de percibir las, de evaluarlas, de sentir las, de vivirlas, e invierten ese conocimiento práctico en sus actividades ordinarias” (Bourdieu, citado en Gutiérrez 1997, p.19).

Bourdieu y Wacquant (1995) en relación a las prácticas sociales resaltan el rigor metodológico de estas en términos relacionales en su concepción a partir de “... dos conceptos centrales (campos y habitus) constituyen nudos de relaciones. Se comprenden uno en relación con el otro”. (Citado en Gutiérrez, 1997, p.23, 24)

#### **4.1 Campo**

Puede definirse como una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones se definen objetivamente en su existencia y en las determinaciones que imponen a sus ocupantes ya sean agentes o instituciones, por su situación (situs) actual y potencial en la estructura de la distribución de las diferentes especies de poder o de (capital)-cuya posesión implica el acceso a las ganancias específicas que están en juego dentro del campo- y de paso, por sus relaciones objetivas con las demás posiciones (dominación, subordinación, homología etc). (Bourdieu y Wacquant, 1995, p.83)

Otros elementos para conceptuar los campos Bourdieu citado por (Gutierrez, 1997)“espacios de juego históricamente construidos con sus instituciones específicas y sus leyes de funcionamiento propias” (p.31); que le reporta una autonomía es relativa, pero



siempre se establece, así como sus límites, en relación con otros conceptos como posición, capital, interés y espacio social. (p.31)

Complementariamente, los campos funcionan por medio de unas leyes generales Bourdieu retomado por (Gutierrez, 1997) las sintetiza en:

- a. Sincrónicamente son sistemas de posiciones y de relaciones entre posiciones a las que están ligadas las propiedades que se pueden analizar independientemente de quienes ocupan esas posiciones.
- b. Para que funcionen es necesario que haya algo en juego y gente dispuesta a jugar, o sea con el habitus, el reconocimiento de las leyes inmanentes del juego.
- c. La estructura de un campo es un estado de relaciones de fuerza, entre agentes e instituciones que se comprometen en el juego pugnando por el capital específico; ello determina las estrategias utilizadas. Las luchas van destinadas a conservar o transferir el campo de fuerzas.
- d. El hecho de reconocer la pugna permanente no significa desconocer que los agentes tienen intereses fundamentales, comunes, acuerdos, compromisos, apuestas es decir las “reglas del juego”.
- e. Así como se definen históricamente las relaciones de fuerza, dentro del campo, se definen también los límites de cada campo y sus relaciones con otros, o sea sus autonomías relativas.
- f. Los cambios en los campos pueden originarse internamente o por factores externos al campo. (p.31, 33)

En este sistema relacional, existen otros conceptos relacionados con el de campo; el primero de ellos

## 4.2 Capitales

(Gutierrez, 1997) “puede definirse como conjunto de bienes acumulados que se producen, distribuyen, se consumen, se invierten, se pierden” (p.34). Pero no todo bien constituye un campo, solo lo hacen los bienes apreciados que logran generar una división del trabajo entre quienes lo producen, lo consumen lo legitiman o lo distribuyen.

Bourdieu propone cuatro tipos de capitales: económico, cultural, social y simbólico; los cuales interactúan dinámicamente hacia su consolidación; el primero de ellos es el capital económico “...Constituido por factores de producción, tierra, bienes o también hace relación a la capacidad adquisitiva y niveles socio-económico”. Bourdieu (citado en Gutiérrez, 1997, p.36). Siendo este el más evidente en los contextos sociales por su relación directa con la materialidad; el segundo capital es el capital cultural “... está ligado a conocimientos, ciencia, arte; y puede existir bajo tres formas; en estado incorporado disposiciones durables de relaciones con ciertos conocimientos, valores habilidades; en estado objetivado bajo la forma de bienes culturales, cuadros, libros, diccionarios, instrumentos etc; y en estado institucionalizado, que constituye una forma de objetivación, como son los diferentes títulos escolares. Bourdieu (citado en Gutiérrez, 1997, p.36). Este tipo de capital es tanto tangible como intangible, así como de carácter diferencial en las sociedades.

Del mismo modo, a los dos capitales ya descritos; el autor plantea el capital social

Conjunto de los recursos actuales o potenciales que están ligados a la posesión de una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas de inter-conocimiento y de interreconocimiento; o, en otros términos, a la pertenencia a un grupo, como conjunto de agentes que no solo están dotados de propiedades comunes (susceptibles de ser percibidas por el observador, por los otros o por ellos mismos), sino que también están unidos por lazos permanentes y útiles Bourdieu (citado en Gutiérrez, 1997,p.37). En este sentido el autor deja evidenciado un tipo de capital en el cual se hace evidente en las prácticas sociales como lo es el conjunto de relaciones objetivadas entre los actores.

Complementariamente. esta el cuarto capital que es el simbólico “... es una especie de capital que juega como sobreañadido de prestigio, legitimidad, autoridad, reconocimiento, a los otros capitales, principios de distinción y diferenciación que ponen en juego frente a los demás agentes del campo. Que se agregaría a la posición que se tiene por el manejo del capital específico que se disputa en ese campo Bourdieu (citado en Gutiérrez, 1997, p.39).este tipo de capital es intangible y otorga a quien lo posee un nivel de jerarquía.

El segundo concepto relacionado al de campo es el de interés (illusio)

### **4.3 Interés (Illusio)**

Bourdieu prefiere hablar de illusio a interés; ya que la connotación el segundo concepto se encuentra íntimamente relacionado con la dimensión económica; por tanto el concepto propuesto reconoce beneficios no materiales por ello es diferente a desinterés e indiferencia; por tanto “estar interesado, es acordar a un juego social determinado que lo que allí ocurre tiene un sentido, que sus apuestas son importantes y dignas de ser perseguidas”. Bourdieu y Wacquant (Gutiérrez, 1997, p.44)

Ahora bien, los postulados relacionados posibilitan el reconocimiento en tendencia de las estructuras sociales externas; sin embargo desde la dialéctica de los conceptos propuestos por Bourdieu se hace necesario relacionar los conceptos ligados a las estructuras sociales internas; emergiendo una categoría central de la propuesta teórica de Bordieu; a relacionar a continuación.

#### **4.4. Habitus**

Sistema de disposiciones a actuar, percibir, valorar, sentir y pensar de cierta manera más que de otra, disposiciones durables y transferibles (estructuras estructuradas) que han sido interiorizadas por los individuos en el curso de su historia, y que están predisuestas a funcionar como principios generadores y organizadores de las prácticas y de las representaciones de las propias prácticas y de las de los demás. El habitus es entonces como un código de normas que se impone a quienes, por estar en el juego, las entiende, pero al mismo tiempo solo pueden estar en el juego si las han entendido y las comparten. Bordieu citado por (Morales Vasco, 2012, p.341-342)

Finalizando el presente aparte, y en coherencia con la perspectiva relacional de Bourdieu citado en (Morales Vasco, 2012) se retoma el concepto siguiente:

#### **4.5 Prácticas Sociales**

En el campo de juego de relaciones objetivas entre agentes se materializan un conjunto de estrategias consientes e inconscientes como

las prácticas sociales como estrategias implementadas por los agentes sociales como resultado del sentido práctico, es decir, que ponen en acción la inventiva para adaptarse a situaciones cambiantes y variadas, para defender intereses específicos asociados a las posiciones que ocupan, pero sin ser acciones que atienden al cálculo racional de medios y fines; éstas tampoco son inconscientes, sino que atienden a la lógica del juego social; que el autor llama la lógica de la práctica [...] y está ligada a las urgencias, al ritmo, a los requerimientos del espacio social, por eso la lógica de la práctica entiende las situaciones específicas como el marco en el que el sentido práctico actúa, de allí que la lógica de la práctica está ligada a funciones prácticas. (Bourdieu, 2007, p.342)

#### **4.6 Actor Social**

Esta categoría de actor social es utilizada en el lenguaje cotidiano como símiles de agente y sujeto pero desde lo teórico presentan diversas conceptualizaciones ello sustentado en su génesis epistémica; desde diversas orientaciones.

Una de ellas es la estructural funcionalista que plantea la teoría de la acción por Talcott Parsons, allí encontramos el enlace con el concepto de actor social, igualmente desde el interaccionismo simbólico Alfred Schutz ; desde el postestructuralismo Pierre Bourdieu que incorpora el concepto de agente, Anthony Giddens desde el estructural funcionalismo relaciona las dos categorías. En ellas fluctuaran la objetividad y la subjetividad en el individuo como elementos determinantes de su comportamiento. De manera complementaria Alain Touraine establece desde una orientación accionalista la precisión conceptual entre individuo,

sujeto y actor estos dos últimos en una relación dualista; finalmente para la operacionalización del concepto se incorporan los aportes de Pedro Pirez.

Por tanto en el texto razones prácticas sobre la teoría de la acción se refiere como:

Los «sujetos» son en realidad agentes actuantes y conscientes dotados de un sentido práctico, en sistema adquirido de preferencias, de principios de visión y de división (lo que se suele llamar un gusto), de estructuras cognitivas duraderas (que esencialmente son fruto de la incorporación de estructuras objetivas) y de esquemas de acción que orientan la percepción de la situación y la respuesta adaptada. (Bourdieu, Razones prácticas sobre la teoría de la acción, 1997)

Sobre el tema, Alfred Schutz y otros interaccionistas simbólicos

Creer que los hombres ayudan a crear la propia interpretación que tienen de la realidad social, que es ella misma resultado de interacciones anteriores. Basándose en estas interpretaciones, los hombres entran en cierto tipo de relaciones sociales. Se trata de una actividad interpersonal de la que surge un grado de consenso que hace referencia a lo que « está sucediendo» y la parte que cada persona juegue en un drama humano particular. No siempre resulta que se esté necesaria y completamente de acuerdo con las perspectivas ya que cada « yo» consciente tiene sus (de él) o sus (de ella) propias ideas que se refieren a lo que está sucediendo y como él o ella desean ser considerados. En Schutz existe una orientación deliberada del individuo que se dirige hacia una situación social que es de un cierto tipo, el cómo deba « definirse » exactamente la situación es algo que depende de los actores individuales y de las partes que deciden aceptar y que entren en competición con « ese juego » social particular. (Schutz, citado en Campbell, 1992, p. 248)

Paralelamente (Giddens, citado en escribano, 1984) con base en la teoría de la estructuración señala que:

1) Todos los seres humanos son agentes inteligentes, conocedores de su actividad cotidiana, cognoscibilidad anclada en la vida de todos los días, en la conciencia práctica, que permite al sujeto saber y tratar las condiciones y las consecuencias de su actividad diaria. (...) La rutina psicológicamente ligada con la minimización de las fuentes inconscientes de la ansiedad, es la forma predominante de la actividad social cotidiana. La mayoría de las prácticas cotidianas no están directamente motivadas. Es en conexión con las prácticas rutinarias que los agentes fundan su sentido de seguridad ontológica. Esta cognoscibilidad tiene dos límites: Por un lado, el inconsciente. Por otro lado, las condiciones no conocidas y las consecuencias no intencionadas de la acción.

2) Los agentes también poseen una conciencia discursiva asociada a su capacidad de describir las razones de su obrar, reflexivamente (toda vez que el actor es cuestionado).

3) La contextualidad de la acción está delimitada por: a) Los límites de tiempo-espacio de las interacciones; b) La co-presencia de los actores; c) La conciencia y el uso del fenómeno de la reflexividad para influir o controlar “el fluir de la interacción”.

4) Las restricciones asociadas con las “propiedades estructurales” del sistema social son una (entre otras) de las características de la vida social humana (...) El poder es un elemento esencial (...) es una característica intrínseca a la capacidad transformadora de la práctica social, y está íntimamente ligado con la noción de agencia (en la teoría de la estructuración). Poder, significa el mecanismo por el cual un agente o grupo de agentes intenta influir en la actividad de otros y en sus resultados.

5) Las identidades sociales y las relaciones de posiciones/prácticas a ellas asociadas, son “marcadores” en el virtual tiempo-espacio de la estructura. (p.1)

Complementariamente, se establece claridad conceptual entre individuo, sujeto y actor (Touraine, 2000) afirma

El individuo no es más que la unidad particular donde se mezclan la vida y el pensamiento, la experiencia y la conciencia. El sujeto implica el paso del ello al yo, significa el control ejercido sobre la vivencia para que haya un sentido personal, para que el individuo se transforme en actor que se inserta en relaciones sociales a las que transforma, pero sin identificarse nunca completamente con algún grupo, con alguna colectividad. Pues el actor no es aquel que obra con arreglo al lugar que ocupa en la organización social, sino aquel que modifica el ambiente material y sobre todo social en el cual está colocado al transformar la división del trabajo, los criterios de decisión, las relaciones de dominación o las orientaciones culturales. Sujeto y actor son conceptos inseparables que se resisten a un individualismo que vuelve a dar la ventaja a la lógica del sistema sobre la lógica del actor al reducirse este a la acción racional y por lo tanto calculable y previsible de su interés. (p. 207,208)

Como resultado de lo ya enunciado, se retomó para el proyecto de investigación el concepto de actor social aportado por Pérez (1995) que lo define

Son unidades reales de acción en la sociedad: tomadores y ejecutores de decisiones que inciden en la realidad local. Son parte de la base social, son definidos por ella, pero actúan como individuos o colectivos que, además están sometidos a otras condiciones (culturales, étnico-culturales, políticas y territoriales). De igual manera agrega que los actores locales son sujetos individuales y colectivos que con su comportamiento determinan los procesos locales. (p.3)

Se puede por tanto plantear que las categorías de agente, sujeto y actor están presentes en la construcción social de la realidad, que dichos conceptos recogen en su interior dos grandes



perspectivas que convergen: las internalidades y las externalidades propias de y a los sujetos; ellos como productos históricos pueden desde su subjetividad objetivar la realidad; esto dado por las estructuras internas y las acciones sociales que le pueden permitir diversos niveles de acercamiento o alejamiento con el objeto de su interacción: necesidades, problemas, situaciones o relaciones sociales; o desde la racionalidad propia de seres pensantes, libres y auto determinados.

Para ilustrar, se relaciona por medio de un ejercicio descriptivo una propuesta de tipificación de actores en el territorio.

#### 4.6.1 Tabla 17. Tipología de actores sociales.

Actores	Atributo
Económicos	Reproducen su capital en función de relaciones dentro del ámbito territorial local (comerciantes o productores que tiene como mercado predominante a la población local).
Políticos	Reproducen su poder en relación a los otros y a actores locales y en referencia gobierno local. Agregaría que lo otro también es objeto de poder.
Supralocales	Se reproducen en ámbitos mayores(regional, nacional e internacional), tienen una presencia decisiva dentro de las relaciones locales pueden ser propietarios rurales, bancos, industrias; pueden tener o no presencia local
Intra-locales	Asociado al consumo o a la necesidad, para actores de diferente base social, se mueven por la búsqueda de servicios básicos, se enfrentan a una actividad contaminante etc.
Intra-urbanos	

---

	Se reproducen en ámbitos intra-urbanos, por ejemplo medianos y pequeños productores comerciantes, panaderos, zapateros etc.
<b>Barriales</b>	Se mueven en torno al poder, como los dirigentes partidarios, líderes barriales, etc.

---

*Fuente:* Construcción del investigador a partir de (Mazurek, 2012)

Se puede por tanto afirmar, que los actores sociales están ligados a escenarios de la vida cotidiana, materializándose en múltiples roles por medio de la puesta en marcha de acciones y funciones, en donde fluctúan objetividades y subjetividades en relación a las estructuras sociales, cognitivas a su posibilidad de autonomía o de gran dependencia con el otro y lo otro y con capacidad de incidencia en los diversos ámbitos de acción en su doble dimensión individual y colectiva.

A lo largo de la narrativa conceptual desde diversas perspectivas epistemológicas se dilucida el concepto de actor social; no obstante se logra delimitar a este desde sus condiciones y características particulares abordando con ligereza el escenario de acción que es la sociedad y del cual este recibe su adjetivo de social.

Por lo dicho en el párrafo anterior es fundamental precisar el concepto de sociedad y para ello desde la sociología clásica se intenta precisarlo

#### **4.7 Sociedad**

Para (Pinzón Sanchez, 1998) "...comunidad y sociedad son categorías, que han estado vinculadas con los conceptos de tradición, modernidad, el mito y la historia, el romanticismo y el racionalismo, lo rural y lo urbano, solidaridad mecánica y solidaridad orgánica, dominación tradicional y dominación racional, actuar en comunidad y actuar en sociedad. Por tanto son conceptos que

aparecen como polares; pero manifiestan algunas intersecciones, disyunciones o hibridaciones entre lo tradicional y lo moderno en estos tiempos de postmodernidad. (p.82)

En aras de superar estas polaridades, desde la visión sociológica clásica se propone interpretar las acciones en el mundo contemporáneo a partir de la incorporación del concepto de actuar en sociedad “como una acción racional con relación a fines. Trae consigo la necesidad de legitimar en lo ideológico el poder que encarnan las instituciones que conforman la estructura social”. (Pinzón Sanchez, 1998)

En coherencia con lo argumentado, se puede relacionar que el actor es social en la medida que orienta su acción y se articula a las estructuras sociales con base a fines en el contexto de la modernidad.

#### **4.8 Riesgo**

El concepto es polémico y polisémico ya que en términos generales se encuentra relacionado con tendencias como la probabilística y la contingente; de ellas devienen conceptos utilizados como símiles al riesgo como aventura, peligro, incertidumbre, probabilidad y miedo, y porque ha tenido su trasegar a partir de los aportes de las diversas ciencias, de los momentos históricos y sistemas productivos en cada estadio de la sociedad.

Así que, el riesgo concebido como aventura e incertidumbre data del medioevo; en donde los viajeros realizaban una evaluación, proyección y cálculo de los riesgos antes de cada viaje. Esta idea genera controlabilidad de los efectos o minimización de los mismos en relación con la eventualidad a enfrentar.

Por otro lado, el riesgo relacionado con el miedo refiere que “El temor o miedo es una forma de optimizar el placer evitando el dolor ética, II: 19” (Aristóteles, citado en Korstanje, 2010, p.275). Deduciéndose así que el miedo se refiere a vivencias desencadenadas por la percepción de un peligro cierto o impreciso, actual o probable en el futuro que proviene del mundo interno del sujeto o de su entorno.

También es válido señalar que el riesgo se consolida en el marco de dos tipos de sociedades la industrial y la del riesgo; y en ellas el paso a la modernidad genera el traslado del sujeto colectivo al individual en donde el accionar reflexivo de este (Beck, 1998). Esto posibilita que en un mundo de desarrollos y materializaciones productivas e industriales; se dé apertura a una sociedad con grandes peligros situados en el orden global.

En este orden de ideas, vale la pena resaltar las diferenciaciones iniciales de estos tipos de sociedad; por tanto la sociedad industrial o de clase se caracteriza en cómo repartir la riqueza producida de manera desigual y al mismo tiempo legítima. La lógica positiva de la apropiación en donde se da una acumulación desde arriba, es visible y apreciable. De manera paralela la sociedad del riesgo es democratizadora; el smog, el calentamiento global son generales y sus efectos se hacen transversales a múltiples generaciones debido a la colateralidad de los efectos.

En el texto la sociedad del riesgo, (Beck,1998) plantea que; el momento álgido de reconocimiento de la existencia del riesgo, se da a partir de catástrofes como las guerras mundiales y especialmente el accidente nuclear de Chernóbil; las cuales se constituyen en herencias intergeneracionales visibles e invisibles como lo son la pauperización, la contaminación global, la radiactividad, la aparición de discursos feministas, la crisis de las instituciones, la dominación completa del capitalismo en la sociedad, a través de la

implantación de pensamientos uniformes; generándose formas de vida excluyentes y por tanto una situación de inseguridad global.

Seguidamente, otra de las premisas centrales para el análisis del riesgo, se sitúa en el análisis de los sistemas y modos de producción propios a cada época de la humanidad; los cuales utilizan como polizones diversos vehículos generadores de riesgo futuro

Los riesgos que se generan en el nivel más avanzado del desarrollo de las fuerzas productivas la radiactividad, que se sustrae por completo a la percepción humana inmediata, las sustancias nocivas y tóxicas presentes en el aire, en el agua y en los alimentos, con sus consecuencias a corto y largo plazo para las plantas, los animales y los seres humanos. (Beck, 1998, p.28)

Pese a que el riesgo siempre ha estado presente en la sociedad, se hace tangible e intangible y adquiere gran relevancia cuando se materializa en desastres; pero en el marco de la modernidad se analiza de manera global y local.

Frente a este panorama las variadas interpretaciones del riesgo, generan diversos niveles de confusión y diseminación de responsabilidades (Beck, 1998) “surge un vacío de competencia e institucionalidad políticas, incluso de ideas al respecto.” De manera positiva en este caos, emerge la fuerza política del riesgo, ya que se le da relevancia de los riesgos futuros especulación, proyección de amenazas y conjeturas.

Por ende, en el sistema capitalista, emerge el riesgo como una construcción de la sociedad de mercado que utiliza como vehículo al consumo; en esta industria existen afectados población y beneficiados directos como el saber científico los medios de comunicación y

grupos de poder (Beck,1998). Alternando con racionalidades ambientalistas y en ellas la oportunidad de generar ganancias en un pseudo juego moral-ambiental.

Por otro lado, el riesgo se puede comprender desde una perspectiva emergente el riesgo está ligado a valoraciones cualitativas, desde la incertidumbre de los efectos que pueden causar las decisiones humanas

Por ello, (Luhmann, El concepto de riesgo, 1996) asevera que la comprensión del riesgo en la sociedad debe partir de la discusión y alcance de los conceptos; por ello afirma que la tendencia del concepto de riesgo con base en los aportes disciplinas como las ciencias naturales, duras y aplicadas, encasilla su comprensión hacia una racionalidad probabilística y esta orienta su tratamiento hacia la valoración y sobre dimensión de las unidades de medida; ello posibilita encontrar respuesta al riesgo como sinónimo de la incertidumbre y responsabiliza a los problemas y materializaciones negativas de este como consecuencia de inadecuadas unidades de medida.

Por ello, introduce de manera alterna a la visión probabilística del riesgo la concepción del riesgo desde la contingencia en donde este se encuentra ligado a la (Luhmann, El concepto de riesgo, 1996) “decisión intuitiva, racional, rutinaria del individuo”; por tanto afirma que ni siquiera los resultados de nuestras decisiones pueden ser predecibles.

De esta manera (Luhmann, Sociología del riesgo, 2006) sobre el riesgo asevera:

Fenómeno de contingencia múltiple, como tal ofrece diversas perspectivas a diferentes observadores; por una parte, pueden o no ocurrir daños en el futuro. Considerado desde el presente, el futuro se presenta como algo incierto, mientras que es un hecho ahora que los futuros presentes serán determinados de manera deseable o indeseable. (p.34)

Luhmann (1996) afirma, “hay demasiadas razones por las que algo de manera improbable puede cambiar su curso como para considerarse un cálculo racional” (p.123); de modo que el riesgo se da como un constructo social, histórico y relacional y por ello contingente.

Para Luhmann (1996), el riesgo se puede entender como producto de una práctica diferenciadora; por ello el concepto está ligado a la decisión y así comprendido ninguna conducta es exenta de riesgo; por ello inclusive el no decidir también es una decisión y trae consecuencias difíciles de controlar o valorar; en consecuencia la relación riesgo - tiempo denota Luhmann(1996) “ [...]aunque el futuro no se puede conocer suficientemente: ni tan siquiera el futuro que se produce a través de las decisiones personales”.(p.123)

Ya en términos probabilísticos emergen conceptos análogos frente al riesgo como

Condición objetiva latente que presagia o anuncia probables daños y pérdidas futuras; anuncia la posibilidad de la ocurrencia de un evento considerado de alguna forma negativamente, y /o un contexto que puede acarrear una reducción de las opciones de desarrollo pleno, de algún elemento o componente de la estructura social y económica. (Lavell, Mansilla & Smith, 2003, párrafo 56)

En este mismo sentido, Allan Lavell propone en la conceptualización del riesgo la confluencia de diversas variables como amenazas, vulnerabilidades y elementos expuestos, así que

El riesgo solamente puede existir al concurrir tanto una amenaza, como determinadas condiciones de vulnerabilidad. El riesgo se crea en la interacción de amenaza con vulnerabilidad, en un espacio y tiempo particular. De hecho, amenazas y vulnerabilidades son mutuamente condicionadas o creadas. No puede existir una amenaza sin la existencia de una sociedad

vulnerable y viceversa. Un evento físico de la magnitud o intensidad que sea no puede causar un daño social si no hay elementos de la sociedad expuestos a sus efectos. (Lavell, s.f., p.3)

Adicionalmente, en perspectiva probabilístico, el riesgo debe ser posible de medirlo y predecirlo

El riesgo se refiere a un contexto caracterizado por la probabilidad de pérdidas y daños en el futuro, las que van desde las físicas hasta las sicosociales y culturales. El riesgo constituye una posibilidad y una probabilidad de daños relacionados con la existencia de determinadas condiciones en la sociedad o en el componente de la sociedad bajo consideración (individuos, familias, comunidades, ciudades, infraestructura productiva, viviendas etc.). El riesgo es en consecuencia una condición latente que capta una posibilidad de pérdidas hacia el futuro. Esa posibilidad está sujeta al análisis y medición en términos cuantitativos y cualitativos. (Lavell, s.f., p.2)

Otros conceptos relacionados de riesgo, con orientación probabilística dejan ver la relatividad de los conceptos y la multiplicidad de variaciones en ellos; así como los puntos de encuentro entre estos autores Así que, (Cardona, 1993) “el riesgo se entiende como el resultado de relacionar la amenaza, o probabilidad de ocurrencia de un evento, y la vulnerabilidad de los elementos expuestos , o factor interno de selectividad de la severidad de los efectos sobre dichos elementos. (p.45)

Así mismo, el Cardona citado por (Lavell, Mansilla, & Smith, 2003) refiere que “la noción de riesgo puede aplicarse en contextos y campos de análisis variados y tener significados disimiles .Siempre implica una condición latente asociada con algún grado de incertidumbre dentro de las probabilidades que representa”. (p.21)



Adicionalmente, Chaux (1993) afirma “por riesgo vamos a entender cualquier fenómeno de origen natural o humano que signifique un cambio en el medio ambiente que ocupa una comunidad determinada, que sea vulnerable a ese fenómeno”. (p.17)

Para sintetizar desde las diversas valoraciones del riesgo desde fórmulas o ecuaciones encontramos como en las ciencias naturales se precisan algunas de ellas y son ajustadas desde las ciencias aplicadas a saber:

$Riet = t (Hi, Ve)$  donde  $Hi$  = la probabilidad de ocurrencia de una amenaza de intensidad "i";  $Ve$  = la probabilidad de un elemento "e" de ser susceptible a pérdida, debido a una amenaza de intensidad "i";  $t$  = un período determinado;  $Riet$  = la probabilidad de que un elemento "e" sufre un pérdida como consecuencia de una amenaza de intensidad "i" en un período "t". (Cardona, citado en Maskrey, 1998, p. 2)

En definitiva, el concepto más difundido en los contextos institucionales y debates académicos sobre el riesgo de desastres es conceptualizarlo como:

Un valor relativo probable de pérdidas de toda índole en un sitio específico vulnerable a una amenaza particular, en el momento del impacto de ésta y durante todo el período de recuperación y reconstrucción que le sigue. El riesgo resulta entonces del cruce probable en el espacio como en el tiempo de una amenaza de magnitud determinada y de un elemento relativamente vulnerable a ella. Por tanto, la magnitud del riesgo depende de la amenaza y del grado de vulnerabilidad. (Chardon & Gonzales, 2002, p. 35)

Se puede deducir que el riesgo connota la presencia de dos factores amenazas y vulnerabilidades, ya que para algunos autores los elementos expuestos se encuentran incluidos en la vulnerabilidad y las amenazas por si solas no configurarían riesgo. Por tanto, se hace

necesario precisar los factores de riesgo como son amenazas, vulnerabilidades y se adicionaran los elementos expuestos de la siguiente manera:

#### **4.8.1 Amenazas**

El concepto de amenaza presenta diversas interpretaciones; por ello el Banco Interamericano de desarrollo como resultado de un proceso de rastreo de conceptos propone que:

La amenaza corresponde a un fenómeno de origen natural, socio-natural, tecnológico o antrópico en general, definido por su naturaleza, ubicación, recurrencia, probabilidad de ocurrencia, magnitud e intensidad (capacidad destructora). Como ejemplos de amenaza, tenemos: inundación, deslizamiento, sismo, erupción volcánica, sequía, explosión industrial, incendio, guerra, etc., en un contexto particular: presencia de estos fenómenos en un espacio vulnerable. La amenaza no existe en absoluto, lo que existe como tal es el fenómeno. Se habla de amenaza porque existen elementos o una comunidad/sociedad amenazada o que sea considerada como tal actualmente (si ya vive en el lugar bajo la influencia del fenómeno) o que podría serlo en un futuro, si el espacio no está habitado todavía (amenaza potencial). Por tanto, la amenaza es un concepto construido, elaborado que no es estático sino dinámico. La dinámica de la amenaza corresponde al hecho de que un fenómeno puede representar o ser considerado como una amenaza para una comunidad y no para otra o puede ser una amenaza para una comunidad en un tiempo determinado y, más adelante, perder este carácter. (Chardon & Gonzales, 2002, p. 33)

Desde los aportes de Lavell, se define la Amenaza y tipifica

Como la probabilidad de ocurrencia de un evento físico que puede causar algún tipo de daño a la sociedad o subconjunto de la misma; encontrándose en ellas tres tipos; las primeras

consideradas como propias del mundo natural “...Estas están ligadas a lo geomorfológico, geológico, atmosférico y oceanográfica por ejemplo los sismos, deslizamientos de tierra, huracanes y tsunamis” (Lavell, s.f. p.3); las segundas denominadas pseudo o socio naturales “... son a aquellas producidas por la intersección o relación del mundo natural con las prácticas sociales; como las inundaciones, deslizamientos y sequias” (Lavell, s.f. p.3); y las antropogénicas “... producto de la actividad humana como son las explosiones, conflagraciones, derrames de materiales tóxicos y contaminación entre otras”. (Lavell, s.f. p.3)

Las amenazas no operan individualmente de acuerdo a su clasificación, sino que además la convergencia de ellas, generan lo que puede denominarse amenazas complejas por ejemplo la asociación entre la amenaza sísmica con la amenaza de tormenta tropical. (Lavell, s.f. p.3)

#### **4.8.2 Vulnerabilidad**

Existe en el ambiente académico, una amplia discusión frente a la incorporación de conceptos que se identifiquen o denoten un nivel de concepción que pueda ser en su implementación dador de significados; el concepto de vulnerabilidad social es uno de ellos que entra en debate con conceptos como pobreza y marginalidad resultados de concepciones economicistas y clasistas en relación a los modelos de desarrollo y sistemas productivos.

Así pues el concepto como lo propone Villa citado por (Giraldo Navia, s.f)

La noción de vulnerabilidad en cambio, se refiere a los riesgos de movilidad social descendente, que no solo afectan a los grupos pobres, ya que la inseguridad y la desprotección exceden el plano de ingresos o de la satisfacción de las necesidades básicas. Por tanto, la perspectiva analítica para su estudio exige reconocer un proceso de múltiples dimensiones, sujeto a diversos elementos de causalidad. (p.5)

En relación al riesgo de desastres la vulnerabilidad se precisa como

La probabilidad de que un sujeto o elemento expuesto a una amenaza natural, tecnológica antrópica más generalmente, sufra daños y pérdidas humanas como materiales en el momento del impacto del fenómeno, teniendo además dificultad en recuperarse de ello, a corto, mediano o largo plazo. La vulnerabilidad también expresa la ineptitud en anticipar, la inflexibilidad del elemento expuesto y su incapacidad a resistir o absorber el impacto (*Resistencia*) y adaptarse a los cambios de toda índole que éste genera, a fin de recuperarse y restablecer sus medios de vida (*Resiliencia*). (Chardon & Gonzales, 2002, p. 33,34)

Además se relacionan otros factores para el análisis e incorporación al concepto de riesgo

Factor de riesgo interno de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza. Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso que se manifieste un fenómeno peligroso de origen natural, socio natural o antrópico. Representa también las condiciones que imposibilitan o dificultan la recuperación autónoma posterior. (Lavell, Mansilla & Smith 2008, p.64)

Es evidente considerar, que la vulnerabilidad es una condición interna a los cuerpos; y por esto se refiere a la susceptibilidad, fragilidad o predisposición a sufrir un nivel de afectación y por tanto la dificultad para la recuperación al cambio, impacto o la crisis; además no se presenta de manera aislada sino que es la resultante de factores causales múltiples resistiéndose a reducirse a la particularidad.

Así que, Chaux (1993) incorpora el concepto de vulnerabilidad global resaltando que las vulnerabilidades se manifiestan de manera sistémica y sinérgica; por ello relaciona los ángulos de la vulnerabilidad; que para mayor comprensión se desglosan a continuación.

#### **4.8.2.1 Vulnerabilidad Natural.**

Entiéndase como propia de los cuerpos tanto del sistema biológico humano como de los ecosistemas, independiente de los niveles y posibilidades de adaptación poseen limitantes frente a su funcionamiento y existencia por ello Chaux (1993) “todo ser vivo, por el hecho de serlo, posee una vulnerabilidad intrínseca delimitada por los límites ambientales dentro de los cuales es posible la vida, y por las exigencias de su propio organismo”. (p.24)

#### **4.8.2.2 Vulnerabilidad Física.**

Hace relación a la fragilidad susceptibilidad o nivel de exposición desde la materialidad; es decir personas o infraestructura ubicada en zonas de amenaza; condiciones de los sistemas constructivos frágiles o mal contruidos es decir sin normas de sismo resistencia; Chaux (1993) “deficiencias de las estructuras físicas para absorber los efectos de los riesgos”. (p.25)

#### **4.8.2.3 Vulnerabilidad Económica.**

Se encuentra en referencia a la dependencia de las economías nacionales; la poca capacidad adquisitiva de las personas, la pobreza, el desempleo, el rápido crecimiento demográfico, al bajo ingreso de los sectores más deprimidos; imposibilitan hacer frente a las crisis, los cambios y emergencias.

#### **4.8.2.4 Vulnerabilidad Social.**

(Chaux, citado en Lavell, 1993) “Referente al bajo grado de organización y cohesión interna de las comunidades bajo riesgo que impide su capacidad de prevenir, mitigar o responder a situaciones de desastre”. (p.121)

#### **4.8.2.5 Vulnerabilidad Política.**

(Chaux, citado en Lavell, 1993) “En el sentido del alto grado de centralización en la toma de decisiones y en la organización gubernamental; y, la debilidad de los niveles de autonomía de decisión en los niveles regionales, locales y comunitarios lo cual impide una mayor adecuación de las acciones a los problemas sentidos en estos niveles territoriales”.(p.121)

#### **4.8.2.6 Vulnerabilidad Técnica.**

(Chaux, citado en Lavell, 1993) “Referente a las inadecuadas técnicas de construcción de edificios e infraestructura básica utilizada en zonas de riesgo”. (P.121)

#### **4.8.2.7 Vulnerabilidad Ideológica.**

(Chaux, citado en Lavell, 1993) “referente a la forma en que los hombres conciben el mundo y el medio ambiente que habitan y con el cual interactúan. La pasividad, el fatalismo, la prevalencia de mitos etc., todos que aumentan la vulnerabilidad de las poblaciones, limitando su capacidad de actuar adecuadamente frente a los riesgos que presenta la naturaleza”. (p.122)

#### **4.8.2.8 Vulnerabilidad Cultural.**

(Chaux, citado en Lavell, 1993) “Expresada en la forma en que los individuos se ven a ellos mismos en la sociedad y como un conjunto nacional. Además, el papel que juegan los medios de comunicación en la consolidación de imágenes estereotipadas o en la trasmisión de información desviante sobre el medio ambiente y los desastres (potenciales o reales)”. (p.122)

#### **4.8.2.9 Vulnerabilidad Educativa.**

Se refiere a la ausencia de programas de educación dirigidos a temáticas educativas, ambientales; y a los diversos niveles educativos de la población, podría agregarse también a nivel temático las diversas estrategias y formas por medio de las cuales los habitantes de un territorio reciben o tienen información y formación frente a la gestión del riesgo de desastres.

#### **4.8.2.10 Vulnerabilidad Ecológica.**

Relacionada con la imposibilidad de los ecosistemas de recuperarse frente a la acción y diversas afectaciones generadas por la población; o en términos de Brunet como se habita, explota, administra e intercambia el territorio.

#### **4.8.2.11 Vulnerabilidad Institucional.**

(Chaux, citado en Lavell, 1993) “Reflejada en la obsolescencia y rigidez de las instituciones, especialmente las jurídicas, donde la burocracia, la prevalencia de la decisión política, el dominio de criterios personalistas, etc. Impiden respuestas adecuadas y ágiles a la realidad existente”. (p.122)

### 4.8.3 Elementos Expuestos.

Alternos a los conceptos de amenazas y vulnerabilidades; se establece otro componente adicionado al concepto de riesgo; el cual delimita específicamente los factores que saldrían impactado durante las emergencias y desastres como lo son los elementos expuestos "...Es el contexto social y material representado por las personas y por los recursos, producción, infraestructura, bienes y servicios, que pueden ser afectados directamente por un fenómeno físico. (Lavell, Mansilla, &Smith, 2003, p.64)

De acuerdo con los elementos teóricos que se han venido relacionando; vale la pena precisar el concepto de riesgo de desastres ya introducidos implícitamente en algunos de los referentes conceptuales frente al riesgo por tanto (Lavell, Mansilla, &Smith, 2003) " por riesgo de desastres en particular entendemos , la probabilidad de daños y pérdidas futuras asociadas con el impacto de un evento físico externo sobre una sociedad vulnerable, donde la magnitud y extensión de estos son tales que exceden la capacidad de la sociedad afectada para recibir el impacto y sus efectos y recuperarse autónomamente de ellos". (párr.54)

Se hace innegable resaltar la relación entre riesgo, desarrollo y desastres como respuesta a los constructos socio-históricos. (Gellert de Pinto, 2012)

El riesgo se convirtió en el elemento sustancial para entender cómo se "construyen" los desastres, y determinar los elementos (o procesos) sobre los cuales se debe incidir para evitar la ocurrencia de un desastre o reducir sus efectos. De esta manera se determinó el vínculo estrecho entre desarrollo y riesgo de desastre: en la medida que el riesgo es producto de procesos sociales particulares, es también producto directo o indirecto de los estilos o modelos de crecimiento y desarrollo impulsados en cada sociedad. (p.13)

Como consecuencia de la relación entre el riesgo sus factores estructurantes y otras perspectivas causales como son los modelos de desarrollo, sistemas de producción y las



prácticas humanas desde diversas perspectivas se consolida la manifestación de otro concepto, hecho o situación como lo son las definiciones referidas a continuación

#### **4.8.4 Desastres**

Mansilla (2006)

Los desastres son indicadores de déficit en los niveles de desarrollo o la manifestación de inadecuados estilos de desarrollo que pueden expresarse en términos ambientales, sociales, económicos e incluso políticos. Es decir, a mayor nivel de desarrollo, menor será el nivel de riesgo y la probabilidad de ocurrencia de desastres; y en sentido contrario, menores niveles de desarrollo pueden contribuir a incrementar el riesgo y con ello la ocurrencia de desastres, así como los daños probables. (p.14)

Desde otra perspectiva se afirma que Mansilla (2000) “Los desastres son eventos consumados, expresados en la materialización de las amenazas sobre contextos vulnerables. Es decir, los desastres se presentan como resultado de la concreción de los procesos de riesgo”. (p.17)

Ya en términos más precisos en la relación riesgo – desastres, se incorpora la afirmación de que Lavell (s.f.) “un desastre se configura como el fin de un proceso, a veces muy largo, de construcción de condiciones de riesgo en la sociedad, es la realización o concreción de las condiciones de riesgo preexistentes en una sociedad”. (p.5)

Sin embargo, el marco explicativo sobre el origen de los desastres, ha trascendido de tradiciones judeo cristianas, donde el desastre es el resultado del mal comportamiento del

hombre; al de la naturaleza como responsable de todo. Para ubicarse en el análisis social y en ella el hombre en interacción con la naturaleza como factor importante a retomar

el desastre se considera como una situación o proceso social que se desencadena como resultado de la manifestación de un fenómeno de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre que, al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en una población, causa alteraciones intensas, graves o extendidas en las condiciones normales de funcionamiento de la comunidad, representada de forma diversa y diferenciada por, entre otras cosas, la pérdida de la vida y salud de la población; la destrucción, pérdida o inutilización total o parcial de bienes de la colectividad, de los individuos así como daños severos en el ambiente, requiriendo de una respuesta inmediata de las autoridades y de la población para atender a los afectados y reestablecer los umbrales aceptables de bienestar y oportunidades de vida” .(Lavell, Mansilla, &Smith, 2003, p.18)

#### **4.8.5 Escenario de Riesgo**

Los escenarios de riesgo, aparecen en el lenguaje académico e institucional desde dos perspectivas una minimalista donde se ligan estos directamente a los fenómenos amenazantes desde la clasificación de naturales, socio naturales, antropogénicos y tecnológicos; específicamente evidenciado en la ley 1523 del 2012; y la otra perspectiva holística desde la integración de dinámicas sociales y naturales.

Desde la perspectiva probabilística, el escenario de riesgo es conceptuado como:

Un análisis presentado en forma escrita, cartográfica o diagramada, utilizando técnicas cuantitativas y cualitativas, de las dimensiones del riesgo que afecta a los territorios y grupos sociales determinados. Significa una consideración pormenorizada de las amenazas y vulnerabilidades, y como metodología ofrece una base para la toma de decisiones sobre la intervención en reducción, previsión y control de riesgo. En su acepción más reciente implica

también un paralelo entendimiento de los procesos sociales causales de riesgo y de los actores sociales que contribuyen a las condiciones de riesgo existentes. (Lavell, Mansilla & Smith, 2003, p.64)

Para la presente investigación se retomó la conceptualización de escenario de riesgo desde los planteamientos de Andrew Maskrey, Lavell, Blaikie, Mansilla y otros, desde el enfoque holístico que posibilita la comprensión del escenario de riesgo como aquel lugar en donde convergen procesos sociales y procesos naturales en relación a dinámicas espaciales y temporales determinadas; en donde las amenazas se consolidan como oportunidades y las vulnerabilidades como capacidades, concretando que el escenario de riesgo a la vez es un escenario de pérdida y ganancia así como de estrategias de mitigación.

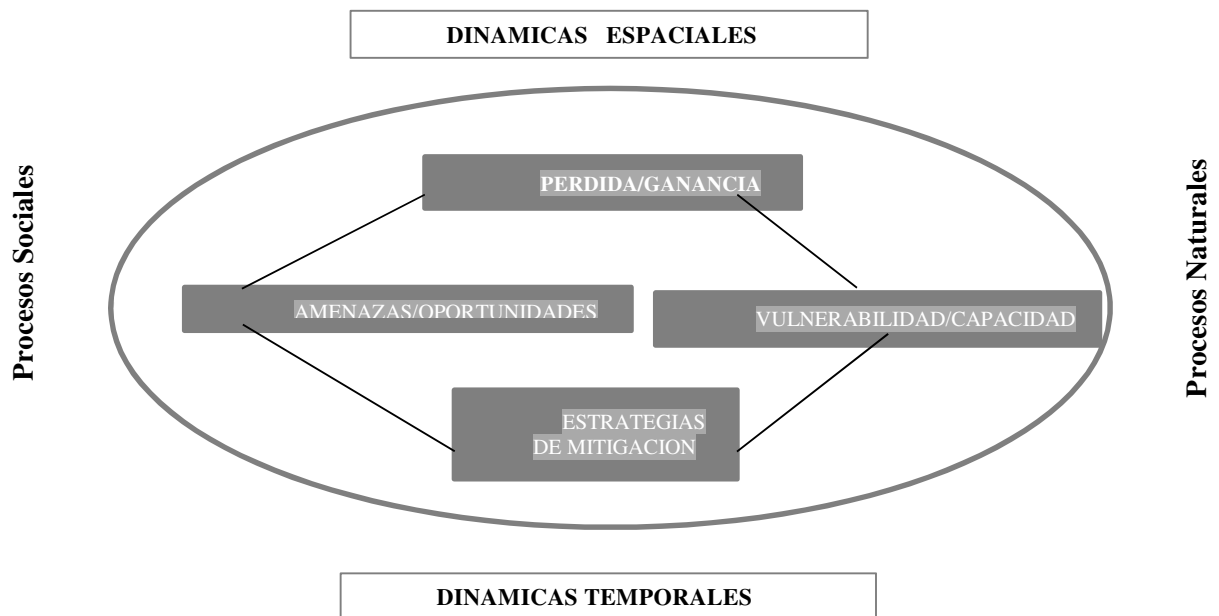


Figura 9. Esquema Descriptivo de Escenarios de Riesgo

Fuente: [www.funsepa.net/soluciones/pubs/MTV2.pdf](http://www.funsepa.net/soluciones/pubs/MTV2.pdf)

Para el autor, el enfoque permite evidenciar el papel de la población, la cual no es vista solo como víctima pasiva de las amenazas naturales y sus vulnerabilidades del orden estructural, sino también desarrolla activamente estrategias de gestión del riesgo de diversa índole sobrevivencia, mitigación, redes, acceso a servicios entre otras.

Desde el análisis holístico aparece la mitigación como una categoría fundamental del escenario; entendida como “la ejecución de medidas de intervención dirigidas a reducir o disminuir el riesgo existente”. (Lavell, Mansilla, & Smith, 2003, p.64)

Adicionalmente en el escenario ubicado en la dinámica espacio-temporal, emerge el riesgo en relación pérdidas y ganancias; entendiéndose así que se consolida como “... una apuesta a futuro, es decir la escogencia de convivir con determinadas condiciones que pueden producir o producen beneficios múltiples y altos a sabiendas que podría perderse en un momento, o luego de un periodo, no solo los beneficios que se obtendrían sino lo que se invirtió”. (Lavell, (s.f.) p. 32)

El modelo propuesto establece que en el escenario de riesgo fluctúan las amenazas con las oportunidades y las vulnerabilidades con las capacidades; es decir se da una valoración no estigmatizante del lugar que se habita y se afirma el imaginario social de las zonas de riesgo como lugares marginados, excluidos, pero también como proclives a la beneficencia social; en relación a las capacidades desde una perspectiva de desarrollo humano se podría afirmar que las personas no solo viven las carencias sino que también poseen potencialidades y libertades.

Así que el riesgo en los escenarios diversos Lavell (s.f.) “...es también un cálculo de costos y beneficios a obtener en tiempos determinados aquí la oportunidad es lo importante, tal beneficio o beneficios en tal magnitud y luego los costos se extienden a lo largo de los

siglos y generaciones; también se configura el riesgo como una oportunidad de usufructo inmediato de condiciones deseables frente a la expectativa que haya que pagar el costo”. (p.4)

Por otro lado, Maskrey relaciona dos categorías importantes en la delimitación del escenario de riesgo como lo son los procesos naturales y los procesos sociales; los primeros van en sintonía con los fenómenos propios de la naturaleza en su dinámica orgánica Romero y Maskrey (1993) “... es toda manifestación de la naturaleza. Se refiere a cualquier expresión que adopta la naturaleza como resultado de su funcionamiento interno. Los hay de regularidad o de aparición extraordinaria y sorprendente; los primeros las lluvias y en segundo orden los tsunamis”. (p.7)

En cuanto a los procesos sociales estos son productos de las confluencias de diversos factores culturales, económicos, políticos de una población en un contexto territorial delimitado, el cual puede verse influenciado por factores endógenos y exógenos de los actores y las dinámicas que los permean.

Es evidente entonces, que el territorio es el contexto en el cual se desarrollan las prácticas de los actores sociales y su incidencia en la construcción de escenarios de riesgo de desastres, partiendo desde el enfoque de desarrollo sostenible – sustentable que permita orientar la planificación, ordenamiento territorial y la gestión social del riesgo.

En coherencia con los conceptos referidos; se hace válido relacionar el contexto en el cual cada amenaza o vulnerabilidad se hace presente y este es el concepto de territorio entendido más allá de una mera delimitación geográfica

#### 4.8.6 Territorio

La noción de territorio es fundamental en la comprensión del riesgo; por tanto desde una orientación geográfica se puede definir con base a diversas consideraciones para (Montañez Gómez, 1998)

- a. El territorio es el escenario de las relaciones sociales y no solamente el marco espacial que delimita el dominio soberano de un estado.
- b. El territorio es un espacio de poder, de gestión y de dominio del estado, de individuos, de grupos y organizaciones y de empresas locales, nacionales y multinacionales
- c. El territorio es una construcción social y nuestro conocimiento del mismo implica el conocimiento del proceso de su producción
- d. El territorio no es fijo, sino móvil, mutable y desequilibrado. La realidad geosocial es cambiante y requiere permanentemente nuevas formas de organización territorial. (p.122)

Otro aporte a relacionar

El territorio se refiere a una extensión terrestre delimitada que incluye una relación de poder o posesión por parte de un individuo o grupo social. Contiene límites de soberanía, propiedad, apropiación, disciplina, vigilancia y jurisdicción, y transmite la idea de cerramiento. El concepto de territorio está relacionado a la idea de dominio o gestión dentro de un espacio determinado; está ligado a la idea de poder político, estatal o privado en todas las escalas. (Correa, 1996)

El territorio se puede entender como el conjunto de lugares y de personas que lo habitan y a partir de sus prácticas dotan de sentido; configurándose a partir de ejes estructurantes y funciones territoriales estos elementos situados en los diferentes momentos históricos le dan singularidad al territorio sirviendo de base para entender sus transformaciones.

Así que, solo es posible comprender los procesos de la gestión del riesgo de desastres desde la concepción a la cual apuntan sus grandes propósitos esta es la sostenibilidad y por ello una concepción de desarrollo desde esta perspectiva solo tendría alcance territorial en la medida que la dimensión humana sea vinculada.

#### **4.8.7 Desarrollo Humano Sostenible**

Del concepto de desarrollo, se puede decir que este es incorporado en el discurso y la práctica latinoamericana a partir de la postguerra año 1949 a raíz del discurso del presidente Harry S. Truman y ha tenido diferentes acepciones; en los años 50s como industrialización, en los 60s integración económico social, en los 70s modelos alternativos de desarrollo, en los años 80s la década perdida y en los 2000 como de competitividad de los mercados. Por tanto los modelos de desarrollo económico neoliberal se han incorporado a las dinámicas sociales, políticas, culturales y territoriales de manera relevante matizadas por las geoformas y variedades ecosistémicas de los territorios.

Sin embargo este discurso hegemónico ligado al progreso y crecimiento económico no es exclusivo un grupo variado de exponentes han propuesto la deconstrucción del concepto de desarrollo como Arturo Escobar o la consolidación de modelos alternativos a este; enfatizándose por tanto la presente investigación en la perspectiva del desarrollo humano sostenible.

No obstante, la adjetivación a este concepto de desarrollo también ha tenido críticas (Palacio, citado en Carvajal, 2009) “el desarrollo sostenible hace parte de ese grupo de nociones operativas, selectas que se venden como pan caliente: le gusta a tirios y troyanos, a ambientalistas y desarrollistas, a policías y a ladrones, el banco mundial y las Ong’s”. (p.172)

En el marco de estas transformaciones y conceptualizaciones sobre el concepto de desarrollo; el referente normativo colombiano incorpora en el objeto de la política nacional para la gestión del riesgo de desastres la sostenibilidad como una de las metas a alcanzar o procesos a consolidar en la diada hombre-naturaleza.

Por ello, se ha incorporado a la ley 1523 del 2012 que a la vez se configura como política y sistema sobre gestión del riesgo de desastres porque incorpora de manera explícita y hace relación a (Wolfgang, citado en Carvajal, 2009)” el desarrollo sostenible es el desarrollo que atiende las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades”. (p.173)

Por otro lado en el documento nuestro futuro común el desarrollo sostenible se entiende como (Brundtland, citado en Carvajal, 2009), “aquel que se orienta a solucionar la necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para solucionar sus propias necesidades” (p.172). La crítica reside en el énfasis hacia los recursos de la naturaleza y se reitera que la sostenibilidad sería de estos para tributarle a los sistemas de producción y por ello la urgencia de evitar la inagotabilidad de los mismos.

Así que, se propone un concepto mediador entre los conceptos que recoja las acepciones humanas, ambientales y económicas como lo es el desarrollo humano sostenible

(DHS) surge como una alternativa al desarrollo que no solamente se enfoca en el crecimiento económico, sino que busca las medidas que garanticen la distribución de sus beneficios equitativamente, que regenera y conserva el medio ambiente en lugar de destruirlo, que fortalece a la gente en lugar de marginarla. El DHS da prioridad al pobre, ampliando sus posibilidades y oportunidades, y ofreciendo su participación en las decisiones que los afectan. El DHS es un



desarrollo a favor de la pobreza, la naturaleza, el empleo, la mujer y la infancia (Ramírez citado por. (Carvajal Burbano, 2009)

#### **4.8.8 Planificación para el Desarrollo**

La planificación del desarrollo se establece en una respuesta instrumental y normativa propia al lenguaje del modelo de desarrollo económico y sirve a los objetivos de este; por otro lado el concepto de la planeación para el desarrollo permite la articulación holística de diversos elementos con enfoque socio-territorial uno de ellos la gestión del riesgo de desastres como elemento transversal a la planificación y desarrollo de los territorios.

Por ello la planificación histórica y epistemológicamente responden a procesos políticos, sociales y técnicos respuesta de orientaciones de tipo normativo y estratégico; así que la planificación se puede entender como instrumento o como proceso, la primera hace relación a que la planificación Lopera (2014) “es un instrumento que refleja la racionalidad de los planificadores el contenido del proyecto político y la legitimidad que le confiera la sociedad”. (p.14)

Para el caso colombiano y en referencia a la línea de tiempo del proceso investigativo, se retomaron las siguientes; la ley 388 de 1997 de desarrollo territorial; ley 152 de 1994 orgánica de plan de desarrollo y la ley 1523 del 2012 sobre gestión del riesgo de desastres; posibilitan los procesos de planificación y ordenamiento territorial, la gestión del riesgo de desastres estas determinan el uso y vocación del suelo, la identificación de amenazas en los diferentes niveles territoriales; y la orientación y cumplimiento de los objetivos de desarrollo con base en los niveles territoriales.

La segunda concepción, planteada por Testa citado por Lopera (2014)“la planificación estratégica es un proceso permanente de discusión y análisis de los problemas sociales, cuyas metas son conflictivas y están mediadas por el poder, por cuanto responden a intereses de grupos que representan alguna fuerza social de la cual el planificador hace parte”.(p.39)

En la actualidad fluctúan las dos orientaciones de la planificación como proceso y como técnica desde las posibilidades y debilidades que el ejercicio de la gobernabilidad y la gobernanza permitan en los diversos niveles territoriales.

#### **4.8.9 Ordenamiento Territorial**

La ordenación del territorio como proceso planificado y política del estado, es consustancial con el proceso de planificación del desarrollo. Tiene su razón de ser en la optimización de la estructura socio-territorial, de manera de crear condiciones favorables a la recepción del gasto público y de la inversión privada, intentando armonizar y compatibilizar la ocupación y uso del territorio, la localización de actividades productivas, las exigencias de desarrollo económico y social, con la preservación, defensa y mejoramiento de la base de sustentación ecológica y las condiciones y calidades de los recursos naturales” (Mendez,1997,P.29, 31).

En los años 90s como parte de los procesos de planificación y ordenamiento territorial, las emergencias, desastres y las debilidades del enfoque de prevención y atención de desastres a nivel social posibilita que emerja como parte de la producción de la red de estudios sociales en prevención de desastres en América Latina LA RED el concepto de gestión del riesgo de desastres.

#### **4.8.10 Gestión del Riesgo de Desastres**

Los actores sociales tienen el deber de hacer total uso de sus habilidades y experiencias en pro del mejoramiento social y ambiental. Así mismo, es un deber analizar e implementar estrategias para eliminar, mitigar y atender el riesgo de la población desde la perspectiva de la planificación del territorio; hacia una adecuada gestión del riesgo de desastres; la cual

Se entiende como la capacidad de los actores sociales de formular, desarrollar y conducir una propuesta de modelamiento del territorio en forma consciente, concertada y planificada, no solo para aprovechar de la mejor forma la oferta ambiental y las fortalezas sociales sino para mitigar y reducir el riesgo existente en la región y de esa forma encaminarla hacia su desarrollo humano sostenible. (Fondo para la reconstrucción y desarrollo social del eje cafetero, 2001)

También, se ha conceptualizado la gestión del riesgo desde la incorporación formal de políticas y acciones las cuales dirigen de manera intencional; sin desconocer la dimensión subjetiva de este tipo de prácticas sociales

La gestión del riesgo se concibe como un proceso complejo relacionado con el logro de objetivos de desarrollo sostenible, la cual tiene unos componentes: - Dimensión objetiva del riesgo existente o futuro, hay un entendimiento de procesos y actores sociales que contribuyen a la construcción y relación con procesos de transformación social y económica de los diversos grupos humanos. – Valoración del riesgo en el contexto de las modalidades de desarrollo. – Postulación de políticas y estrategias de intervención y toma de decisiones y acciones desde lo económico, social, cultural y político, Y – Implementación de estrategias y proyectos concretos, de evaluación y retroalimentación. La gestión es un proceso natural y permanente, cuyo objetivo concreto es la prevención y mitigación de los factores de riesgo, además esta visión debe ser avalada y conducida por la creación de estructuras y formas organizativas que lo impulsan, le dan continuidad y consistencia”. (Lavell, Mansilla, & Smith, 2003)

Desde los fundamentos normativos colombianos ley 1523 del 2012 con un carácter más pragmático se define como

Art 1. La gestión del riesgo de desastres, en adelante la gestión del riesgo, es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible. (Congreso de la República de Colombia, 2012)

En consecuencia, una adecuada gestión del riesgo de desastres debe articular los aprendizajes de la prevención y atención de desastres e incorporar al territorio desde una perspectiva de la planificación y ordenamiento territorial; y ello se hace viable a partir de los componentes establecidos en la ley que hacen referencia al conocimiento y reducción del riesgo y al manejo del desastre de siguiente manera

El conocimiento del riesgo, implica el reconocimiento del territorio en relación a la obligatoriedad de los entes territoriales de identificar los escenarios de riesgo, los factores de amenaza, exposición y vulnerabilidad; el análisis, evaluación del riesgo, el monitoreo de amenazas y recursos naturales; así como los debidos procesos de comunicación.

En cuanto a la reducción del riesgo, está centrada en tres procesos; la intervención prospectiva ligada a acciones para evitar construir con las acciones presentes escenarios de riesgo futuros; aquí desde la perspectiva social los procesos educativos y la planificación se consolidan en alternativas de este tipo de mitigación. Así mismo, la intervención correctiva vinculada con acciones de mitigación concreta frente a fenómenos presentes y potencialmente

daños. Y la protección financiera relacionada con la consolidación de fondos económicos para la financiación de los componentes de la gestión del riesgo de desastres.

El tercer componente, es el manejo de desastres al cual se han incorporado grandes aprendizajes como la preparación para la respuesta, la recuperación y la rehabilitación post evento, la reconstrucción y todo el manejo de las emergencias

Además en el párrafo No.1

Se constituye en una política de desarrollo indispensable para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo y, por lo tanto, esta intrínsecamente asociada con la planificación del desarrollo seguro, con la gestión ambiental territorial sostenible, en todos los niveles del gobierno y la efectiva participación de la población. (Congreso de la República de Colombia, 2012)

La gestión del riesgo desde desastres involucra no solo una acción gubernamental ligada al cumplimiento de las normas vigentes, por medio de la elaboración de los instrumentos de planificación territorial y la armonización entre ellos; o acciones puntuales de respuesta por competencia de actor; va más allá, requiere de la concienciación de los actores del territorio para que asuman que la gestión del riesgo de desastres es un proceso social.

Precisa además advertir que la gestión del riesgo de desastres se configura como una construcción integral de procesos y metodologías propias de las diversas ciencias y disciplinas en relación a contextos y como respuesta de los actores sociales en contextos de complejidad.

Sin embargo, en el mundo académico y cotidiano se precisa el aporte de las ciencias duras las cuales han contribuido sobre el conocimiento de los fenómenos físicos que se pueden consolidar como amenazas. Y las ciencias aplicadas tributan desde el análisis de la probabilidad de pérdida, el impacto diferenciado en torno a las amenazas y las medidas de mitigación estructural.

Por lo referido, desde las ciencias sociales se genera una reflexión y aporte en términos de delimitar su objeto de estudio en relación al análisis y praxis frente al riesgo; por ello los estudios de vulnerabilidad, la incorporación de la sociedad en la construcción del riesgo por medio de las amenazas antrópicas; y los conceptos como aceptabilidad, percepción del riesgo generan la apertura al reto de la gestión del riesgo de desastres como lo es "... la comprensión que en términos sociales se requiere de la participación de diversos estratos, sectores de intereses y grupos representativos del mundo, la vida, la religión para comprender como se construye el riesgo social colectivo, con la concurrencia de los diferentes sectores de la población. Lavell (s.f.)

En resumen, la gestión social del riesgo implica el reconocimiento del territorio, la vinculación de los actores sociales y la determinación de los factores endógenos para la construcción de alternativas y mecanismos que garanticen el respeto por la vida, la sostenibilidad y el balance socio-ambiental espacio temporalmente.

## **5. Capítulo Cinco – Metodología**

El capítulo de contenido metodológico, permite en la articulación de componentes teóricos y técnicos posibilitadores del ejercicio investigativo, ubicar al lector en el tipo y enfoque de investigación, la unidad de trabajo y de estudio; permitiendo en la argumentación aclarar el

proceso operativo del estudio de caso y el desarrollo de este en diversas fases; además da cuenta de la información obtenida y situaciones acaecidas durante la aplicación de las técnicas de investigación.

### **5.1 Unidad de Trabajo de la Investigación**

El área de la investigación se ubicó a nivel municipal; delimitándose en los barrios la unidad específica de trabajo. Específicamente los barrios Valencia y Gonzales en el Municipio de Calarcá.

### **5.2 Unidad de Análisis de la Investigación**

La unidad de análisis en la que se situó el proceso investigativo y que evidenció el vacío de conocimiento; son las prácticas sociales y su influencia en la construcción de escenarios de riesgo de desastres en los barrios Valencia y González del Municipio de Calarcá, periodo 1999-2015.

### **5.3 Tipo de Investigación: Histórico Hermenéutica**

El enfoque investigativo se consolidó a partir de dos categorías: lo histórico y lo hermenéutico por ello se conceptualizan a continuación el alcance de cada uno.

Histórico según lo refiere (Vasco, 1990) porque se trabajó con la historia como eje; en donde no se debe entender esta como una mera reconstrucción del pasado; para el autor es tan histórico el momento actual, como el tiempo pasado; afirma que lo histórico significa también sentirse hacedor de historia en este momento.

Para el proceso investigativo fue de vital importancia el reconocimiento de los constructos históricos que recrearon las transformaciones a nivel barrial; ya que en la temporalidad de los dieciséis años planteado, se permitió el reconocimiento de la construcción de los escenarios de riesgo en prospectiva y las prácticas de los actores sociales como producto de hechos, acontecimientos y estructuras de una sociedad y un territorio que se deconstruyeron, construyeron y reconstruyeron de manera permanente; encontrando por tanto elementos históricos diferenciadores en las formas de ocupación en contextos geofísicos y sociales como son los barrios Valencia y Gonzales.

Hermenéutico ya que la realidad se construye socialmente, no hay por tanto una realidad única, tangible, fragmentable, sobre la que la ciencia pueda converger. La realidad existe, pero como construcción holística – configuracional, sistémica-compleja, neurocientífica, ecológica, delimitada en su sentido y significado, intra e intersubjetivamente, conflictiva y dialéctica en su naturaleza, estructura y dinámica (Ortiz, 2015).

Por tanto, el acercamiento al campo de juego del riesgo barrial desde el enfoque hermenéutico genera la posibilidad de comprender las prácticas de los actores sociales desde sus narrativas, su naturaleza, consolidación permanente, sus matices y niveles de influencia de quienes de manera consciente o habitual en el actuaron.



#### **5.4 Enfoque de la Investigación: Cualitativa- Interpretativa**

Trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. De aquí que lo cualitativo (que es el todo integrado) no se opone a lo cuantitativo (que es solo un aspecto). (Martinez M, 2006)

El proceso investigativo, desde el enfoque cualitativo permite analizar las prácticas humanas en el escenario de riesgo barrial Valencia y Gonzales en el municipio de Calarcá, desde las narrativas y constructos de los actores del territorio; de aquí que la investigación cualitativa se ubicó bajo una orientación interpretativa, porque genera el entendimiento de cómo se dio la construcción de escenarios de riesgo de desastres en relación a campo, capitales, habitus, intereses en la práctica misma; y en ella como fluctuaron posiciones y jerarquías en condiciones geofísicas y de riesgo natural determinadas. Y esto se hace viable a partir de la implementación de las técnicas de investigación que apartados siguientes se exponen.

#### **5.5 Método de la Investigación: Estudio de Caso**

El estudio de caso implica un proceso de indagación que se caracteriza por el examen detallado, comprehensivo y sistemático y en profundidad de las unidades de estudio (Ortiz Ocaña, 2015).

Así que, el presente proyecto de investigación se desarrolló por medio estudio de caso a través de las fases propuestas por Montero y León (2002).



*Figura 10. Fases del Estudio de Caso*

Fuente: Montero y León 2002

### **5.5.1 Selección y Definición del Caso.**

Se realizó la selección del municipio de Calarcá, la delimitación de la zona de trabajo y de las unidades de estudio como son las prácticas sociales y los escenarios de riesgo, en un primer momento en respuesta a motivaciones sociales y académicas del investigador; en un segundo momento, procediendo a la revisión bibliográfica y de fuentes secundarias que

permitieron la delimitación del vacío de conocimiento en relación a la incidencia de las prácticas sociales y los escenarios de riesgo e igualmente se establecieron las condiciones técnicas de riesgo y sociales a nivel local.

El municipio fue seleccionado e incorporado al proceso de investigación por su relevancia a nivel nacional a razón de su ubicación geoestratégica, condiciones geofísicas y morfológicas, niveles afectación a causa del terremoto de 1999 y posteriores emergencias, adicionalmente, haber experimentado el proceso de reconstrucción del eje cafetero.

Por otra parte, las unidades de trabajo barrios Valencia y Gonzales además de compartir las condiciones municipales, son representativas a nivel local debido a su extensión geográfica y ubicación en zonas de riesgo alto no mitigable, y porque en ellas se reportaron emergencias y desastres; así como también por las estadísticas de repoblamiento originado por invasiones que corroboran una densidad poblacional de 789 hb en los barrios Valencia y Gonzales en relación con la población total del municipio de 77.201 hb según proyecciones Dane al 2015.

#### ***5.5.1.1 Muestra.***

Por consiguiente, la muestra se entiende como “un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea un grupo representativo del universo o población que se estudia” (Hernandez Samperi, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2007).

De manera que, en este proceso de investigación, la muestra fue intencional o basada en criterios; estos permitieron que se realizara la identificación y selección de actores sociales clave a quienes se les aplicaron las técnicas e instrumentos como entrevista semiestructurada y cartografía; obteniéndose información suficiente y confiable la cual fue posteriormente analizada.

Para Martínez (2006) “En la muestra intencional se elige una serie de criterios que se consideran necesarios o altamente convenientes para tener una unidad de análisis con las mayores ventajas para los fines que persigue la investigación” (p.137).

Con relación a lo referido, los criterios que se utilizaron para la elección de la muestra de los actores sociales, fueron retomados de la base teórico- conceptual en relación a la categoría de actor social y en coherencia con esta; se enfatizó en los siguientes aspectos:

- a. Tomadores y ejecutores de decisiones que inciden en la realidad local
- b. Sujetos individuales o colectivos vinculados a las zonas de estudio
- c. Que su acción sea determinante en los procesos de las zonas de estudio

**5.5.1.2 Tabla 18. Relación de actores partícipes en el proceso de investigación.**

Tipo de Actor	Rol	Cantidad Entrevistados	Características	Nivel Territorial
Institucional	Alcaldes	1	Ejecutivo-Planificador	Local
Institucional	Concejales	2		Local

---

			Mayor antigüedad y tipo de rol	
Institucional	Secretarios de Planeación	3	Formuladores de Diversos instrumentos de planificación territorial, permanencia en el cargo, conocimiento tema-contexto	Local
Institucional	Secretarios Omgerd	2	Responsables de oficinas de gestión del riesgo	Local
Organismos de Socorro	Funcionarios	3	Mayor antigüedad y jerarquía en el organismo	Local
Comunitario	Habitantes Barrios Valencia y Gonzales	24	Personas residentes en los barrios, ubicados en puntos estratégicos, propietarios e invasores de mayor antigüedad en la ocupación y diversidad de edades.	Barrial
Comunitario	Líder Comunitario	1	Persona con conocimiento general de los procesos organizativos comunitarios a nivel municipal	Local
Comunitario	Juntas de Acción Comunal	2	Directivos de las organizaciones comunitarias de base Valencia y Gonzales	Barrial
ONG	Fenavip	1	Exfuncionarios Conocedores del proceso reconstructivo con énfasis social	Nacional
Sociedades	Sociedad Calarqueña de Ingenieros	1	Profesional articulado a la función pública desde la sociedad	Local
Empresarial	Empresas prestadoras de	2	Profesionales conocedores de la normatividad, y de los áreas de estudio	Departamental

---

---

	servicios públicos domiciliarios			
Organización de la Sociedad Civil	Consejeros Territoriales de Planeación	2	Personas con mayor antigüedad en el cargo y con conocimiento del municipio	Local
Total Actores		44		

---

*Fuente:* Elaboración del investigador 2018

Durante el proceso de investigación se hicieron participes a 44 actores sociales tanto a nivel individual como colectivo; los cuales por el rol que desempeñaron en la línea de tiempo establecida 1999- 2015 tuvieron influencia directa en el municipio y en las dos zonas de estudio barrios Valencia y Gonzales.

### **5.5.2 Elaboración Lista de Preguntas.**

Las preguntas relacionadas en los instrumentos que fueron aplicados, correspondientes a las diversas técnicas como revisión documental, entrevistas semiestructuradas y la cartografía social; surgieron del marco teórico conceptual de la investigación; por medio de la construcción de matrices de categorías que permitieron la organización del referente teórico conceptual partiendo desde los objetivos a categorías/ conceptos – subcategorías/ conceptos hasta las preguntas; una vez finalizado este proceso se procedió a la selección y ubicación de las preguntas en cada instrumento por tipo de técnica.

Vale la pena mencionar, que durante la aplicación de los instrumentos y en medio del diálogo con los actores sociales, emergieron preguntas que permitieron ampliar o aclarar

afirmaciones dadas por ellos, así como también indagar por información sobre procesos no referidos y de relación directa con el problema de investigación; específicamente sobre el proceso de reconstrucción en el municipio y la relación de esta con las unidades de trabajo barrios Valencia y Gonzales.

### **5.5.3 Localización de Fuentes de Datos.**

La localización de las fuentes de datos constó de cuatro momentos. El primer momento, consistió en la construcción de una matriz para la recolección de información en campo que integró componentes como objetivos específicos, propósitos a los que este lleva, actividades, técnicas, recursos y relación de actores; así como el lugar de ubicación de las fuentes documentales y humanas.

En el segundo momento, se desarrolló la labor de campo iniciando por el proceso de acercamiento y presentación del proyecto a los actores sociales; ello se efectuó por medio de la utilización de las redes virtuales como correos electrónicos, whatsapp y llamadas telefónicas; también se realizaron visitas domiciliarias e institucionales para la entrega de tarjetas de invitación; oficios de solicitud, y diálogo directo con personas clave y actores seleccionados. Vale la pena anotar que la voz a voz emergió como técnica de comunicación que facilitó la ubicación, convocatoria y acceso a diversas fuentes de información.

En el tercer momento se realizó la concertación y programación de las citas para la realización de las entrevistas semiestructuradas y las sesiones de cartografía social en los lugares que los actores sociales a bien dispusieron para este caso fueron sus lugares de residencia, trabajo o sitios claves del departamento; la cartografía se llevó a cabo en los

lugares institucionales aledaños a los barrios Valencia y Gonzales como la Casa de la Mujer y la Institución Educativa Antonio Nariño respectivamente.

En el cuarto momento, se aplicaron las técnicas de investigación como entrevistas semiestructuradas, cartografía social y revisión documental, utilizándose los instructivos de aplicación y el diligenciamiento de los consentimientos informados; previa autorización de los actores sociales, se realizó la grabación en audio tanto de las entrevistas como de las discusiones generadas durante la cartografía, en esta última fue autorizada también la toma del registro fotográfico de las sesiones.

En cuanto a las revisiones documentales y bibliográficas, se utilizó la ficha RAE registro analítico especializado para consignar información relevante a las cuatro categorías centrales de la investigación a saber prácticas sociales, escenario de riesgo, actor social, y gestión social del riesgo; por tanto, se consultó el material teórico y técnico en relación centrándose en el acuerdo 015 del 2000 adopción del plan básico de ordenamiento territorial, el acuerdo 014 del 2009 de ajuste al mismo instrumento de planificación. Adicionalmente, se realizó la revisión de las cuatro versiones de planes de desarrollo municipal periodos constitucionales 1998-2000, 2001-2003, 2004-2007, 2008- 2011, 2012-2015; Finalmente, se consultan los planes locales de emergencia y planes de gestión del riesgo de desastre versiones 2003, 2007, 2011, 2012.

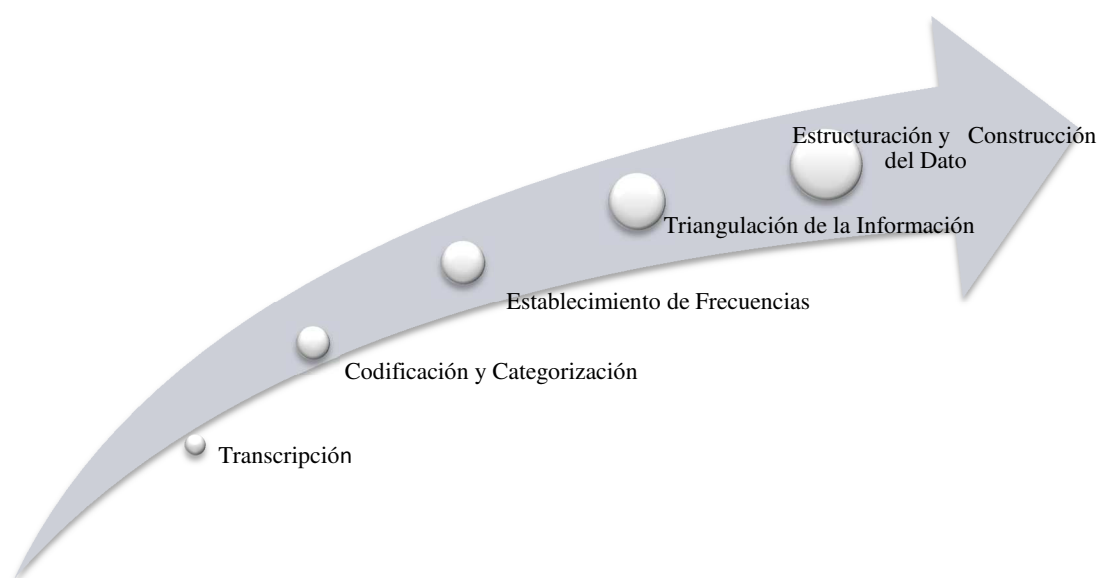
#### **5.5.4 Análisis e Interpretación.**

“El análisis cualitativo implica organizar los datos recogidos, transcribirlos a texto cuando resulta necesario y codificarlos. La codificación tiene dos planos o niveles. Del primero, se generan unidades de significado y categorías. Del segundo, emergen temas y relaciones entre



conceptos. Al final se produce teoría enraizada en los datos.” (Hernandez Samperi, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2007).

Siguiendo la lógica de análisis e interpretación de datos cualitativos, se realizó todo el proceso análisis e interpretación en cinco momentos:



*Figura 11. Momentos en el análisis e interpretación de la información*

Fuente: Elaboración del investigador 2018

El primer momento, se transcribió la información; inicialmente digitando los datos obtenidos y almacenados en los audios a formatos en word de office; por actor y una relación preguntas y respuestas; este proceso se realizó específicamente con las entrevistas semiestructuradas y la cartografía social; de esta última se relacionaron las narrativas por grupo y las plenarias. En cuanto a la revisión documental, la información obtenida se consignó directamente en las fichas de registro analítico especializado RAE.

Seguidamente, se transcribió la información a matrices utilizando el formato de Excel de office por cada técnica entrevista semiestructurada, la cartografía social y las RAE; en ella se codificó verticalmente por medio de números arábigos en orden ascendente a las preguntas; y horizontalmente a los actores sociales por medio de letras, números y rol a saber: Actor.No.1 al Actor.No.28 más el rol de los entrevistados; y Grupo.No.1- Grupo.No.2 correspondientes a los textos de las cartografías sociales; allí se registraron las respuestas e información obtenida de manera literal. (Milles y Huberman, citados por Rodríguez, 1996) “La codificación no es más que la operación concreta por la que se asigna a cada unidad un indicativo (código) propio de la categoría en la que la consideramos incluida”. (p26)

Este ejercicio permitió identificar que información se tenía y cual faltaba; cuatro actores no respondieron a tres de las preguntas realizadas en la entrevista semiestructurada; los veinticuatro actores restantes dieron respuesta a la totalidad de las preguntas efectuadas. En cuanto a las cartografías sociales y las revisiones analíticas especializadas los actores sociales y las fuentes documentales aportaron elementos para la estructuración de los datos con base en las preguntas formuladas.

En el segundo momento se construyeron las matrices de codificación y categorización (Milles y Huberman, citados por Rodríguez, 1996) “Categorización y codificación son, por tanto, actividades que giran en torno a una operación fundamental: la decisión sobre la asociación de cada unidad a una determinada categoría. Una categoría queda definida por un constructo mental al que el contenido de cada unidad puede ser comparado, de modo que pueda determinarse su pertenencia o no a esa categoría”. (Milles and Huberman, 1996, p.26)

Así que, por técnica entrevista semiestructurada, cartografía social y registro analítico especializado se transcribieron en matrices de Excel los fragmentos de las unidades de datos ; teniendo en cuenta la semejanza en el sentido de las respuestas y datos , más no por similitud de las palabras, identificando su relación con las categorías prácticas sociales, campos, habitus, illusio y capitales; en relación a escenarios de riesgo información sobre las subcategorías de riesgo, amenaza, vulnerabilidad, mitigación, pérdida y ganancia, procesos sociales, procesos naturales, capacidades, oportunidades, desastres y gestión social del riesgo y actores sociales.

En el tercer momento, utilizando una matriz de Excel se determinó la frecuencia de las unidades de datos en relación con las categorías y desde allí se consolidaron las tendencias; es el único momento cuantitativo del proceso ya que la frecuencia se obtuvo contabilizando las unidades; bajo este mismo procedimiento se lograron identificar las categorías emergentes.

En el cuarto momento, se construyó la matriz de triangulación de la información en formato Excel en relación con las categorías y tendencias de las unidades, efectuando un ejercicio comparativo con base a las técnicas aplicadas entrevista semiestructurada, cartografía social y registro analítico especializado RAE; esta permitió encontrar las convergencias y divergencias.

En el quinto momento, se estructuró y construyó el dato, aquí las categorías apriorísticas y emergentes en relación a las tendencias de las unidades y las subsidiarias tejieron el problema de investigación en coherencia con los objetivos tanto generales como específicos y a la pregunta de investigación en un relato teórico sustentado a partir de los diversos textos como fragmentos de las narraciones de los actores, fotografías y gráficos.

### **5.5.5 Elaboración del Informe.**

Se consolidó en un documento final, el desarrollo y resultados del proceso de investigación sobre la incidencia de las prácticas de los actores sociales en la construcción de escenarios de riesgo de desastres en el municipio de Calarcá 2012-2015: Este se estructuró en diez capítulos a partir de los diferentes componentes del proyecto organizados de la siguiente manera

El capítulo uno, denominado contextualización describe el contexto del municipio de Calarcá y las unidades de trabajo barrios Valencia y Gonzales desde las dimensiones del desarrollo y geomorfologías y riesgos del territorio; ubica además la temporalidad del proyecto de investigación en relación a hitos y acontecimientos históricos municipales.

El capítulo dos, hace relación a la delimitación proyecto en términos de los objetivos general y específico, problematización y justificación.

El capítulo tres, relaciona los antecedentes de tipo teóricos vinculados a investigaciones en problema de investigación como antecedentes técnicos y normativos; el capítulo cuatro, establece los referentes teórico conceptuales.

El capítulo cinco, esboza toda la concepción metodológica tipología de la investigación, enfoque, método, técnicas e instrumentos; el capítulo seis, contiene la presentación por subcapítulos de los resultados del proyecto en coherencia con todo el planteamiento investigativo haciendo especial énfasis en el problema de investigación; pregunta y los objetivos.

El capítulo siete se enfatiza en las consideraciones finales, que más allá de unas conclusiones son reflexiones generales a la luz de los objetivos específicos y los resultados; el capítulo ocho presenta algunas recomendaciones; el capítulo nueve y diez hacen alusión a la bibliografía y anexos respectivamente.

### **5.5.6 Técnicas e Instrumentos.**

Las siguientes son las técnicas que se desarrollaron durante el ejercicio investigativo en relación descriptiva; por cada objetivo relacionado y al actor partícipe; así mismo se expone el alcance conceptual de cada una de ellas.

#### **5.5.6.1 Tabla 19. Relación de técnicas de investigación por objetivo específico.**

Técnica	Objetivo- posibilita	Actor
1. Cartografía social	Obj .2-3	Social
2. Entrevista semi-estructurada	Obj. 2-3	/Social
3. Revisión documental	Obj. 1	Social

*Fuente:* Elaboración del investigador 2016

#### **5.5.6.1.1 Cartografía Social.**

Se constituye en una mirada, descripción y análisis del territorio, a partir de la participación de los actores sociales, utilizando como base mapas socio-territoriales; adicionalmente la información, comentarios y opiniones se consignaron en una memoria escrita.

(Ver anexo No.1. Guía para la cartografía social ) esta, se realizó utilizando como base para el desarrollo de las sesiones dos mapas socio-territoriales por cada unidad de trabajo barrios Valencia y Gonzales, a partir de unas preguntas guía se espacializaron desde la perspectiva de los actores comunitarios sus lugares de residencia en relación a las categorías de práctica social, riesgo de desastres, actores sociales y gestión social del riesgo en temporalidades pasado y presente; en cuanto a la visión futura se indagó sobre cómo visualizan el barrio alrededor del tema de riesgo de desastres y que podría suceder si no se realizara una adecuada gestión del mismo.

**5.5.6.1.1.1 Tabla 20.Descripción de actores participes en la cartografía social.**

Actor	No. Personas	No. Instituciones	Nivel Territorial
Barriales	16	0	Barriales

*Fuente:* Elaboración del investigador 2018

En los dos encuentros realizados de cartografía social asistieron 16 personas; esto confirmó los bajos niveles de organización y participación comunitaria en los barrios Valencia y Gonzales; pese a las actividades previas realizadas de convocatoria como visitas puerta a puerta, entrega de tarjetas de invitación y llamadas telefónicas.

**5.5.6.1.2 Entrevista Semi Estructurada.**

Esta técnica se realizó con el fin de intercambiar información, que puede ser privada y flexible, generando un clima de confianza, por consiguiente, la entrevista semiestructurada “se

basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados”. (Hernandez Samperi, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2007)

(Ver anexo No.2. Guía Entrevista semiestructurada) esta, se estructuró con veinte preguntas abiertas realizadas a veintiocho actores sociales de tipologías institucionales, comunitarias, barriales, empresariales, organismos de socorro y organizaciones no gubernamentales ONG. Siendo las muestras más representativas las de actores institucionales y comunitarios/barriales con 11 personas cada uno respectivamente.

**5.5.6.1.2 Tabla 21. Descripción de actores participes en las entrevistas semiestructuradas.**

Actor	No. personas	No. Instituciones/ organizaciones	Nivel Territorial
Institucional	11	5	Local
Barriales (J.A.C)	2	2	Barrial
Barriales	8	0	Barrial
Comunitarios	1	1	Local
Organizaciones gubernamentales ONG	1	1	Nacional
Sociedad	1	1	Local
Empresarial	2	2	Departamental y regional

---

Organizaciones de la sociedad civil CTP      2      1      Local

---

Fuente: Elaboración del investigador 2018

En el desarrollo de la misma, se introdujo preguntas adicionales para ampliar, o aclarar las respuestas dadas por los actores sociales; de aquí que, al no referenciarse de manera directa el proceso de reconstrucción se introdujo como última pregunta ¿Qué opinión le merece el proceso de reconstrucción en el municipio?

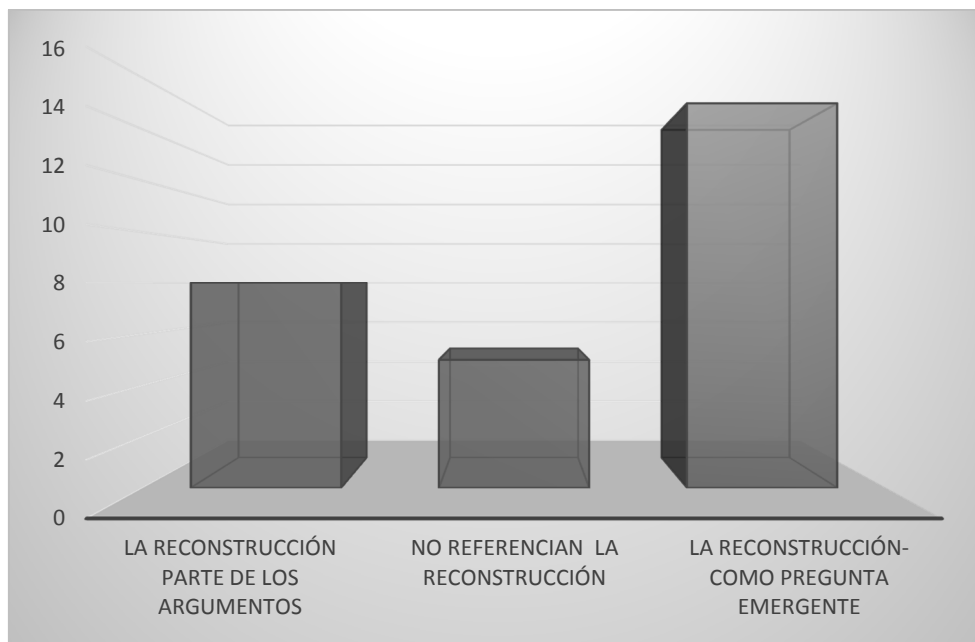


Figura 12: Origen Pregunta sobre Reconstrucción

Fuente: Elaboración del Investigador (2018)

Por consiguiente, de los 28 actores entrevistados, 8 de ellos relacionan en sus respuestas el proceso de reconstrucción, sin haber requerido la aplicación de la pregunta emergente; 5 de ellos no emitieron conceptos solidos sobre el asunto en sus respuestas; y 15 actores



respondieron ampliamente, solo cuando se les realizó la pregunta al finalizar la aplicación del cuestionario.

Esta situación denotó por la tendencia; que no existió apropiación del proceso de reconstrucción por parte de los actores sociales; ya que si bien dieron amplias respuestas; una vez introducida la pregunta al finalizar el cuestionario planteado; estas no fueron incorporadas en sus relatos de manera natural; situación que demuestra que no se dio una priorización y sedimentación de la reconstrucción como hechos vividos, a ser considerados por los actores sociales entrevistados.

Es importante resaltar, que las entrevistas se aplicaron bajo el mismo instrumento guía para todos los actores sociales partícipes; sin encontrar dificultades significativas en la comprensión de las diferentes preguntas; esto teniendo en cuenta la variedad de perfiles y niveles educativos de los participantes.

#### ***5.5.6.1.3 Revisión Documental.***

Como técnica de investigación social tiene como finalidad obtener información a partir de la consulta intencionada de documentos escritos (Ander-egg, 1983), los tipos de documentos revisados son bibliografía teórica temática, documentos oficiales y cartografía.

Las revisiones documentales realizadas se estructuraron con base en dos tipologías de consulta revisiones bibliográficas en general y revisión de información técnica municipal consignándose los hallazgos en fichas de revisión analítica especializada RAE.

La revisión bibliográfica general permitió la delimitación de la unidad de estudio las prácticas sociales y los escenarios de riesgo y actores sociales en el marco de la gestión social del riesgo de desastres para ello se consultó y articuló al referente teórico y a los análisis los aportes de Pierre Bourdieu, Ulrich Beck, Pedro Pérez, el análisis holístico de los escenarios de riesgo de Andrew Maskrey; adicionalmente , durante el proceso de análisis de los datos; se incorporaron autores como Berger y Luckman para explicar lo referente a la institucionalización; Esperanza Gonzales para lo relacionado con organización y participación.

(Ver anexo No.3. Ficha RAE) La revisión técnica municipal, permitió la incorporación de normativas y estudios consolidados localmente, también información técnica de fuentes departamentales como el centro de documentación regional de la Universidad del Quindío, la autoridad ambiental Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ, a nivel nacional, el Departamento de Prosperidad Social DPS ; profundizándose en la exploración de documentos cartográficos, consulta y análisis de dos planes básicos de ordenamiento territorial, cinco planes de desarrollo municipal y tres planes locales de emergencia PLEC y un plan municipal para la gestión social del riesgo de desastres; documentos relacionados con la línea de tiempo 1999-2015.

**5.5.6.1.3.1 Tabla 22. Descripción revisión documental.**

Tipo de Documento	Año	Acuerdo
Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT	2000	015
Ajuste plan básico de ordenamiento Territorial	2009	014
Plan de desarrollo Municipal	1998	014
Plan de desarrollo Municipal	2001	Acuerdo 011
Plan de desarrollo Municipal	2004	Acuerdo 008
Plan de desarrollo Municipal	2008	Acuerdo 004
Plan de desarrollo Municipal	1998	Acuerdo 014
Plan local de emergencias para seis municipios	2003	

Plan local de emergencias	2007	Decreto 179
Plan local de emergencias	2011	
Plan municipal gestión del riesgo de desastres	2012	Decreto 96

*Fuente:* Elaboración del investigador 2018

La documentación municipal, ofreció información en el marco de la línea de tiempo sobre las diferentes acciones planteadas por parte de los actores institucionales y la relación directa con las unidades de trabajo barrios Valencia y Gonzales en términos de gestión del riesgo de desastres.

## **6. Capítulo Seis: Presentación de Resultados**

El capítulo de resultados, se encuentra estructurado por tres subcapítulos en relación con los objetivos específicos, problema y pregunta de la investigación y en correspondencia a las categorías actor social, prácticas sociales, escenarios de riesgo y gestión social del riesgo de desastres; en el contexto de las dos unidades de trabajo barrios Valencia y Gonzales; por tanto la interpretación se realizó en correlación a las categorías de análisis apriorísticas y emergentes.

Es necesario aclarar que, en cada subcapítulo se encuentra el establecimiento de una correlación teórica y normativa con base en la tendencia de las unidades de datos en el marco de las categorías centrales, encontrándose por ello la necesidad de incorporación de nuevos referentes teóricos a los ya planteados de manera apriorística en el proyecto de investigación; esto se dio a razón de la variada información que se encontró en relación a la práctica social y escenarios de riesgo desde la perspectiva de los actores sociales.

Por consiguiente; las voces de los actores, fueron incorporados a lo largo de la narrativa e identificados en razón a la confidencialidad; según los códigos asignados durante el proceso de codificación y categorización; de la siguiente manera: Actor.No.1 al Actor.No.28 más el rol; asignado durante la perfilación de la muestra de actores entrevistados; y Grupo.No.1- Grupo.No.2 correspondientes a los textos de las cartografías sociales realizadas en los barrios Valencia y Gonzales respectivamente.

### **6.1 Subcapítulo Uno. Los actores sociales en el marco de la institucionalización y su relación con la construcción de escenarios de riesgo en los barrios Valencia y Gonzales del municipio de Calarcá**

La caracterización de los actores sociales, partió de la identificación de estos en las fuentes de información entrevistas semiestructuradas, la cartografía social y el registro analítico especializado RAE; en ellas emergieron los actores que fueron reconocidos o nombrados en relación directa con el municipio de Calarcá y los barrios Valencia y Gonzales; posteriormente, se ubicaron descriptivamente según su naturaleza operativa y vinculación normativa.

De esta manera, la tendencia de las unidades referenciadas durante el proceso metodológico de estructuración del dato, la correlación teórica se estableció desde los procesos de institucionalización articulándose a los roles, funciones y tipologías; en diálogo con el carácter que los actores sociales le otorgaron; adicionalmente se determinaron las relaciones predominantes y los niveles de poder.

### 6.1.1 Identificación de actores sociales.

El primer momento en la identificación de actores sociales se dio teniendo en cuenta sus características institucionales, comunitarias y personalizadas; agrupándolos en relación con cada ente social u administrativo y de estos a sus áreas o dependencias. También, se analizaron rasgos en la personalización, esto para el caso de los actores denominados filántropos; ya que, según fueron referenciados por parte de los diversos actores sociales se relacionaron en los contextos del barrio Valencia y Gonzales en el municipio de Calarcá para el periodo de tiempo de la investigación.

**6.1.1.1 Tabla 23. Identificación de actores sociales en relación a los barrios Valencia y González**

No.	Tipo de Actor	Actor	Dependencia
1	Institucional	Alcaldía Municipal de Calarcá	Sec. De Planeación Sec. De Gobierno Sec. Infraestructura Clopad/ Omgerd
2	Institucional	Organismos de Socorro	Bomberos Defensa Civil Cruz Roja
3	Institucional	Forec	Fenavip
4	Comunitario	Juntas de Acción Comunal	
5	Institucional	Policía	
6	Institucional	Gobierno Departamental- Nacional	Udegerd Asamblea Departamental

---

7	Comunitario	Líderes Comunitarios	
8	Institucional	Universidades	U. Del Quindío U. de Caldas
9	Comunitarios	Comunidad	Gente/personas
10	Institucional	El Alcalde	
11	Institucional	Concejales	
12	Ong's	Organizaciones Internacionales	
13	Fuera de la Ley	Jíbaros / Mafia	
14	Institucional	Personería	
15	Empresarial	Empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios	Multipropósito Edeq
16	Institucional	CRQ	
17	Institucional	Hospital la Misericordia	
18	Filántropos	Benefactores	
19	Institucional-Comunitario	Otros	Los del túnel Comfandi Fundación Geosocial Geólogo-particular Club de Leones IGAC Iglesias Urbanizadores Pirata Fed. De Municipios Sena I.E Antonio Nariño Ladrones

---

*Fuente:* Elaboración del investigador 2018

Se identificaron en los barrios Valencia y Gonzales la intervención de 35 actores sociales, siendo la mayor proporción correspondiente a tipologías institucionales las cuales "... son objetivadas socialmente y cumplen un papel regulador de la sociedad [...] estableciendo de antemano pautas que lo canalizan en una dirección determinada". (Berger y Luckman, 1991, p. 74)

Por lo que, del total de los 35 actores sociales, 27 son institucionales, y de estos según clasificaciones desde la perspectiva económica 15 pertenecían al sector público y 9 a instituciones privadas. De la misma forma, se identificaron a 8 actores sociales no institucionalizados, estos últimos fueron referenciados por sus actividades de tipo filantrópico y acciones con incidencia social como los urbanizadores piratas, jíbaros<sup>2</sup> y líderes comunitarios.

Así que con esta clasificación, y con base en la tendencia, el mayor nivel de reconocimiento y recordación lo tuvieron los 27 actores institucionales configurados como cuerpos normativos, legitimados por su accionar funcional y legalizados desde su reconocimiento jurídico y cumplimiento de la ley.

Así que, estos actores sociales Pirez (1995) “...Actúan como individuos o colectivos que, además están sometidos a otras condiciones (culturales, étnico-culturales, políticas y territoriales)” (p.3); son estas razones las que orientaron de manera habitualizadas sus prácticas y a través de los procesos de socialización fueron objetivadas por las personas.

Por ende, los 27 actores institucionales de los barrios Valencia y Gonzales actuaron por medio de fines evidenciados por medio del despliegue de funciones y actividades. Actor.No.20. Secretario Omgerd (2017) “... donde más pasaban eventos donde más estábamos en el momento en que se materializaban los riesgos, la atención la inmediatez ya, mi intención era más del acompañamiento, la ayuda, la atención”; estas son las que en el marco de las construcciones sociales han sido sedimentadas y emergen posicionando a las instituciones y sus representantes como garantes del bienestar social.

---

<sup>2</sup>. En Colombia se denomina Jibaros a las personas que trafican con drogas; tiene un uso peyorativo.

En cuanto a los actores sociales, de base y comunitarios, su actuar se dio en respuesta a valores incorporados en ellos durante el transcurso de la vida, representando en momentos de crisis o emergencias una alternativa fundamental para los habitantes de los sectores.

Actor.No.7. Concejal (2017) “... *En el rol mío han sido varias ocasiones hemos ido hacer convites, me gusta mucho invitar a la gente que donde haya un peligro latente vamos y lo poquitos que vamos lo solucionemos y lo he hecho en varios sectores*”.

Así que, durante la identificación de los actores sociales en los barrios Valencia y Gonzales surgió la tendencia hacia la institucionalización "... aparece cada vez que se da una tipificación recíproca de acciones habitualizadas por tipos de actores". (Berger y Luckman, 1991, p. 74)

### **6.1.2 Rol y funciones.**

Los actores identificados en la línea de tiempo del proyecto de investigación 1999-2015 con incidencia en los barrios Valencia y Gonzales de Calarcá; por su accionar institucionalizado y no institucionalizado, fueron referidos por los diversos actores sociales debido a sus roles estos "...representan un orden institucional que define su carácter (con inclusión de sus apéndices de conocimiento) y del cual deriva su sentido objetivo". (Berger y Luckman, 1991, p. 101)

Así que, los roles se visualizaron y materializaron a partir de las acciones que realizaron y estas son las que en un sentido pragmático fueron reconocidas por los actores y habitantes de los barrios Valencia y Gonzales; situaciones que permitieron su identificación; de tal manera que se describieron en dos sentidos; el primero apuntó al reconocimiento de estos en



términos de fragmentos desde las narrativas de los diversos actores sociales y el segundo enmarcado en la naturaleza de los actores institucionalizados y no institucionalizados.

**6.1.2.1 Tabla 24. Actores sociales rol y funciones.**

No.	Actor	Dependencia	Rol y función, relatos desde los actores sociales	Naturaleza
1	Alcaldía Municipal de Calarcá	Sec. De Planeación Sec. De Gobierno Sec. Infraestructura Clopad/ Omgerd	<i>Actor. No.21. Directivo E.p.s.p.d (2017)</i> “...Hizo brigadas y después del 2000 implementó a nivel de planeación varios proyectos” <i>Actor. No.13.Lider barrio Valencia (2017)</i> “...Por ahí haciendo censos”.	Administrador (planeador, Ejecutor, Director, Controlador), Benefactor
2	Organismos de Socorro	Bomberos Defensa Civil Cruz Roja	<i>Actor. No.10. Secretario Omgerd (2017),</i> “...Campañas dirigidas al tema de prevención en manejo de desastres que hacer antes, durante y después”.	Atención y Respuesta ante emergencias
3	Forec	Fenavip	<i>Actor. No.12. Funcionario Fenavip (2017),</i> “...fachada de una constructora” <i>Actor. No.13.Lider barrio Valencia (2017),</i> “... canalizar los recursos que nos llegaran a nosotros, o sea para que nos entregaran la plata”.	Reconstructor

4	Juntas de Acción Comunal		<b>Actor. No.16. Funcionario público(2017), “...habrán atendido a la gente”</b>	Organizador, Representación
5	Policía		<b>Actor .No.2 .Concejal (2017), “...solo va da la vuelta y no hacen nada”</b>	Control-Protector
6	Gobierno Departamental-Nacional	Udegerd  Asamblea Departamental	<b>Actor No.20. Secretario Omgerd (2017) “...ayudas y gestiones que se hicieron, gracias a las relaciones”</b>	Asesor Benefactor
7	Líderes Comunitarios		<b>Actor. No.25.Habitante barrio Valencia (2017) “...hablar con la alcaldesa ”</b>  <b>Actor. No.15. Representante J.A.C barrio Valencia (2017) “...convocan a la comunidad”.</b>	Gestor, Representación
8	Universidades	U. Del Quindío U. de Caldas	<b>Actor. No.27. Líder barrio Valencia (2017), “...decían venimos a asesorarlos qué hacer en un deslizamiento, en caso de que la cañada se crezca</b> <b>Actor.No.4.Funcionario público (2017) “...me entregaran toda la parte morfológica y sísmica del municipio para poder formular proyectos de atención y prevención de desastres, antes del evento”</b>	Investigador, Capacitador
9	Comunidad	Gente/personas	<b>Actor. No.11. Integrante organismos de socorro(2017)</b>	Sujetos de derechos

---

			<i>“...ha apoyado mucho...la gente reconstruyó en sus lotes”</i>	
10	El Alcalde		<b>Actor. No.3.Lider social (2017)</b> “... no hizo ninguna Gestión	Administrador
11	Concejales		<b>Actor. No.4. Funcionario público (2017)</b> “...reubicó esa gente”	Legislador- mediador
12	Organizaciones Internacionales		<b>Actor. No.1. Exalcalde (2017)</b> “...Construcción de casas a muy bajos costos y de excelente calidad”.	Donantes
13	Gibaros / Mafia		<b>Actor. No.12. Funcionario Fenavip (2017)</b> “...ha generado su propio ejército de reserva de juventud”.	Comercializador- Consumidor
14	Personería		<i>No la definen claramente</i>	Asesor
15	Empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios	Multipropósito Edeq	<b>Actor. No.16. Funcionario público (2017)</b> “...ven un rancho y ahí mismo le ponen un contador”.	Prestador de Servicios públicos domiciliarios
16	CRQ		<b>Actor. No.24. Habitante barrio Gonzales(2017)</b> “...no daba autorización para que se cortaran esas guaduas”)	Asesor
17	Hospital la Misericordia		<b>Actor.No.25. Habitante barrio Valencia (2017)</b> “...preguntando hay niños, embarazadas”.	Atención en Salud
18	Filantrópicos		<b>Actor.No.27.Habitante barrio Gonzales (2017)</b> “...nos dieron un bono de 300 mil pesos”.	Benefactor

---

19	Otros	Los del túnel	<b>Actor.No.27.Habitante barrio Gonzales (2017)</b> “...les ayudo a reconstruir al muchacho que trabaja allá”.	Benefactor
		Comfandi	<b>Actor. No.22.Habitante barrio Valencia (2017),</b> “...llevaban las familias a jugar a interactuar, ver como se cuida una casa, a valorar”.	Ejecutor
		Fundación Geosocial	<i>No definen claramente</i>	Ejecutor
		Geólogo-particular	<b>Actor. No.14.Lider barrio Valencia (2017)</b> “...hacia estudio de suelos”	Consultor
		Club de Leones	<b>Actor.No.7.Concejal (2017)</b> “...presto a colaborar en algún evento”	Benefactor
		IGAC	<b>Actor. No.22.Habitante barrio Valencia (2017)</b> “...sacar esos certificados de tradición y todo eso”.	Informador
		Iglesias	<b>Actor.No.7.Concejal (2017)</b> “...solventando esas situaciones de mercado, de ropa, de cobijas”.	Orientador
		Urbanizadores Pirata	<b>Actor. No.6. Concejero territorial de planeación (2017)</b> “...se pusieron a construir viviendas donde no se podía construir”	Comercializador-Constructor
		Fed. De Municipios	<b>Actor. No.18 Integrante organismos de socorro</b> “...no sé”	Planificador

---

Sena	<b>Actor. No.27. Habitante barrio Gonzales (2017)</b> “...dar clase”.	Educador
I.E Antonio Nariño	<b>Actor. No.27. Habitante barrio Gonzales (2017)</b> “...dar clase”	Educador Robar
Los Ladrones	<b>Grupo. No. 1. Cartografía social barrio Valencia (2017)</b> “...se paraban ahí a robar los niños	

---

*Fuente:* Elaboración del investigador 2018

Los actores sociales que marcaron la tendencia en el marco de los instrumentos aplicados son los que poseían características institucionalizadas; reconocidos como responsables de la intervención social, por tanto, ordenadoras del mundo social debido a que tienen esencia normativa "... se experimentan como existentes por encima y más allá de los individuos a quienes "acaee" encarnarlas en ese momento... se experimentan ahora como si poseyeran una realidad propia, que se presenta al individuo como un hecho externo y coercitivo". (Berger y Luckman, 1991, p. 80)

Más aún, los roles y funciones identificados desde las narraciones sociales permiten afirmar que es a partir de las actividades que se conciben a los actores; y esto no es de extrañar ya que la noción del estado colombiano es netamente desde una perspectiva estructural funcionalista; por tanto las acciones institucionalizadas o no, ligadas a fines o valores responden a los códigos sedimentados dentro de los procesos de institucionalización.

Así que, en esencia bajo esta concepción se generaron procesos de individualización de los actores sociales en los barrios Valencia y Gonzales, y por ende se consolidaron históricamente funciones concretas en relación a la operativización de las acciones regladas de intervención frente a la gestión del riesgo de desastres determinadas espacio temporalmente.

De hecho, esto se evidenció en las identificaciones minimalistas que se hacen sobre los roles de los actores sociales en los barrios Valencia y Gonzales; en donde definen las prácticas institucionales en relación a actividades como talleres, censos, estudios, ayudas económicas; y desde acciones vinculantes a la ilegalidad del mundo de las sustancias psicoactivas y vitrinas inmobiliarias piratas. Esto en contraste con lo planeado y determinado por la ley 152 de 1994 y la ley 1523 del 2012 sobre planes de desarrollo y gestión del riesgo de desastres que poseen una concepción y alcance mayor de los roles institucionales y sociales desde la planificación y seguridad en el territorio.

Ahora bien, la tendencia en la identificación de los actores sociales, su naturaleza y accionar, han llevado el análisis y la caracterización hacia la institucionalización; pero colateralmente se produjo la clasificación hacia sectores de la economía que validaron esta concepción; y en consecuencia a la pluralidad de actores sociales y rasgos presentes en ellos, se distribuyeron los actores sociales del barrio Valencia y Gonzales según su naturaleza y niveles territoriales en 5 tipologías con base en lo conceptualizado por Hubert Mazurek (2010).

### 6.1.2.2 Tipología actores sociales

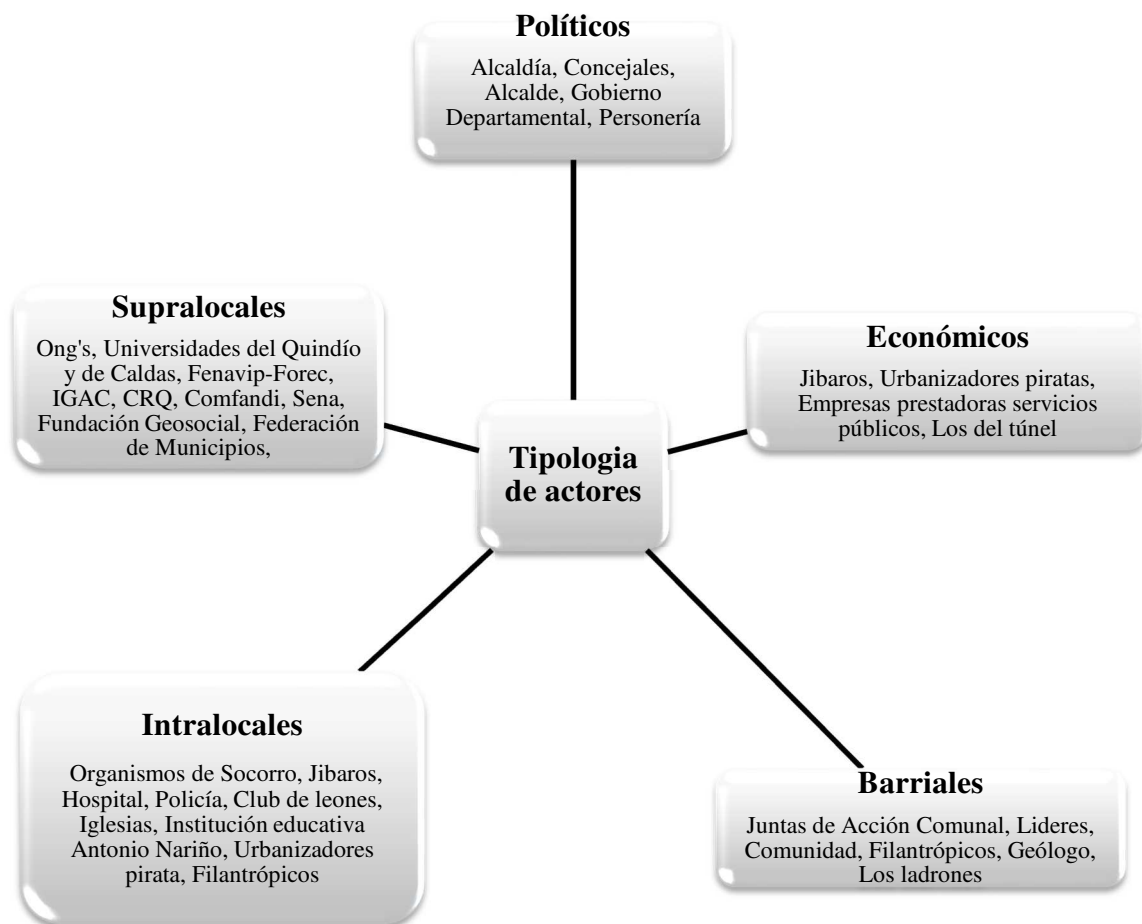


Figura 13. Tipología de actores sociales barrios Valencia y Gonzales

Fuente: Elaboración del investigador- Tipología Mazurek (2010)

✓ Barriales: Se identificaron en las unidades básicas del municipio de Calarcá, actores sociales en relación a formas organizativas de base como juntas de acción comunal, líderes, comunidad y los ladrones ; estos según la línea de tiempo 1999-2015 fueron visualizados básicamente en función a acciones de gestión, intermediación , apoyo,

apropiación de recursos como tierra, dinero, equipamiento, construcción de cambuches<sup>3</sup>, o solo desde la vigencia legal; los filantrópicos realizaron actividades como aporte de dinero, alimentos y materiales de construcción para los habitantes de los barrios Valencia y Gonzales; vale la pena aclarar sobre la perspectiva de los benefactores que consistió en la atención puntual de una necesidad o problema a través del suministro de bienes materiales (Ver tabla No.24).

✓ Intralocales: En un segundo nivel territorial, se identificaron para el caso en mención los organismos de socorro, jibaros, el hospital, la policía, el club de leones, iglesias, la institución educativa Antonio Nariño, urbanizadores pirata y filántropos; estos hicieron presencia en una relación territorial más amplia; es decir actuaban a nivel municipal; pero también a nivel de los barrios Valencia y Gonzales en respuesta situaciones determinadas de estos; son oriundos del municipio en su mayoría, o prestadores de servicios en él.

✓ Económicos: Desde dimensiones productivas, comerciales y monetarias emergieron como actores relevantes los jibaros, urbanizadores piratas, empresas prestadoras servicios públicos y los del túnel, denominados estos últimos así en relación al contexto laboral en que empleaban.

✓ Políticos: Dentro de la lógica de la legalidad y el poder fueron identificados la alcaldía, concejales, el alcalde, el gobierno departamental y la personería; la correlación de estos actores con los barrios Valencia y Gonzales se dio en términos de cumplimiento de sus funciones proselitistas, ejecutivas, legislativas y de defensa derechos humanos.

---

<sup>3</sup> Así se denominó, a las viviendas no legales construidas sin especificaciones técnicas posterior al terremoto de 1999 en el eje cafetero.



✓ Supralocales: En los barrios Valencia y Gonzales, hicieron presencia además las Ong's, Universidades del Quindío y de Caldas, Fenavip-Forec, Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ, Comfandi, Sena, Fundación Geosocial, Federación de Municipios, estas tuvieron su origen en razón a contextos departamentales, regionales e internacionales, pero su presencia se dio en términos puntuales y de la ejecución de objetos contractuales posterremoto, cumplimiento de metas de plan de desarrollo o por solicitud directa de los habitantes.

### 6.1.3 Sistemas de relaciones y niveles de poder.

Las relaciones sociales y los niveles de poder, se configuran a lo largo de la vida de las personas a partir de la predisposición que estas tienen a la sociabilidad, y a partir de ello por medio de los significantes próximos son inducidos a los diversos procesos de socialización; tributando estos, a la construcción de relaciones sociales objetivas; los cuales en el contexto de la vida cotidiana tendrán diversos niveles de intensidad y permanencia.

#### 6.1.3.1. Tabla 25 Actores sociales, relaciones predominantes y jerarquización de poder, en los barrios Valencia y Gonzales de Calarcá.

No	Tipo de Actor	Actor	Frecuencia	Relación Predominante			Jerarquización del Poder		
				A favor	Indiferente	Conflicto	Alto	Medio	Bajo
1	Político	Alcaldía Municipal de Calarcá	24			x	x		

---

2	Intralocales/Intraurbanos	Organismos de Socorro	15	x				x
3	Supralocales	Forec/Fenavip	7			x	x	
4	Barrial	Juntas de Acción Comunal	8			x	x	
5	Supralocales	Policía	6	x				x
6	Político	Gobierno Departamental-Nacional	6	x				x
7	Barrial	Líderes Comunitarios	4	x				x
8	Supralocales	Universidades	4	x				x
9	Barrial	Comunidad	5	x				x
10	Político	El Alcalde	5			x	x	
11	Político	Concejales	4			x		x
12	Supralocales	Organizaciones Internacionales	4	x				x
13	Económicos	Jibaros / Mafia	3			x	x	
14	Intralocales/Intraurbanos	Personería	2	x				x
15	Económicos	Empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios	3	x				x
16	Intralocales/Intraurbanos	CRQ	2			x		x
17	Intralocales/Intraurbanos	Hospital la Misericordia	2			x		x
18	Barrial	Filantrópicos	2	x		x	x	x

---

<b>19</b>	Barrial	Ladrones			
<b>20</b>		Otros	11	x	x
	Económicos	Los del túnel			
	Supralocales	Comfandi			
	Supralocales	Fundación Geosocial			
	Barrial	Geólogo-particular			
	Intralocales/Intraurbanos	Club de Leones			
	Supralocal	IGAC			
		Iglesias			
	Económicos	Urbanizadores Pirata			
	Intralocales/Intraurbanos	Fed. De Municipios			
	Supralocales	Sena			
	Intralocales/Intraurbanos	I.E Antonio Nariño			
		Los Ladrones			

*Fuente:* Elaboración del investigador 2018

La configuración de las relaciones y niveles de poder de los actores sociales que intervinieron en los barrios Valencia y Gonzales, se realizó a partir del análisis de las unidades de datos recopilados en las técnicas entrevista semiestructurada, cartografía social y revisión analítica especializada, con base en los sentidos de las narrativas se analizaron y cuantificaron las relaciones predominantes; clasificándolas en relaciones de confianza/apoyo, contradictorias/ conflictos e indecisos/ indiferentes y los niveles de poder con base en incidencia alta, media o baja.

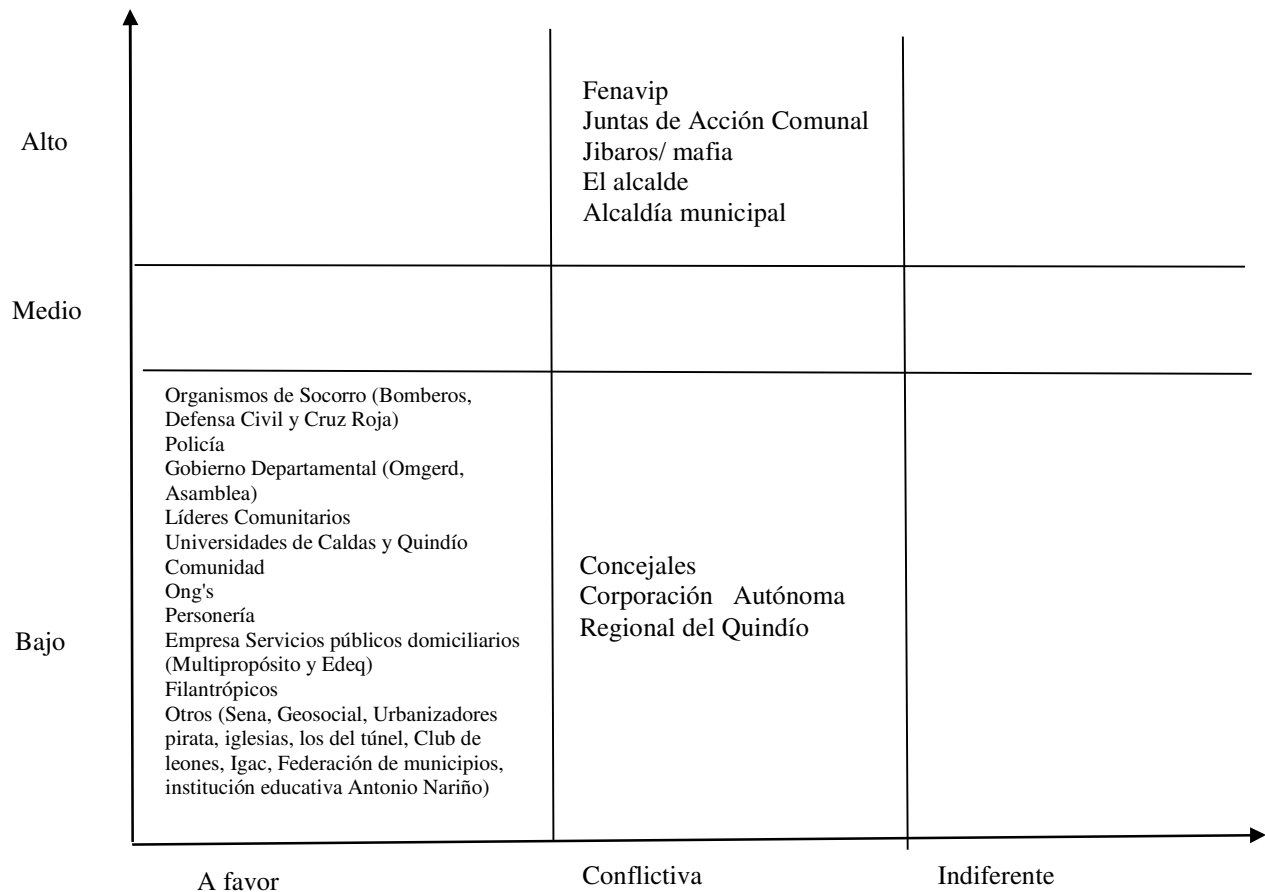


Figura 14. Matriz de relaciones predominantes y niveles de poder

Fuente: Elaboración del Investigador 2018

Como parte del proceso de análisis de las relaciones predominantes y jerarquías de poder de los actores sociales identificados con incidencia en la construcción de escenarios de riesgo en los barrios Valencia y Gonzales de Calarcá, se construyó la matriz de doble entrada en esta se configuraron tres rejillas según la tendencia de los datos con los 35 actores sociales.

En consecuencia, las intersecciones encontradas fueron; la primera se dio entre el sistema de relaciones a favor con las jerarquías de poder bajas; la segunda entre el sistema de

relaciones conflictiva o en contra y las jerarquías de poder bajas y la tercera el sistema de relaciones conflictivas o en contra y las jerarquías de poder altas; adicionalmente no se detectaron actores sociales a ubicar en la rejilla de relaciones indiferentes o indecisas y de las jerarquías medias.

Estas últimas valoraciones, permitieron inferir sobre polarizaciones y radicalizaciones en el marco de las relaciones e interacciones entre los actores sociales que habitaron para el periodo de tiempo elegido las zonas de estudio; afirmando por lo cual que estos poseen en términos de la construcción del riesgos de desastres y su consecuente gestión posiciones definidas, en sentido de relaciones conflictivas y a favor en articulación a jerarquías altas y bajas frente a sus prácticas cotidianas.

#### ***6.1.3.2 Sistema de relaciones a favor, confianza y colaboración mutua con jerarquías de poder bajas.***

En esta rejilla como punto de confluencia, se situaron a 27 actores sociales como los organismos de socorro, policía, gobierno departamental, líderes comunitarios, universidades, organizaciones no gubernamentales, la personería, las empresas de servicios públicos domiciliarios, los filántropos y los clasificados en el grupo de otros, que fueron once actores los cuales de manera individual realizaron la valoración. (Ver tabla No. 25)

Por consiguiente, las relaciones a favor que implicaron confianza y colaboración mutua respondieron a estos actores institucionalizados y no institucionalizados referidos, en los cuales su accionar se reconoció de manera directa debido a varias razones, una de ellas al

objeto de su existencia o esencia. Actor No.27. Habitante barrio Valencia (2017) “...nombraron a Fenavip para que ellos les de los recursos para reconstruir o para reubicación de las viviendas”); identificados así por su carácter y en razón a la funcionalidad.

Adicionalmente, bajo estas relaciones se dieron intervenciones de manera temporal o específica debido a su generalidad. Actor No.15. Representante organizaciones de base barrio Valencia (2017) “...ese problema de estar temporalmente, se acabó el contrato la persona se fue con las ganas de querer sacar el proyecto adelante, entonces todo ha quedado empezado”; actuaciones singulares que han generado impactos superficiales y no sostenibles.

También, la aceptación a estos actores sociales respondió en consecuencia a los beneficios recibidos por las intervenciones. Actor .No.23.Habitante barrio Valencia (2017); “...pues digo yo que su trabajo es bien, porque se dan cuenta de las cosas que uno necesita y eso nos sirve”; consideración que confirmaron la dependencia de los habitantes de los sectores Valencia y Gonzales con los actores sociales que les han suministrado y ofrecido bienes o servicios.

Otro aspecto que marcó relaciones aceptables de coexistencia entre actores sociales en su entorno con baja incidencia es la desarticulación en el actuar; hecho que imposibilitó el desarrollo de procesos, por ende, la baja incidencia de la práctica del actor social se configuraría como cimiento posibilitador de la construcción de escenarios de riesgo de desastres en los barrios Valencia y Gonzales. Actor No.9. Concejero territorial de planeación (2017) “...No hay cohesión, ni intercambio de conocimientos cada cual hace lo que quiere”.

Por otro lado, se situaron a los actores sociales como los líderes comunitarios, la comunidad en general y los filántropos dentro de esa favorabilidad en las relaciones con baja incidencia en los barrios Valencia y Gonzales con identificación y sostenibilidad en el tiempo de estudio a razón de debilidades en los procesos de organización y participación comunitaria

Actor. No.1. Excalcalde (2017)

... pienso como amante de lo social, que una de las falencias que tenemos es la poca fortaleza de organización social de base, porque ese fenómeno equivocado de la percepción de liderazgo incide incluso en las acciones comunales que eran factores de desarrollo, hoy la acción comunal bajo un lente más cercano, el presidente comunal se elige para hacer visible el poder ante los actores políticos locales y saca sus beneficios, no digo que todos, no se puede generalizar.

Situaciones como estas no generan un capital social de base con capacidad de influencia para la gestión del riesgo de desastres en el contexto del municipio de Calarcá y por el contrario han ampliado el espectro de riesgo en los barrios Valencia y Gonzales. Así mismo, la insuficiencia de recursos, la descoordinación de los actores sociales en relación a los barrios Valencia y Gonzales, minimizan los aportes e intenciones de líderes y filántropos del municipio en relación con la gestión del riesgo de desastres. Actor. No.10. Secretario Omgerd (2017) “... *queremos hacer mucho pero no tenemos los recursos, hay muchas cosas por hacer pero no tenemos el suficiente apoyo, solos no somos capaces, necesitamos otras entidades, necesitamos del estado, necesitamos que las mismas comunidades se conviertan a ser vulnerables a ser totalmente resilientes*”.

### ***6.1.3.3 Sistema de relaciones conflictivas o contradictorias con jerarquías de poder Altas.***

En esta rejilla, como punto de confluencia entre la conflictividad o contradicción en las relaciones y el nivel de jerarquización de poder alto, se ubicaron a 6 clases de actores sociales, la alcaldía, el alcalde, la Fenavip- Forec, juntas de acción comunal, los jibaros y los ladrones; asignados a este tipo de relación- jerarquía debido a varios factores.

El primero, a la institucionalización y como se ha mencionado en párrafos anteriores como esta ha configurado la identificación y valoración de la incidencia de los actores sociales en los barrios Valencia y Gonzales, debido a un contexto específico en el cual se desenvuelven y es el de la democracia. Duque (2007) "... con el desarrollo de la democracia como forma de gobierno, la presencia de dirigentes constituye una realidad inevitable" (p. 81). Por tanto, la existencia de los representantes que asuman la organización de los territorios y tomen decisiones en consecuencia del poder asignado y el bienestar social han sido una realidad sedimentada por los actores y por ende legalizada y legitimada en el territorio.

Actor. No. 21. Directivo de empresa prestadora de servicios públicos domiciliarios E.S.P.D (2017)

"... el municipio a través del Gobierno Municipal, digamos siempre hemos acudido a esas instancias y ellos han sido han liderado y han dado la pauta para que nosotros intervengamos o no, o de acuerdo con la calificación que ellos hagan del territorio ya nosotros tenemos establecido si podemos o no podemos hacerlo".

Es decir, existe una condicionante del comportamiento humano en dependencia de un actor de superior jerarquía, en razón a su esencia y funcionabilidad colectiva producto de la institucionalización.

El segundo factor que incidió, es la pérdida de credibilidad en los actores sociales institucionalizados; a consecuencia de actos repetitivos de incumplimiento o adulteración de la verdad; hábitos que por la fuerza de su uso se constituyeron en formas válidas de relacionamiento

Actor.No.23. Habitante barrio Valencia (2017)



“... porque acá la gente ya no cree en nada porque con miles de mentiras en las campañas venían y prometían y nada no nos ayudaron. Que nos iban ayudar, que íbamos a tener ayudas y no nos ayudaron, nos ofrecieron pagar tres meses de arriendo y a todos no nos pagaron los tres meses, porque decían que cambiaron de administración, que la plata se les había quedado, que fuéramos después”.

Ese tipo de reiteración de prácticas agudizaron tensiones entre los actores sociales; otro elemento más a considerar en la construcción de los escenarios de riesgos de desastres, como hecho potenciador desde la perspectiva de los procesos sociales; en razón a que en estos contextos barriales las instituciones aparecieron como una realidad dada y como cuerpos normativos; los cuales ( Berger & Luckmann, 2003) “... se experimentan como si poseyeran una realidad propia, que se presenta al individuo como un hecho externo y coercitivo”.(p.78)

El tercer factor que contribuyó a la conflictividad en las relaciones y una alta influencia en los escenarios de riesgo de desastres en los barrios Valencia y Gonzales corresponden a las altas expectativas de los actores sociales en relación al rol y funciones definidas para los institucionalizados, hechos que asignaron mayor responsabilidad a los actores ejecutivos y legislativo frente a las problemáticas de riesgo.

Actor.No.4.Funcionario público (2017)

*“... es la falta de interés del aparato gubernativo de formularle propuestas a la comunidad para decirles que su parte vital puede estar en riesgo en un momento determinado por un evento natural por descuido de la misma administración que no tiene implementado unas estrategias de trabajo en ciertos sectores sociales del municipio”.*

El cuarto factor, son las dinámicas propias del territorio calarqueño; estas hicieron que las formas relacionales entre los diversos actores se hayan dado para el caso del municipio de Calarcá y específicamente en los barrios Valencia y Gonzales desde la interacción de actores por diversos niveles territoriales como los barriales, intra locales con los supra locales; estas situaciones se dieron con más fuerza en el marco de los procesos de reconstrucción municipal posterremoto de 1999. Y por lo cual, incidieron directamente en el territorio

Actor. No.1.Excalcalde (2017)

*“... en el 2001 encontré una preeminencia de intervención excluyente que sacaba muchos actores del juego, entre ellos a Naciones Unidas, actores locales como organizaciones no gubernamentales, los pequeños contratistas locales, porque era un modelo impuesto que no tenía una responsabilidad económica sino una pretensión política”.*

Es por esto que en los momentos de desastres, las prácticas humanas no medidas ni racionalizadas se consolidaron en factores contribuyentes para la construcción prospectiva de escenarios de riesgo de desastres en los barrios Valencia y Gonzales y a nivel del municipio de Calarcá.

El quinto factor, fue la resistencia para involucrarse o invertir esfuerzos desde las corresponsabilidades de cada actor, hecho ocasionado por las verticalidades de las prácticas de los actores institucionalizados que entraron en choque con la apatía de los no institucionalizados de base comunitaria. Actor.12. Funcionario Fenavip (2017) *“ ... con la Alcaldía, se los obligó ir al barrio Valencia y se firmó un acuerdo muy oneroso pues para el barrio, para la población, y es que ellos tenían que poner la mano de obra gratis, trabajar muchas horas, la administración no iba a mandar obreros, solo mandaba el material”.*

El sexto factor, la atomización de recursos y esfuerzos que han generado una baja incidencia en términos de la gestión del riesgo de desastres en los sectores de estudio. Actor No.11. Integrante organismos de socorro (2017) “...son unos barrios que se han hecho unos trabajos pero la verdad ha sido muy poco”; Bajo la magnitud de condiciones socioambientales de estos territorios la insostenibilidad de la práctica incide en la construcción de escenarios de riesgo de desastres.

El séptimo factor, fueron las prácticas de beneficencia por parte del gobierno en relación a subsidios y priorización del gasto en zonas consideradas marginales o vulnerables; en respuesta a condiciones de pobreza o emergencias, situaciones que aumentaron la dependencia entre la población y los actores sociales institucionalizados; porque como se establece en un principio conductista sin estímulo no hay respuesta

Actor No.16. Funcionario público (2017)

*“...algunas veces me encontraba con los de la junta de acción comunal, porque como yo no iba a llevar ayudas entonces no me buscaban, entonces no sé qué habrán hecho; [...] yo solo realizaba mi visita técnica, si se hizo esto allá, se deslizó un barranco porque no manejaron el agua, porque pusieron el lavadero en la aparte de atrás del barranco”.*

Finalmente, los actores sociales como los denominados jibaros y ladrones se consolidaron con presencia fuerte en los barrios Valencia y Gonzales desde 1999 al 2015; con algunas variaciones en el alcance de su proceder; antes del terremoto de 1999; se referenciaron a los ladrones y a sus acciones como condicionantes de la vida cotidiana. Grupo.No.1 Cartografía social barrio Valencia (2017) “... me robaron la pitadora con comida y todo, la gente madrugaba a dejar la comidita para no llegar a cocinar y se llevaban ollas con todo, uno no podía dejar nada, la pipa, la estufa”.

Sin embargo, posterior al terremoto de 1999; la presencia de estos actores tuvo una transformación, se consolidaron en los barrios zonas para consumo y expendio de alucinógenos. Grupo No.1. Cartografía social barrio Valencia (2017) “...*Hay ollas a la lata y no sólo de cocinar*”; y con ello esas presencias fueron resignificadas; así que para las dos circunstancias el miedo se instituyó como un factor condicionante de la ocupación y accionar de los habitantes de los barrios Valencia y Gonzales. Grupo No.1. Cartografía social barrio Valencia (2017) “...*el barrio se puso maluco con la inseguridad de los indigentes, pero callados, ahí tiene uno que ver y callar*”.

Así que, el riesgo social emergió de manera alterna a la consolidación de la ocupación poblacional en los barrios Valencia y Gonzales como producto de las invasiones y mutación espacial del territorio en relación a la coexistencia de propietarios y arrendatarios a proliferación de invasores y mezcla de diversas prácticas humanas.

#### ***6.1.3.4 Sistema de relaciones conflictivas o contradictorias con jerarquías de poder bajas.***

En esta tercera rejilla se ubicaron a dos tipos de actores; los concejales y la autoridad ambiental del departamento del Quindío CRQ; la baja incidencia y relaciones contrarias se dieron debido a la débil presencia e influencia de estos actores en los barrios de estudio, así como la no dependencia directa de los habitantes de los sectores con estos.

Es decir, no existió un reconocimiento de la incidencia de estos actores sociales ya que frente a situaciones diversas, la acción fue reducida a acciones puntuales en los barrios. Actor. No.23. Habitante barrio Valencia (2017) “...*la CRQ no daba autorización para que se cortaran esas guaduas*”; narrativa que evidencia el reconocimiento del rol y de sus funciones de control sobre los recursos naturales de los barrios Valencia y Gonzales.

También, en consideración al distanciamiento en las relaciones que aunque identificadas no cumplieron a cabalidad con lo esperado. Actor.No.26. Representante organizaciones de base barrio Gonzales (2017) “...después no vuelven si son concejales no dan la cara en el concejo, porque ellos necesitan trabajar lo de ellos sacar ingresos para ellos y para los de su rosca, seamos realistas, ellos los de ellos sí, los de su rosca, pero los otros no eso es una gran mentira”.

La baja incidencia y relaciones conflictivas son además el resultado de conceptos que tienen los actores entre sí, en donde el actuar frente a la gestión del riesgo de desastres correspondió a intereses o vínculos específicos; es decir las relaciones configuradas como transacciones e intercambios desde la lógica de la materialidad en respuesta a necesidades y problemas de carácter individual. Actor. No. 20. Secretario Omgerd (2017) “... llegaba el concejal al centro de acopio yo me llevo esto y esto para mi gente”.

Las relaciones entre los seres humanos pueden consolidarse fracturarse o desaparecer en el tiempo a razón de las múltiples situaciones; estas cobran sentidos y son valoradas en la medida que sean representativas en la lógica espacio- temporal con los valores, intereses, necesidades, problemas y convicciones de los habitantes de un territorio.

Para los habitantes de los barrios Valencia y Gonzales, el desplazamiento entre lo individual y lo colectivo, el deber ser y la realidad de las prácticas de múltiples actores sociales; se interpretan en razón a las condiciones territoriales y acontecimientos diversos solo desde allí fue posible recrearlas, explicarlas, tanto las relaciones como las jerarquías de poder; en consecuencia muchos vínculos surgieron, otros fueron fortalecidos o simplemente desaparecieron.

### 6.1.4 Mapa de actores sociales con presencia en los barrios Valencia y Gonzales.

La construcción del mapa de actores sociales, surgió de la vinculación de los resultados entre la tipificación de los actores identificados con base a los niveles territoriales y los análisis de relaciones predominantes y jerarquías de poder en relación a los actores que hicieron presencia en los barrios Valencia y Gonzales en el periodo comprendido entre el año de 1999-2015.

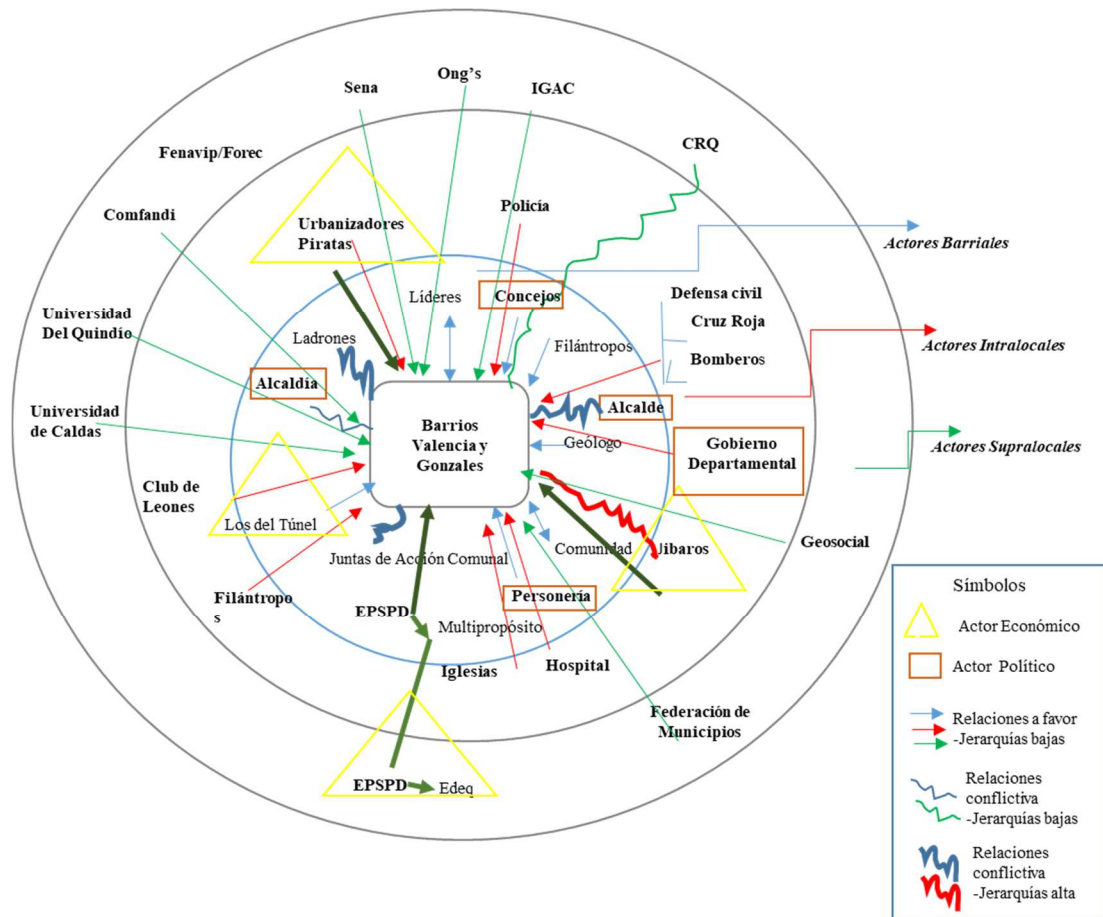


Figura 15. Mapa de actores sociales

Fuente: Elaboración del Investigador 2018

El ejercicio descriptivo, permitió visualizar en el enclave de niveles territoriales barrial, intra local y supralocal como se establecieron las relaciones entre los actores de los barrios Valencia y Gonzales, en articulación con actores económicos y políticos; hechos que confirma los múltiples vínculos recreados en las unidades de trabajo y ya descritos en párrafos anteriores; pero con nuevos elementos.

En el primer nivel territorial barrial, se dio la fuerte presencia de los actores locales como las alcaldías y el alcalde pero con incidencias frágiles en relación a la gestión del riesgo de desastres y por ende contradictoria su priorizada identificación. Así mismo, Las juntas de acción comunal hacen presencia pero en un relacionar conflictivo. Actor.14. Líder barrio Valencia (2017) “...desafortunadamente las Juntas de acción comunal le han dado mucho golpe a la comunidad en el sentido de mandar ayudas, subsidios y perderse) esto en términos de la desinformación o prácticas corruptas en torno al manejo de recursos; o debido las mutaciones y fracturas de los procesos de organización y participación comunitaria; que quedaron reducidos a la representación frente a intereses colectivos o a la existencia solo desde un reconocimiento legal.

Esto lo hacen saber los actores participantes. Grupo.No.2. Cartografía social barrio Gonzales (2017) “...como tengo mi rancho ahí entonces no me conviene que el rancho se quede sin la junta, porque perdemos la personería jurídica que es lo importante”; el reconocimiento de la organización de base se consideró por tanto en uno de los elementos que legitimaron los barrios frente a otro tipo de instancias institucionales.

De igual modo, la fuerte presencia, en la identificación de otros actores sociales en los barrios Valencia y Gonzales como los ladrones y jibaros generaron tensiones estos a la vez se relacionaron con incidencias directas como actores de tipo económico; ya que se han consolidados estas zonas como lugares de consumo y expendio de alucinógenos. Grupo No.1.

Cartografía social barrio Valencia (2017) “...Aquí todo esto es sector de drogadicción” [...] “los delincuentes se paraban ahí a robar los niños”.

De la misma forma, los actores económicos interactuaron desde la legalidad y la ilegalidad ya que las actividades de este tipo se relacionaron con las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios y desde la ilegalidad como lo realizado por los urbanizadores piratas que construyeron, vendieron las construcciones en los barrios Valencia y Gonzales o por el expendio de alucinógenos. Actor.No.26. Representante organizaciones de base barrio Gonzales (2017) “...hubo un tiempo regular suavecito, se podía trabajar, no había tantos vendedores de esa cosa, de un momento a otro se disparó entran con dominio y nosotros callados, si decimos algo nos matan; condiciones que generaron inseguridad”.

Finalmente, se hizo evidente el distanciamiento por el origen supralocal del actor institucional de la Fenavip en el municipio de Calarcá y específicamente las zonas de trabajo los barrios Valencia y Gonzales; ya que aunque fueron los encargados del proceso de reconstrucción las relaciones se marcaron bajo niveles de conflictividad al centrarse en acciones físicas y débilmente las del orden social. Actor.No.22. Habitante barrio “...No quería que lo reubicara ellos sí querían seguir, ellos querían morir en el barrio, pero el Forec y el Municipio dijeron no, están en Zonas de Alto Riesgo y se van y ya”.

## **6.2 Subcapítulo Dos: Las prácticas sociales y su espacialización en escenarios de riesgo en planteo relacional**

La descripción de las prácticas de los actores sociales, en los barrios Valencia y Gonzales correspondió a la interrelación teórica de cuatro categorías, campos, habitus, intereses y capitales; así que en un primer momento se refieren relacionamente los elementos constitutivos de las categorías campos, capitales e interés y en el segundo se articularon los



elementos del habitus; tejidos desde elementos teóricos, normativos y a la luz de las voces de los actores sociales.

### 6.2.1 Campos y capitales

El riesgo de desastres, en los barrios Valencia y Gonzales del municipio de Calarcá, se configuró espacio-temporalmente en un campo de juego construido y reconstruido por los actores sociales en razón de sus prácticas de apropiación, intercambio, explotación y residencia de este territorio barrial. Bordieu (citado por Gutiérrez, 1997) afirma “... *es necesario que haya algo en juego, y gente dispuesta a jugar*”; generándose en estas prácticas de los actores sociales relaciones de confianza y conflicto; adquiridas y resignificadas a la luz de sus trayectorias individuales y colectivas; durante el periodo comprendido entre 1999 al 2015.

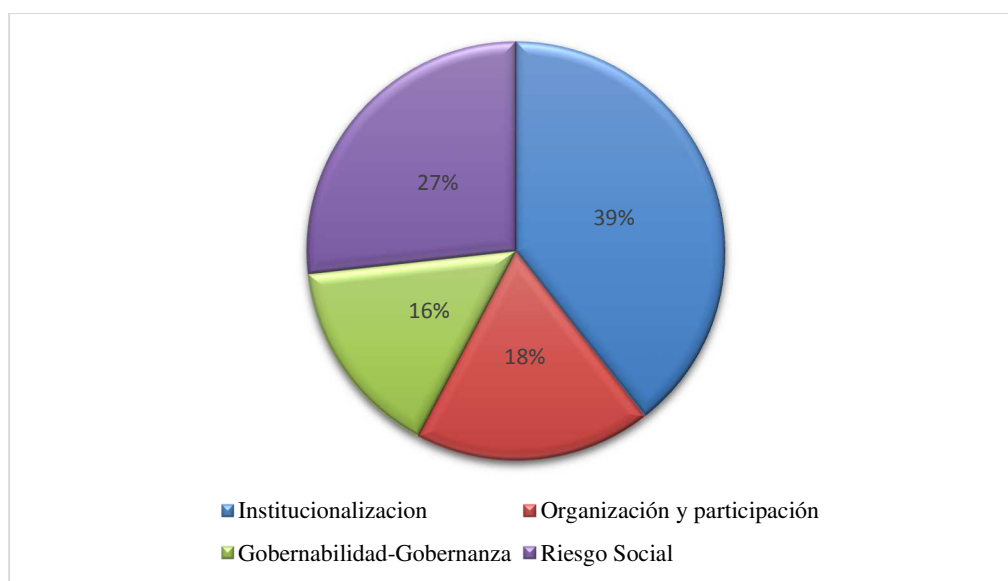


Figura 16. Elementos que inciden en el campo de riesgo

Fuente: Elaboración del Investigador 2018

Así que, en este, el campo del riesgo de desastres, las prácticas de los actores sociales fueron incididas por elementos predominantes como la institucionalización, el riesgo social, la gobernabilidad - gobernanza y los procesos de organización y participación comunitaria; en función a la consolidación de capitales económicos, simbólicos, sociales y culturales.

El primer elemento influyente en el campo de riesgo de desastres de los barrios Valencia y Gonzales, fue la institucionalización; como resultado de ella se transfirieron formas de relacionamiento con el otro y lo otro; es decir se han subjetivado y objetivado entre otras, las relaciones, formas de ocupación y explotación de estas zonas urbanas de riesgo alto no mitigable como consecuencia de los roles, funciones, necesidades e intereses de los actores sociales tanto institucionalizados como no institucionalizados.

En consecuencia, se ocuparon lotes y áreas para la construcción de cambuches dedicados como lugar de habitación de propios y foráneos. Actor.No.27 Habitante barrio Gonzales (2017) “...*Mi aspiración es que yo pueda parar mi ranchito en material y la reubicación para mí*”; Por tanto la obtención de un bien material como la vivienda es una de las aspiraciones de las personas y familias que habitan los barrios Valencia y Gonzales; esto sedimentado en una práctica institucionalizada como lo es la reubicación de familias de escasos recursos que tienen en estas zonas su lugar de residencia.

Así que, por las formas de ocupación, se generaron constantes luchas entre el campo de riesgo de desastres y los campos político, económico y social en las zonas de estudio, Bordieu (citado por Gutiérrez, 1997) “...también se definen y redefinen históricamente los límites de cada campo y sus relaciones con los demás campos, lo que lleva implícita una redefinición permanente de los límites de la autonomía relativa de cada uno de ellos”. (p.33)

Estas situaciones, hicieron que por las formas en que se ocuparon los barrios se materializaran diferencias en cuanto al tipo de tenencia de los inmuebles, en ocasión a los procesos invasivos y reestructivos posterremoto de 1999; en donde se permitió una mixtura entre propietarios e invasores y por ende cambios físicos y sociales en el lugar; situaciones generadoras de conflictos entre los habitantes y en las zonas de estudio. Actor. No.22. Habitante barrio Valencia (2017) *“ya no estamos las personas que estábamos en el barrio cuando antes del terremoto sino que ya hay gente muy diferente, viene gente de todas partes a construir cambuches”; [...] es gente que viene a dañar el barrio y el ambiente social”*.



Figura 17. Fotografía de viviendas ubicadas en zonas urbanas de alto riesgo no mitigable

Fuente: Cartografía social barrio Valencia

De la misma manera, las situaciones conflictivas entre estos campos, las generaron las formas de ocupación y control de estas zonas denominadas de riesgo alto no mitigable; debido a la ambigüedad en la aplicación y validación de la normativa; en donde una vez

declaradas en esta condición, solo era posible su uso como suelos de protección sin ninguna otra destinación; (Calarcá M. d., 2009) “...Transformar en áreas de protección las zonas de alto riesgo e incorporarlas al espacio público, para convertirlas en bosques de especies nativas y evitar su ocupación futura en otros usos” (p.18).

Sin embargo, a nivel local, la ambigüedad normativa se hizo evidente cuando se le produjo una fisura a lo ya promulgado en la ley 388 de 1997 y establecido en plan básico de ordenamiento territorial del municipio de Calarcá versión 2000

Actor. No.17. Funcionario público (2017)

*“...en 1999, el municipio expidió unos decretos en el cual iba catalogando diferentes predios en zonas de alto, mediano y bajo riesgo y zonas estables; así los catalogó a través de un decreto creo que fue 122 de 1999 y a medida que las personas hacían los respectivos estudios de suelos, firmados pues por los respectivos profesionales”; [...]*”Entonces muchos que estaban en Zonas de Alto Riesgo los pasaron a zonas de riesgo medio”.

Esta medida, abrió un espectro para que entraran al campo del riesgo de desastres en la etapa posterremoto, otras relaciones de fuerza del campo político y campo social; porque este decreto fue utilizado por los habitantes del barrio Valencia y Gonzales como herramienta para continuar con la ocupación de los terrenos .Actor.No.14. Líder barrio Valencia (2017) *“...se ando con el doctor que es el geólogo y él fue muy formal de llevarnos lote a lote y explicar que lote servía y cual no, por eso se dice que no todo el barrio es zona de alto riesgo.*

Estas consideraciones ambiguas de base nomotética; trasladaron poder a la población de estos dos barrios legitimándose así su ocupación (Bordieu citado por Gutiérrez, 1997) “... se trata de la conservación o de la subversión de la estructura de la distribución de capital específico”(p.32); para este caso el capital económico, representado en la apropiación de lotes

y construcción de viviendas en los barrios Valencia y Gonzales y el capital cultural, en donde los saberes obtenidos por los actores sociales durante su vida cotidiana; se constituyeron en herramienta fundamental para interlocutar y lograr una posición de jerarquía en razón a sus intereses; colocándolos en el juego y defensa de estos frente campo político.

Adicionalmente, en el territorio de los barrios Valencia y Gonzales, los habitantes fueron permeados por la idea de dominación del espacio social, estas prácticas de explotación son generadoras de tensiones y relaciones de uso del poder por parte de los diversos actores sociales Bordieu (citado por Gutiérrez, 1997) “el campo”; [...] “en su estructura es un estado de las relaciones de fuerza entre los agentes o instituciones comprometidos en el juego” (p.32).

Actor .No.3. Líder social (2017)

*“... a mí me da mucha risa cuando sale la policía y dice cogimos a un expendedor de vicio lo cogimos con 500 cachos o kilos de marihuana o coca, ahí no están haciendo absolutamente nada, llevan a un pobre pendejo para la cárcel a estarse unos 4 o 5 años y al otro día están otra vez los vendedores, entonces hay que atacar de raíz coger al verdadero mafioso pero ese no aparece por ningún lado”.*

Actor.No.19. Integrante Sociedad de ingenieros (2017)

*“...se atropelló la parte cultural porque no se respetó nada de las culturas del Municipio, nosotros éramos un pueblo organizado como la comunidad quería y nos dejaron en el limbo, nos tiraron hacia un modelo de ciudad con grandes infraestructuras que prácticamente nos dejó ni lo uno ni lo otro”.*

Esto, a causa de las debilidades del campo político debido a sus lógicas de funcionamiento, representado para este caso en instituciones con baja incidencia, que

reprodujeron acciones frágiles de control y sanción sobre las múltiples manifestaciones de ilegalidad; generando en consecuencia, la pérdida de credibilidad hacia las institucionalidad por parte de los actores sociales y habitantes de los barrios barrio Valencia y Gonzales.

Actor.No.11. Integrante organismos de socorro (2017) “...por cultura es muy difícil hacerles entender a ellos que están en zonas de alto riesgo y de por sí parte de culpabilidad tienen las alcaldías porque no han hecho cumplir la ley”.

Además, La explotación de los lugares denominados zonas urbanas de riesgo alto no mitigable como el Valencia y Gonzales, respondió a la vivencia y realización de las necesidades humanas desde dimensiones existenciales<sup>i</sup> de los actores sociales por medio de la realización de actividades microeconómicas multipropósitos. Actor.No.25. *Habitante barrio Valencia (2017)* “...yo tendría aunque fuera una mini tienda, me da miedo entrar a compartir lo que nunca he compartido si monto una tendría que vender toda clase de vicio”; hecho que confirma además las tensiones y consolidaciones de pequeños capitales económicos siendo esta una de las características del campo, Bordieu (citado por Gutiérrez, 1997) “...una suerte de complicidad básica, un acuerdo entre los antagonistas acerca de lo que merece ser objeto de lucha” (p.33).

Actor.No.18. Integrante organismos de socorro (2017)

*“...Buscan solamente la reubicación, porque es mucho más fácil ser una víctima que generar sus propios recursos” [...] usted encuentra que los señores tienen motocicleta, tienen su televisor plasma o lo que llaman led, tiene su estufa, tienen todos sus enseres muy cómodos pero siempre decimos que la vivienda tiene que ser el Estado”.*

Complementariamente, en las confluencias entre el campo económico y social para la consolidación de capitales económicos y simbólicos emergió en los barrios Valencia y Gonzales, el segundo elemento que incidió en el campo de riesgo de desastres; este es el

riesgo social y sus efectos; ligados a condiciones preexistentes en estos barrios de amenazas naturales, pobreza, abandono del estado y marginalidad social; agudizados por las prácticas delincuenciales y del microtráfico; como el hurto, consumo y mercadeo de alucinógenos.

Por consiguiente, es válido relacionar como históricamente estos barrios antes de 1999 eran lugares denominados pobres desde la perspectiva económica en relación a bajos ingresos y condiciones inadecuadas de materialidad; en donde la inseguridad se presentaba por la presencia de personas dedicadas al hurto o actividades ligadas a la prostitución en sitio cerrado. Actor.No.25. Habitante barrio Valencia (2017) “...era la zona de tolerancia aquí”; [...] “esto era un espacio público para los hombres y mujeres licenciadas en su lugar para atender la gente, prestan el servicio de sexo”.

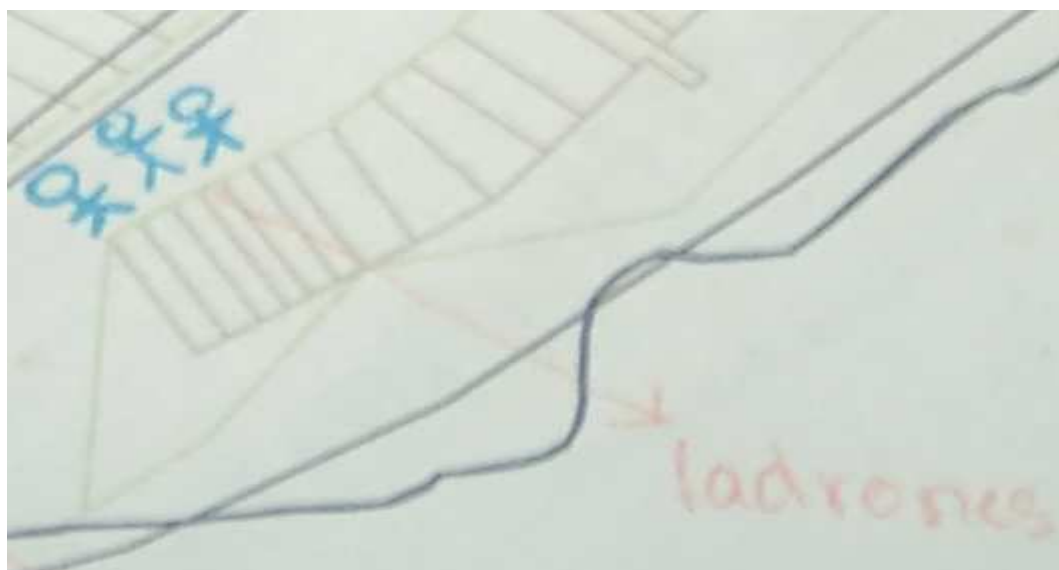


Figura 18. Fotografía factores de delincuencia

Fuente: Cartografía social barrio Valencia

Para el caso del barrio Gonzales la condición era diferente .Grupo.No.2. cartografía barrio Gonzales (2017) “...antes del terremoto ese barrio era muy bueno” [...] “anteriormente era muy

*sano y todo nadie se metía con nadie ni nada*”; hecho válido al explicarlo desde la perspectiva de la ubicación geográfica, la densidad física y poblacional 73 unidades prediales al año 1999; y desde estas una proyección semejante de familias ocupándolas; se infiere por tanto, que al no encontrarse el barrio en el marco de un eje estructurante vial menor cantidad de población se asentó y en consecuencia menores fueron las posibilidades de establecimiento de relaciones, tensiones y conflictividades producto de estas.

Ya posterremoto de 1999, los barrios Valencia y Gonzales empezaron a transformarse en cuanto al riesgo social; configurándose en torno a la individualización, hechos proclives para la violencia, el miedo, conflictos y tensiones entre los actores sociales interactuantes en este campo del riesgo de desastres; siendo el central, las prácticas del microtráfico consolidadas como eje articulador para la configuración de capitales económicos y simbólicos en confluencia a los campos económico y social. Actor.No.22. Habitante barrio Valencia (2017) *“...Si claro, las balaceras que arman entre ellos peleando territorio para poder vender estupefacientes” [...] “por ir detrás de otras personas para matarlas o agredirlas”*.

Otros matices, en relación al elemento influyente del riesgo social, en el campo del riesgo de desastres; fue descrito por los actores sociales del barrio Gonzales cuando hicieron referencia a los efectos de este tipo de actividades ilegales. Actor.No.3.Lider social (2017) *“...como allí se montan las ollas eso genera la desintegración de las familias, los niños se pierden, la juventud se pierde, son unas desventajas inmensas, mejor dicho es el acabose total para un municipio a raíz de eso.*

Actor No.8. Integrante organismos de socorro (2017) *“...en materia de drogadicción, producción, venta, consumo, igualmente eso ha generado bandas juveniles”*.

Por consiguiente, algunos actores entraron al campo de juego en búsqueda de respuesta a sus múltiples necesidades tanto axiológicas como existenciales, no siempre conscientes y



otros desde la racionalidad; encontrando en las realización de diversas actividades la mejor forma de acrecentar sus capitales económicos en una sociedad hábida de posicionamiento y poder a la luz de la fuerza o de la ostentación.

Actor.No.6. Concejero territorial de planeación (2017) “...la palabra que se me ocurre es por insaciabilidad por lo que tengo, pues quiero tener más y traspaso algunos linderos, algunos límites.

Actor.No.24.Lider barrio Gonzales (2017) “...hay tres que tienen casa propia y viven aquí y las otras las tienen alquiladas”.

Actor.No.8.Integrante organismos de socorro (2017) “...Los abuelos decían que por la plata baila el mico, la gente ha encontrado allá la forma de sobrevivir”.

Al mismo tiempo, en el campo del riesgo de desastres del Valencia y Gonzales; se movilizó desde la institucionalidad un tercer elemento, perteneciente al campo político denominado gobernabilidad, y gobernanza (Farinos Dasi, 2008) “...El objetivo es mejorar las rutinas en la toma de decisiones con el objetivo de maximizar los efectos gracias a un correcto diseño, aplicación y seguimiento de las políticas, con impacto sobre la sociedad y los territorios” (p.13).

Conceptualización válida desde el deber ser, para la interacción con el campo social pero poco efectiva; ya que por el débil alcance de las prácticas gubernamentales en las zonas de estudio, los efectos generados fueron bajas incidencias y relaciones débiles, conflictivas y parciales. Grupo No.2. Cartografía social barrio Gonzales (2017) “...ellos saben que requiere mucho invertir por eso no quieren hacer presencia ahí, invierten en la plaza de Bolívar otros lugares que no lo necesitan”.

Por consiguiente, en el campo de juego político y social, la gobernanza se posicionó desde la intersubjetivación de prácticas habitualizadas como la politiquería, el pragmatismo y el

intervencionismo. Desde estas, en el campo político, se concibieron a los habitantes de los barrios Valencia y Gonzales inicialmente como sujetos de carencias; en posiciones de subordinación con respecto a otros actores sociales que poseían mayores jerarquías en consecuencia de los capitales simbólicos y económicos vinculados a estas.

Fue así, como en el municipio se delimitaron las zonas de estudio como lugares proclives para la canalización de caudales electorales; cosificando en esta práctica a los actores sociales de base y subvalorándolos en estas formas utilitarias de relacionamiento. Actor.No.26. Representante organizaciones de base barrio Gonzales (2017) “...Porque la persona para lo que sea, para Alcaldía, para Concejo, Senador, Cámara o lo que sea ellos están buscando votos, entonces vienen y le prometen a la gente cosas que no van a cumplir” [...]; cuando ya tienen el objetivo entonces se olvidan de la gente”.

Actor.No.27. Habitante barrio Gonzales (2017) “...porque acá la gente ya no cree en nada porque con miles de mentiras en las campañas venían y prometían; [...] “Porque ellos necesitan trabajar lo de ellos sacar ingresos para ellos y para los de su rosca”.

No obstante, los actores sociales de base en un segundo momento demostraron descentramiento de esa concepción peyorativa; ya que en la interlocución con los actores institucionalizados, evidenciaron una forma de capital cultural en estado incorporado, debido a la sedimentación de saberes válidos para la gestión en sus territorios.

Actor.No.27. Habitante barrio Gonzales (2017)

“... Pues a nosotros antes de que vinieran a sacarnos yo mandé la papelería a Bogotá, yo la mande al Presidente, nosotros hicimos eso, mandamos el nombre de acá le mandamos fotos”; [...] “usted va ser el próximo Alcalde usted viene a sacarnos a patadas o nos va ayudar o que, porque si viene a conseguir votos acá pa venirnos a sacar a patadas, vea de ahí para arriba es el camino”; [...] “no nos apoyó pero tampoco nos sacó”.

Así que, las jerarquías en estos campos, se configuraron en las unidades de estudio en relación con los saberes propios del actuar en la vida cotidiana; y desde allí, fluctuaron a otras posiciones en correspondencia con el poder obtenido durante el ejercicio de representación e interlocución con el campo de la política .Actor.No.27. Habitante barrio Gonzales (2017) *“...uno mira y uno dice esto hay que hacerle un derecho de petición por el artículo 23 de la constitución Nacional; muchos, en todo departamento he hecho”*.

Adicionalmente, en este contexto relacional se movilizaron prácticas de intervención *“...del latín interventio, venir entre, interponerse”* (p.221) a la luz del terremoto de 1999; estas, fueron significadas e implementadas desde y por el gobierno nacional a través de las gerencias zonales<sup>4</sup> para el municipio de Calarcá y por ende en los barrios Valencia y Gonzales, correspondió la ONG Fenavip; entrando esta en contrastes y tensiones con las realidades y prácticas de los actores sociales locales.

Ya que, la intervención estuvo pensada desde la verticalidad, y en esta se creyó que los actores sociales del territorio afectados se encontraban *“...a la espera de que alguien venga , intervenga, ilumine, solucione, organice, dirija”*; [...] *“ negándose de entrada uno de los principios básicos de las prácticas sociales; generar procesos de autonomía y participación”* (Daza,2010,p.74).

Actor.No.1. Exalcalde (2017)

*“...No fueron distintos a como se intervino la zona bajo una mirada tutelar del Estado que es lógico el Estado somos todos, bajo una mirada también de beneficencia y de control de los recursos, de intervención de arriba hacia abajo no una intervención horizontal, no de empoderamiento local “.*

---

<sup>4</sup> Así se denominaron a los operadores privados encargados de los procesos de reconstrucción en el eje cafetero periodo posterremoto de 1999.

Actor. No. Funcionario Fenavip (2017)

*“...También estuvo la alcaldía con una inmensa capacidad, después estuvo suplantada y desbordada por la capacidad de la FENAVIP, quien actuó en muchas dimensiones aparentemente, pero ninguna en profundidad”; [...] “es así como la invasión de américa mandaron a los curas doctrineros y detrás la espada así mismo mandaron a la FENAVIP y detrás la empresa”.*

Por tanto, los resultados sociales de su implementación ocasionaron una serie de secuelas en las dinámicas relacionales de los actores sociales en el municipio y los barrios Valencia y Gonzales. La primera de ellas, en el campo político y económico, fue la desestabilización del estatus de la administración local, en relación con el ente rector; debido al manejo alterno pero inequitativo de recursos públicos, para la atención de las necesidades y problemáticas del municipio de Calarcá.

Actor.No.18.Integrante organismos de socorro (2017)

*“...se le abrió el espacio a una cantidad de instituciones que llegaron aprovechar el manjar que allí había presupuestal, ellos manejaron los recursos como quisieron; el control no fue del Municipio y eso facilitó que llegaran cantidades de familias de otras partes del país y se volvió una mezcla que cambió la idiosincrasia del Calarqueño”.*

Además, se consolidaron pequeños capitales económicos; como resultado de la apropiación indebida de recursos públicos por parte de las familias vinculadas al proceso reconstructivo; esto, a raíz de la apertura de una ventana de oportunidad, generada por las debilidades de los actores sociales locales en torno a su capacidad de reacción, respuesta y recuperación frente al impacto social y emocional ocasionado por el terremoto de 1999

Actor.No.25.Habitante barrio Valencia (2017) “...me apuntaron para la casa en Villa Tatiana salí favorecida todavía la tengo, está la reconstruimos nosotros y no tuve que entregar el lote para nada”.

Actor.No.16. Funcionario público (2017) “Hoy como todo eso es un nicho de mercado, estará el tipo que es el de las bienes raíces, que vende lotes, tiene 5 lotes los cambia, arrienda los tiene para otra clase de negocio.

Ya en campo social, se generaron otras consecuencias alternas; como la ratificación de actitudes mendicantes para la apropiación de capitales económicos. Actor.No.15.Representante organizaciones comunitarias de base barrio Valencia (2017) “...después del terremoto lo que se hizo fue acostumbrar a la gente a que se le tenía que dar comida, techo, pagarles los servicios y todo. Ahora cuando se invitan a una reunión preguntan ¿qué les van a dar o traer? ”; Situaciones estas tendencia en los barrios Valencia y Gonzales; que imposibilitaron la liberalidad de potencialidades humanas en sus habitantes y por tanto el empoderamiento fue inexistente en cuanto a sus vidas y el entorno que habitaban.

Esto, además, de la consolidación de capitales simbólicos, a raíz de la perpetuación de una imagen de peligrosidad y pobreza de los barrios Valencia y Gonzales Bordieu (citado por Gutiérrez, 1997) “... cuando es conocido y reconocido como natural” (p.39). Grupo No.2.cartografía social barrio Gonzales (2017) “...le digo porque hay una olla, porque la gente calla por temor, si usted denuncia los vendedores le caen a usted y a su familia”. Situaciones estas que generaron en la cotidianidad formas objetivadas de relacionamiento, densificando así el campo del riesgo de desastres a raíz de la superposición de fuerzas contrarias Actor.No.8.Integrante organismos de socorro (2017) “...hay quienes dicen que allá se puede conseguir lo que uno quiera, que el servicio que uno quiera allá lo consigue”.

Estas situaciones se podrían explicar desde un aporte aristotélico; en donde el miedo; posibilitó la conservación de la vida; y a la vez se configuró como una alerta condicionadora del proceder de los actores sociales; además, como una práctica expedita para atraer benefactores. Actor.No.27.habitante barrio Gonzales (2017) “... *primero nos ayudó regalándonos a cada familia por escrito nos dieron un bono de 300 mil pesos*”; o repeler la presencia coercitiva de los actores sociales que despliegan sus roles y funciones en torno al control del orden social y regulación del uso del suelo.

En este juego de tensiones entre los actores sociales, en torno a las prácticas propias de los campos políticos y sociales; se evidenció a la gobernabilidad como elemento en sincronía con la gobernanza e influyente en el campo del riesgo de desastres de los barrios Valencia y Gonzales

La gobernabilidad influye sobre las reglas del juego reforzándolas de una manera o de otra según su grado. De esta forma, un nivel u otro de gobernabilidad se verán reflejado en el tipo de políticas públicas o regulaciones implementado. Por tanto, más gobernabilidad no sólo alineará mejor necesidades con capacidades conferidas institucionalmente, sino también necesidades y políticas. Kooiman. (Citado por Oriol, s.f)

Bajo estas circunstancias, en el periodo de tiempo comprendido entre 1999-2015; se iniciaba la implementación a nivel municipal de dos lineamientos normativos fundamentales para la planificación, ordenamiento y seguridad territorial como lo fueron la ley 388 de 1997 orgánica de ordenamiento territorial y la ley 1523 del 2012 sobre la política nacional para la gestión del riesgo de desastres.

Estas normativas, fueron llevadas al plano de los instrumentos de planificación territorial a nivel municipal en el marco de un contexto de complejidades a saber; de desastre año 1999, proceso de reconstrucción y en el año 2012 de crisis de gobernanza; ocasionados por el

terremoto del eje cafetero, y la destitución e inhabilidad del alcalde electo.

Actor.No.1.Exalcalde (2017) *“...nos faltaba un mayor conocimiento de lo que era la gestión del riesgo, actuábamos más por voluntad, por iniciativa que por un esquema teórico, científico, de planeación, que se ha ido logrando con el paso del tiempo”*.

Por lo cual, esa falta de conocimiento a profundidad sobre la gestión del riesgo en el marco de la planificación territorial en la época post- terremoto llevó a que se tomaran decisiones ambivalentes a nivel municipal y con efectos en los barrios Valencia y Gonzales.

Actor.No.17. Funcionario público (2017) *“...como dice la ley nacional, todos los predios declarados en zonas de alto riesgo pasan a ser suelos de protección, por ende, ya tenían un uso del suelo donde ya no podían cambiarse ¿cierto?; pero como fue manejado como decreto y tú sabes que aquí en Colombia hacemos muchas “alcaldadas” entonces eso paso aquí en Calarcá”*.

Así que; el control sobre el manejo de la norma como elemento sustantivo de los reglajes del campo político; fueron incorporados en el campo social de los barrios Valencia y Gonzales gracias a la libre interpretación que de estas hicieron los actores sociales barriales. Actor No. 14.Líder barrio Valencia (2017) *“...el geólogo que el empezó poniendo el grano de arena “; [...] “después del terremoto hacia estudio de suelos a 150.000 y nos cobraba a 1.500.000; [...] “nos unimos 10 familias para hacer el estudio”*.

Fue a partir de la combinación entre las prácticas de interlocución e inversión de recursos propios por parte de los actores sociales barriales, con la flexibilidad de los decretos municipales de declaratorias de zonas de riesgo alto, medio y bajo riesgo; que se generó un criterio adicional para la reubicación o no de familias; y consistió en que estas demostraran técnicamente a los actores institucionales; que sus terrenos no se encontraban en zonas de riesgo alto; ello condicionó, la selección y porcentaje de familias que reubicaron post terremoto de 1999;

dándose por tanto de forma selectiva y parcial en el barrio Valencia y total en el barrio Gonzales.

Esta situación generó cambios en el espacio barrial y dejó abierta la posibilidad para la consolidación de las invasiones en los lotes o ruinas con disponibilidades de algunos recursos. Actor.No.17. Funcionario público (2017) *“el barrio Valencia y Gonzáles estos dos sectores están bien ubicados en la ciudad, tiene infraestructura de servicios públicos tienen infraestructura de vías en buen estado y además fue inequitativo en la medida que quien no contó con los recursos para el pago de los estudios de suelos y no quiso ser reubicado; perdió el subsidio para reconstrucción.*

Partiendo de este estadio; la reubicación de familias, se posicionó desde la institucionalidad como una estrategia en el campo del riesgo de desastres en el municipio de Calarcá; y se movilizó durante toda la línea de tiempo 1999 al 2015; fundamentalmente dirigida a población afectada por emergencias y desastres o ubicada en zonas de riesgo alto no mitigable; alternativa expedita desde los actores institucionalizados de lo público para minimizar el riesgo de familias expuestas, mejorar las condiciones de vida y propender por la sostenibilidad territorial.

Hecho evidenciable, tanto en el plan básico de ordenamiento territorial versión 2000 y su ajuste en el 2009 “...las actuales zonas de alto riesgo del Municipio de Calarcá, ocupadas en su mayoría por asentamientos humanos subnormales, hecho que hace urgente su reubicación”(p.24); como en los planes municipales de desarrollo; los cuales en tendencia plantearon la necesidad de reubicar las familias habitantes en zonas urbanas de alto riesgo no mitigable “... trescientas trece (313) familias (con 1.188 personas) se encuentran localizadas en zonas de alto riesgo que es necesario reubicar”. (Calarcá, 2004, p.16)

Incluso, desde el campo político se institucionalizó el lineamiento de la reubicación como una práctica con fuerza de ley; ya que se encontraban incorporadas en los instrumentos de



planificación municipal; no obstante contenían una debilidad, y era que no se tuvieron en cuenta las viabilidades, factibilidades económicas y territoriales del municipio. Actor.No.21. Directivo E.p.s.p.d (2017) “...para las alcaldías es muy difícil hacer reubicaciones porque no hay el terreno suficiente la clasificación de zonas de alto riesgo en los Municipios son franjas grandísimas muchos vivimos en zonas del alto riesgo, realmente es un Municipio y un país que no tiene recursos para hacer una intervención de esa tamaño”.

Prácticas como estas, generaron falsas expectativas en los actores sociales de los barrios Valencia y Gonzales; consolidándose por tanto la reubicación como una mecanismo válido para el acceso a viviendas, en donde el requisito indispensable era la ocupación de zonas urbanas de alto riesgo no mitigable; independientemente de la efectividad que estos lineamientos de la planificación tuvieran en el plano de las ejecutorias de los actores políticos.

Del mismo modo, en la interacción entre el campo político, económico y social, fue inexistente el reconocimiento de las condiciones de tipo afectivo que incidían en los procesos de reubicación en los actores sociales barriales del Valencia y el Gonzales; por tanto; no se identificaron los significados, que ellos le otorgaban al arraigo y sentido de pertenencia por el lugar. De manera que; estos valores llevaron a los no reubicados a invertir recursos económicos para la obtención de un elemento válido de interlocución, como lo es el denominado estudio de suelos; que les garantizó cumplir con el decreto reglamentario y así no abandonar su lugar de residencia.

Actor. No.22.Habitante barrio Valencia (2017)

*“...lo que tienen como propiedades o cosas han sido con mucho sacrificio o mucho amor, porque hay muchas historias vividas, son cosas que es el apego, el amor a los ladrillos, al trabajo de mis papás y usted no va encontrar esta casa en otro lado. La casa es amplia”, tiene*

*12 metros de frente, 23 metros de fondo, 10 metros de patio y especial todo acá, hemos estado todos mis hermanos, hemos llorado, hemos reído, han pasado muchas cosas”.*

También, el arraigo de los actores sociales por el lugar, se dio en relación al manejo de las espacialidades y realización de sus prácticas cotidianas componente fundamental del capital cultural;

Actor.No.12.Funcionario Fenavip (2017)

*“...la relocalización genera riesgos adicionales”; [...], la gente mejoró mucho en términos de asepsia pero les dieron cocina nueva pero no tienen que cocinar, no pueden llevar cerdos, descubrieron que en el parque no pueden sembrar y que no podían tener gallinas, entonces perdieron sus medios de vida y por eso muchos volvieron e invadieron donde vivían antes”.*

Por otra parte, en el año 2012; se promulgó la ley 1523 para la gestión del riesgo de desastres; con mayores alcances en términos ir más allá de la prevención y atención hacia el conocimiento, reducción del riesgo y el manejo de los desastres; sin embargo a los instrumentos de planificación territorial para el caso del municipio de Calarcá y en relación con los barrios Valencia y Gonzales no se le incorporaron a profundidad los aprendizajes dados a la luz de los efectos del terremoto de 1999 y las prácticas de la reconstrucción.

Actor.No.12.Funcionario Fenavip (2017)

*“...Debemos tener la memoria histórica visible para que la gente la pueda ver; pero cuando fuimos a pedir los archivos a notarías, juzgados, iglesias, nos dijeron que eso se había perdido porque lo habían botado porque se había podrido con el agua y que estorbaba mucho porque necesitaban espacio. Entonces desde ahí, si las mismas instituciones no entienden que hay un pasado, no hay nada”.*

Hecho evidenciado también en los instrumentos de planificación territorial en los cuales se reproducen los lineamientos dados por la ley 919 de 1989; pero poco se incorporó de los aprendizajes post- terremoto de 1999 entre ellos “Superar el activismo y la descoordinación interinstitucional a través de la consolidación de procesos integrales que tiendan al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio”. (Calarcá, 2000], p.77)

Igualmente en los planes de desarrollo municipales 1999 al 2015; las referencias sobre el terremoto y procesos reconstructivo solo refieren continuidad en la ejecutoria de obras físicas “...La Infraestructura destinada al sector educativo fue en su mayoría reparada y construida en el proceso de reconstrucción del FOREC, quedando solo pendiente por reforzar estructuralmente el Instituto Calarcá” .(Calarcá, 2004,p.9)

Así que, bajo la inexistente trazabilidad en el manejo de la información histórica, sobre el terremoto de 1999, las lecciones aprendidas , actividades desarrolladas y los procesos construidos; se planificó el municipio de Calarcá y los barrios Valencia y Gonzales; de modo que el *laissez faire* (dejar hacer, dejar pasar), se configuró en una práctica de omisión por parte de los actores institucionales, la cual influyó en los escenarios de riesgos de desastres de los barrios Valencia y Gonzales. Actor.No.4.Funcionario público (2017) “...*la falta de planeación y voy a decirlo acá sinceramente pienso que es falta de voluntad política*”.

De hecho, la relación gobernantes, gobernados se dio en el marco de accionares conflictivos en los barrios Valencia y Gonzales .Actor.No.3.Lider social (2012) “*el barrio Gonzáles se fortaleció porque cuando empezaron a meterse la gente allá, el alcalde era el que tenía que impedir eso pero*” [...] *el no hizo ninguna gestión para impedir esa gestión allá*”; otro hecho encontrado para el periodo constitucional 2012-2015, sui generis a nivel municipal fue la destitución del alcalde electo. Actor.No.27. Habitante barrio Gonzales (2017) “...*el alcalde en ese tiempo el alcalde era por temporadas*”; [...] “*que hubo varios, el alcalde nos negó volver a*

*construir que porque no teníamos personería jurídica*”; estos hechos fueron generadores de pérdida de confianza y discontinuidades administrativas elementos centrales que debilitaron los capitales sociales en las zonas de estudio.

El cuarto elemento, influyente del campo del riesgo de desastres en los barrios Valencia y Gonzales desde la dimensión social, fueron los débiles procesos de organización y participación comunitaria que entraron en resignificación a partir del terremoto de 1999; haciéndose palpable la ruptura de los vínculos comunitarios como efecto de la modernidad; la cual hizo que la racionalidad del sujeto se constituyera en un factor generador de riesgo de desastres. De aquí que, en los barrios Valencia y Gonzales los actores sociales plantearon dos escenarios del actuar comunitario en la línea de tiempo 1999-2015.

El primer escenario fue la añoranza por los actuantes en comunidad.

Grupo.No.1.Cartografía social barrio Valencia (2017) “...*Colaboradores, unidos cuando las acciones comunales hacían brigadas de salud con personas y animales, hacíamos actividades entre los vecinos como celebrar el día de la madre, el día de los niños*”; se contraponen con el segundo escenario como lo fue el distanciamiento entre los actores sociales barriales por las actuaciones en sociedad. Actor.No.3.Lider social (2017) “... *ni la junta ha funcionado allá eso es difícil*” [...] “*los presidentes cogen el arriendito y no se sabe en que se lo gastan y el presidente o la presidenta cogen lotes y empiezan a adjudicar lotes y a ubicarse ellos y ponen a vivir a toda la familia y además tienen como tres casas*”.



*Figura 19. Fotografía Mapa del pasado-participación*

*Fuente: Cartografía social barrio Valencia*

Así, de manera recurrente se visibilizaron prácticas deformadas de organización y participación comunitaria en los barrios Valencia y Gonzales; porque como consecuencia de intervenciones posterremoto, se indujo a la conformación de diversas formas organizativas. Actor. No.12. Funcionario Fenavip (2017) “...tenía que estar obligatoriamente en una organización para pasar por los subsidios y acceder a recursos, entonces el subsidio lo ataron de manera ilegal a la participación, para las viviendas fue lo mismo”.

Debido a ello, se desvirtuó la esencia de la organización como concepto y como práctica, en la cual esta, debería haber surgido de los mismos actores sociales como medio para la búsqueda de respuestas a sus intereses y necesidades; garantizándose así su sostenibilidad en el tiempo; debido a que procedían del sentir mismo de la base social y de los actores; no como productos inducidos de diversas coyunturas.

Por otro lado, las formas más representativas de organización territorial en los barrios Valencia y Gonzales, fueron las juntas de acción comunal; pero ellas perdieron su capacidad de incidencia como potencialidad y recurso en un campo de juego que requería de actores colectivos de interlocución. Actor.No.15. Representante organizaciones de base comunitaria Valencia (2017) “... la acción comunal yo creo que hasta la personería jurídica ya perdió nuevamente, ya es gente que uno pasa solo buenos días, buenas tardes”.

En consecuencia, el enfoque de participación que debió “...permitir a los individuos reconocerse como actores, que al compartir una situación determinada, tienen la oportunidad de identificarse a partir de intereses, expectativas y demandas comunes y están en capacidad de traducirlas en forma de actuación colectiva” (Gonzales, 1995, P17); fue deformado, quedando la participación minimizada a la asistencia de personas a un evento determinado y la organización, a un documento de existencia jurídica, en las unidades de estudio.

Actor.No.18.Integrante organismos de socorro (2017)

*“...el interés de ellos era coger la firma de nosotros para decir que si estuvimos presentes en eso y darnos un juguito hit y un ponqué gala. Porque no había quién calificara o quien aprobara esos Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; o es más los actores que tenían que aprobarlo creo que no tenían conocimiento o no les interesó nunca ni a la altura que estamos les interesa”.*

De modo que, los procesos de individualización; y por ellos la desorganización y la participación inexistente; se configuraron como elementos emergentes que tributaron al campo del riesgo de desastres de manera directa impactando negativamente el capital social en los barrios Valencia y Gonzales de Calarcá; porque aumentaron sus niveles de exposición; y debido a ello la vulnerabilidad social en los sectores acrecentó; debido a su baja capacidad de movilización, control e interlocución con los demás actores y la administración municipal.

Actor.No.3. Líder social (2017) “...con las Juntas de Acción Comunal y a ellas no las tienen en cuenta pero absolutamente para nada, sí las tienen en cuenta pero en campañas electorales de resto no los tienen en cuenta”.

### 6.2.2 Illusio-interés

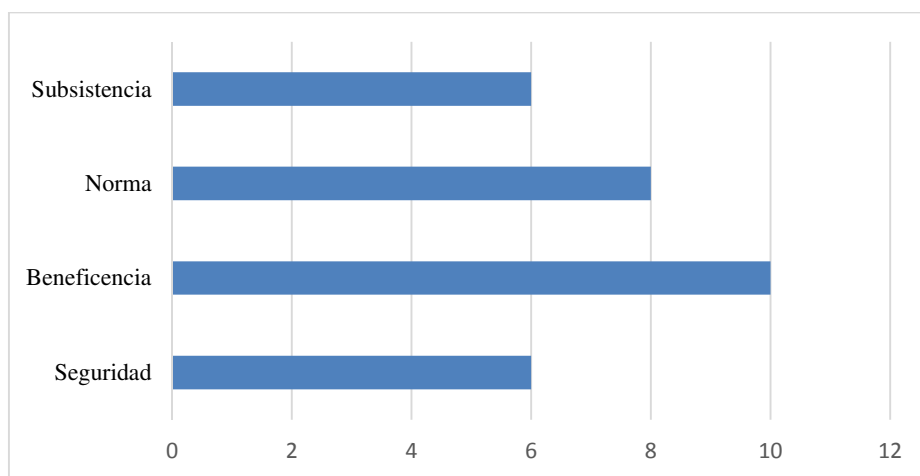


Figura 20. Clasificaciones de Illusio-Interés

Fuente: Elaboración del Investigador 2018

“ Estar interesado, es acordar a un juego social determinado que lo que allí ocurre tiene un sentido, que sus apuestas son importantes y dignas de ser perseguidas” Bordieu (citado por Gutiérrez, 1997, p.44); en el campo del riesgo de desastres de los barrios Valencia y Gonzales; los intereses, convergieron en relación al sentido práctico y se correlacionaron con los campos económicos, políticos y sociales.

Por consiguiente; la beneficencia, la norma, la subsistencia y la seguridad, se consolidaron como intereses para la participación en el juego; y alrededor de este se tejieron relaciones; se

consolidaron capitales e interactuaron otros campos en contextos históricamente situados de los barrios Valencia y Gonzales.

En el mismo sentido, el elemento a defender en la lucha entre campos y que cobra todo el sentido de manera consciente o no, en las zonas de estudio; son la búsqueda por la vivencia y realización de las necesidades humanas; estas interactúan de manera interdependiente en el campo de juego del riesgo de desastres; emergiendo en ellas con más fuerza en los barrios Valencia y Gonzales, la subsistencia y la seguridad.

Así que, la subsistencia y la protección se ubican en la dimensión axiológica de necesidades humanas; y para el caso de las zonas de estudio, se enfatizaron en interrelación a las dimensiones existenciales del tener y el estar, representados específicamente en satisfactores como: la vivienda, trabajo y el residir en un entorno vital; objetos estos, de interés por parte de los habitantes y actores sociales; en donde esta necesidad fue vivida y realizada por medio de prácticas y/o bienes materiales como las invasiones; comercializadoras ilegales tanto de viviendas como de alucinógenos. Actor.No.18. Representante organismos de socorro (2017) “...se están construyendo una gran cantidad cuántas no sabría decirle, pero si puedo asegurarle que más de 500 viviendas en Calarcá en zonas de alto riesgo, sin ninguna técnica de construcción y el Estado no ve nada ante eso”.

Otro objeto de interés detectado en los actores sociales de las zonas de estudio, fue la recepción de ayudas por medio de la beneficencia o la intervención; un recurso válido canalizado, luchado y precisado en aportes económicos, donaciones, subsidios e intervenciones materiales por parte de diversos actores.

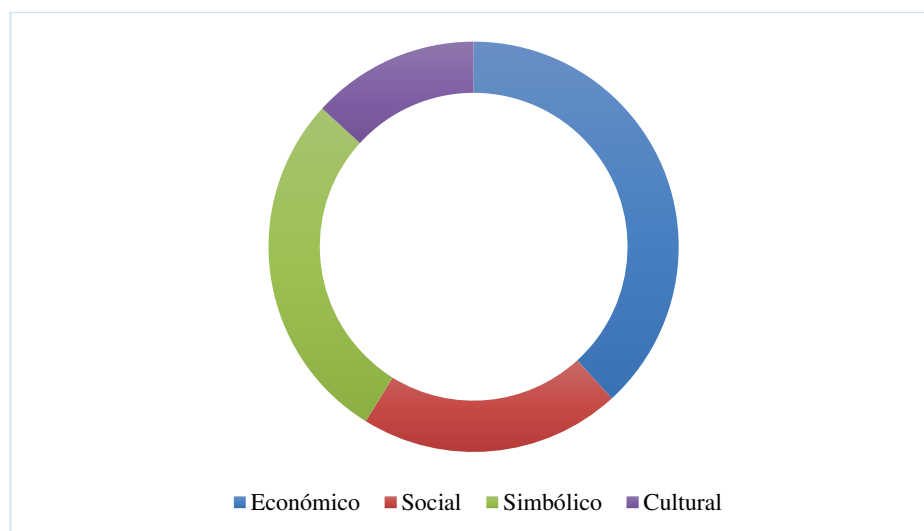
Este interés –illusio, se sustentó en los barrios a partir de una imagen generada debido a las condiciones de pobreza; la cual como capital simbólico permitió la construcción de una reputación del lugar; ya que los actores allí ubicados fueron concebidos como sujetos de



carencias; pobres vergonzantes, en razón a la aceptabilidad de sus condiciones y desde allí lo justo de constituirse en merecedores de apoyos externos. Actor.No.22. Habitante barrio Valencia (2017) *“alguna institución que de pronto venía y colaboraba a veces regalaban mercaditos a personas de muchas necesidad, otros venían y estaban pendientes del adulto mayor”*.

De igual forma, las normas aparecen como el último elemento de interés priorizado por los actores sociales; ya que ellas les permitieron la movilización en el campo del riesgo de desastres en razón a la administración del territorio, reivindicación de derechos, asignación y ejecución de recursos; por lo cual, este tipo de interés se consolidan en relación a la sedimentación generada por las diversas prácticas institucionalizadas en el campo de juego de los barrios Valencia y Gonzales.

Sucedió pues, que en estos entramados relacionales del campo del riesgo de desastres se consolidaron como principios de distinción, diferenciación y acumulación los capitales económicos, simbólicos, culturales y sociales; productos de la lucha por la vivencia y realización de necesidades de los actores sociales en el marco de la vida cotidiana en interrelación con los campos político y económico.



*Figura 21. Tipos de Capitales*

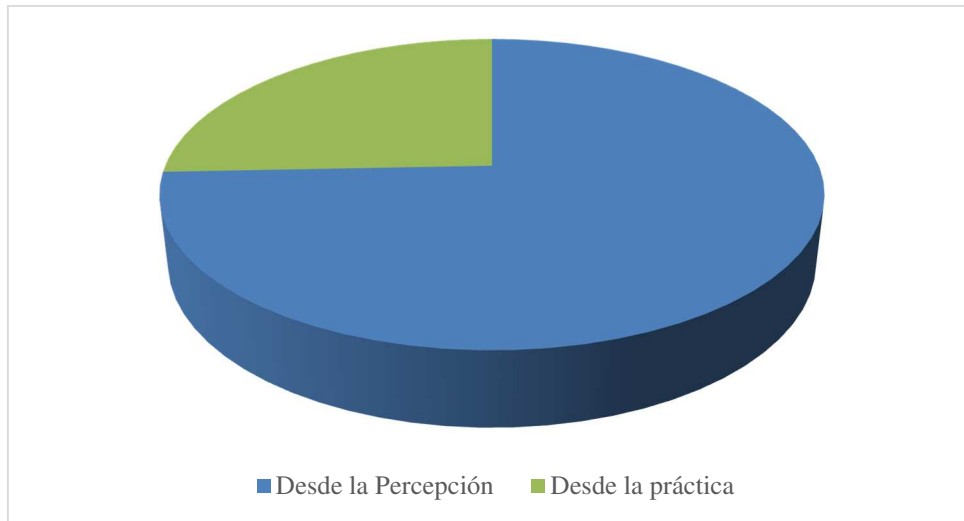
Fuente: Elaboración del Investigador 2018

Por lo tanto, los capitales de mayor consolidación en el campo del riesgo de desastres fueron los económicos; hecho coherente con las prácticas de apropiación y explotación de los barrios; en segundo orden de tendencia y en relación directa con este se ubicó el capital simbólico, sustentado en las visiones externas de miedo y vulnerabilidad.

Así también, como resultado de los aprendizajes en la vida cotidiana y puestos en defensa de los intereses de los actores sociales; fue ubicado el capital cultural en forma de saberes; estos como disposiciones durables que les permitieron moverse y ganar posiciones con base a los diversos momentos del juego; y en ultimo nivel como el más frágil, fue ubicado el capital social, debido a la resignificación de las prácticas de organización y participación en ocasión de los procesos de individualización en donde los actores respondieron a acciones puntuales.

Así que, ante este panorama, el campo del riesgo de desastres en los barrios Valencia y Gonzales se construyó dialécticamente durante el periodo comprendido entre los años 1999 al 2015; utilizando como soporte una zona geomorfológica de amenazas naturales; en donde espacialmente interactuaron los elementos propios de este campo a saber: la institucionalización, el riesgo social, la gobernabilidad, gobernanza, la organización y participación comunitaria, con los campos, sociales, económicos y políticos; en respuesta a las condiciones cognitivas de los habitantes de los barrios y a las situaciones sociales que en el campo fueron recreadas por los actores socializados.

### 6.2.3 Habitus



*Figura 22. Sistemas de disposiciones del Habitus*

Fuente: Elaboración del Investigador 2018

Partiendo que el habitus; se configuró en la articulación entre lo individual, percepción y lo social, la práctica; para el caso de los barrios Valencia y Gonzales estos procesos se reprodujeron en el campo del riesgo de desastres, durante la línea de tiempo 1999-2015 de la siguiente manera.

En cuanto a la percepción; los actores sociales de los barrios Valencia y Gonzales se relacionaron con el campo de riesgo de desastres mediados por sus estructuras cognitivas subyacentes, las cuales a lo largo de la vida, les permitieron reconocer y reproducir formas de pensamiento y acción, dotándolas de sentidos; en consecuencia, se materializó en la práctica una concepción determinada por creencias producto de los mitos judeo cristianos. Actor.No.14. Líder barrio Valencia (2017) “... cambiar la mentalidad, cambiando la conducta y tenemos que volver a Dios porque no hemos olvidado de Dios, por qué la persona que ha sido sancionada cuando va a la comisaria allá si reza, allá si lee la biblia y sale orando, no hay necesidad de ir a delinquir para conocer a Dios”; donde un

tercero aparece como responsable o garante de los efectos, problemas o condiciones dadas en el campo.

Por tanto, esta condición influyente en la percepción del riesgo forma parte de los procesos institucionalizados; como afirma Caballero (2007) “...es el mito creacional de nuestra cultura que aún hoy, después del largo recorrido de la humanidad se reíste a dejar de influir nuestro pensamiento individual y social” (p.111).

También, se expresó la percepción en términos de condiciones objetivas en relación al lugar que habitaban los actores sociales. Actor.No.27. Habitante barrio Gonzales (2017) “...por el tipo de material en que están construidas las viviendas entonces son vulnerables a incendios”; y condiciones subjetivas, al trasladar a terceros, las responsabilidades sobre los impactos o resultados de las emergencias o desastres experimentados. Actor.No.11.Integrante organismos de socorro (2017) “...gracias a Dios no ocurrieron como perdidas de vida, gracias a Dios hubo mucha pérdida material pero gracias a Dios la parte humana no se afectó”.

Por otra parte, la segunda forma de pensamiento y acción fue la baja valoración del riesgo; constituyéndose en una condición compleja para los habitantes y actores sociales en la zona de estudio; en la medida que al no reconocerse el contexto de riesgos, aumenta los niveles de exposición y con ello las posibles afectaciones. Actor.No.26.Representante organizaciones de base barrio Gonzales (2017) “...pues riesgo no, porque ya la cañada con la invernada ha crecido y no nos ha hecho estragos y ya son 8 años aquí”.

En este mismo sentido, en el campo del riesgo de desastres; se han consolidado fracturas en el relacionamiento entre los actores sociales y el lugar que habitan.Actor.No.23.Habitante barrio Valencia (2017) “...en mi caso no sé si soy muy tranquila aquí donde vivo no me siento preocupada, pienso en los del lado de allá que están al lado de la cañada”; en tal sentido la percepción y valoración del riesgo; se configuró para el caso de las unidades de trabajo en lecturas

fragmentadas de las complejidades de los barrios; situando al riesgo de desastres en una externalidad; es decir esta en lo otro o es para los otros.

Es así, que este descentramiento con los riesgos; se constituyen en los propulsores de diversas prácticas de ocupación, explotación, intercambio y residencia de los actores sociales y habitantes de los barrios Valencia y Gonzales. Actor.No.22.Habitante barrio Valencia (2017) “... todo este frente de la casa de mi mamá hasta la cola no es permitido construir por eso porque es una falda y al otro lado queda una cañada y eso se va ir de ahí para allá”.

En una segunda tendencia; el habitus se consolidó en los barrios Valencia y Gonzales; a partir de la práctica misma, con base en las lógicas del campo; en donde los sujetos socializados, fueron productos resultantes de las estructuras internalizadas y externalizadas propias del campo del riesgo de desastres. De aquí que, se traslada al hombre la responsabilidad sobre la construcción de los escenarios de riesgo en los barrios Valencia y Gonzales en razón a la puesta en acto de sus roles. Actor.No.5. Directivo E.p.s.p.d “...*el responsable es el mismo hombre por su mal proceder*”.

Por todo lo referido; en los barrios Valencia y Gonzales; se consolidaron las prácticas sociales en una doble relación entre el objetivismo y subjetivismo propios de los relacionamientos de sujetos socializados en momentos históricos determinados; matizados estos, por desastres como el terremoto del eje cafetero; los procesos de reconstrucción y evoluciones en las normas guadoras del actuar y proceder de los actores sociales.

Así que, tanto la acción como la omisión en las prácticas, se consolidaron como estrategias en el campo del juego del riesgo de desastres; permitiéndoles a los actores sociales movilizarse y adquirir jerarquías a lo largo del juego; en relación a la apropiación, intercambio,

administración y residencia del lugar. Hechos que incidieron directamente en la construcción de escenario de riesgo de desastres.

### **6.3 Subcapítulo tres. Los barrios Valencia y Gonzales como escenario de riesgo de desastres desde una perspectiva holística.**

La interpretación de los factores que intervinieron en la construcción de escenarios de riesgo de desastres en los barrios Valencia y Gonzales; partió de la comprensión teórica que los escenarios de riesgo se configuran holísticamente, es decir, van más allá de la amenaza; y por tanto en el intervinieron otro tipo de factores endógenos y exógenos que lo matizaron y dotaron de sentido.



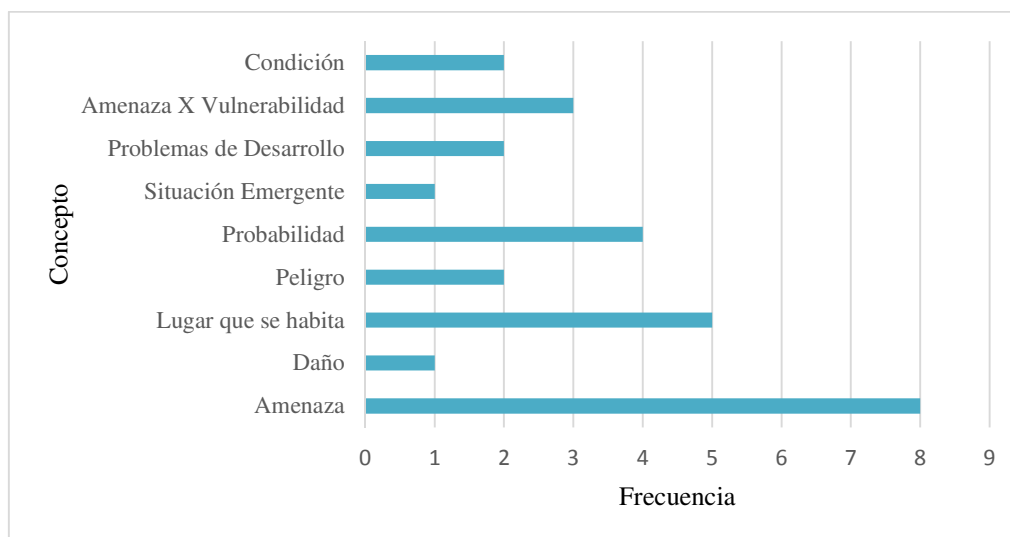
*Figura 23: Fotografías barrios Gonzales y Valencia*

Fuente: Trabajo de Campo –Investigador 2018

Así que; se partió de un telón de fondo y fueron los sentidos que a las categorías otorgaron los actores sociales; iniciando por el concepto de riesgo y desde allí; se procedió a la descripción de los procesos naturales y sociales en enclave relacional dados en el área de localización de los barrios Valencia y Gonzales; y a partir de esto; se relacionaron por categoría constitutiva los factores intervinientes.

Para los factores exógenos se interpretaron las amenazas y las oportunidades; y para los factores endógenos la vulnerabilidades y las capacidades; adicionalmente desde los lineamientos teóricos de Andrew Maskrey; se relacionaron en estos escenarios de riesgo de desastres ; los procesos realizados en relación a los componentes de la gestión del riesgo de desastres y en ella los procesos de mitigación. Finalmente en un enclave histórico se ilustraron los escenarios de riesgo barrios Valencia y Gonzales de manera individual; y a partir de ello se identificaron las convergencias y divergencias entre las dos unidades de trabajo del proceso investigativo.

### 6.3.1 Riesgo



*Figura 24. Concepciones sobre el riesgo*

Fuente: Elaboración del Investigador 2018

El concepto de riesgo para los actores sociales de los barrios Valencia y Gonzales; corresponde por la tendencia en sus respuestas a la coexistencia de dos orientaciones epistémicas en la que se movilizó el concepto; en la primera de ellas, la probabilística; los actores refirieron a la amenaza, el lugar que habitan y las condiciones del mismo como sinónimos del riesgo en los sectores.

Así pues, frente al riesgo como amenaza; se encuentra asociado a los fenómenos de la naturaleza. Actor.No.5.Directivo E.p.s.p.d (2017) “...*Un riesgo de desastre es un evento de la naturaleza*”; ubicándolo fuera de la interacción misma con los seres humanos; como una externalidad. Actor.No.15. Representante organización comunitaria de base barrio Valencia (2017) “...*Pues más que todo a los temblores creo yo, porque más nos afecta eso y deslizamientos*”.

Por lo tanto, según lo afirma Caballero (2007) “... *ponemos la responsabilidad fuera de nosotros, son hechos fortuitos, ajenos a nuestra voluntad los que generan dolor y pérdidas; poco podemos hacer ante la furia de la madre naturaleza. Se le confiere a la tierra la condición de divinidad*” (p.113). Y en este sentido, las condiciones geofísicas, morfológicas e hidrometeorológicas se configuraron para los actores sociales como el riesgo en sí mismo.

Por consiguiente, las condiciones geomorfológicas y a raíz de las prácticas de ocupación, administración, intercambio y residencia de los actores sociales de los barrios Valencia y Gonzales; se identificaron a estas como riesgos en relación al lugar que ocupan. Actor. No.28. Habitante barrio Gonzales (2017) “...*esa tierra no es apta para construir, están construyendo prácticamente en el aire, más que por ahí pasa una quebrada.*”.



Además desde esta concepción probabilística del riesgo; los actores sociales plantearon literalmente la ecuación  $A + V$  como concepto de riesgo. Actor. No. Funcionario público “...*el riesgo es amenaza más vulnerabilidad; [...] “entonces la amenaza más lo expuesto es lo que genera este tipo de condiciones”*. En este sentido, se puede afirmar; que los barrios Valencia y Gonzales, poseen desde la perspectiva de los actores sociales unas características objetivadas de riesgo, siendo reconocidas sin mayor esfuerzo por ellos.

Tanto que, asumen que el riesgo como una amenaza se configura en un peligro posibilitador de daños; de aquí que, este, para los actores sociales fue adjetivado negativamente por la forma de conceptuarlo; caso contrario a los viajeros medievales que veían en el riesgo una aventura dotada de posibilidades. En tanto esta visión ratifica la valoración que a nivel municipal se les otorga a estos sectores y que directamente estuvo ligada a las formas de relacionamiento práctico con ellos. Actor. No. concejal (2017) “...*sectores más pobres donde viven comunidades socialmente pues aparentemente discriminadas”*.”

En este orden de ideas, fue ratificado por los actores sociales; que el riesgo como concepto base se plasmó desde los elementos objetivos materiales ya enunciados en los párrafos anteriores; pero también como productos medibles de la acción humana en consecuencia de los modelos de desarrollo dominantes en razón a la concepción economicista de estos y a los errores o déficit en su implementación. Actor. Representante de la sociedad de ingenieros No. (2017) “...*significa los problemas de desarrollo falta de solución en los Municipios, falta de identidad de la población al uso de los territorios los desastres prácticamente son problemas del desarrollo que no se resolvieron; Siendo estos así, predecibles y medibles.*”

Por otro lado, la segunda tendencia epistémica en relación al riesgo y en la que se desarrollaron las posturas de los actores sociales en el Valencia y Gonzales fue la contingente; como lo plantea Luhmann; esta corresponde a procesos ligados a la impredecibilidad de las

decisiones humanas que no siempre pueden ser medidas y están ligadas entre otros a factores éticos y al lenguaje y la comunicación.

Así pues, En esta línea contingente, se encontraron los procesos de planificación y toma de decisiones en razón a contextos específicos. Actor. No. (2017) “...*Es la falta de interés del aparato gubernativo de formularle propuestas a la comunidad para decirles que su parte vital puede estar en riesgo en un momento determinado*”, por ello, el componente ético que ligó el accionar de los actores sociales se consolidó y fue identificado por sí mismo como un riesgo para las poblaciones; quedando en la incertidumbre los efectos localizados de esta actitud humana en las zonas de estudio.

Pero no solo desde la práctica institucionalizada se identificó el riesgo; sino también desde el actuar de los actores no institucionalizados; que por la impredecibilidad en el proceder se consolidaron en un riesgo para y en los sectores urbanos de alto riesgo alto no mitigable Valencia y Gonzales. Luhmann (1996) “...aunque el futuro no se puede conocer suficientemente: ni tan siquiera el futuro que se produce a través de las decisiones personales” (p.135).

### **6.3.2 Procesos Naturales**

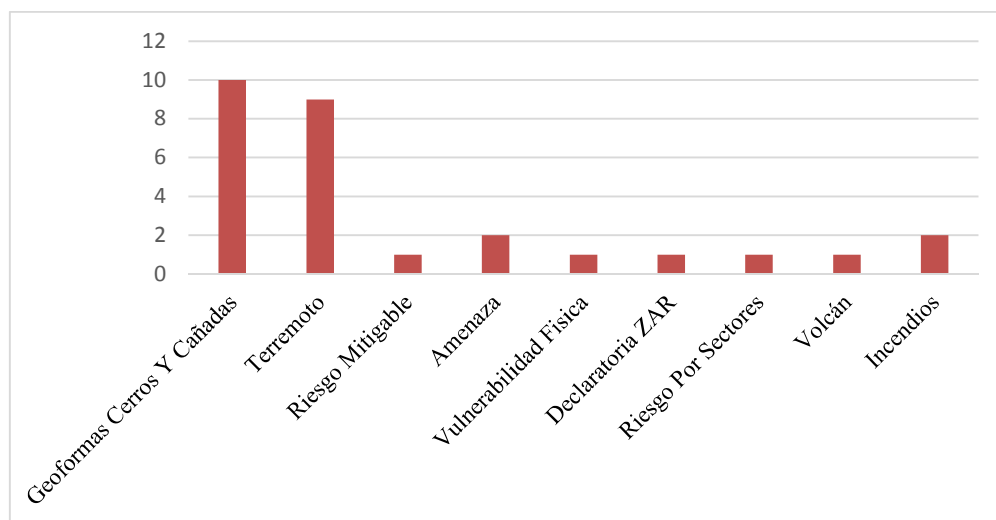


Figura 25. Procesos Naturales barrios Valencia y Gonzales

Fuente: Elaboración del Investigador 2018

Los barrios Valencia y Gonzales desde criterios objetivos, se encuentran ubicados en zonas denominadas de riesgo alto no mitigable; en razón a diversas condiciones; hidrológicas, son bordeados por las quebradas el pescador y la indígena, y en su ubicación comparten condiciones geológicas en relación a las placas tectónicas Nazca, Caribe y Suramericana; así como también, cuentan con la probabilidad de ser impactados por erupciones volcánicas y sismos; complementariamente su topografía es de geofomas de cerros y cañadas y tienen por ello una alta probabilidad de que se materialicen deslizamientos e inundaciones.

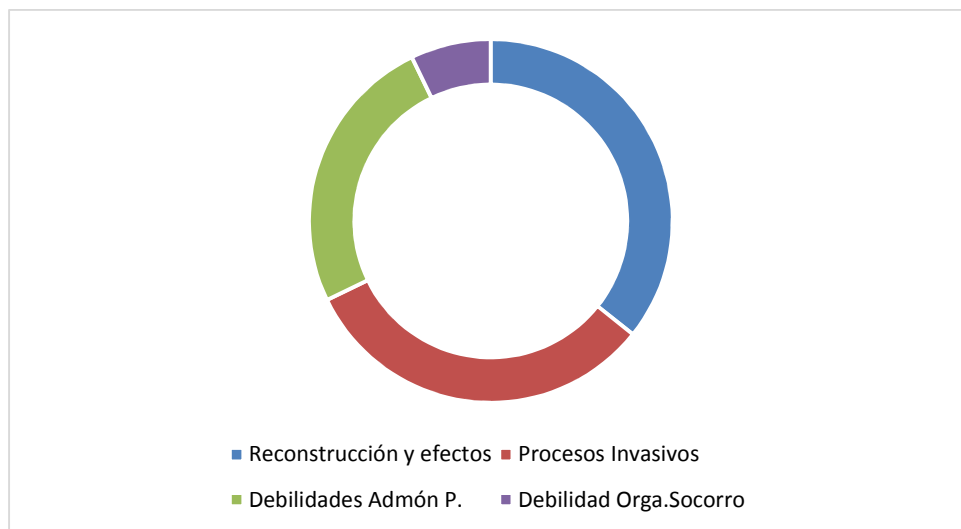
No obstante, el relacionamiento de los actores sociales con su entorno; llevó a que el reconocimiento y recordación de ellos, en términos de procesos naturales, se enfocara en tendencia hacia criterios de objetividad en correspondencia con fenómenos naturales “...es toda manifestación de la naturaleza .Se refiere a cualquier expresión que adopta la naturaleza como resultado de su funcionamiento interno”. (Romero y Maskrey, 1993, p.7)

En donde identificaron varios factores el primero hacia relación a las geoformas de los terrenos. Actor. No.1. Excalcalde (2017) “...*algunas partes del Valencia y Gonzáles están en ladera y eso conlleva a que en cualquier momento pueden sufrir las personas que están allí ubicadas, por un deslizamiento sobre todo en épocas de invierno*”. El segundo en relación a amenazas naturales como los volcanes, terremoto, los deslizamientos. Grupo. No.2. Cartografía social barrio Gonzales (2017) “...*El principal riesgo es la cañada el pescador*”; [...] “*porque se desborda y arrastra todo esto aquí*”.

El segundo criterio de identificación de los procesos naturales; se dio desde la base normativa en donde los actores sociales institucionalizados tenían claridad sobre las declaratorias de zonas urbanas de alto riesgo no mitigable (Alcaldía, 2009) “Zona de amenaza y/o riesgo alto no mitigable: siendo aquella en el que el único uso permitido en estas zonas, es el de protección ambiental y, por tanto, se restringe por completo cualquier tipo de construcción, excepto obras de infraestructura y de servicios públicos”.

Además, desde el punto de vista de los actores sociales no institucionalizados, se dio también el relacionamiento del proceso natural en términos de la legitimación y legalidad desde las normas e instrumentos de planificación territorial. Actor. No.3. Líder social (2017) “...*la gran parte del territorio del barrio Gonzáles está en zonas de alto riesgo y eso fue determinado y debe estar determinado en el Plan de Ordenamiento*”; es decir los lineamientos de la ley 388 de 1999, son validadores de los usos de suelo y relacionados desde la base de los fenómenos naturales.

### 6.3.3 Procesos Sociales



*Figura 26. Procesos Sociales barrios Valencia y Gonzales*

Fuente: Elaboración del Investigador 2018

Los actores sociales de los barrios Valencia y Gonzales, a lo largo de su narrativa; marcaron un distanciamiento con la institucionalidad; en términos de relaciones conflictivas y situaciones diversas ya relacionadas en párrafos anteriores; por tanto en coherencia con los sentidos expresados se resaltaron los de mayor incidencia; como fueron los procesos de reconstrucción y sus efectos; el incremento de procesos invasivos a nivel municipal y las debilidades de los actores institucionales en términos de efectividad y eficacia.

Por lo dicho, en el marco de los procesos sociales, la reconstrucción marcó un antes y un después en los barrios Valencia y Gonzales; pues si bien su permanencia en el territorio y las áreas de estudio fue corta, las implicancias de las prácticas realizadas mutaron durante el periodo 1999-2015

Actor. No. 1.Excalcalde (2017)

*“...se rompieron las estructuras sociales existentes antes de 1999, no solo en estos barrios sino en departamento del Quindío, muchas familias emigraron a raíz que quedaron en un estado de dificultades económicas, se cayeron las casas, buscaron otras alternativas, pueden haberse roto las estructuras familiares, yo pienso que fue una incidencia grande, los barrios no son los mismos después del terremoto, muchos lotes quedaron totalmente vacíos sin presencia de personas, las estructuras comunitarias existentes, también fueron impactadas”.*

Lo referido, desde el punto de vista social y físico permitió el surgimiento de procesos invasivos; tomando como punto de referencia los lotes y ruinas de las viviendas que fueron relocalizadas; y con ello la mixtura de familias y prácticas densificaron los procesos de riesgo social. Actor.No.1.Lider social *“...pero hay algo más grave, donde hay una invasión hay una olla”.*

De otro lado; las debilidades de gobernanza y gobernabilidad se vieron reflejadas a nivel municipal y en los barrios Valencia y Gonzales a raíz de la pérdida de credibilidad institucional en ocasión a la poca inversión debido a la escasez de disponibilidades presupuestales; y a factores internos del relacionamiento entre los actores sociales. Actor. No.17. funcionario público (2017) *“...ese desorden administrativo inestabilidad que tuvo el municipio, con ese cambio de gente no había una persona que mantuviera esa línea del plan de desarrollo, la gente se dedicaba a recibirle inventario al otro, eso no tenía tiempo para nada”.*

En tanto, los procesos sociales en el campo del riesgo de desastres fueron marcados relacionalmente con procesos naturales en respuesta a las razones prácticas de los diversos actores que las significaron y a las condiciones propias de los lugares en donde se encuentran asentados los barrios Valencia y Gonzales en momentos históricos 1999-2015.

### 6.3.4 Amenazas

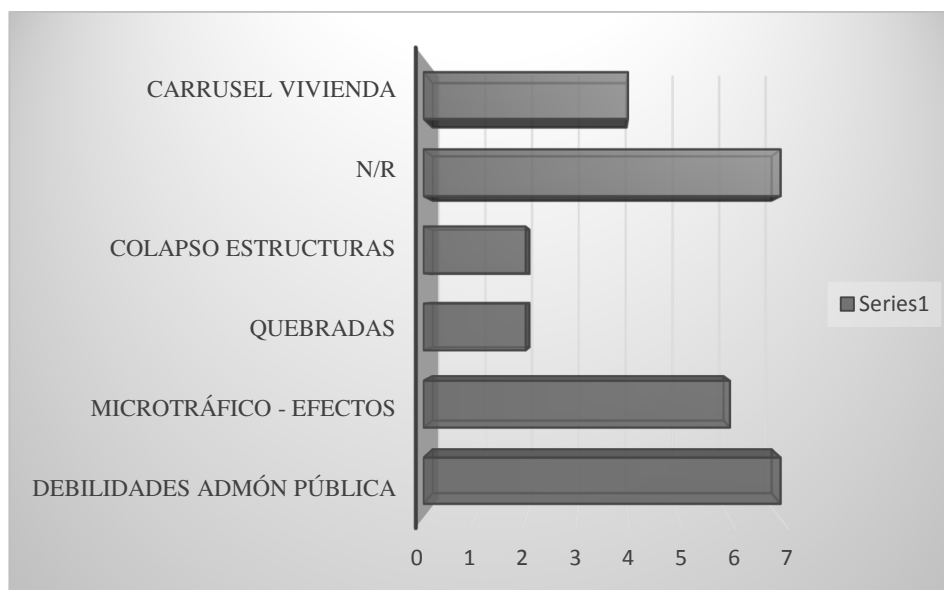


Figura 27. Concepciones sobre Amenazas

Fuente: Elaboración del Investigador 2018

Desde el punto de vista de las amenazas; los actores sociales marcaron sus tendencias en tres líneas principalmente; el primero, aquellos que identificaron a la amenaza como vulnerabilidad física; es decir la relacionaron con el colapso de las viviendas a consecuencia de los materiales en los que se encontraban contruidos y el estado de estos. Actor. No. Representante de la sociedad de ingenieros (2017) “...hay mucha vivienda que dejan construir en madera y todo esto que no cumple con normas sismo resistentes”.

También referenciaron a las quebradas como amenazas. Actor. No. Integrante organismos de socorro (2017) “tienen esas quebradas, que de donde va a salir tanta agua, siempre van a estar expuestos, la quebrada el pescador”; correspondiendo está a la tipología de amenazas naturales.

La segunda tendencia, fue que no se dio respuesta enfática en relación a amenazas desde la tipología antrópicas y sicionaturales; por el contrario se enfatizaron en amenazas naturales y

de tipo social; por ello el escenario de riesgo de desastres implica la confluencia de los diversos factores que predisponen condiciones de inseguridad territorial.

Así es que, la tercera tendencia estuvo ligada a factores sociales como el microtráfico, las debilidades de la administración pública y los procesos de urbanismo pirata; confirmándose que los procesos sociales dialécticamente se encuentran con las amenazas en los escenarios de riesgo de desastres “...Las amenazas no operan individualmente de acuerdo a su clasificación, sino que además la convergencia de ellas generan lo que puede denominarse amenazas complejas”. (Lavell, s.f. p.3)

Por otro lado, al considerarse la amenaza como un factor externo a los cuerpos; en este relacionamiento emergen dialécticamente las oportunidades consideradas como algo conveniente en un contexto y las ganancias como los beneficios posibles o reales; que al vincularlas para el caso de los barrios Valencia y Gonzales podrían clarificar las condiciones de ocupación, explotación e intercambio en el lugar.

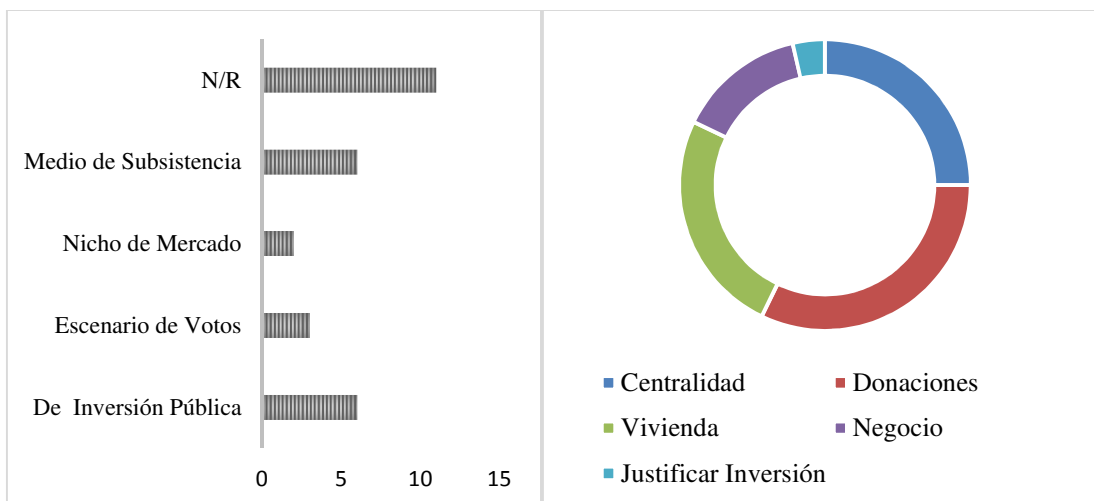


Figura 28. Oportunidades/ Ganancias

Fuente: Elaboración del Investigador 2018



Por consiguiente al relacionar la oportunidad y la ganancia expresadas en el escenario de riesgo de desastres barrios Valencia y Gonzales; se encuentra de manera coherente la correspondencia entre las oportunidades de contar con medios de subsistencia, la consolidación de nichos de mercado; con las ganancias de establecimiento de negocios, obtención de vivienda propia y canalización de donaciones.

Es decir, la existencia de escenarios de riesgo, no representó para los actores sociales exclusivamente una condición natural del lugar que ocupan o amenazas; sino el valor agregado que generó al habitarlas, administrarlas y explotarlas. Actor. No. 21. Directivo E.p.s.p.d (2017) “...*las personas requieren una vivienda, lo vital que uno necesita es un sitio donde vivir*”; sin embargo, la consecución de vivienda no es la única razón de la existencia del campo del riesgo de desastres Valencia y Gonzales.

Es así que, los nichos de mercado se consolidaron en las unidades de estudio en razón de su ventaja comparativa geoestratégica a nivel municipal como lo son las centralidades del lugar. Beuf, Alice (2016) afirma: “...se basarían en lógicas de recalificación e integración de los territorios urbanos, dando predominancia al valor de uso, a la atención al entorno de vida, a su estética, su simbólica, la naturaleza de sus prácticas y los sentimientos de pertenencia territorial”. (párr.1)

En tanto, valor de uso por la naturaleza de sus prácticas, los barrios Valencia y Gonzales están localizados estratégicamente sobre el borde del perímetro urbano municipal, en relación con otras centralidades municipales económicas, religiosas y educativas.

En cuanto a centralidades educativas; los barrios se encuentran equidistantemente localizados de la institución educativa Antonio Nariño; la cual cuenta con todos los niveles educativos desde preescolar, básica hasta media; situación que facilita la movilidad de los niños y padres de familia sin incrementos de costos y tiempos durante los

desplazamientos. Actor.No.5. Directivo E.p.s.p.d (2017) “...*tienen buenas vías, colegios a dos cuadras*”.

Adicionalmente se encuentran las centralidades de tipo económico y es esta la posibilitadora de acumulación de igual tipo de capitales. Actor.No.4.Funcionario público (2017) “...*el barrio está en muy buen sector, cerca del centro*”; la noción de centro se dio en relación con la equidistancia de estos y los ejes estructurante municipales como las vías y la plaza principal; ubicación que permite el acceso rápido a bienes y servicios municipales.

Y a partir de allí como oportunidad; obtener ganancias múltiples como los caudales electorales; establecimiento de negocios como el microtráfico y construcción de vivienda ilegal. Actor.No.4.Funcionario público (2017) “...*si lo necesita para estar buscando subsidios hay una ventaja para el que tiene ese pensamiento, si quieren tener un actor para escondite de narcóticos les fascina allá, por ende están las grandes ollas de Calarcá*”.

Finalmente, el valor de uso en relación a sentimientos de pertenencia territorial, se dio para el caso de los actores sociales en términos de afectividad y arraigo en el lugar; uno de los hechos que obstaculizaron los procesos de reubicación en el barrio Valencia. Actor. No.22. habitante barrio Valencia (2017) “...*No quería que lo reubicara ellos sí querían seguir, ellos querían morir en el barrio*”.

Así que las amenazas como factores externos se consolidaron adicionalmente en los barrios Valencia y Gonzales como factores de oportunidad y ganancia y ello predispone a la ocupación, explotación y residencia de estos lugares; en consecuencia de una razón de orden superior en contextos municipales de pocas posibilidades para la vivencia y realización de necesidades humanas.

### 6.3.5 Vulnerabilidades

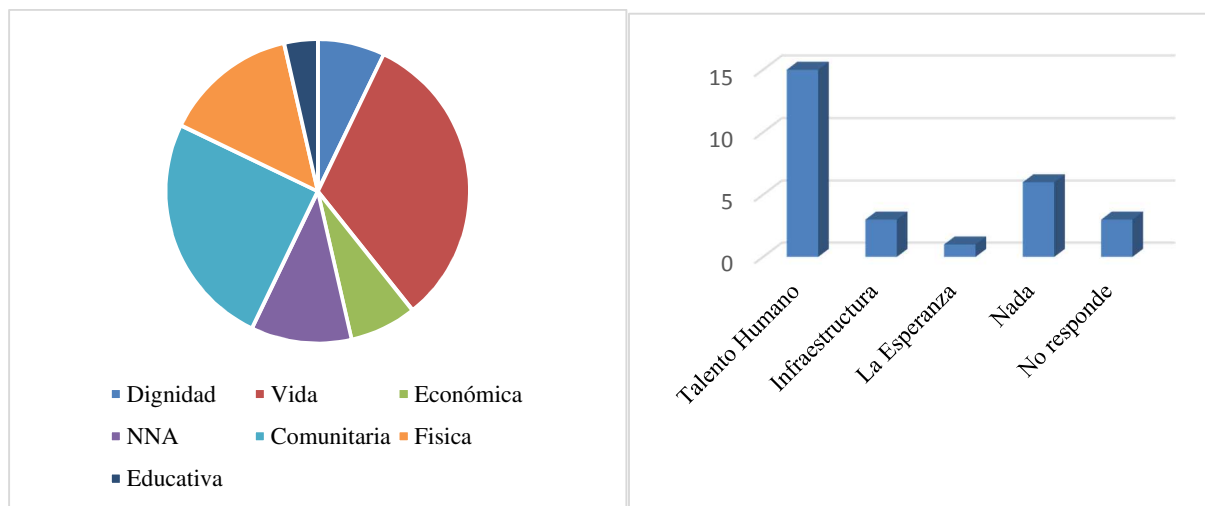


Figura 29. Vulnerabilidades / Capacidades

Fuente: Elaboración del Investigador 2018

Las vulnerabilidades como factores internos de los cuerpos; que los predispone o los deja abiertos a mayor exposición frente a las amenazas; fueron considerados para el caso de los actores sociales en relación con los barrios Valencia y Gonzales, desde una perspectiva de sujetos por medio de la relación directa entre vulnerabilidades y capacidades; es decir los actores sociales son a la vez sujetos de carencias, pero también de capacidades; ello contrarrestó la cosificación de él otro y lo otro.

Por tanto en cuanto a las vulnerabilidades, los actores sociales hicieron referencia predominantemente a ellas desde parámetros ontológicos. Actor.No.2. Concejal (2017) “...la parte humana se pierde la dignidad, el autoestima, se pierden muchos valores”. Esta tendencia no marco componentes físicos desde la materialidad; sino desde una perspectiva más profunda del riesgo social; ocasionado principalmente por las prácticas del microtráfico y la influencia de estas en la población especialmente los niños, niñas y adolescentes NNA.

Actor. No.22. habitante barrio Valencia (2017) “...criar hijos en este barrio no es criar nada usted a los 8 o 10 años ya no hay un hijo, ya hay un drogadicto, lo digo por experiencia porque lo he vivido, porque lo he visto con mis vecinos, no hay nada de ventajas, acá todo es contaminado”.

Por otro lado, se identificaron vulnerabilidades educativas; las cuales no permitieron el aprendizaje sobre las experiencias de emergencias y desastres enfrentados en la vida cotidiana; sumado a ello, la vulnerabilidad dada en ocasión de bajos niveles educativos Actor. No.21. Directivo E.p.s.p.d (2017) “...las personas muy humildes con un nivel de acceso de información baja, con unas oportunidades muy bajas”. Este tipo de vulnerabilidad es considerado como dador de grandes implicaciones en el escenario del riesgo de desastres en términos de prácticas habitualizadas y poco racionales de los actores sociales.

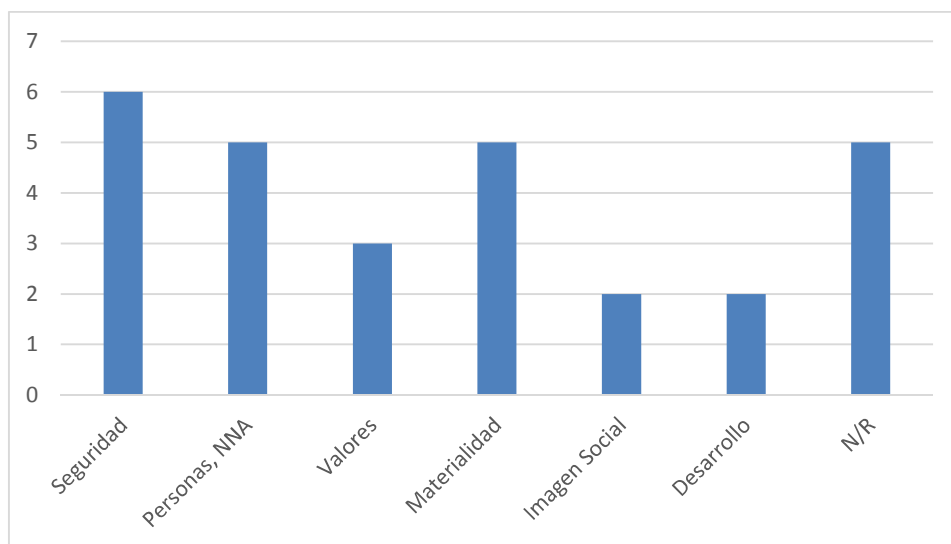
Adicionalmente, las vulnerabilidades físicas en cuanto a las condiciones de los terrenos y estructuras de las viviendas predisponen en los barrios Valencia y Gonzales la ocurrencia de emergencias y desastres; estas fueron reconocidas por los actores sociales. Actor. No.27.Líder barrio Gonzales (2017) “...los ranchos son de esterilla; [...] “se presentan a veces por las malas instalaciones”. Condición esta generada a raíz de los procesos invasivos no controlados ni regulados”.

En relación con la última vulnerabilidad significada por los actores sociales, se encontraron las económicas en relación con las restrictas posibilidades de actuación por parte de los actores institucionales y de subsistencia por parte de los actores barriales que legitiman la ocupación de los barrios Valencia y Gonzales. Actor. No.26. Representante organizaciones comunitarias de base barrio Gonzales (2017) “...vivimos por la situación económica, no porque uno quiera vivir acá, pues acá el terreno es más o menos, pero siempre está en una falda, entonces uno vive acá porque uno no tiene cómo irse a comprar una casa por la 25 por la 24 que vale 400 millones o 500 millones o más”.

Finalmente; la priorización de las vulnerabilidades y las capacidades por parte de los actores sociales en relación con las tendencias de sus relatos, se enmarcaron en el sujeto que habitó los escenarios de riesgos, más que en el lugar mismo; el cual según sus condiciones físicas posibilitó el agrupamiento de las personas con diferentes propósitos; y se reflejaron las vulnerabilidades humanas no categorizadas expresamente desde las clasificaciones de Wilches Chaux.

Sin embargo desde esta misma perspectiva la mayor capacidad o recurso que identificaron fueron las personas; y esto conlleva a inferir, que es a partir del talento humano que se debe entender e intervenir los barrios Valencia y Gonzales en razón a sus capacidades y valores. Actor.No.6. Concejero territorial de planeación (2017) *“...lo primero es el capital humano, el capital social allí hay personas con arraigo y con sentido de pertenencia”*.

De forma similar, en los escenarios de riesgo como consecuencia de la interacción entre amenazas, vulnerabilidades espacio temporalmente ubicadas, se ocasionaron pérdidas en los barrios Valencia y Gonzales como la seguridad; la materialidad, las personas, los valores; es decir existió un antecedente de efectos negativos en relación a las diversas prácticas de administración, explotación, intercambio y residencia.



*Figura 30. Pérdida*

Fuente: Elaboración del Investigador 2018

Así que desde el recurso humano, en los escenarios de riesgo de desastres se perdió la vida, los valores y ello proyectó una imagen negativa de los barrios y las personas. Actor.

No.7. Concejal (2017) “...desafortunadamente siempre están los “coladitos” como decimos nosotros que son los que muchas veces estigmatizan los barrios, el barrio no es malo solo que hay una o dos personas que estigmatizan en lo social”.

También la seguridad territorial es otro de los factores de pérdida encontrados en las unidades de estudio; pero esta entendida en dos sentidos la primera y como ya se ha referenciado en las vulnerabilidades; la inseguridad, se dio en términos de la no vivencia y no realización de las necesidades humanas; hecho limitante de la expansión de las capacidades humanas.

Y el segundo sentido; hizo énfasis en la sensación de inseguridad física ocasionado por los efectos de los cambios de la población que residía en los barrios Valencia y Gonzales, así

como por los efectos de la presencia de microtráfico y sus efectos en ellos y la población. Actor. No.22. Habitante barrio Valencia (2017) *“Delincuencia, al barrio le falta mucha seguridad, mucho vicio, poquitas familias las que no estamos metidas en ese cuento”*.

### **6.3.6 Gestión del riesgo de desastres**

Desde los postulados de Andrew Maskrey sobre los escenarios de riesgo; se ubicó la mitigación como una práctica dada en estos; tanto institucionalizada como popular, sin embargo; se relacionaron las prácticas dadas a razón de los componentes de la gestión del riesgo de desastres; relacionándolas directamente con las unidades de estudio.

#### **6.3.6.1 Componente de conocimiento del riesgo.**

Para el caso del municipio de Calarcá, y específicamente los barrios Valencia y Gonzales el componente de conocimiento, se centró durante el periodo constitucional 2012-2015 en las acciones relacionadas con la identificación de la población ubicada en zonas urbanas de riesgo alto y actualización de cartografía en el marco de los planes de desarrollo municipales.

#### **6.3.6.1 Tabla 26. Relación de proyectos componente de conocimiento barrios Valencia y Gonzales.**

<b>Convenio</b>	<b>Asunto</b>
<b>1. Acuerdo 014 del 31.dic.2009</b>	Adopción del Pbot- uso de suelos, incorporación componente de la gestión del riesgo, clasificación de amenazas.

---

<b>2. CPS 145/ 2012</b>	Caracterización de familias ubicadas en zonas urbanas de riesgo alto no mitigable
<b>3. Convenio 033/2012</b>	Plano de amenazas antrópicas
<b>4. Convenio 027 / 13</b>	Actualización censo zonas de riesgo alto no mitigable, mapa operativo cabeceras municipales.
<b>5. Convenio 029 del 2015</b>	Actualización censo zonas de riesgo alto no mitigable; planos de geoformas de cerros y cañadas.
<b>6. Convenio 044 de 1999</b>	Zonificación de amenazas geológicas municipal.

---

Fuente: Elaboración del Investigador 2018

Estos procesos fueron identificados por los habitantes de los sectores del Valencia y del Gonzales; algunos validados desde la instrumentalidad. Actor. No.12. Funcionario Fenavip (2017) *“estudiantes que han hecho la práctica ahí, que hacen evaluaciones sistemáticas con la Alcaldía sobre el riesgo y talleres, etcétera, cosas que no tienen mucha profundidad”*.

Esto significa que el conocimiento para el caso de las zonas de trabajo, se consolidó desde el 2012 en el reconocimiento censal de la población asentada y actualización cartográfica de las amenazas; en correspondencia por lo requerido desde la ley 9 de 1989; la ley 1523 de 2012 y el decreto 1807 del 2014.

#### ***6.3.6.2 Componente de reducción del riesgo.***

Este, se encontró para las zonas de estudio relacionados directamente con la mitigación correctiva en relación a obras de mitigación por medio del desarrollo de infraestructura vial y canalizaciones y desde la mitigación prospectiva ligada a la planificación y ordenamiento territorial y a los ejercicios educativos.



## Mitigación

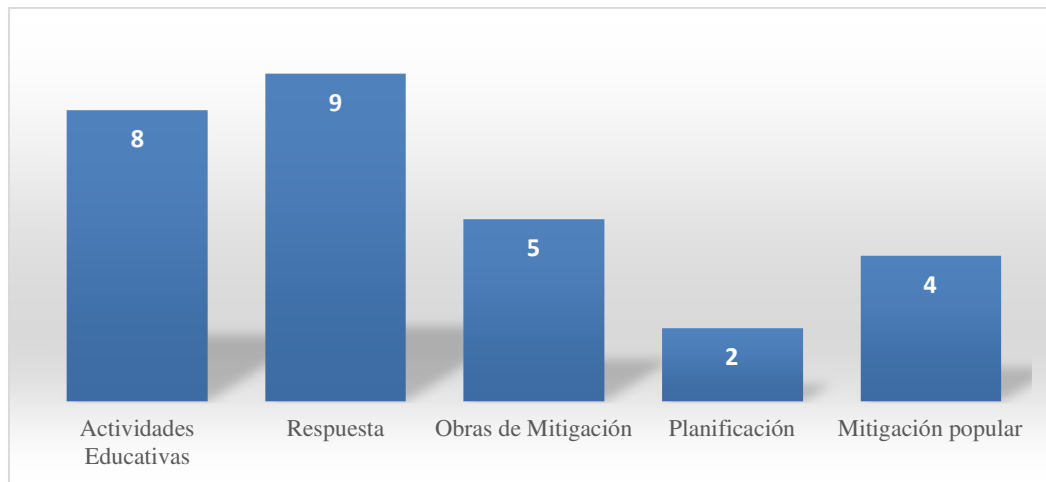


Figura 31. Mitigación

Fuente: Elaboración del Investigador 2018

Ya en relación de la mitigación correctiva, los actores sociales reconocieron el desarrollo de obras viales y canalizaciones de quebradas. Grupo. No.1. Fragmento cartografía social (2017) “...las quebradas del pescador y la indígena las tenemos canalizadas”. Además de acciones de respuesta ante emergencias y desastres. Actor.No.2.Concejaj “...En Calarcá uno ve que si actúan todos los organismos, la oficina municipal de la gestión del riesgo, los bomberos, la defensa civil, pero cuando ya está el problema creado, cuando ya tenemos el incendio, el derrumbe, la casa caída, pero no previniendo”.

Desde los instrumentos de planificación territorial, también se encontró la evidencia:

Plan local de emergencia. PLEC. 2003

Los planes de emergencia de cada municipio (PLECs), ejecutados a través del COE, deberán enlazarse por lo tanto, al Modelo integrado de intervención, coordinado por el CREPAD, para constituir un único plan de emergencia para el área homogénea, que comprende los seis municipios de la zona de cordillera del Departamento del Quindío. El proceso de atención y recuperación. (P12)

Por otro lado desde la mitigación popular; entendida esta como las acciones desarrolladas por la población en aras de reducir el riesgo y desarrolladas en las zonas de estudio.

Actor .No.27. Habitante barrio Gonzales (2017)

*“...Mire, allá abajo en el solar, meter un aguacate, de pronto un palo de naranjo para que la tierra se sostenga y de pronto meter una mata de plátano porque acá da muy bueno el plátano, eso hago yo, la gente en cambio no piensa en eso, piensan que la tierra sin meterle nada se va sostener y no, eso no es así, lo que si hemos hecho es poner las canales de agua para que no se genere rotos y la tierra se vaya”.*

Por consiguiente, los dos tipos de mitigación apuntaron a corregir situaciones ya creadas de riesgo a causa de las prácticas de los actores sociales; y en correspondencia con los roles desplegados y los intereses que los movilizan desarrollaron la acción; las primeras en correspondencia con los preceptos normativos e instrumentales y la segunda en coherencia con los saberes que desde la vida cotidiana y la administración de los riesgos tenían los actores barriales.

### ***6.3.6.3 Componente del manejo del desastre.***

Para las zonas de estudio el manejo del desastre ha estado ligada a acciones de atención de las emergencias por medio de intervención directa del estado en cabeza de la administración

municipal; subsidios de arrendamiento, kits para el hogar, reubicaciones; hechos que configuraron la idea de la ocupación y explotación de las zonas de riesgo alto urbano en razón a las oportunidades que provenían de las instituciones; por tanto ligados a la legalidad y expresadas en la normas.

Así pues, se evidenciaron las intervenciones desde los planteamientos de los actores Actor. 27. Habitante barrio Gonzales (2017) “...ellos dijeron que no iban a reubicar dijeron que no iba a dar casa, entonces la gente los afectados dijeron si nos van a dar reubicación le pagaron tres meses de arriendo pasaron los tres meses y se acabó”.

La mitigación correctiva conllevó a la población de los barrios Valencia y Gonzales a la construcción de ideas erróneas frente a la ocupación; en términos de acceso rápido y masivo de vivienda por medio de las reubicaciones; pero paralelamente se configuró la mitigación como un aporte directo a la consolidación de pequeños capitales económicos como fueron los subsidios de arrendamientos, subsidios y dinero provenientes de la vena y arrendamiento de cambuches y del microtráfico.

Finalmente; la gestión del riesgo de desastres para el caso de los barrios Valencia y Gonzales fue en crecimiento en términos de intervenciones directas desde la planificación y ejecución de recursos desde el año 2012; sin embargo estas mismas prácticas por falta de continuidad administrativa y poco control en y de los lugares legitimó la ocupación y densificación poblacional de las zonas de trabajo.

### **6.3.7 Paralelo de los escenario de riesgo de desastres barrios Valencia y Gonzales**

Una vez realizado el proceso de análisis de las prácticas de los actores sociales y su incidencia en la construcción de escenarios en dos zonas urbanas de riesgo del municipio de

Calarcá; se encontró que para los dos sectores Valencia y Gonzales convergen diversos factores en relación con el tipo de actores sociales que hicieron presencia en la línea de tiempo 1999-2015, el tipo de prácticas y los factores que intervinieron en la construcción de escenarios de riesgo tanto endógenos como exógenos.

Sin embargo, las transformaciones dadas en los lugares que ocupaban los barrios Valencia y Gonzales desde la dimensión física del escenario de riesgo de desastres se recreó de maneras diferentes para cada una; por ello se ilustró fotográficamente y por medio de un esquema como se dieron estas transformaciones territoriales por cada barrio en enclave histórico.

### 6.3.7.1 Barrio Valencia

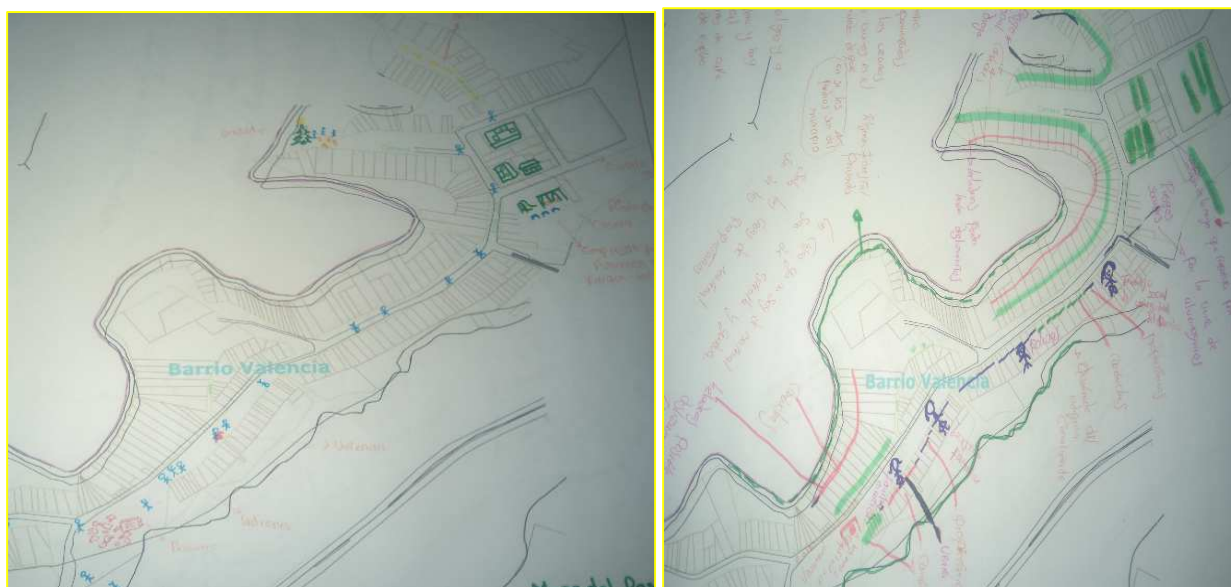


Figura 32. Barrio Valencia en perspectiva pasado y presente

Fuente. Trabajo de campo- Cartografía social 2017

Así que; por medio de la cartografía social del barrio Valencia; los actores sociales participantes, ilustraron los tránsitos de barrios-invasiones-barrios; desde la mixtura en las formas constructivas y tipos de tenencia de los predios; también relacionaron las mutaciones y riesgos sociales dados en términos de delincuencia común a microtráfico, bandas, confrontaciones; desde lo comunitario relacionaron las fracturas en los procesos de organización y participación comunitaria; el equipamiento comunitario y sus transformaciones entre otros aspectos.

**6.3.7.2 Tabla 27. Escenario histórico de riesgo de desastres barrio Valencia.**

<u>Periodo de tiempo</u>	Antes de 1999	Posterior 1999-2015	Proyección Futura y anhelos de las personas
<b>Dimensiones</b>			
<b>Física</b>	Ubicación de cantinas, zonas de tolerancia, basurero municipal, vías principales sin pavimento y cerradas, quebrada pescador e indígena sin canalizar, actividades agropecuarias de subsistencia; equipamiento (escuela, centro de salud, parque infantil, caseta comunal); Unidades residenciales Nro. 98 reserva de material vegetal como la guadua	Erradicación de cantinas y zona de tolerancia, traslado del basurero municipal, pavimentación vía principal y conexión de esta con vías del sur del municipio; caseta comunal en deterioro y abandono, traslado de la escuela y en el espacio físico ubicación de la casa de la mujer, destrucción del parque infantil. Nro. de residentes por vivienda y construcciones de viviendas en material liviano (cambuches). Canalización quebrada la indígena; deforestación de material vegetal como la guadua y otros. 98 unidades prediales, 142 familias	Consolidación de los procesos de ocupación e invasivos; cambio de la infraestructura de viviendas a mampostería <b>Aspiración</b> de mayor inversión en centros deportivos, mejoramiento de las viviendas;
<b>Social</b>	Delincuencia, alta organización y participación comunitaria; alto porcentaje de propietarios y arrendatarios	Delincuencia, microtráfico, enfrentamiento entre bandas; inoperancia de las Juntas de acción comunal, aumento de invasores; allanamientos a centros de expendios de alucinógenos. 559 habitantes	Aumento del número de muertes. <b>Aspiración</b> , recuperación de solidaridades; recuperación de las juntas de acción comunal

<b>Económica</b>	Actividades agropecuarias complementarias de autoconsumo familiar (frutales, animales de corral, huerta, vacunos), comercio sexual, labores del campo y servicios varios.	Inexistencia de actividades de autoconsumo familiar, comercio de alucinógenos, actividades del tercer sector; donaciones producto de benefactores	<b>Aspiración</b> Control al microtráfico; realización de artes y oficios
<b>Política</b>	Alta presencia Institucional, brigadas de salud, constante visitas de funcionarios; liderazgo político	Alejamiento con respecto a la institucionalidad; pérdida de credibilidad con los administradores públicos, poca presencia institucional	Mayor presencia Institucional, mayor inversión en prevención.
<b>Desastres</b>	Se reportaron , pequeños deslizamientos, inundaciones por la quebrada el pescador	Alta afectación de viviendas, reubicación parcial de familias posterremoto; mejoramiento de vivienda en sitio; familias reubicadas por fenómeno de la niña	Un desastre mayor de 1999 si no se hace gestión del riesgo de desastres. Por la ayuda de Dios no pasará nada.

*Fuente:* Elaboración del investigador 2018

El barrio Valencia; presenta una serie de divergencias en relación con el barrio Gonzales como fueron: las dimensiones territoriales del barrio Valencia son mayores; y es atravesado por una vía principal pavimentada que es utilizada como vía alterna para facilitar la movilidad entre el centro y los barrios del sur del municipio; posterremoto las relocalizaciones se dieron parcialmente debido a que algunos residentes realizaron el pago de los estudio de suelos; además contaban al año 2015 con la presencia de 3 sitios de expendio de drogas, por su ubicación estratégica mutó a partir del año de 1999 de tener en su territorio el desarrollo de actividades ligadas al licor y a la prestación de servicios sexuales al tráfico de drogas.

Adicionalmente, existieron marcadamente las mezclas en el tipo de tenencia entre propietarios e invasores y fue beneficiado con la canalización de una de sus quebradas la Indígena; siendo un barrio para el año 1999 predominantemente de propietarios y arrendatarios, se transformó para el año 2015 entre propietarios, arrendatarios e invasores.

En este mismo orden de ideas; otro aspecto clave a relacionar fue la existencia hasta 1999 y posterior al terremoto de la pérdida de un equipamiento comunitario como la escuela, el centro de salud, parque infantil y la caseta comunal.

### 6.3.7.2 Barrio Gonzales



*Figura 33. Barrio Gonzales en perspectiva pasado y presente*

Fuente. Trabajo de campo- Cartografía social 2017

El barrio Gonzales aunque ubicado en el centro occidente del municipio y en relación al borde del perímetro municipal; no posee vías arteriales que lo atravesaran y no fue de tanta recordación en los actores sociales como el barrio Valencia ya que geográficamente se encuentra encajonado en un pliegue del cerro; sin embargo en relación a emergencias y desastres; el barrio Gonzales experimentó un incendio estructural; además del terremoto de

1999, e inundaciones; generándose en ellos el mismo efecto postevento como fue la reconstrucción artesanal en sitio de las viviendas.

Es decir; se presentó posterior al terremoto de 1999 un colapso de la totalidad de las estructuras; hecho que llevó a la relocalización de los propietarios, dejando las viviendas en ruinas y sin ocupación de familias; para el año 2012 se dio un proceso invasivo que llevó a la ocupación de los lotes donde antes eran las viviendas en material como madera, cartón y plástico, denominados en la zona como cambuches.

**6.3.7.2.1 Tabla 28. Escenario histórico de riesgo de desastres barrio Gonzales.**

<b>Periodo de tiempo</b>	<b>Antes de 1999</b>	<b>Posterior 1999-2015</b>	<b>Proyección Futura/ deseos o visiones de los actores sociales</b>
<b>Dimensiones</b>			
<b>Física</b>	Viviendas de dos niveles; amplios recursos ambientales como la quebrada el pescador y riqueza forestal representada en guaduales y vegetación nativa número de unidades prediales 73	Viviendas totalmente construidas en madera, cartón y plástico. A partir del 2015 post incendio estructural se fortaleció la construcción en mampostería. Número de unidades prediales 3. y 65 viviendas	Ser reubicados y mejoramiento de vivienda en sitio en igual frecuencia;
<b>Social</b>	Fuertes procesos de organización y participación comunitaria, inexistencia de situaciones de deterioro social	Allanamientos a centros de expendio de alucinógenos; existencia de la JAC desde activismo puntual y personería jurídica actualizada. 230 habitantes	Erradicación de centros de expendio de alucinógenos "ollas"; fortalecimiento de las juntas de acción comunal
<b>Económica</b>	Propietarios como tipo de tenencia de predios predominante, Prestadores de servicios, como trabajadores del centro de sacrificio; músicos	Microtráfico, beneficencia, actividades relacionadas con el tercer sector	Si no se da control, aumento en los procesos propios del microtráfico. Desempleo
<b>Política</b>	Liderazgos políticos, presencia institucional	Baja presencia institucional	Mayor presencia Institucional, mayor inversión en prevención.

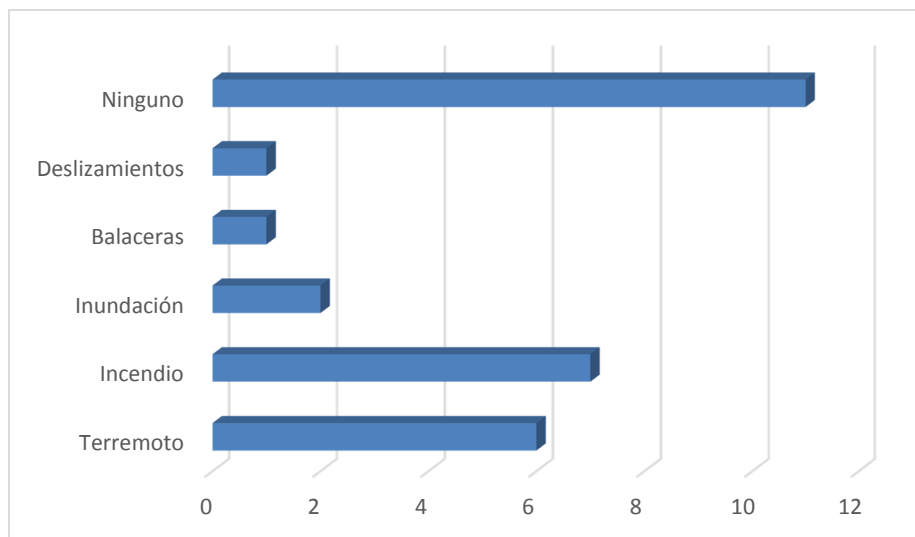


<b>Desastres</b>	Se reportaron , pequeños deslizamientos, inundaciones por la quebrada el pescador	Alta afectación a causa del terremoto de 1999; relocalización total de familias; 2006 proceso invasivo de familias; 2015 incendio estructural; afectación de x familias; reinicio de reconstrucción en sitio por parte de las familias afectadas
------------------	---	--

*Fuente:* Elaboración del investigador 2018

En cuanto al barrio Gonzales, otros elementos divergentes se dieron en relación a tres momentos de la ocupación del lugar; un barrio ocupado por propietarios; los cuales fueron relocalizados posterremoto totalmente; para el año 2012 se generó un proceso invasivo masivo que llevó al repoblamiento del sector; para el año 2015 segundo semestre se presentó un incendio estructural donde fueron consumidas 38 de 42 viviendas, y a partir de este momento se iniciaron la reconstrucción de viviendas en concreto sobre las ruinas del incendio. Contando con un lugar de expendio de drogas.

### 6.3.7.3 Desastres



*Figura 34. Desastres*

Fuente: Elaboración del Investigador 2018

Desde la perspectiva técnica las zonas de estudio fueron impactadas por varias emergencias y desastres como el terremoto de 1999, incendio estructural barrio Gonzales 2015; y deslizamientos de tierra parciales como efectos del fenómeno de la niña; sin embargo, desde la perspectiva de los actores sociales las narrativas denotan un desconocimiento de estas en los sectores.

Esto podría obedecer a las rotaciones de la población en los sectores ya que los eventos de impacto directo se dieron en relación al incendio del barrio Gonzales en el año 2015 los cuales por el nivel de afectación generaron recordación; así como por la divulgación del suceso por los medios de comunicación.

Actor.No.2. Concejal (2017)

*“...Además que construyen sin ninguna clase de seguridad, no tiene alcantarillado, no tienen acueducto, pero si tienen energía que es la que realmente produce los incendios probablemente, uno ve que el Municipio ha atendido mal eso porque ahí volvieron a invadir eso allí, el Municipio se gasta la plata en otras cosas y no en las necesidades de allí”.*

Por lo referido, se puede afirmar que en los actores sociales existió una baja percepción del riesgo en los barrios Valencia y Gonzales; tanto que eventos tan significativos como el terremoto de 1999 no generaron recordación; y así desde las prácticas sociales se reprodujeron bajos ejercicios de planificación e intervención por parte de los actores institucionales dando la espalda a la historia del riesgo experimentada; y desde los actores sociales la reproducción de las formas de ocupación, residencia y administración en las zonas de estudio.

## 7. Capítulo Siete: Conclusiones

Las conclusiones se construyeron tomando como referencia las categorías centrales que enmarcaron los tres objetivos específicos.

1. La ocupación, administración, residencia e intercambio de los lugares en donde se encuentran asentados los barrios Valencia y Gonzales; se dio en relación con la confluencia de 35 actores sociales bajo diferentes tipificaciones en razón a sus roles y funciones, tanto individuales como colectivos; estos estaban ligados a los procesos de institucionalización y a partir de ello generaron incidencia directa en los barrios a raíz de las relaciones conflictivas, a favor o de baja y alta incidencia.

Estos 35 actores sociales; se relacionaron en razón además de su esencia u objeto de existencia en razón a actuaciones temporales y verticales; en un marco de fracturas de procesos sociales y en un escenario del riesgo de desastres enmarcado en la complejidad y particularidad que tuvieron a raíz del terremoto de 1999; los siguientes procesos de reconstrucción; incendios estructurales y cambios en las regulaciones de ley como la ley 9 del 89 a la ley 1523 del 2012 y decretos complementarios.

Todo este, un escenario de oportunidad para los actores sociales que vieron la posibilidad de desplegar sus roles pero contribuyeron prospectivamente a la construcción de escenarios de riesgos futuros como el aumento en la ocupación ilegal de zonas; obtención de bienes materiales y a partir de ello la consolidación de diversos capitales.

2. Las prácticas de los actores sociales en los contextos de los barrios Valencia y Gonzales; respondieron en coherencia con los planteamientos de Bordieu; ya que en un contexto de complejidad determinado por amenazas hidrológicas y geofísicas se dio la materialización de desastres; expedición e incorporación de nuevas normas y procesos reconstructivos; recreando de manera diversa como una práctica social potencia la construcción de escenarios de riesgos de desastres, desde la extralimitación, la acción cotidiana o la omisión.

<b>Fuerzas</b>	<b>Prácticas sociales</b>
<b>Institucionalización</b>	Invasión - Reubicación Promulgación y Ambigüedad en la Norma Tenencia predios (arrendar, invadir, comprar) Ideas de dominación del espacio (afecto de localización, Apropiación suelo) Explotación de la tierra (compra, venta, alquiler, comercializar)
<b>Riesgo Social</b>	Microtráfico, Prostitución, Miedo( intimidación, confrontación) Violencia
<b>Gobernabilidad y Gobernanza</b>	Burocracia, intervencionismo, desplazamiento de lo local
<b>Organización y participación</b>	Individualismo, corrupción, conflicto

Así pues, el riesgo de desastres no fue más para las zona de estudio que un campo de juego en donde convergieron los intereses de los actores sociales tanto de formas consientes o habitualizadas; hacia la consolidación de pequeños capitales simbólicos, culturales y económicos; en el marco de una crisis profunda de los procesos de organización y

participación comunitaria; en donde los capitales sociales quedaron restringidos a los talentos humanos particulares; es decir la acción colectiva perdió fuerza y a la vez amplió el espectro del escenario de riesgo actual y futuro.

3. La gestión del riesgo de desastres, requiere del análisis e incorporación del entendimiento de las prácticas de los actores sociales; a partir del análisis del campo de juego de forma singular; y determinado espacio- temporalmente, de la identificación de los intereses en juego, de los habitus de los actores sociales; porque es a partir de ellos, que en los territorios se pueden encauzar de manera efectiva la toma de decisiones y planificar los territorios en aras de la consolidación de seguridad y sostenibilidades.

Así pues, un escenario de riesgos de desastres; no se configura solo en la identificación de amenazas en un contexto determinado, como lo determina la ley 1523 del 2012 y es llevado a los instrumentos de planificación territorial como el plan básico de ordenamiento territorial y los planes de gestión del riesgo de desastres, desde una visión tecnicista; si no que en el convergen lecturas y prácticas humanas en relación a amenazas, vulnerabilidades; oportunidades, ganancias y pérdidas en interacción con procesos naturales; y es desde este entendimiento que radica el deber ser en la gestión del riesgo de desastres en las zonas urbanas del municipio de Calarcá.

Por consiguiente y retomando un planteamiento probabilísticos, un desastre solo se configura en la medida que las amenazas y vulnerabilidades se encuentran; de modo que las decisiones y prácticas humanas agudizan esos escenarios de riesgos de desastres en relación con la aceptabilidad del riesgo; los componentes éticos en la toma de decisiones, en términos de Luhmann con un sentido más contingente y desde una perspectiva histórica.

## 8. Capítulo Ocho: Recomendaciones

1. Para el caso del municipio de Calarcá, se requiere realizar un proceso investigativo que profundice en el marco de la planificación y el ordenamiento territorial en los alcances y efectos del actor institucional a cargo del proceso de reconstrucción; ya que es relevante realizar la lectura de esta práctica desde una perspectiva crítica; que posibilite la evaluación y ajuste de acciones como referencia a procesos similares realizados y en ejecución en el país; pretendiendo con ello evitar que una práctica institucionalizada contribuya a las transformaciones territoriales en pro de la construcción de escenarios de riesgo futuros.

2. Las prácticas de los actores sociales desde la lectura de diferentes perspectivas teóricas ayuda a la comprensión del alcance del accionar humano en escenarios de riesgo; si bien no podemos cambiar la estructura y funcionamiento de la naturaleza; si podremos contribuir al cambio de perspectiva antropocéntrica; por ello se requiere indagar sobre la ocupación y movilidad poblacional en zonas urbanas de riesgo alto no mitigable, desde una orilla teórica diferente a la de la pobreza.

3. Se consolida en un reto metodológico la incorporación de los hallazgos sociales paralelo a los escenarios de riesgo técnico. Esta armonización desde el discurso y la práctica llevará a la comprensión de la sociedad y la naturaleza en un enclave transversal; y desde allí legalizarlo en la norma y en los instrumentos de planificación territorial.

4. Las ciencias sociales a partir de la investigación deben poner en dialogo los aciertos y desaciertos de las prácticas humanas en zonas de riesgo alto no mitigable; desde una

perspectiva holística; por ello si bien se ha reconocido la incidencia antropogénica del hombre en la construcción de escenarios de riesgo; falta profundizar más en la génesis misma de la práctica humana espacio temporalmente referida; muchos recursos económicos se podrían redireccionar y recuperar; pero también prospectivamente se minimizaría los riesgos de desastres.

## 9. Capítulo Nueve: Referencias Bibliográficas

- Alcaldía Municipal de Calarcá. (2015). Estadístico Municipal 2014. Calarcá, Colombia.
- Berger, P., & Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortueditores.
- Alcaldía de Calarcá /Universidad del Quindío. (2012). Convenio interadministrativo 033. Calarcá, Colombia.
- Alcaldía de Calarcá. (2011). Estadístico Municipal. Calarcá, Colombia.
- Alcaldía de Calarcá. (2012). Contrato de prestación de servicios 145. Calarcá, Colombia.
- Alcaldía de Calarcá. (2014). Mapa urbano Actualizado de Amenazas Asociado a remoción en Masa No.01. Calarcá, Colombia.
- Alcaldía de Calarcá, Fundación Geosocial. (2015). Convenio Social 029 . *Censos Poblacionales Zonas de alto riesgo Urbana*. Calarcá, Colombia.
- Alcaldía de Calarcá, Secretaria de Planeación Municipal. (s.f.). Plano 31/68 zonas de alto riesgo no mitigable. Calarcá.
- Alcaldía de Calarcá/Fundación Geosocial. (2013). Convenio interinstitucional 027. Calarcá, Colombia.



- Alcaldía de Calarcá/Fundación Geosocial. (2015). Convenio de Asociación 029. Calarcá, Colombia.
- Alcaldía Municipal de Calarcá. (2011). Plan Local de Emergencias Versión 4.0. Calarcá, Colombia.
- Alcaldía Municipal de Calarcá. (Mayo de 2012). Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015. Calarcá, Quindío.
- Alcaldía Municipal de Calarcá. (2013). Estadístico Municipal. Calarcá, Quindío.
- Alcaldía Municipal de Calarcá. (2014). Plano 6/68. Calarcá, Colombia.
- Alcaldía, C. (2009). Plan básico de Ordenamiento Territorial. *Acuerdo 014*. Calarca, Colombia.
- Ander-egg, E. (1983). *Técnicas de investigación Social*. Alicante- España: Humanitas.
- Arias Cespedes, Z. L. (2014). El control urbano en zonas de alto riesgo, caso de estudio la Playita, camino viejo a Villa Maria y Bajo Andes en Manizales. Manizales, Colombia.
- Artiles López, D. A. (2012). Construyendo la vulnerabilidad: un riesgo para todos.
- Beck, U. (1998). *La Sociedad del Riesgo. Hacia una Nueva Modernidad*. Barcelona, España: Paidós.
- Bedoya Obando, M. M. (2014). Evaluación de las condiciones de vulnerabilidad de la población del barrio el progreso en situación de postdesastre desde la perspectiva de la gestión del riesgo caso de estudio: albergue temporal Villa Pavas. Pereira, Colombia.

- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P., & Wacquant, L. J. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.
- Brunet. (1997, s.m.d)
- Calarcá, A. M. (2004). Plan de desarrollo municipal. Calarcá, Quindío, Colombia.
- Calarcá, A. m. (2004). Plan de desarrollo municipal 2004-2007. Calarcá, Colombia.
- Calarcá, M. d. (2009). Plan básico de ordenamiento territorial PBOT.
- Calarcá, A. m. (2004). Plan de desarrollo municipal 2004-2007. Calarca.
- Campbell, T. (1992). *Siete teorías de la Sociedad*. Madrid: s.f.
- Cardona, O. (1993). Evaluación de la amenaza, la vulnerabilidad y el riesgo. En A. Maskrey, *Los desastres no son naturales* (pág. 45). s.f.: La Red.
- Carvajal Burbano, A. (2009). *Desarrollo y postdesarrollo: Modelos y alternativas*. Cali: Universidad del Valle, Facultad de Humanidades.
- Castillo, O. A. (2014). La construcción social y los imaginarios sociopolíticos del desastre: una reflexión sobre las inundaciones en la zona del diamante.
- Cepredenac. (2003). *La gestión Local del riesgo*. Guatemala: PNUD.

Chardon, A., & Gonzales, J. (2002). *Programa de Información e indicadores de Gestión del Riesgo*. Manizales: BID, UNAL, IDEA.

Comunidad Ceballos, P. (s.f.). Plan comunitario gestión del riesgo comunidad Ceballos. Ecuador.

Congreso de la república. (18 de Julio de 1997). Ley orgánica de ordenamiento territorial, 388. Bogotá, Cundinamarca, Colombia.

Congreso de la república. (24 de Abril de 2012). Política Nacional de Gestión de Riesgo del desastre Ley 1523. Bogotá, Cundinamarca, Colombia.

Congreso de la república. (19 de Septiembre de 2014). decreto 1807. Bogotá, Cundinamarca, Colombia.

Congreso de la República de Colombia. (24 de Abril de 2012). Ley 1523. *Por el cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se adoptan otras disposiciones*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia.

Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ. (2005). Evaluación de amenazas geológicas en el area urbana del municipio de Calarcá. Armenia, Colombia: Ministerio de Minas y Energía.

Correa, R. (1996). *territorialidade e corporacao:un exemplo*. En : *territorio:globalizacao e Fragmentacao*. Sao Pablo: Hucitec,pp 251-256.

CRQ, O. (2008). *Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Rio la Vieja*. Armenia.

Dane. (1985-2005, 2005-2020). Estimaciones y proyecciones poblacionales a nivel departamental y nacional. Colombia.

DANE. (1999). *Registro de Daminificados*.

Diaz Palacio, J. O. (2005). *Manual de gestión del riesgo de los gobiernos locales*. Lima, Perú.

Duque Daza, J. (2007). El liderazgo en los procesos políticos "una aproximación a los conceptos de liderazgos personalizado y liderazgo institucionalizado. En I. Arevalo Osorio, *Liderazgo y procesos políticos una perspectiva interdisciplinaria* (pág. 136). Calí, Colombia: Poemia.

Duque Daza, J. (2010). *Saberes aplicados, comunidades y acción colectiva. Una introducción al trabajo comunitario*. Cali: Universidad del Valle, programa editorial.

E. p. (12 de mayo de 2015). [www.eltiempo.com/Colombia/otrasciudades/lostropiezos-del-tunel/14568019](http://www.eltiempo.com/Colombia/otrasciudades/lostropiezos-del-tunel/14568019).

Eizagirre, U. y. (2013). La Construcción Social del riesgo.

Escribano, A. (1984). *Teoria de la Estructuración: Epistemología y ontología en la Teoria Social de Antoni Giddens*. Ciccus.

Farinos Dasi, J. (2008). Gobernanza territorial para el desarrollo sostenible: estado de la cuestión y agenda. *Boletín de la A.G.E nro. 46*, 11-22.

FENAVIP. (1999). *Informe valoración postterremoto*. calarcá.

Fenavip. (1999). Plan de Acción Zonal Para Calarcá. 21.

Fondo para la Reconstrucción económica y social del eje cafetero FOREC. (2001). *El Nuevo Modelo de Gestión Territorial para el Renacer de una Región*. Armenia: sin fuente.

Fondo para la reconstrucción y desarrollo social del eje cafetero. (2001). El nuevo modelo de gestión territorial para el renacer de una región. *ordenamiento territorial y gestion del riesgo en la reconstrucción del eje cafetero vol.1*.

FOREC. (1999). *Estudio de la amenaza sismica del eje cafetero*. Armenia.

FOREC. (2001). El nuevo modelo de gestión territorial para el renacer de una región. *El ordenamiento territorial y la gestión del riesgo en la reconstrucción del eje cafetero*, 21.

Forec-Ingeominas. (1999). *Zonificación de amenazas geológicas para los municipios del eje cafetero afectados por el sismo del 25 de enero de 1999, Cabecera municipal de Calarcá Quindío*. Armenia.

Garcia Acosta, V. J. (2012). Estrategias sociales de prevención y adaptación. México.

Garcia Lemus, V. M. (2002). LOs escenarios de riesgo a desastres. México.

Gellert de Pinto, G. (2012). El cambio de paradigma: de la atención de desastres a la gestión del riesgo. *Boletin Científico Sapiens Research*, 13-17.

Giraldo Navia, N. (s.f). *Aproximación conceptual al concepto de vulnerabilidad*. Armenia, Quindío, Colombia.

- Gomez Rendón, A. N. (2011). Territorio y gestión integral del riesgo en la región del Eje Cafetero. Manizales, Colombia.
- Gómez, D. (s.f.). Foro temático sobre distintos temas de reconstrucción del Eje Cafetero. Colombia: Monitoreo red de universidades.
- Gonzales R, E. (1995). *Manual sobre participación y organización para la gestión local*. Cali: Foro Nacional por Colombia.
- Gravano, A. (2003). *Antropología de lo Barrial*. Buenos Aires: Espacio.
- Gutierrez, A. (1997). *Pierre Bourdieu las prácticas sociales*. Argentina: Universitaria, Universidad Nacional de las Misiones.
- Hernandez Peña, Y. G. (2015). Hacia la construcción de conocimiento emergente para la gestión local del riesgo. *cuadernos de geografía: revista colombiana de geografía* 24(2), 15-34.
- Hernandez Samperi, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2007). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Ultra.
- Kiesel, C. (2001). *Guía para la gestión del riesgo en proyectos de desarrollo rural*. San José de Costa Rica.
- Klein, E. (2005). La legitimidad del riesgo y a construcción social del desastre. 13.
- Korstanje, M. (2010). Economía del riesgo, un análisis crítico a la mirada de Ulrich Beck. *Economía, sociedad y territorio*, 275.

L. d. (27 de marzo de 2014). [www.cronicadelquindio.com/noticiia-completa](http://www.cronicadelquindio.com/noticiia-completa).

Lara Sanmartín, A. (2013). Percepción social en la gestión del riesgo de inundación en un área mediterránea (Costa Brava española). Costa Brava, España.

Lavell, A. (1993). ciencias sociales y desastres naturales en américa latina: un encuentro inconcluso. En A. Maskrey, *Los desastres no son naturales* (págs. 111-125). La Red.

Lavell, A. (2003). *La gestión local del riesgo: Nociones y precisiones en torno al concepto y la práctica*. Guatemala: PNUD.

Lavell, A. (s.f.). *Sobre la gestión del riesgo: Apuntes a una definición*. s.f.

Lavell, A., Mansilla, E., & Smith, D. (2003). *La gestión local del riesgo-nociones y precisiones en torno al concepto y la práctica*. Guatemala: Cepredenac-PNUD.

Lombard, M. (2012). Planeación insurgente en asentamientos humanos informales: un estudio de caso en Cali, Colombia. *Cuadernos de vivienda y urbanismo*, 16.

Lopera Medina, M. (2014). Aspectos históricos y eistemológicos de la planificación para el desarrollo. *Rev.gerenc,polit.salud, bogotá colombia*, 28-43.

Luhmann, N. (1996). El concepto de riesgo. En J. Bierain, *Las consecuencias preveras de la modernidad* (pág. 123). Barcelona: Anthropos.

Luhmann, N. (2006). *Sociología del riesgo*. México: Universidad Iberoamericana.

Mansilla, E. (2000). *Riesgo y ciudad*. Universidad Autónoma Nacional de México.

Mansilla, E. (Febrero de 2006). Obtenido de Revista Nueva Sociedad No.201:

[http://www.desenredando.org/public/articulos/2006/Katrina\\_stan\\_vil/](http://www.desenredando.org/public/articulos/2006/Katrina_stan_vil/)

Martinez M, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *IIPSI --Facultad de Psicología*, 128.

Maskrey, A. (1998). *Navegando entre brumas: la aplicación de los sistemas de información geográfica al análisis el riesgo en América Latina*. Perú: la Red.

Mazurek, H. (2012). Territorialidades, Autonomías y ciudadanías. *Primer encuentro internacional sobre territorialidad y política*. GTZ-DFID Ministerio de participación popular.

Méndez. (1997). La construcción Social de la región. En M. A. Rico, *Region, de la teoría a la construcción social* (págs. 136-137). Ibagué: Atlas,Ibagué-Colombia.

Montañez Gómez, G. d. (1998). Espacio, territorio y región:conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de geografía, Volumen VII, Nro. 1-2*, 122-123.

Monti J.A, A. T. (2009). Gestión del riesgo con perspectiva temporal en pequeñas comunidades costeras Patagónicas: El caso la Calera Cordova(Chubut,Argentina). Montevideo, Uruguay.



- Morales Vasco, M. (2012). El estructuralismo constructivista y las prácticas en Trabajo Social. *Prospectiva No. 17*, 333-351.
- Oropeza, O. A. (2014). La construcción social y los imaginarios sociopolíticos del desastre: una reflexión sobre las inundaciones en la zona del diamante.
- Ortiz Ocaña, A. (2015). *Enfoque y métodos de investigación en las ciencias sociales y humanas*. Bogotá: Buena Semilla.
- Pinzón Sanchez, G. (1998). Comunidades y sociedades en tiempos postmodernos. *Políticas/universidad del Valle No.8*, 81-97.
- Romero, G., & Andrew Maskrey. (1993). como entender los desastres naturales. En A. Maskrey, *Los desastres no son naturales* (págs. 6-10). La RED.
- Stallings, R. (1995). Construyendo el riesgo: Teoría Sociológica sobre la amenaza sísmica. *Desastres y Sociedad*.
- Thomas Bohorquez, J. E. (2011). *Desarrollo y gestión social del riesgo: una contradicción histórica?* Calí, Colombia.
- Touraine, A. (2000). *Crítica de la modernidad*. Argentina: Fondo de cultura económica de Argentina.
- U. F. (2009 -2010). *Estudios Quebrada el Cofre*. Armenia.

Universidad Autónoma de Manizales. (s.f.). *Proyecto educativo PEP Maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio*. Manizales.

Universidad del Quindío -Alcaldía de Calarcá. (diciembre de 2013). Convenio interadministrativo 0193 del 2013. Calarcá, Quindío, Colombia.

Vallejos, A. R. (2015). *La construcción social del riesgo: lineamientos para la observación de la conflictividad socio-ambiental*. Chile.

Vasco, C. E. (1990). Bogotá: CINEP.

Villa Jaime, L. (2014). *Epscio Urbano y Vulnerabilidad: construcción social del riesgo hidrometeorológico. el caso del valle de las Garzas Manzanillo*. Jalisco, México.

Wilches Chaux, G. (1993). *La vulnerabilidad Global*. En A. Maskrey, *Los desastres no son naturales* (pág. 17). La RED.

Wilches Chaux, G. (1993). *La Vulnerabilidad Global*. En A. Maskrey, *Los desastres no son naturales* (págs. 11-39). LA RED.

## 10. Capítulo Diez: Anexos

Se relacionan los anexos 1, 2 y 3 correspondientes a los instrumentos utilizados en referencia a las técnicas aplicadas durante la investigación; ellos son formato guía para la realización de la cartografía social, modelo de encuestas semiestructuradas aplicadas y formato de fichas analíticas especializadas RAE.

### 10.1 Guía de preguntas para la cartografía social

No.

Fecha de la cartografía

Lugar de la cartografía

Hora de la cartografía:

Investigador:

Información de los participantes.

Preguntas

Mapas del pasado

1. Como era el barrio Valencia/ Gonzales antes del terremoto de 1999
2. Cuáles eran los principales riesgos de desastres en el barrio, antes del terremoto de 1999
3. Cuales actores hicieron presencia en el barrio antes del terremoto de 1999
4. Cuáles eran los recursos y posibilidades existentes en el barrio

Mapas del presente

1. Cuáles han sido las principales transformaciones en el barrio después del terremoto de 1999
2. Ubique los riesgos de desastres presentes en el barrio
3. Identifique los actores sociales en el barrio
4. Cuáles son los recursos y posibilidades existentes en el barrio

Interrogantes sobre el futuro

Si no hay una buena gestión del riesgo que podría pasar a futuro  
Cual es un escenario ideal pero no posible  
Cuál es el escenario real, por miedo del compromiso de los actores

## 10.2 Modelo entrevista semiestructurada

No.

Fecha de la entrevista

Lugar de la entrevista

Hora de la entrevista:

Entrevistador:

Información del Entrevistado.

Sexo: 1. Femenino \_\_\_\_ 2. Masculino \_\_\_\_\_

Edad en años cumplidos:

Estado civil: 1. Soltero(a) \_\_ 2. Casado(a) \_\_\_\_ 3. Viudo(a) \_\_ 4. Separado/Divorciado \_

Estudios formales realizados: 1. Primaria Incompleta \_\_\_\_ 2. Primaria Completa \_\_\_\_ 3. Secundaria Incompleta \_\_\_\_ 4. Secundaria Completa \_\_\_\_

Tipo de Actor Social: \_\_\_\_\_

Antigüedad en la organización, institución o barrio:

Rol desempeñado durante el periodo de tiempo del estudio

### Preguntas

1. Para usted que significa el riesgo de desastres?
2. Cual considera usted que es el origen de los desastres
3. Considera usted que el barrio Valencia y Gonzales se encuentran en zona de riesgo de desastres? Si- no porque
4. Sabe cuáles son los riesgos a los que está expuesto el barrio Valencia y Gonzales respectivamente?
5. Considera usted que el barrio Valencia y Gonzales han sufrido transformaciones posterremoto?
6. Conoce usted de eventos o acontecimientos generadores de riesgo de desastres en los barrios Valencia o Gonzales?
7. Conoce actores institucionales que hacen presencia en los barrios Valencia y Gonzales en gestión del riesgo y como los percibe o califica?
8. Tiene conocimiento sobre las formas como se intervino por parte de diversos actores sociales el barrio Valencia y Gonzales posterremoto
9. Qué opina sobre Las relaciones entre los diferentes actores sociales que han hecho presencia en el barrio Valencia y Gonzales?
10. Cómo calificaría el nivel de incidencia de los actores sociales en los barrios Valencia y Gonzales en términos de riesgos de desastres
11. Cree usted que habitar en el barrio Valencia y Gonzales genera ventajas o desventajas?
12. En términos de vulnerabilidad o exposición que es lo más importante que se puede perder o afectar en los barrios Valencia y Gonzales
13. Considera que los habitantes del barrio Valencia y Gonzales desean continuar habitando el barrio o desean ser reubicados
14. Conoce actividades, programas o políticas realizados en los barrios Valencia y Gonzales en relación a la gestión del riesgo de desastres
15. Para usted con qué recursos, capacidades cuenta en el barrio Valencia-Gonzales?
16. Cuáles fueron sus intereses, aspiraciones en relación al barrio Valencia y Gonzales?
17. Que prácticas realizó usted o la comunidad que generan riesgos de desastres
18. Que prácticas realizó usted o la comunidad que reducen el riesgos de desastres
19. Cuando se dieron emergencias o desastres como se movilizó usted o en general la comunidad del barrio Valencia y Gonzales?
20. Qué opinión le merece el proceso de reconstrucción en el municipio y los barrios Valencia y Gonzales

### 103 Formato registro analítico especializado RAE

No.

Título del documento	
Tipo de documento	
Fecha	
Referencia Bibliográfica	
Conceptos claves	
Aspectos relevantes para la investigación en relación con el riesgo de desastres	
Identificación de escenarios de riesgo	
Aspectos relacionantes con los barrios Valencia y Gonzales	
Relación de actores sociales que hacen presencia los barrios Valencia y Gonzales	
Rol y funciones de los actores sociales identificados	
Intervenciones en relación a gestión del riesgo de desastres	
Tesis o afirmaciones	
observaciones personales	

---

<sup>i</sup> Afirmación correspondiente a la clasificación de las necesidades humanas, según Manfred Max neef- desde la dimensión existencial hace referencia al (ser, tener, hacer y estar).